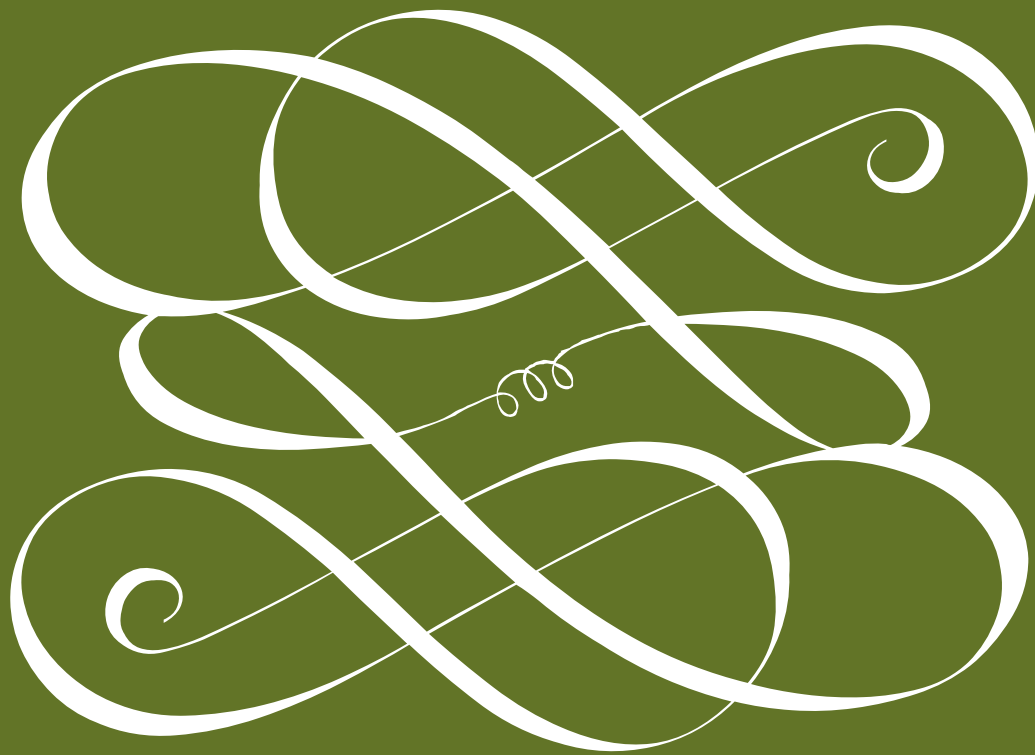
The page is framed by a highly decorative border. At the top, two figures in classical attire stand on a scrollwork base, holding a large coat of arms. The coat of arms features a shield with a crown on top, a blue and white striped section, and a central emblem. The border is filled with intricate illustrations of various fruits, including grapes, pomegranates, and apples, along with lush green leaves and floral motifs. The entire scene is rendered in a style reminiscent of 17th-century manuscript illumination.

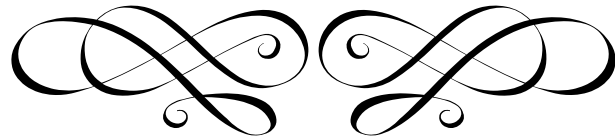
dE libRos  
iNGeNioSos  
dE lA  
BiBlioTeca  
PaLafOxiaNa  
Y uN  
*mAnUsCritO*





Los hombres cuerdos  
no han de obrar a la fama, sino a la verdad.

*De los dictámenes de Juan de Palafox y Mendoza, XVII.*





La marca de uno de los más grandes impresores: Cristóbal Palatino. Siglo XVI, flamenco, representa la mano de Dios que gira un compás y tiene el lema "con trabajo y constancia", el extremo que permanece fijo es la constancia y el que se desplaza, el trabajo. A su taller, el rey Felipe II le otorgó los derechos de impresión de los libros del reino.



Título original:

*De libros ingeniosos de la Biblioteca Palafoxiana y un manuscrito de leyes*

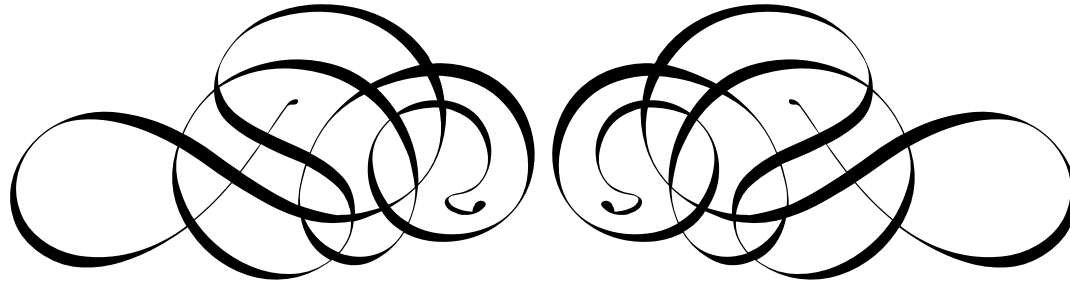
D.R. © Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla  
ISBN 978-607-96863-6-9

dE libRos  
iNGeNioSos  
dE lA  
BiBlioTeca  
PaLafOxiaNa  
Y uN  
*mAnUsCritO*  
*dE LeYes*

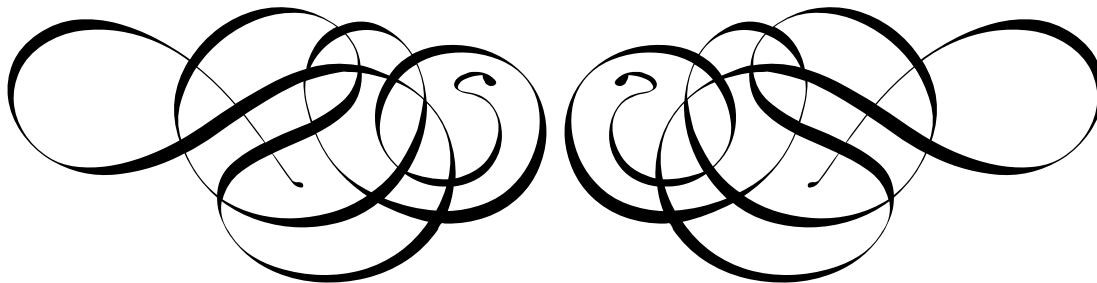






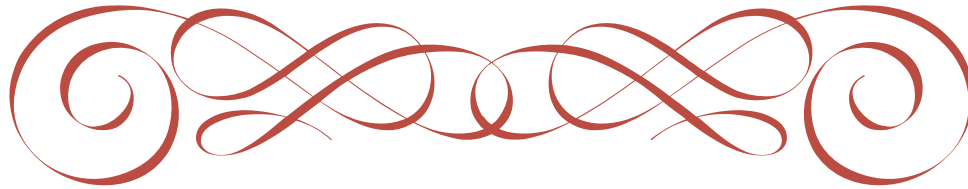


Al Profe. Pedro Ángel Palou Pérez,  
paladín de la cultura y las artes de Puebla y, sobre todo, de la conservación  
y difusión de la Biblioteca Palafoxiana.



# ÍNDICE

## DEL LIBRO DE ACUERDO CON EL ORDENAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA



- 13 | PRÓLOGO
- 18 | INTRODUCCIÓN de libros raros, bellos e ingeniosos en la Biblioteca Palafoxiana, y un manuscrito de leyes y cuentas claras

### SaGrAdAs EsCRitUrAs, sAntOs PadReS Y ExPoSitOrEs

- 25 | *Biblia Sacra: hebraice chaldaice, graece & latine*, Benito Arias Montano
- 37 | *In evangelium Lucae paraphrasis*, Erasmo de Rotterdam
- 47 | *Preces ac meditationes piae in mysteria passionis ac resurrectionis D. N. Jesu Xpi*, Georg Scherer
- 55 | *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans in Europa, Africa, Asia et America contra gentes, mahometanos, judaeos, haereticos, impios pro Deo, Fide, Ecclesia, pietate sive vita, et mors eorum qui ex Societate Jesu in causa Fidei et v*, Matías Tanner

## AsCétiCoS, PrEdicAbLEs, cAteQuiStaS Y LitúRgiCos

- 65** | *Fundacion del Colegio de S. Pedro seminario de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles. Hecha por el Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza su Obispo... confirmada por el Rey Nuestro Señor, como de su real patronazgo, Juan de Palafox y Mendoza*
- Varon de deseos, Juan de Palafox y Mendoza*
- 87** | *Memorial historico juridico, politico de la S. Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva España sobre restituirla las armas reales de Castilla, Leon, Aragon, y Navarra, que puso en la capilla mayor de su Iglesia, de que ha sido despojada inj., Juan Alonso Calderón*
- 95** | *Compendio de la vida, y virtudes de la venerable Catharina de San Juan, José del Castillo Graxeda*

## MateMátiCoS, nAtUrAliStAs, FilóSofoS, PoLítiCos Y mEcáNiCoS

- 105** | *Mathesis biceps, vetus, et nova: I. Arithmetica. II Algebra. III. Geometria generalis. IV. Cosmographia. V. Geodesia. VI Geographia. VII. Centrosopia. VIII Orometria. IX. Hydrographia. X. Histiodromica. XI. Hypothalatica. XII. Nectica. XIII Navtica svblv, Juan Caramuel de Lobkowitz*
- 115** | *Elementorum geometricorum libri XV, Euclides De Alejandría*
- 123** | *Gentilis de febribus/diligenti (sic) cura per clarissimu(m) Franciscu(m) de Bobbio, Francisco de Bobbio*
- 129** | *Anatomia. Medicorum Patanuinae profefforis, de Humani corporis fabrica. Libri feptem, Andrés Vesalio*
- 133** | *Tractado brebe [sic] de medicina, y de todas las enfermedades en Mexico, Agustín Farfán*
- 141** | *Opera chirurgica...: quibus continentur, non solm perfectissima curandi ratio tumores praeter naturam, vulnera, ulcera, luxationes, et fracturas: Verm etiam humani corporis, singularumq[ue] eius partium, exactissima anatome: curationes item multorum alio, Ambrosius Paracelsus*

- 151 *Suma de geographia con la esfera roma[n]ce y el regimie[n]to del sol y del norte por donde los marea[n]tes se pueden regir y gobernar en el marear, Martín Fernández de Enciso*
- 161 *Theatrum oder schambuch der quantzen velt, Abraham Ortelius*
- 171 *Nomenclator ptolemaicos: omnia locorum vocabvla quae in tota ptolemae: geographia occurrunt, contines: ad fidem graeci codicis purgatos, & in ordinem non minos vtilem qum elegantem digestus, Abraham Ortelius*
- 179 *Liber cosmographicus o Cosmographia, Pedro Apiano*
- 189 *El Atlas Mayor sino Cosmographia Blaviana: en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo, Juan Bleau*
- 203 *Tercero y quarto libro de architectura, Sebastián Serlio*
- 223 *De architectura libri decem, Marco Vitruvio Polión*
- 233 *Breve compendio de la carpinteria de lo blanco, y tratados de alarifes, con la conclusion de la regla de Nicolas Tartaglia, y otras cosas tocantes a la geometria, y puntas del compas, Diego López de Arenas*
- 241 *Philosophiae naturalis principia mathematica, Isaac Newton*

## RetóriCos, OrAdOres, PoEtAs Y lAtiNos

- 253 *Vocabulario de lengua castellana y mexicana/compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, Alonso de Molina*
- 263 *Arte de lengua totonaca, conforme á el arte de Antonio Nebrija, José Zambrano Bonilla*
- 271 *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers/par une societé de gens de lettres, Denis Diderot*

281 | *Musurgia universalis, sive, Ars, magna, Consoni et Dissoni romae*, Atanasio Kircher

291 | *Inventario de los libros de la Biblioteca Palafoxiana.*

## CiViliStAs Y LeYeS dE LaS PaRtidAs ReAlEs

307 | *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de Escribanos, alcaldes mayores y Notarios con el estilo y práctica que hoy se acostumbra. Dedicado el que lo escribió, al Gloriosísimo Patriarca, Señor San José, José Vicente de Lara.*

332 | Bibliografía anexa



# PRÓLOGO

---

Por Dr. David Villanueva Lomelí



Este libro es una conmemoración de la infinitud de la Biblioteca Palafoxiana. Cuenta con 29 documentos que rinden al lector muestra del valor de la cultura libresca resguardada en la emblemática primera librería de la ciudad angelopolitana, fundada por el noveno obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza.

El acervo, que originalmente fue destinado a los seminaristas de los colegios tridentinos, pero también a todo hombre y mujer que deseara leer, es patrimonio histórico y cultural que Puebla ha cuidado y difundido a lo largo de 372 años. Los libros que a ella pertenecen son una fuente de conocimiento insustituible y parte de un acervo que pone de manifiesto la importancia capital que en el desarrollo de la historia y el saber de nuestro país ha tenido la Palafoxiana, señalada, ya desde el siglo XVIII, como una de las más ricas de Hispanoamérica.

En las siguientes páginas se muestran 29 volúmenes que van del siglo XVI al XIX que han sido distinguidos por la bibliotecología o la bibliofilia como joyas. Uno: la compilación de documentos que legitiman protestas de hombres y mujeres casados, donaciones, ventas de esclavos, testamentos religiosos, poderes para pleitos, entre tantos otros temas de interés para el siglo XVIII. Una joya documental en cuanto que refleja la importancia de la ley y el orden en la vida novohispana; sacarlo a luz tiene el objetivo de realizar posteriormente un análisis comparativo entre el papel notarial de la etapa novohispana y la aplicación de sus normas en la época independentista del país.

Este extenso manuscrito es la copia probable de un tratado sobre cómo hacer todo tipo de escrituras legales que atañían a la vida pública y privada de personas tanto de los ámbitos civil, militar y político como del eclesiástico, tomando en cuenta que los asuntos de la Iglesia también concernían al Estado y eran vistos como un todo. También, señala aquellos casos en que era necesario la intervención de la justicia civil para impartir alguna pena a quien infringía la ley.

Al respecto, el índice del compendio sobre asuntos de carácter jurídico, religioso y moral dan muestra de la necesidad de tener en orden una sociedad naciente. En particular, las leyes sobre el conteo de inventarios en caso de ausencia del dueño de un



predio, a fin de asegurar la transparencia; o en asuntos con los naturales o indios, en los que había que otorgarles un intérprete a fin de poder mostrarles también como entregar administrativamente cuentas. En la suma de las leyes se muestra el rostro de normar cualquier asunto que pudiera prestarse a la oscuridad o intereses contrarios al bienestar de la nueva ciudad Puebla de los Ángeles.

Por otro lado, están los manuscritos del obispo Juan de Palafox y Mendoza que son parte de los 300 documentos e impresos que resguarda la Biblioteca Palafoxiana, referentes de su vida y obra, publicados entre el siglo XVII y el XIX. Los aquí tratados, son testimonios que responden a su autoría, reflejan la grandeza del escritor quien, a pesar del convulsivo escenario de la vida política y religiosa, no dejó de escribir no solo para engrandecer una ciudad, sino para la edificación y salvación de las almas de los habitantes de su amada diócesis de la Puebla de los Ángeles. Los dos documentos de su obra aquí enunciados son unos de los tantos testimonios de rigurosidad administrativa y moral del noveno obispo: uno es sobre la fundación del Colegio de San Pedro, las justificaciones, objetivos y metas de fundar dicho colegio para incentivar la educación de los seminaristas. El Colegio que se adhería al de san Juan tenía que edificarse también con total transparencia. El

segundo libro de Palafox es el referente a las cuentas de su vida, en el que, a modo de confesión, que no de hagiografía, el obispo escribió la historia de su vida.

Los libros que han sido aquí descritos por distintos académicos de la UNAM, Ibero Puebla, y por el equipo de investigación de la Biblioteca Palafoxiana, han sido elegidos entre los miles de ejemplares por ser vehículos del desarrollo humanístico y científico del mundo y de nuestro país; y con el propósito divulgativo y apasionante de exponerlos desde la pasión bibliófila que exhorta «el onanismo intelectual, afectivo»<sup>1</sup> e histórico.

No son los más famosos, tampoco, quizás, los más hermosos, influyentes o cotidianamente comentados de la Palafoxiana, pero son joyas no obvias elegidas por sus rasgos de singularidad y belleza. La selección en conjunto busca mostrar la diversidad de estilos, formatos y temas; los libros elegidos contienen características muy particulares, aunque no necesariamente evidentes, que nos abren otra ventana, de las miles posibles, de la infinita e inabarcable Biblioteca Palafoxiana; y su labor como fuente fundamental del conocimiento.

Como meta, este libro abona a los objetivos que en la Auditoría Superior del Estado de Puebla

---

<sup>1</sup> Francisco Mendoza Díaz-Maroto, *Introducción a la Bibliofilia*, (Valencia: Sociedad Internacional de Bibliofilia, 2004).

hemos buscado difundir: en principio, la cultura de la conservación de documentos como parte de nuestra memoria y de nuestra rendición de cuentas a las generaciones venideras. Después, insistir en la conservación de los archivos históricos que son patrimonio de la humanidad y otorgan respuestas a las interrogantes y cuestiones sobre nuestros orígenes e identidad. Al final; la publicación es parte de un esfuerzo en conjunto por mostrar la riqueza cultural que nuestra ciudad de Puebla contiene, preserva y difunde; un patrimonio que va para los 488 años, y que, hoy día, sigue asombrando a propios y extraños.

Esperamos que la muestra bibliográfica de estas páginas también entusiasme e impulse la investigación y el aprecio del libro como protagonista de nuestra sociedad. Al fin y al cabo, esta ventana da a

un horizonte muy amplio que todavía hay  
que recorrer en pos de seguir  
ilustrando nuestra  
historia.



# Introducción

## de libros raros, bellos e ingeniosos en la Biblioteca Palafoxiana, y un manuscrito de leyes y cuentas claras

---

Por Diana Isabel Jaramillo Juárez



La Biblioteca Palafoxiana, que se fundó a partir de las ordenanzas de Juan de Palafox y Mendoza, el noveno obispo de Puebla, en las que ratifica la donación de su nutrida colección de libros a los colegios tridentinos, continúa hoy día como museo del libro y biblioteca de fondo antiguo regalándonos hallazgos que maravillan no solo a los estudiosos o bibliófilos del mundo, sino a todo ser humano que atraviesa su majestuosa y barroca puerta.

Palafox, hijo del marqués de Ariza, fue un plenipotenciario enviado a la Nueva España por instrucciones directas del rey Felipe IV. Sobresalió por ser un hombre cuya formación, estudios y probadas dotes intelectuales y morales le ganaron la más absoluta confianza por parte del Rey y de la Iglesia; pero también las hieles de la intriga y la difamación. Tras recibir la primera tonsura en la localidad aragonesa de Cetina, fue pupilo de los jesuitas y después estudiante de las universidades de Huesca, Alcalá y Salamanca, donde estudió cánones y se interesó por la erudición y las letras:

Palafox destacó en el mundo intelectual, habiéndose sabido rodear de importantes humanistas de su época... la producción literaria de Palafox es enorme, pues sus obras completas ocupan alrededor de quince volúmenes. Cabe señalar que entre 1659 y 1671, con el patrocinio de los carmelitas, su sobrino fray José de Palafox edita ocho tomos en folio de las obras de Palafox<sup>1</sup>.

---

1. Rodríguez-Miaja, Fernando E., *El lado oscuro del Barroco. La efímera ostentación del poder entre diversos grupos del México virreinal*, (México: FERM, 2012).

En su estancia en la Nueva España, de 1640 a 1649, llevó a cabo empresas importantes para bien de su diócesis, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, poniendo principal atención a la formación de sus soldados. Esta fue la motivación de dejarles, por escrito, 5 000 libros; incluyendo entre los usuarios a las mujeres y hombres de la muy noble y leal ciudad de Puebla de los Ángeles.

Desde ese venturoso año de 1646, a la fecha, la Biblioteca Palafoxiana conserva en su haber poco más de 46 000 volúmenes. Rica por su acervo bibliográfico, ésta destaca también por su arquitectura estilo barroco con sus tres niveles de estantería donde permanecen los libros de acuerdo con su *PRAEDICAMENTA* –categoría–; cuya base son las sagradas escrituras, seguidas de los tratados teológicos, escolásticos, dogmáticos, moralistas, ascéticos, predicables y litúrgicos. En ese orden, continúan los textos civilistas, especulativos y leyes de las partidas reales. A continuación, y orden ascendente en la estantería, es decir, más lejos de la mano del bibliotecario, están los matemáticos, naturalistas, filosóficos, políticos y mecánicos. Así también, los retóricos, oradores y poetas, para cerrar con la historia profana.

El control de la colección se ha guardado desde entonces en los *REGISTRA* –catálogos o inventarios– que aún se conservan como parte de su propio acervo. En ellos se clarifica para el bibliotecario en turno, cuál tomo y en qué orden debe acomodarse; estableciendo una jerarquía de conocimientos para el seminarista-lector. Por otro lado, la Palafoxiana es ejemplo del orden bibliográfico novohispano que intentó abarcar todo el saber, dándole cabida y gran importancia al conocimiento pagano; una curiosidad si pensamos en las bibliotecas de orden episcopal.

Esta publicación muestra el valor cualitativo de ese acervo palafoxiano, celosamente conservado, a través de algunas obras que preservan la memoria de esa historia intelectual novohispana. Seleccionarlas no fue fácil entre un mundo de más de 46 000 volúmenes, pero elegimos las piezas que son consideradas en algún sentido tesoros bibliográficos y que han sido poco comentadas entre los libros que integran la Biblioteca. El resultado es también un ejemplo de colaboración entre académicos, bibliotecarios e instancias gubernamentales para seguir difundiendo el patrimonio cultural e histórico que representa la Palafoxiana para el mundo. El ejercicio literario resultó venturoso al demostrar que las fuentes originales continúan arrojando maravillosos hallazgos que nos dan luces sobre la integración de nuestro pensamiento mexicano.

Hoy en día, a través de los libros, «joyas» como le llamaba el obispo Juan de Palafox y Mendoza, «amigos que entretienen, aprovechan y desenfadan», la Palafoxiana encuentra otro vehículo para difundir la importancia, belleza y valor cultural de su acervo bibliográfico. Este libro se editó en función de acercar esos ejemplares que, desde los cánones de la historiografía,

la literatura y la bibliografía, son considerados especiales, valiosos e ingeniosos. Varios de estos volúmenes cambiaron la historia y continúan siendo un referente para la ciencia y las artes.

La RAE explica el término «ingenioso» como: «Facultad del ser humano para discurrir o inventar; facultades poéticas y creadoras». Así, como parte de los libros ingeniosos que aquí contamos, se encuentran dos manuscritos que destacan, entre la OPERA MAGNA palafoxina, por su formato de fascículo, con tinta oleosa; y por la importancia y poca divulgación de las palabras que el obispo allí vierte.

Asimismo, hemos incluido obras de una rareza tal como los inventarios bibliográficos de la propia biblioteca, más otros ejemplares como el *ATLAS MAYOR*, del impresor Juan Bleau; el *TRATADO DE MEDICINA Y DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE MÉXICO*, del padre agustino Agustín Farfán, el cual es uno de los primeros impresos mexicanos; los vocabularios de lengua castellana y totonaca de Antonio de Molina y de José Zambrano Molina; libros de las Artes, en las cuales se incluía a la Arquitectura, la Música, como lo son la obra de Sebastián Serlio y del «Hombre que lo sabía todo», Atanasio Kircher, *MUSURGIA*. En el mismo cariz de belleza e importancia y con un *ADDENDUM* se encuentran los libros de Juan Lobkowitz: el *MATTESIS BICEPS, VETUS, ET NOVA*; y el de Euclides de Alejandría, *ELEMENTORUM GEOMETRICORUM LIBRI XV*.

Sin embargo, el acento se ha colocado en un manuscrito de una utilidad, rareza y belleza que merece, en un futuro, y esa es la apuesta de comentarlo aquí, un mayor y detenido estudio: *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de Escribanos, Alcaldes mayores y Notarios con el estilo y práctica que hoy se acostumbra. Dedicado el que lo escribió, al Gloriosísimo Patriarca, Señor San José*, de José Vicente de Lara; pues hasta la fecha parece que no hay otro ejemplar idéntico, y su contenido nos deja mucha tarea para la reflexión sobre la historia de nuestras leyes que obligan, desde siempre, a rendir cuentas claras.

Nos encontramos frente a un texto compilador de leyes y normas del siglo XVIII para llevar una vida dentro de la legalidad, la moral y la transparencia administrativa. Un pedazo de historia del que se da fe a través de estos documentos que legitiman protestas de hombres y mujeres casados, donaciones, ventas de esclavos, testamentos religiosos, poderes para pleitos, procesos para establecer la rendición de cuentas familiares o emanadas de un cargo público; entre tantos otros temas de interés para la época.

Comprender por qué la gente peleaba, alegaba o protestaba es entender en dónde se desarrollaron hombres y mujeres, y a qué dificultades se enfrentaron dentro de las exigencias de las autoridades y el pueblo. En este manuscrito se da valor a la función notarial, por ejemplo, al

considerarla una de las acciones primordiales en todas las sociedades del mundo. El escribano o notario también resaltan como figuras públicas habilitadas por la ley para recibir, interpretar, orientar y producir de forma legal documentos que avalen los actos entre individuos. Cada uno de los incisos comentados en el manuscrito relatan las posibles situaciones en las que podría encontrarse un ciudadano del Nuevo Mundo.

El documento, pues, paleografiado y comentado por el historiador Jacobo Babines, nos explica que al igual que en la mayoría de las culturas, la labor de los escribanos en la historia de nuestro país fue trascendental, ya que ellos dieron fe y validación de los acontecimientos que enmarcarían nuestra historia.

En suma, este documento apuesta por dejar al curioso lector una pequeñísima muestra bibliográfica —valga el diminutivo— de la riqueza infinita del acervo de la Palafoxiana.

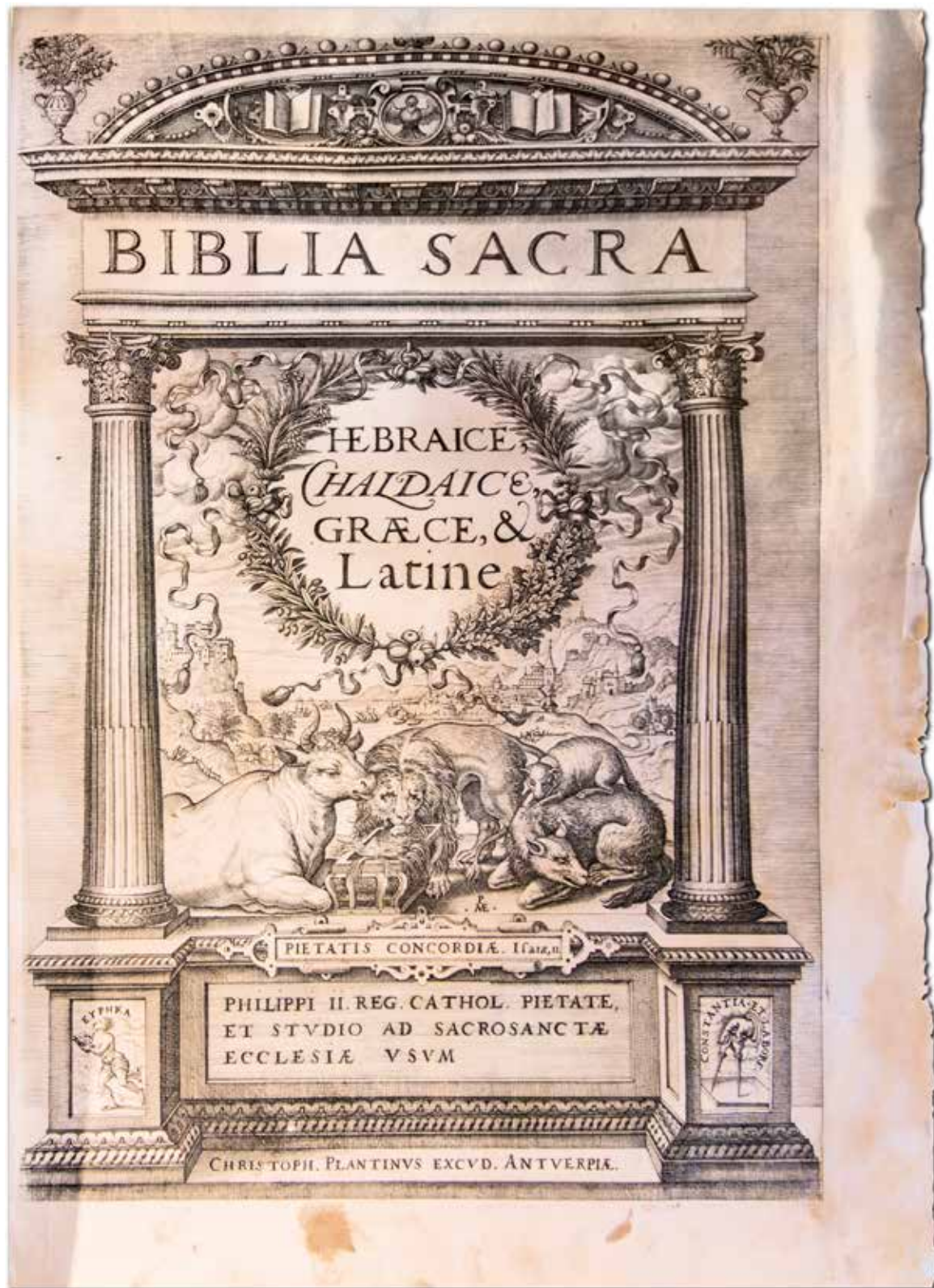
Porque, «En el principio fue la palabra», como se anuncia en las primeras páginas de la Biblia, libro que en su versión políglota también aquí se indexa, y a partir de ella las posibilidades de escritura se hacen infinitas, como se muestra. Cada uno de estos textos comprueba lo que hay y, sobre todo, todo lo que falta por estudiar, leer y descubrir de entre los ejemplares de la Palafoxiana. Porque de cada lectura, nacen más posibilidades de otros libros. Ese es uno de los motivos que han impulsado esta publicación, el de mostrar otras joyas bibliográficas que pueden otorgar otras visiones de la cultura novohispana y otras fuentes bibliográficas que representen, hasta el infinito, hallazgos bibliográficos. Pues siguiendo las ordenanzas del obispo Palafox, el estudio, la reflexión y el conocimiento nos encaminan hacia la verdad, para defenderla en vida, y no temer, así, que llegue la muerte.







SaGrAdAs  
EsCRitUrAs,  
sAntOs PadReS  
Y ExPoSitOrEs



Frontispicio.  
Benito Arias Montano.  
*Biblia Sacra: hebraicae  
chaldaice graece & latine.*  
Antuerpia: Christoph.  
Platinus excud.,  
1569-1573. (4917).

*Biblia Sacra:*  
*hebraice chaldaice, graece & latine,*  
**Benito Arias Montano**

---



a realización de libros por encargo es una práctica que permite responder a las demandas de una sociedad sedienta de conocimiento. Este libro es un claro ejemplo de cómo la religión se fue transformando bajo la pluma de los eruditos y el ansia de una población que buscaba nuevos accesos a ella.

Estamos frente a una de las primeras Biblias Políglotas que buscaban ampliar el estudio de la religión e incentivar a otros a hacerlo. Arias fue un amante de las Sagradas Escrituras. Al traducir se convirtió a la vez en intérprete, siendo un parteaguas para muchas investigaciones futuras que se realizarían sobre los textos religiosos.

### **Biografía**

Nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz), en 1572, Benito Arias Montano destaca en la historia por haber sido un gran humanista y uno de los eruditos más importantes de su época, quien se interesó desde siempre por los libros y la cultura de todos los tiempos. Fue sacerdote, biólogo, hebraísta y escritor. Realizó sus primeros estudios de lingüística, gramática, filosofía y retórica en Sevilla, donde permaneció hasta 1548, año en el que se trasladó a Alcalá de Henares. Allí amplió sus estudios, recibió el título de bachiller en Artes y se convirtió en el primer poeta

laureado por la universidad alcalaína. Poco después, se ordenó sacerdote y se retiró a la Peña de Alájar (Huelva) para consagrarse al estudio de la Biblia. Debido a su fama como teólogo en 1562 participó en el Concilio de Trento, donde destacó por su erudición. Posteriormente, en 1566, ganada la confianza de Felipe II (1527-1598), éste lo nombró su capellán real, informador político y bibliotecario de la biblioteca de El Escorial, con plena autorización para buscar y comprar libros por toda Europa. Le encomendó la realización de la *Biblia políglota*, conocida como *Biblia Regia*. No obstante, esta obra, que introducía innovaciones con respecto a la *Biblia Políglota Complutense* y estaba relacionada con la *Vulgata*, provocó recelos por parte de la Inquisición y fue denunciada, aunque pudo publicarse en Amberes en 1572.<sup>1</sup>

Respecto a la Inquisición describe Lazcano, R.:

[...] Gracias a la amistad real salió airoso de la persecución inquisitorial, a pesar de que para algunos catedráticos de Salamanca fuera siempre sospechoso. Ahí está la polémica ya señalada con León de Castro. En 1559 pasó unos pocos días privado de libertad. Sin embargo, lo paradójico de la cuestión es que participó en la elaboración del Índice de libros prohibidos, edición de Amberes de 1571, y poco después de su muerte algunas de sus obras fueron incluidas en los Índices de 1607 y 1612. En su defensa salieron, como no podía ser menos, sus discípulos, de los que cabe destacar el español Pedro de Valencia.<sup>2</sup>

En la biblioteca del Monasterio de El Escorial tradujo al latín el *Itinerario* de Benjamín de Tudela y realizó numerosos escritos sobre el Antiguo y el Nuevo Testamento, así como otros tratados filosóficos, científicos y teológicos, traducciones del hebreo y una obra poética en latín y en español. En 1584 se retiró a Sevilla, donde murió en 1598.<sup>3</sup>

## 📖bras

- 📖 *Rhetoricum libri quattuor*, 1569.
- 📖 *La traducción del Eclesiastés*.
- 📖 *Humanae Salutis Monumenta*, 1571.
- 📖 *Comentaria in duodecim Prophetas*, 1571.
- 📖 *Communes et familiares hebraicae linguae idiotismi: omnibus Bibliorum interpretationibus ac praecipue Latinae Santis Pagnini versioni accomodati atque ex variis doctorum virorum laboribus & obseruationibus felecti & explicati, Benedicti Aria Montani Hispalensis opera. Ad sacrorum bibliorum*

*apparatum*, Christophorus Plantinus, Amberes, 1572.

✚ *Traducción latina de los Salmos*, 1573.

✚ *Elucidationes in IV Evangelia et in Acta Apostolorum*, 1575.

✚ *Dictatum Christianum, sive communes et aptae discipulorum Christi omnium*, 1575.

✚ *David, hoc est virtutis exercitissimae probatum Deo spectaculum ex Davidis pastoris, militis, ducis, exsulis ac prophetae exemplis, auctore meditante, ad pietatis cultum propositis, Philippo Gallaeo instruyente*, 1575.

✚ *De Optimo Imperio sive in librum Iosuae Commentarium*, 1583.

✚ *Elucidationes in Omnia Apostolorum scripta*, 1588.

✚ *Elucidationes in Omnia Sanctroum Apostolorum scripta*, 1588.

✚ *De Christi Iesu Veritate*, 1588.

✚ *De varia Republica, sive Commentaria in librum Iudicum*, 1592.

✚ *Hymni et Secula*, 1593.

✚ *Liber generationis et regenerationis Adam*, 1593.

✚ *Commentaria in Isaiae prophetae sermones*, 1599.

✚ *Naturae Historia, prima in magni operis corpore pars*, 1601. (Póstuma)

✚ *In XXXI Davidis Psalmos Priores Commentaria*, 1605. (Póstuma)

✚ *Paraphrasis del Cantar de Cantares de Salamón*, 1816.

✚ *De fide quae revelanda erat*.

## Información del ejemplar en otros sitios

✚ Edición de 1569 de los ocho volúmenes en Library of Congress.

✚ Edición de 1569-1573 de los ocho volúmenes en la Biblioteca Nacional de México.

✚ Edición de 1569-1573 de los ocho volúmenes en la Biblioteca Nacional de Francia.

✚ Edición de 1569 de los ocho volúmenes en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

✚ Edición de 1569 de los ocho volúmenes en la Biblioteca Nacional de Alemania.

✚ Tomo primero y segundo de la edición de 1569, tomo tercero y cuarto de 1570, tomo sexto de 1571, en la Biblioteca H. Real de la Universidad de Granada.

✚ Algunos folios en la British Library.

✚ Algunos folios del tomo segundo y tercero de la edición de 1587 en el BPEB de la Universitat Ramon Llull.

- ✚ En Bayerische Taatsbibliothek Library.
- ✚ Tomo primero en Biblioteca Nacional de España.

## Contexto histórico de la publicación

La obra surge en un periodo en donde la Iglesia desempeña un papel en varios hechos importantes:

- ✚ Concilio de Trento de 1545 a 1563.
- ✚ El 24 de diciembre de 1568, estalla la rebelión morisca de *Las Apujarras* en la provincia de Granada, España.
- ✚ El 7 de febrero de 1569 se establece la Inquisición en América durante el reinado de Felipe II.
- ✚ Surge la primera Biblia protestante en lengua castellana impresa en Basilea en 1569, traducida por Casiodoro de Reina.
- ✚ Para 1570, ochenta años de la llegada de los españoles a América, ya se encuentran unos 180 000 colonos en las Indias.
- ✚ El 7 de octubre de 1571, la Liga Santa sale victoriosa en la Batalla de Lepanto contra el Imperio otomano.
- ✚ El 25 de mayo de 1572, en Roma, es elegido papa el cardenal Buoncompagni con el nombre de Gregorio XIII.
- ✚ En 24 de agosto de 1572, matan a más de 3 000 hungonotes (protestantes franceses) mueren a manos de católicos en París, un hecho al que se le denominó: Masacre del Día de San Bartolomé.

## Influencia o importancia

Felipe II, tras consultar con el Consejo Supremo de la Inquisición y con el Claustro de Teólogos de la Universidad de Alcalá, decidió que la única persona capaz de realizar una obra de esta índole era Montano, cumpliendo con el encargo en un tiempo récord y con una sobresaliente perfección, dado que trabajaba sin descanso once horas diarias.

Tenía una especialización bíblica incuestionable y un notable dominio de varios idiomas que muchos intelectuales elogiaban. Todos sus conocimientos se manifestaron en su obra cumbre: *La Biblia Regia*, que ha sido calificada como una de las obras más admirables.

Se inició en 1568, cuando **Felipe II** encargó la dirección del proyecto a **Benito Arias Montano**, quien se ocupó del trabajo de carácter científico en la edición y contó con la ayuda de personas del círculo de Plantino como Franciscus Raphelingius. Se concluyó la impresión del texto bíblico y del *Apparatus* que sirve de complemento en 1572; obtuvo la licencia de **Gregorio XIII** el 25 de agosto de aquel mismo año. Se imprimieron 1 200 ejemplares en papel y 13 en pergamino destinados a Felipe II. Es la segunda de las grandes ediciones políglotas y superó a la primera, la *Políglota Complutense*, pues fue revisada y corregida y además se incluyó en ella el texto siriaco. Por otra parte, es una de las obras maestras de la imprenta europea y la de más prestigio de las que imprimió **Plantino**.<sup>4</sup>

Se convirtió en una herramienta útil para los traductores de la Biblia, mejorando su comprensión lectora desde las lenguas originales. Al igual que su predecesora, la *Políglota Complutense*, contribuyó al refinamiento de la obra, además, la *Biblia Regia* influyó en obras bíblicas posteriores.

## La obra

En la Biblioteca Nacional de España, retoman un texto de Mool, J. donde se explica que:

Ya en 1565, Christophe Plantin había planeado una reedición de la Biblia Políglota Complutense. Así lo expresa en carta al orientalista Andreas Masius. En la feria del libro de Fráncfort del año 1566 presentó una página de muestra. El problema que frenaba la realización era económico: encontrar la adecuada financiación. Recibió varias ofertas de Alemania, pero le exigen trasladar allí su taller. Plantin no quiere irse de Amberes y prefiere tantear las posibilidades de ayuda de su rey natural, Felipe II, precisamente en el momento en que los calvinistas de Amberes alteraban la obediencia al poder real. Del 19 de diciembre de 1566 es la primera carta conservada –de la que se deducen contactos anteriores– de las que Plantin escribió a su antiguo amigo Gabriel de Zayas, en aquel momento secretario del rey, en la que le da detalles de su proyecto, principalmente sobre las letrerías que tiene de las distintas lenguas. Las gestiones dan su fruto y el 11 de marzo de 1568 Felipe II firma las órdenes necesarias para el inicio de la realización del proyecto. La imprenta de Plantin dispone de las letrerías necesarias –latinas, griegas y hebreas– para comenzar inmediatamente la obra. Solo le faltan las letrerías

siriacas, que hace grabar al célebre Robert Granjon, siguiendo las orientaciones del orientalista G. Postel. Benito Arias Montano llegaba a Amberes el 18 de mayo de 1568, enviado por Felipe II para dirigir y coordinar el desarrollo de la Biblia Regia. Dos meses después aprobaba la primera prueba y en la semana del 2 al 7 de agosto se imprimían los primeros pliegos del tomo I. Bajo la atenta mirada de Plantin y de Arias Montano, en el aspecto material el primero y en la calidad de los textos el segundo, se van imprimiendo los ocho tomos de la Biblia Regia. En abril de 1572, Arias Montano va a Roma para lograr la aprobación papal, concedida el 16 de junio. Ocho tomos forman la edición, impresos desde 1569 a 1573. Los cuatro primeros contienen las versiones del Antiguo Testamento y otros textos adyacentes. El tomo V incluye el Nuevo Testamento, mientras que los tres tomos últimos ofrecen el aparato científico, elementos y versiones complementarias, diccionarios y gramáticas. Lo que inicialmente solo tenía que ser una reedición de la Biblia Políglota Complutense, adquiere una personalidad propia, aprovechando los avances de la escriturística. Desde el punto de vista tipográfico, la Biblia Regia se distingue por la calidad de sus distintas letrerías y la perfección de la impresión, cuidada en todos los detalles, lo que la convierte en una de las joyas de la imprenta de mediados del siglo XVI.<sup>5</sup>

La *Biblia Políglota* de Plantin, realizada en ocho volúmenes, está escrita en cinco lenguas: latín, griego, hebreo, caldeo o arameo y siríaco. Es considerada como uno de los proyectos editoriales más ambiciosos del siglo XVI. También se le conoce como *Biblia Real* o *Biblia de Amberes*, y por sus contemporáneos como *orbis miraculum*, es la segunda de las grandes biblias políglotas. Montano se basó en la primera políglota que estaba realizada en seis volúmenes e impresa en Alcalá de Henares por iniciativa del cardenal Cisneros. La obra de Montano incluye múltiples correcciones, la adición del texto siríaco y los numerosos tratados que ofrece el *Apparatus*. En efecto, los volúmenes 6, 7 y 8 constituyen lo que los editores llaman *Apparatus*, una serie de tratados independientes de carácter filológico y exegético y de ediciones textuales cuyo orden se especifica en el *Sacri apparatus partium series compactoribus obseruanda* del volumen primero. La ubicación de estos textos en el interior de los volúmenes puede variar, bien por el momento en que las hojas fueron reunidas o bien por la acción del encuadernador. En algunas copias incluso puede que falte alguno de los tratados. Complica ulteriormente la descripción del *Apparatus* el hecho de que, en abril de 1572, cuando Plantin había impreso una parte de la obra, las circunstancias políticas impidieron continuar con los trabajos, que se reanudaron en julio del mismo año. Esto supone la existencia de los textos del *Apparatus* en dos versiones diferentes, que a veces se encuentran mezcladas.





Contó con un equipo de colaboradores que figuran en los preliminares del volumen I: Christophe Plantin, Andrés Masius, Franciscus Raphelengius, algunos profesores de Lvaina, los hermanos Guido y Nicolás Fabricius, Harlemius, etc. Aparte de ser el principal aportador de textos y materiales, Montano revisaba cuidadosamente cada sección de la obra antes de pasarla por la prensa, otorgándose la responsabilidad última cada de parte del texto. Fue una obra de gran complejidad, seis años se necesitaron para la redacción.

Hay un punto muy importante a destacar, en aquella época se veneraba la *Vulgata*, imposible pensar en cambiarle una sola palabra. Montano estudió el texto original con métodos filológicos, para tener una fuente confiable.

Se dice que se imprimieron 1 213 copias, trece de las cuales se hicieron sobre vitela por encargo especial de Felipe II.

✠ Biblia sacra Hebraice, Chaldaice, Graece et Latine. Cristophorus Plantinus. Antuerpiae 1569-1573, ocho vols.

Los cinco primeros volúmenes contienen el texto de la Biblia en hebreo, en latín —versión de la *Vulgata*—, en paráfrasis caldea con traducción latina, en la versión griega de los LXX con su traducción latina y, en el Nuevo Testamento, también en siríaco. El sexto recoge: *Hebraicorum Bibliorum Veteris Testamenti latina interpretatio*. Y el VII volumen de la Biblia Real contiene 18 tratados hermenéuticos, filológicos y arqueológicos.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que se estudia aquí se encuentra identificado con el número de localización 4917 dentro del corpus de la Biblioteca Palafoxiana. El título completo de la obra es *Biblia Sacra: hebraice chaldaice graece & latine...: [tomus primus] / [cura et studios Benedecti Ariae Montani*, donde se reconoce como autor a Benito Arias Montano. Su pie de imprenta es Antuerpia: Christoph Plantinus excud., 1569-1573.

Se trata de un ejemplar de finales del siglo XVI, donde vemos marcas de corondeles y puntizones resultados de la fabricación de la página, detalles que se pueden notar al colocar la hoja a contraluz.

El libro tiene unas dimensiones de 430 x 300 mm. Su soporte es una tapa blada realizada con un pergamino color beige, con un lomo donde se lee la signatura tipográfica de la identificación del ejemplar. Adentro encontramos tres hojas de contraguardas como preliminares al texto.

La paginación fue realizada con números arábigos en la esquina superior derecha. Cuenta con reclamos para agilizar la lectura y apostillas marginales para agregar información útil al lector. En los preliminares el texto está construido a renglón seguido, mientras en la obra se encuentra dividido en dos columnas por un margen vertical, donde divide el texto en diferentes idiomas, mientras tiene otra división horizontal para separar los diferentes bloques de texto.

Dentro de su sistema iconográfico encontramos su portada, de estilo arquitectónico del siglo XVI. En ella vemos un retablo con frontón, dos columnas, dos basamentos y un zócalo, en la parte superior se lee el título: BIBLIA SACRA. En parte central vemos cuatro animales, y encima de ellos, en el centro, una corona vegetal con la inscripción: HEBRAICE, CHALDAICE, GRAECE, & Latine. Debajo: PIETATIS CONCORDIAE. / PHILIPPI II. REG. CATHOL. PIETATE, / ET STUDIO AD SACROSANCTAE / ECCLESIAE VSVM. En la parte inferior menciona el pie de imprenta: CHRISTOPH. PLATINVS EXCVD. ANTVERPIAE. Además, dentro del texto nos topamos con capitulares historiadadas y arabescas.

El único signo de propiedad que hallamos es una marca de fuego del Colegio de San Juan.

En su licencia de publicación leemos: CAESAREVM / PRIVILEGIUM. (Firmado Maximilianus). Vemos, además, la censura de la que se hace mención en el texto, donde se escribe: CENSURA DOCTORVM PARISIENSIVM. /... Anno 1569. die 8. Marty. / Subfig. H. Nebrisius. I Benedictus Theolog. Decanus. / CENSURA, ET APPROBATIO / THEOLOGORVM PARISIENSIVM.

La obra está dedicada a: PHILIPPVS DEI GRATIA REX / HISPANIARVM, VTRIVSQVE / SICILIAE, HIERVSALEM, &C. / Venerabilibus deuotis nobis dilectis Rectoría, Decanis, ac / Doctoribus filiae nostrae Vniuersitatis Louaniensis.



## Bibliografía

---

- 1 *Biblioteca Digital Hispánica*, Biblioteca Nacional de España, 2018, <http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Biblia%20sacra,%20hebraice,%20chaldaice,%20graece,%20&%20latine%20:%20%20%20Philippi%20II%20Reg.%20Cathol.%20pietate,%20et%20studio%20ad%20sacrosanctae%20Ecclesiae%20vsum/qls/bdh0000014114;jsession-id=4C292236CB92E5909967DFEAA2CE7B46> [consultada el 21 de abril de 2018].
- 2 Rafael Lazcano González, *Benito Arias Montano: Ensayo bibliográfico*, (Editorial Revista Agustiniana: Madrid, 2001), 10.
- 3 *Biblioteca Digital Hispánica*, *op. cit.*
- 4 Museo Lázaro Galdiano, «30 obras maestras», Biblioteca Lázaro Galdiano. Colección Lázaro. Un Museo para el coleccionismo, España, 2018, <http://www.flg.es/biblia-regia#.WvTI4UxFzIU>
- 5 Jaime Moll, «Una imprenta para la Biblia Regia». En: Thomas, Werner, y Robert A. Verdonk (eds.). Encuentros en Flandes: relaciones e intercambios hispano-flamencos a inicios de la Edad Moderna. (Lovaina: Universitaire Pers Leuven; Soria: Fundación Duques de Soria, 2000), 319-325.

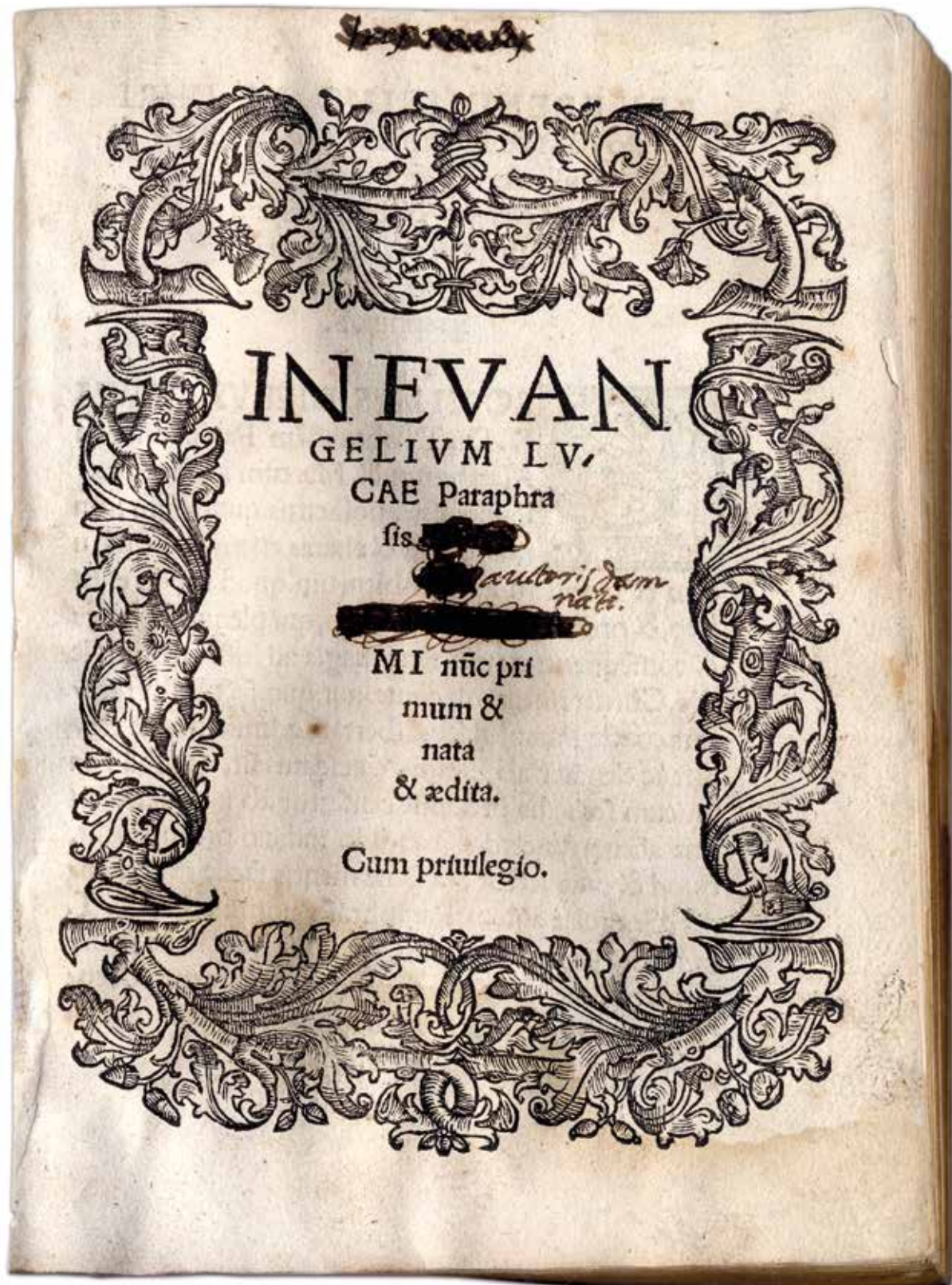
## Otras fuentes consultadas

---

Repositorio Documental Gredos. Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/47422> [consultada el 22 de abril de 2018].

B. Arias Montanus ז.א.ל.י

Firma de Benito Arias  
Montano.  
*Biblia Sacra: hebraicae  
chaldaice graece & latine.*



Portada tipográfica con orlas. Erasmo de Rotterdam. *In evangelium Lucae paraphrasis*. Compluti: a[e]dibus Michaelis de Eguia, 1525. (20604).

## *In evangelium Lucae paraphrasis,* Erasmus de Rotterdam

---



Desde el punto de vista editorial estamos frente a un éxito. Rotterdam fue un autor conocido por su alta circulación y popularidad de ventas, leído en prácticamente todos los rincones de España (y Europa), comentado sin cesar durante el surgimiento del humanismo: estamos frente a uno de los mayores humanistas de la época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento.

Un creyente, pero también un analista de sus creencias.

Criticado en las esferas religiosas por su intento de popularizar el conocimiento al verterlo en lengua vulgar, además de sus pretensiones analistas que eran vistas con malos ojos por algunas órdenes religiosas, estamos también frente a uno de los escritores más censurados por la Inquisición, pues para el final de su vida casi todas sus obras formarían parte del Índice de libros prohibidos.

### Biografía

Desiderius Erasmus Rotterdamus (Desiderio Erasmo de Rotterdam) nació el 28 de octubre de 1466 en Rotterdam. Vivió en Flandes, Lovaina, pero pasó toda su vida viajando a lugares como Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Suiza. A los 18 años entró a estudiar en el monasterio de los canónigos regulares. Tiempo después se trasladó a Francia para estudiar en la Universidad de París, donde el conocimiento abarcaba el humanismo de los filósofos griegos y pensadores latinos. Al terminar sus estudios en Francia se trasladó a Inglaterra, donde dio cátedra en la Universidad de Cambridge.

Gozó en Europa de la fama de ser el príncipe humanista. En 1499, Erasmo viajó a Inglaterra y en la universidad de Oxford conoció a Tomás Moro, a quien invitó como colaborador para una traducción latina de los *Diálogos* de Luciano que se imprimieron en París en 1506.

Erasmo pasó unos años —de 1487 a 1492— en un monasterio de canónigos agustinos; llegó incluso a pronunciar los votos reglamentarios en 1488 y se ordenó de sacerdote el 25 de abril de 1492, aunque inmediatamente después se integró al séquito del obispo de Cambrai. A partir de entonces no volvió al convento. En 1504 se le autorizó no llevar el hábito religioso, permiso que el papa León X confirmó y se hizo definitivo en enero de 1516.<sup>1</sup>

A principios del mismo año, el joven duque de Borgoña, Carlos de Gante, se proclamó rey de Castilla y de Aragón, nombrando como consejero a Erasmo, súbdito suyo por ser holandés. El humanista se tomó tan en serio el nombramiento que decidió poner su influencia y su fama al servicio de una política internacional que garantizara la paz y la concordia entre las naciones cristianas. Expresión de esta postura fue el tratado de marzo de 1516, *Institución del príncipe cristiano*.

Murió en la ciudad de Basilea el 12 de julio de 1536.

## bras

- ✚ *Adagios*, 1500.
- ✚ *Enchiridion militiis christiani*, 1503.
- ✚ *De ratione studii*, 1511.
- ✚ *Enchomion moriae seu laus stultitiae*, 1511.
- ✚ *Institutio principis christiani*, 1516.
- ✚ *Novum Instrumentum*, 1516.
- ✚ *Paráfrasis del Nuevo Testamento*, 1516.
- ✚ *Colloquia*, 1517.
- ✚ *Spongia adversus aspergines Hutteni*, 1523.
- ✚ *De libero arbitrio diatribe*, 1524.
- ✚ *Primer tomo de Hyperaspistes*, 1526.
- ✚ *Segundo tomo de Hyperaspistes*, 1527.
- ✚ *De pueris statim ac liberaliter instituendis*, 1528.
- ✚ *Utilissima consultatio de bello turcis inferendo*, 1530.
- ✚ *Ecclesiastes*, 1534.



## Información del ejemplar en otros sitios

- ✚ Edición de 1523 en: Universitätsbibliothek Freiburg, Newberry Library y Staatsbibliothek Zu Berlin-Preussischer Kulturbesitz.
- ✚ Edición de 1524 en: Library DK en Danish Unión Catalog, Wuttembergische Landesbibliothek, Universitätsbibliothek Heidelberg, Stadtbibliothek Augsburg, Bayerische Staatsbibliothek Library, Niedersächsische Staatsbibliothek Göttingen, Herzogin Anna Amalia Bibliothek Klassik Stiftung Weimar, Landesbibliothek Jena, Gottfried Wilhelm Leibniz Bibliothek, Landesbibliothek Oldenburg, Herzog August Bibliothek y Universitat de Barcelona.
- ✚ Edición de 1525 en: Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Vargas-Zúñiga de la Universidad Pontificia de Salamanca, Sterling Memorial Library de Yale University.
- ✚ Edición de 1526 en: Biblioteca de Santa Cruz en la Universidad de Valladolid.
- ✚ Edición de 1540 en: Bibliothèque Sainte-Genevieve, Bibliothèque Mazarine, Cambridge University Library, University of Glasgow, Cleveland Public Library.
- ✚ Edición de 1544 en: The Protestant Institute of Theology, University Library Johann Christian Senckenberg de University of Frankfurt, University of Edinburgh Library, Sächsische Landesbibliothek, Krauth Memorial Library, Library of Congress, Duke University Libraries, Biblioteca Central de la Universidad de Oviedo, Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela y Universitat de Barcelona.

## Contexto histórico de la publicación

Erasmus fue uno de los más grandes representantes del humanismo cristiano, una época de transición entre los tiempos medievales y la edad moderna, un periodo que se caracterizó por dos movimientos que no son contradictorios, sino que van íntimamente unidos: el humanismo y la reforma religiosa en el sentido amplio de la palabra.<sup>2</sup>

El humanismo se caracteriza, esencialmente, por su espíritu crítico, por someter a examen todas las ideas establecidas que los doctores y los expertos presentaron al público como tantos otros dogmas que la población debía acatar sin discusión. El argumento de autoridad no sirve: el científico tiene la obligación de someter a discusión sus teorías. La preocupación dominante del humanismo es decir cosas fundamentales y decirlas de tal forma que todos las puedan entender, en una lengua clara, bella y elegante.<sup>3</sup>

El retorno a la Antigüedad no significó, pues, una vuelta al paganismo ni un avance del libre pensamiento. La sociedad renacentista fue mucho más religiosa de lo que se piensa. Se cuestionaron, eso sí, las normas religiosas vigentes, impuestas por la Iglesia oficial y los doctores escolásticos de las universidades; y existió una gran preocupación por encontrar nuevas formas de espiritualidad, más auténticas, menos pensadas y más vívidas que respondieran a las inquietudes generales de una sociedad desconcertada. Sin embargo, todo aquello fue un síntoma de religiosidad más que una señal de descreimiento.

El hombre de la época sintió hondas preocupaciones sobre su destino en el mundo. La Reforma luterana no fue más que una de las variantes de una preocupación general por una fe salvadora y una religión interiorizada.

Erasmus representó este doble movimiento de renovación, en su versión humanista y en su vertiente religiosa. Su dedicación al humanismo fue inseparable de su voluntad de llevar a cabo una transformación de la vida religiosa. Cuatro aspectos merecen destacarse en su obra: el retorno a las fuentes primitivas del cristianismo, la exhortación a la lectura de la Biblia por todos los cristianos en lengua vulgar, la superioridad del cristianismo interior sobre las exterioridades y ceremonias, y la preeminencia de la oración mental sobre la vocal.<sup>4</sup>

## Influencia o importancia

El único requisito indispensable para poder acercarse a Erasmo era saber leer, y no necesariamente en latín. Esto fue un avance gigante en la historia de la literatura, pues como bien remarca Radoslavova Miteva en su ensayo «La historia de un libro y de su traductor. La lingua de Erasmo de Rotterdam en España»,<sup>5</sup> España podía congratularse de ser la pionera en la difusión de Rotterdam en lengua romance. No obstante, hubo personajes que consideraron una invasión la difusión de textos en lengua vulgar, aferrándose a la tradición de mantener al latín como la única lengua intelectual.

Es en 1527 cuando los libros de Rotterdam empiezan a popularizarse como nunca. Lo que empezó como el movimiento de una minoría, se transformó lentamente en un acto casi popular gracias a la divulgación tan amplia que se realizó a través de las traducciones de sus obras.

En ese mismo año, Alonso Manrique convocó en Valladolid a teólogos y humanistas para discutir la ortodoxia de las obras de Erasmo. Como lo menciona Miteva, franciscanos y dominicos se aferraban a la idea de que los libros de Rotterdam debían ser prohibidos

en España, con el argumento de que el contenido de su obra era pernicioso para la Iglesia. Sin embargo, el Consejo de la Inquisición no hizo caso a las demandas y apoyó a Erasmo, pues éste contaba con amigos poderosos, entre ellos el arzobispo de Toledo, cuyo poder solo era comparable con el del Papa, además del apoyo del inquisidor general Manrique. El voto favorable permitió que los libros de Rotterdam siguieran circulando y siendo leídos por centenas de lectores.<sup>6</sup>

Sin embargo, este favor no fue permanente. *Coloquios* es el primer libro de Erasmo que entra en el Índice en 1536. Para 1559, en el Índice de Valdés, casi toda su obra estaba dentro. Aunque algunos de sus libros todavía podían encontrarse en las librerías de España, la severidad con la que se reprobaba su lectura era fulminante. Lo contradictorio aquí es cómo en un país tan severo como lo fue España con su Inquisición, se permitió que alguien como Rotterdam circulara con tanta libertad, incluso en medio de su prohibición.<sup>7</sup>

Tal vez la respuesta sea que la época era favorable para la propagación de su obra: «la existencia previa de esta atmósfera cultural explica la rápida ‘absorción’ del pensamiento erasmiano por unas élites culturales y sociales que, con anterioridad, ya estaban preparadas para recibir el influjo de un ideario tan novedoso como el que el holandés propugnaba».<sup>8</sup>

## La obra

El «Evangelio de Lucas» o «Evangelio según san Lucas» es el tercero y más extenso de los cuatro evangelios canónicos del Nuevo Testamento. Relata la vida de Jesús de Nazaret, centrándose especialmente en su nacimiento, ministerio público, muerte y resurrección. Termina con el relato de su ascensión.

Erasmo lo describe en su obra utilizando el método moderno del análisis narrativo para el Evangelio. Como el autor escribe claro y muy ordenado, el resultado es que, al leer su libro, el lector entiende realmente aspectos del Evangelio de Lucas que en una lectura individual le pasan desapercibidos. Esto lo explica Bettine Baader Bade en su artículo «Lutero y Erasmo: consecuencias teológicas de la *iustitia dei* en la disputa sobre el albedrío humano», cuando menciona que: «La enseñanza de Erasmo no traspasó el límite impuesto por la deducción ética y moral propia de la doctrina católica. Si bien el misterio salvífico era un asunto teológicamente complejo, su desciframiento no debía llevar el sacrificio de Cristo a la unilateralidad al punto de inhibir el esfuerzo humano».<sup>9</sup>

Explica también que, para su análisis, Rotterdam decidió centrarse en Lucas y Marco porque su visión del Evangelio aludía no solo a la palabra y promesa, sino a la proclamación de los actos de Cristo. Lo que Erasmo proponía tenía mucho más que ver con la moralidad que con la cristiandad, pues Cristo servía como ejemplo del comportamiento ideal que debía guiar la vida de todo buen cristiano. No obstante, esta moralidad surgió esencialmente de su fe en él; su visión fue teológica antes que ética, aunque el resultado fuera lo contrario.<sup>10</sup>

Lo anterior nos lleva a concluir, dice Baader Bade, que para Erasmo el *Cristo Redentor* debió ser tan importante como el *Cristo Legislador*, aquel al cual se había traspasado la ley de Moisés para inculcar a los cristianos los buenos actos que venían, no solo de la mano, sino también del corazón.<sup>11</sup>

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 20604. El título es *In evangelium Lucae paraphrasis*, autoría de Erasmo de Rotterdam, con una fecha de creación en 1525.

Estamos frente a un ejemplar del siglo XVI con contraguardas y guardas con marcas de corondeles; en algún momento hubo unas correillas que sujetaban al libro. Contiene filigranas en contraguada y guarda para su adorno, al igual que en algunas páginas.

Su soporte es de tapa blanda, de pergamino color hueso. Los nervios superior e inferior se encuentran expuestos, por lo que podemos ver cómo está sujeto. Sus dimensiones son de 170 x 130 mm.

El interior del libro muestra la paginación en números arábigos en la esquina superior derecha. El número de los capítulos se asienta en letras romanas y el texto se presenta a una columna con reclamos. La caja de escritura es de 13 x 8 cm, con veintisiete renglones. Tiene algunas apostillas marginales que permiten ampliar el contenido de la obra.

La portada es tipográfica, y en ella se aprecia el título y el nombre del autor, con orlas alrededor de la caja de escritura. En el interior se ayuda de otras iconografías como letras capitulares fitomórficas, zoomórficas y antropomórficas, algunas de ellas decoradas y otras resaltadas.

Las marcas de propiedad que presenta son un exlibris del Dr. Francisco Pablo Vázquez, en estampa, además del sello de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla en tinta.

mo<sup>ti</sup>ā. Vera pietas perinde gratulatur cōmodis alteri  
 nis ac suis. At pharisaei qui simul accūbebant in cōui  
 uio, Iesu clementiā inuidētes peccatrici, coeperūt tac  
 tis a<sup>u</sup>d sese cogitationibus obmurmurare dicentes:  
 Quis est hic, qui tantū sibi sumit, vt autoritate sua re  
 mitta<sup>t</sup> etiā peccata, qđ nemo prophetarū, aut patriar  
 charū haftenus vsurpauit sibi? Ne sacerdotes quidem  
 altu<sup>ri</sup> sibi vindicāt, qđ orare pro peccatis populi. Iesus  
 autē cognitis illorū cogitationibus, quo magis cōfir  
 mat animū mulieris, ac pro moesta, letā domū remit  
 tere ait illi: Fiducia erga me tua te saluā fecit, vade in  
 pace. Pharisaei sibi persuaserāt, holocaustomat<sup>is</sup>, ac lo  
 tiorib<sup>us</sup> cōdonari peccata. Et habebāt quidē illa figu  
 ran<sup>ti</sup> rerū spiritualiū. ~~Vnde et in his quae narrauimus, adūbrata est  
 imago quaedam vtriusq; populi, Iudaeorum ac Gentium,  
 quorum alter inuitauit ad se Christum, multis seculis cla  
 mita: Veni domine, noli tardare. Verū vbi venit, nec  
 ipsi receperunt illum sicut oportuit, freti persuasione falsa  
 san<sup>cti</sup>moniae, ex legis obseruatione cōcepta, & aliis sa  
 lute<sup>ri</sup> oblatā amplecti volētibus obstreperūt. Dum  
 enī conātur suā stabilire iusticiā, ex oblatione rerū  
 cor<sup>poraliū</sup>, iusticiae dei, ~~quae per fidem genti datur, illa  
 sibi datur.~~ At gentiū populus, ad quē nō venerat  
 Iesu<sup>s</sup>, quū esset praeter idololatriā, omī vitiorū generi  
 dedit,~~

deditus, nec vllam haberet fiducia ex operibus legis,  
 quā nesciebat: vbi cognouit de Iesu, velut irrupit ad  
 eum, ac ~~se~~ pmeruit remissionē omnīū  
 flagitiorū, ac dei doctū quod Iudaei vel spreuerūt, vel  
 frigidē amplexi sunt, studiis ardentissimis exosculatus  
 est. Quāq; omnib<sup>us</sup> in genere propositū est exēplū  
 poenitētiaē in hac muliere, quēcunq; sui pigere coepe  
 rit, ne se cōuertat ad Moſen aut pharisaeos, nec ad phi  
 losophos, tantū properet ad Iesum. Nullus eo clemē  
 tior, nullus ad ignoscēdū propēſior. In hūc effundat  
 quod prius prodigere solit<sup>us</sup> est in impiis voluptates.  
 Huius obsequio cōsecret omnia mēbra, quę prius ser  
 uiebāt foedis cupiditatib<sup>us</sup>. Cōtactus illius auferet om  
 nia peccata. Si nō licet cōtingere caput, apprehendat  
 pedes. Nulla pars Iesu tā humilis est, quin sanet a pec  
 catis. Sanata est a profluuio sanguinis, quae sūbriam  
 modo vestis cōtingerat. Sibi patit<sup>us</sup> imputari, quicquid  
 officii fuerit impēſum proximis, etiam infimis. Agno  
 ſcet beneficium, quod mēbris ipsius impēſum fuerit.  
 Ne cōsideret igitur peccator, quātū admiserit, ne sub  
 ducat rationē benefactorū suorū, quasi cū Iesu paria  
 factur<sup>us</sup>, quēadmodū faciebāt pharisaei: tātum ex ani  
 mo sibi displiceat, de Iesu toto pectore confidat. Inci  
 piat odisse quod male amarat, incipiat amare qđ im  
 pie neglexerat. Fides impetrabit a clemētissimo dño,  
 quod merita sperare non poterant. Atq; hic interim  
 optime

El sistema abreviativo que presenta es de contracción, donde solo se ven las letras más importantes de una palabra, y de suspensión, donde se muestran únicamente las primeras letras. Además de contar con punto, coma y guion, vemos algunos calderones para señalar la separación de párrafos.

Encontramos que el ejemplar fue escrito bajo un privilegio real que dice: «Reverendísimo in christo patri ac Illustrissimo principi D. Alfonso de Fonseca Archiepiscopo Toletano & Hispaniarum primati, Michael de Egura Tupo, grupos. S.». Mientras que en los preliminares religiosos leemos: «Invictiss, Angliae et Franciae regi/ Domino Hy Berniae, catholicae fidei de/ fensoti hen rico erus no minis octauo, Eras/mo Roterodamus. S.D.». Encontramos como preliminar literario algunos escritos en prosa, unos en latín y otros en lengua vernácula.

Actualmente el ejemplar de la Palafoxiana cuenta con errores en la paginación. Resalta, por otra parte, una tinta negra utilizada para tachar numerosos renglones en varias páginas y correcciones, esto debido a la censura a la que se sometió al ejemplar.

Mirar las páginas tachadas despierta una curiosidad particular: el lector se pregunta qué hay debajo, qué podría haber sido tan pernicioso como para que la Iglesia terminase por eliminarlo. Pero, además, visto esto desde el siglo XXI, conduce directamente a otra pregunta:

¿qué vuelve a los libros tan peligrosos?



## Bibliografía

---

- 1** Joseph Pérez. Erasmo, Moro y Vives. Luis Vives: humanista español en Europa / (Semana Marañón 2006), (Valencia: Biblioteca Valenciana. Conselleria de Cultura i Esport, D.L., 2008), 5-6, [http://bivaldioai.gva.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1004339](http://bivaldioai.gva.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1004339) [consultada el 21 de agosto de 2018].
- 2** *Ibíd.*, 3.
- 3** *Ibidem.*
- 4** *Ibíd.*, 5.
- 5** Yuliya Radoslavova Miteva, «La historia de un libro y de su traductor: la lengua de Erasmo de Rotterdam en España», 2011, 2, [https://www.academia.edu/20307933/La\\_historia\\_de\\_un\\_libro\\_y\\_de\\_su\\_traductor.\\_La\\_lingua\\_de\\_Erasmo\\_de\\_Rotterdam\\_en\\_España](https://www.academia.edu/20307933/La_historia_de_un_libro_y_de_su_traductor._La_lingua_de_Erasmo_de_Rotterdam_en_España) [consultada el 21 de agosto de 2018].
- 6** *Ibíd.*, 3-4.
- 7** Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, (México: FCE, 1976), 314.
- 8** José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «El erasmismo en España: la utopía de una Edad de Oro», *Erasmo en España*, 2002, 100.
- 9** Bettine Baader Bade, «Lutero y Erasmo: consecuencias teológicas de la iustitia dei en la disputa sobre el albedrío humano». *Revista Historias del Orbis Terrarum*. No. 19, 2017, 100, file:///C:/Users/Plant/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-LuteroYErasmo-6233352.pdf.
- 10** *Ibíd.*, 101.
- 11** *Ibíd.*, 101-102.

## Otras fuentes consultadas

---

Anaya Leal, J. V. 2015. Erasmo de Rotterdam: el humanista. FUNDACIÓN UNAM. <http://www.fundacionunam.org.mx/humanidades/erasmo-de-rotterdam-el-humanista/>



Portada de estilo  
arquitectónico.  
Georg Scherer.  
*Preces ac meditationes piae  
in mysteria passionis ac res-  
urrectionis D. N. Iesu Xpi.*  
Bruxellae : apud Rutger  
Velpium et Hub.  
Anthoniu[m], 1612.  
(35245).



*Preces ac meditationes piae in mysteria  
passionis ac resurrectionis D. N. Jesu Xpi,*  
Georg Scherer

---



entro de la teología hallamos personajes tan variados como formas de practicar la fe. Aquí nos topamos con uno de los religiosos más severos, alguien que encontró en la práctica de su religión la única forma de salvación: de ahí su interés en plasmar la mejor manera de vivir la fe para llegar a la vida eterna, concepto opuesto a la tan corta vida humana llena de posibles pecados.

Con una participación activa en su entorno y una preocupación grandísima por las buenas costumbres, es importante leer a un hombre inmerso en un contexto tan distinto al de hoy para entender cómo funcionó en el pasado la religión más ortodoxa, y a qué incitó él a quienes lo rodeaban.

### Biografía

Georg Scherer nació en Schwaz, en Tirol, y desde muy joven alcanzó cierta fama por su oratoria y predicación. En 1559, a los 19 años, ingresó a la Compañía de Jesús. Trabajó durante más de cuarenta años con el archiduque de Austria, al tiempo que se oponía a los profesores de Tübingen.

Al igual que la mayoría de sus contemporáneos, creía que el Estado tenía el derecho de matar a las brujas. Sostuvo que, al ser poseídas, las principales armas utilizadas contra ellas deberían ser espirituales: exorcismos y oraciones, actitud que no obtuvo aprobación. No obstante, en 1583, tuvo un papel decisivo en el único caso de quema de brujas en Viena, el caso de Elise Plainacher de 70 años, cuyo proceso fue motivado por acusaciones sin sentido y una investigación, por parte de Scherer, realizada bajo sus dogmáticas creencias.

En 1590 fue nombrado rector del Colegio de los Jesuitas de Viena. Al ser muy severo, fue transferido en 1594 a Linz, donde pasaría el resto de su vida. Murió de apoplejía.

## Obras

- ✚ *Predigten von Notis, Merkund Kennzeichen der wahren uns falschen Kirchen.*
- ✚ *Mayenpredigt.*
- ✚ *Pentateuchus Syriace. Ex polyglottis anglicanis summa.*

## Información del ejemplar en otros sitios

- ✚ Un ejemplar en: Library Congress.
- ✚ Edición de 1612 en: British Library.
- ✚ Edición de 1625 en: Hofbibliothek Aschaffenburg, Huntington Library, Biblioteca Nacional de Francia.
- ✚ Edición de 1680 en: Southern Methodist University Library y British Library.
- ✚ Un ejemplar en Stanford Libraries.

## Contexto histórico de la publicación e influencia

La obra se publicó en 1612, por lo que se trata de una publicación póstuma. En el contexto histórico de la fecha de publicación y mencionando específicamente otra de sus obras, afirma Clarisse Roche, en su ensayo «Le prédicateur Georg Scherer ou la perception de l'Histoire Sainte dans l'ici et maintenant viennois», que lo que el autor descifró llevaba el estigma de la sagrada historia bíblica, donde el horizonte era la salvación. Agrega que:

Al afirmar que la Iglesia es el único mediador válido entre los fieles y lo real, Georg Scherer operó un reencantamiento del mundo, destinado a vincular la historia del pueblo vienés de finales del siglo xvi con la continuidad de una historia católica, perpetuada bajo los auspicios de la Iglesia romana.<sup>1</sup>

En el siglo xvi, las visiones de Viena se insertaron en composiciones iconográficas que eran parte de una exégesis que revelaba la similitud del destino de esta ciudad con el de la Jerusalén del Antiguo Testamento. Scherer instó a sus oyentes a volverse al mundo por venir,

al horizonte de la vida eterna. La creación, como alababa Scherer a la manera de San Francisco, mezcló dos temporalidades: El tiempo divino, lineal y eterno del mundo por venir y el tiempo efímero de una vida humana pecaminosa. Sin embargo, la economía de la salvación proveyó para la reintegración de los justos a la eternidad con Dios. Si la creación que rodeaba a los fieles era imperfecta debido a su propio pecado, la vida eterna se prometía a los justos en el paraíso celestial.<sup>2</sup>

## La obra

La *Mysteria Passionis Domini* contiene oraciones de Georg Scherer sobre la pasión y se incluyen por primera vez como obra añadida a una publicación de 1586 escrita por el padre Dominique titulada *Mengin Enchiridium Christianarum percationum*. Ocho años después fue publicada en Viena bajo el título de *Preces ac meditationes piae in mysteria Passionis ac Resurrectionis[...]*, ilustrada con un juego completo de grabados de Albrecht Dürer, grabada y presentada a Fernando, archiduque y futuro emperador a los trece años.

En 1612 salió otra publicación, en Bruselas, esta vez con grabados posteriores a Dürer por Wilhelm D. Haen, en 1611. Tal vez hubo una edición en 1593, pero solo se sabe de ella por una cita de Meder.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que resguarda la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 35245. El texto que aparece en la portada es «Preces ac meditationes piae in mysteria Passionis ac Resurrectionis D. N. Iesu Xpi collectae per Georgivm Scherer Societatis Iesv, figuris aeneis ab Alberto Durero olim artificiosé sculptis ornatae», como podemos ver, firmado por Georg Scherer. El pie de imprenta es Brvxellae, Apud R. Velpium, 1612.

Libro del siglo XVII, se encuentra impreso sobre papel europeo, tipo artesanal. Su soporte es de tapa dura, con papel marmoleado azul y gris, cubierto con piel color marrón. En el lomo vemos la etiqueta con una signatura topográfica antigua que indicaba su localización en alguna biblioteca o colegio. Sus dimensiones son de 140 x 90 mm.

El texto está escrito a renglón seguido, en superficies armónicas con líneas en los márgenes; además de contener signaturas y reclamos. La paginación se realizó con números arábigos en la esquina superior derecha.



Grabado donde se muestran las tentaciones a las que el hombre está sometido en la tierra.  
*Preces ac meditationes piae in mysteria passionis ac resurrectionis D. N. Jesu Xpi.*



Grabado que representa la salvación.  
*Preces ac meditationes piae in mysteria passionis ac resurrectionis D. N. Jesu Xpi.*

La portada es de tipo arquitectónico. Dentro de un círculo en la parte central de ésta se lee «LHS», con dos mujeres a los lados, frente a columnas; una con la espada en la mano izquierda y la derecha sosteniendo una balanza, la otra con una rama en la mano izquierda y la derecha tocando su vientre.

Tiene un total de dieciséis grabados frente a cada texto, algunos de ellos enmarcados. Cuenta con viñetas iniciales, y con letras capitulares fitomórficas.

El signo de propiedad que presenta es un sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla; además, al terminar, la obra tiene cuarenta y dos hojas, de las cuales nueve tienen un escrito en tinta, apareciendo las demás en blanco, excepto la treinta, que tiene escrito con lápiz el número 35245. En la última hoja de respeto se lee: «exlibris J.J. M», con rúbrica.

En su preliminar civil leemos: «Cum Privilegi. P. hani. fecif»; mientras que en los preliminares eclesiásticos encontramos la dedicatoria: «Memorant (Excellentissime Comes) Indicarum periti scriptores in quibusdam India vir. Clarys florem Surgere tamo dore mobilem, quam medulla suavem, qui disint cte admodum eodem suo caliue, aut nativo sinu Chritti Patietis instrumenta, Lanien machinas... Illust. D.V. Subiectissimus serous Rutgerus Velpius Bibliopega».

Las abreviaturas del ejemplar son de contracción, por lo que solo vemos las letras más importantes de la palabra abreviada.

Revisar la historia de las creencias nos habla del ser humano que, a lo largo del tiempo, ha sido marcado y tocado por diversos movimientos, manifestaciones, fenómenos o imposiciones. La religión puede que sea una de las más importantes, pues le da una clase de certeza en un mundo de incertidumbres. Sin embargo, ¿hasta dónde podemos llegar para reafirmar aquello que creemos un absoluto?



## Bibliografía

- 1** Clarisse Roche, «Le prédicateur Georg Scherer ou la perception de l'Histoire Sainte dans l'ici et maintenant viennois», *Revista de historiografía* (RevHisto), No. 21, ejemplar dedicado a: Les enjeux religieux du discours historique à l'époque moderne: Histoire -Pouvoir- Religion Susanne Rau et Gérard Laudin, eds., 2014, 25-26 file:///C:/Users/Plant/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/2572-2505-1-PB.pdf [consultada el 24 de marzo de 2018].
- 2** *Ibíd.*, 27-35.

## Otras fuentes consultadas

Catholic online. Georg Scherer. <https://www.catholic.org/encyclopedia/view.php?id=10566> [consultada el 24 de marzo de 2018].

Reville, J. 1912. Georg Scherer. In *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. Retrieved March 23, 2018 from New Advent, <http://www.newadvent.org/cathen/13527c.htm> [consultada el 24 de marzo de 2018].

Scherer, Georg. 1612. *Preces ac meditationes piae in mysteria Passionis ac Resurrectionis D. N. Iesu Xpi collectae per Georgivm Scherer Societatis Iesv, figuris aeneis ab Alberto Durero olim artificiosé sculptis ornatae*.

Scherer, Georg. *Mysteria Passionis Domini nostri Iesu Christi*. Textmanuscripts <http://www.textmanuscripts.com/medieval/illuminated-bible-scherer-60459> [consultada el 24 de marzo de 2018].

SOCIETAS  
JESU  
*USQUE*

AD SANGUINIS  
ET VITÆ PROFUSIONEM  
MILITANS,

IN EUROPA, AFRICA, ASIA,  
ET AMERICA,

*CONTRA*  
GENTILES, MAHOMETANOS,  
JUDÆOS, HÆRETICOS,  
IMPIOS,

*PRO*  
DEO, FIDE,  
ECCLESIA,  
PIETATE.

*SIVE*  
VITA, ET MORS  
EORUM,

*QUI*  
Ex Societate Jesu in causa FIDEI, & Vir-  
tutis propugnatae, violentâ morte toto Orbe  
sublati sunt.

AUCTORE

R. PATRE MATHIA TANNER è SOCIETATE JESU,  
SS. THEOLOGIE DOCTORE.

PRAGÆ, Typis Universitatis Carolo-Ferdinandæ, in Collegio Societatis  
JESU ad S. Clementem, per Joannem Nicolaum Hampel Factorem.  
Anno M. DC. LXXV.

Portada tipográfica.

Matías Tanner.

*Societas Jesu usque ad  
sanguinis et vitæ  
profusionem militans in  
Europa, Africa, Asia et  
America contra gentiles,  
mahometanos, judæos,  
hæreticos, impios pro Deo,  
Fide, Ecclesia, pietate sive  
vita, et mors eorum qui  
ex Societate Jesu in causa  
Fidei et v. Praga: Typis  
Universitatis  
Carolo-Ferdinandæ,  
1778. (22139)*



*Societas Jesu usque sanguinis et vitae  
profusionem militans in Europa, Africa,  
Asia et america contra gentiles, mahometanos,  
judaeos, haereticos, impios pro Deo, Fide,  
Ecclesia pietate sive vita, et mors eorum qui ex  
Societate Jesu in causa Fidei et v,*  
**Matías Tanner**

---



Ilustrar los triunfos ha sido un acto casi instintivo del hombre que desde que aprendió a representar gráficamente ya se dibujaba enfrentando sus miedos: animales, escasez, alimento. En esta obra encontramos la valentía de la orden de los jesuitas enfrentándose a la herejía y a la muerte, nos topamos con un texto y representación gráfica que sirvió también para tener un registro de las defunciones de sacerdotes jesuitas y sus razones.

Es este un registro de los límites del orgullo de la fe, y de la entrega que puede tener el hombre a sus convicciones.

### **Biografía**

Matías Tanner nació en Pilsen, Bohemia, el 28 de febrero de 1630. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1646. Enseñó humanidades, filosofía, escritura y teología durante casi toda su vida.

Fue nombrado rector de la Universidad Imperial en el siglo xvii. Durante seis años investigó y trabajó en el libro *Societas Jesu usque sanguinis et vitae profusionem militans in Europa, Africa, Asia et America contra gentiles, mahometanos, judaeos, haereticos, impíos pro Deo, fide, ecclesia pietate sive vita, et mors, eorum qui ex societate Jesu in causa fidei et virtutis propugnatae violent nortte toto orbe sublati*. La obra es un registro de hechos, experiencia y muerte de la sociedad misionera de los siglos xvi y xvii.

Murió en Praga el 8 de febrero de 1692.

## Obras

✠ *Societas Jesu apostolorum imitatrix, sive, Gesta praeclara et virtutes eorum, qui è Societate Jesu in procuranda salute animarum, per apostólicas misiones.*

✠ *Hora Olivetská.*

✠ *Cruentum Christi Sacrificium in Missae sacrificio.*

✠ *Dialogus controversisticus.*

## Información del ejemplar en otros sitios

✠ Un ejemplar en: la Biblioteca Nacional de Francia.

✠ Un ejemplar en: la Universidad Complutense de Madrid.

✠ Un ejemplar en: la Universidad Nacional Mariano Moreno de la República de Argentina.

✠ Un ejemplar en latín y otro en alemán en: Library of Congress.

✠ Edición de 1675 en: London Library, Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen, Biblioteca Comunale di Trento, Biblioteca de Seminario teológico, American University of Beirut y Fondo Cicognara (Biblioteca Apostólica Vaticana).

## Contexto histórico de la publicación

Durante el siglo xvii, la crisis en la industria urbana y el comercio tradicional polarizó a los países, los sectores económicos y las clases sociales. Aunado a esto encontramos la finalización de una etapa de intenso crecimiento demográfico, y una mayor recaudación de impuestos por parte de las clases dominantes y el Estado. En consecuencia, se suscitaron diversos levantamientos campesinos y movimientos urbanos. Fue la época en la que surgió el mercantilismo.

## Influencia o importancia

Como sugiere el título, *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans, in Europa, Africa, Asia, et Maerica, contra gentiles, mahometanos, judaeos, haereticos, impíos, pro Deo, fide, ecclesia, pietate, sive, Vita, et mors eorum, qui ex Societate Jesu in causa fidei & vistutis propugnatae, violenta norte toto orbe sublati sunt/ auctore R. Patre Mathia Tanner è Socistate Jesu* relata las muertes de los misioneros, la manera tan violenta en que fueron asesinados. No obstante, no es en términos derrotistas, sino que como un triunfo de la fe, pues cumplieron con sus misiones hasta el punto de morir por sus creencias; por lo tanto, merecen ser emulados y honrados. Con esta obra, Tanner logra transmitir los resultados, tanto materiales como espirituales, de los jesuitas, en un mundo confuso y falto de creencias espirituales donde sacrificar la vida por convicción religiosa enaltece la virtud de su labor.

El martirologio jesuita de Matías Tanner tuvo un recibimiento tan grande entre los lectores religiosos que se realizó una versión en idioma alemán. Además, las biografías están acompañadas de un grabado de los sacrificados en el momento de su muerte, lo que le da al texto un carácter documental.

## La obra

Retrata los martirios que sufrieron los jesuitas a manos de herejes a finales del siglo xv y durante los siglos xvi y xvii. La obra compila las biografías de los misioneros con sus correspondientes ilustraciones, donde se muestra la manera en que murieron. Las ilustraciones fueron realizadas por el gran artista Karel Skreta (1610-1675) y el grabador Melchior Küsel (1626-1683). Los textos e imágenes revelan cómo se vieron a sí mismos los jesuitas del siglo xvii, y cómo soportaron su destino final. El trabajo de Tanner tiene varias vertientes: la conversión de laicos; su concepción como un trabajo didáctico para hombres con intenciones de sumarse a la congregación; así como la emulación, para los mismos jesuitas, de sus antecesores.

Para muestra de las intenciones de Tanner, un ejemplo: En la página 207 encontramos una ilustración donde hay un jardín que es una representación metafórica de esta posición. La inscripción traducida dice: «La sangre de los mártires es la semilla de los cristianos» (*Sanguinis martyrorum semen Christianiorum*), lo que significa que para los misioneros jesuitas no resultan un fracaso sus trágicas muertes, al contrario, fortalecen la fe e inspiran a más jóvenes a congregarse.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 22139. El título que se muestra en la portada es «Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans, in Europa, Africa, Asia, et Maerica, contra gentiles, mahometanos, judaeos, haereticos, impios, pro Deo, fide, ecclesia, pietate, sive, Vita, et mors eorum, qui ex Societate Jesu in causa fidei & vistutis propugnatae, violenta norte toto orbe sublati sunt/ auctore R. Patre Mathia Tanner è Socistate Jesu, ss. Theologiae Doctore». Como podemos ver, está firmado por Matías Tanner. El pie de imprenta es Pragae: typis Universitatis Carolo-Ferdinandee, in Collegio Societatis Jesu ad. S. Clementem, per Joannem Nicolaum Hampel factorem, en 1675.

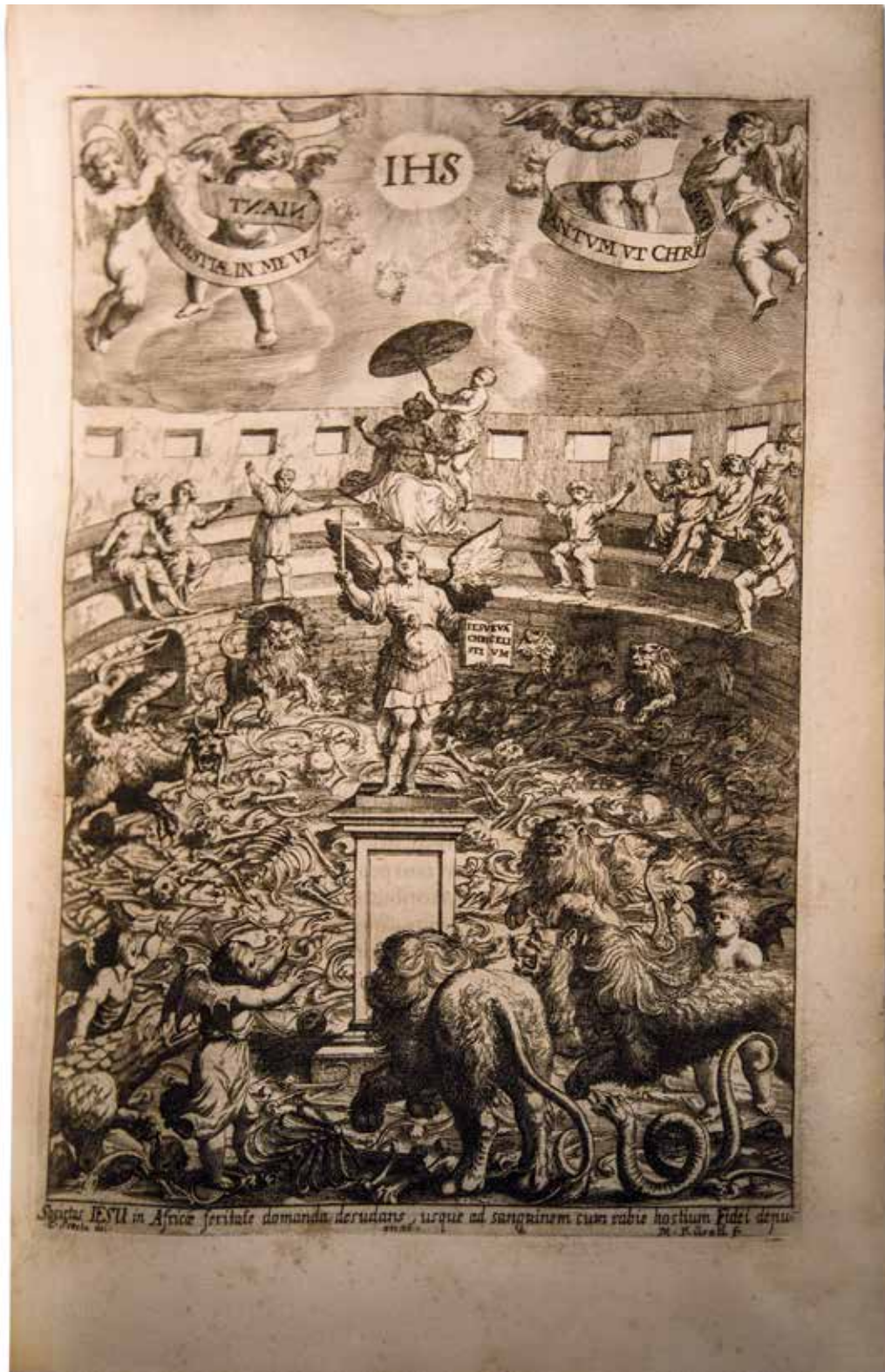
Se trata de un libro del siglo XVII. Su soporte es un pergamino de buena calidad, color beige, sujetado con cinco nervios. Tiene unas costuras de sujeción sobre los nervios y cabezadas, para mantener el ejemplar unido. El lomo tiene escrito un número romano, casi ilegible. En el mismo lomo, encontramos una etiqueta con signatura topográfica, donde están los datos de identificación del ejemplar dentro del acervo. Sus dimensiones son de 310 x 200 mm.

El texto está escrito en latín a renglón seguido y en algunas ocasiones a dos columnas, dependiendo de la parte de la obra. Las superficies son armónicas con paginación en números arábigos en la esquina superior. Al final de cada página encontramos reclamos, donde ubicamos la primera palabra de la siguiente hoja, esto fomentaba una lectura más fluida para el lector.

Dentro de su sistema iconográfico encontramos una ilustración en el frontispicio, la inscripción IHS en el centro de la parte superior, además de las varias ilustraciones de la muerte de los misioneros en las biografías, casi todas ellas presentadas a página completa, intercaladas con el texto. Las letras capitulares son arabescas. Se presentan, además, viñetas finales con motivos florales en grabado xilográfico.

Los signos de propiedad que tiene son el sello en tinta de Biblioteca Pública del Estado de Puebla y una marca de fuego del Colegio de San Juan.

En los preliminares civiles encontramos: «\*5 r.: FACULTAS R. P. PROVINCIALIS Soc. Jesu, Prov. Bohemiae. [...] /Georgius Hohennegger. /Imprimatur. /MATTHAEUS FERDINANDUS / Archi-Episcopus Pragensis, &c, &c. /PROTESTATIO AUCTORIS». Mientras que en los preliminares eclesiásticos leemos: «\*1 r - 4\* v.: REVERENDISSIMO PATRI, /IN CHRISTO PATRI /NOSTRO/



Grabado. *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans in Europa, [...].*

JOANNI PAULO /OLIVA, /SOCIETATIS JESU PRAEPOSITO DEMERALI. [...] / Praga An. 1675. die. I. Maji, /Reverendissimae Paternitatistuae, /Minimus Filius, /Mathias Tanner, S. J.».

Las abreviaturas son de contracción, donde solo encontramos las letras más importantes de la palabra abreviada, y de suspensión, donde solo aparecen las primeras letras. Tiene ligaduras en algunas letras, para abreviar también.

Actualmente el ejemplar no solo está completo, sino muy bien conservado, lo que permite acercarnos tanto al contenido escrito como a la iconografía incluida en la obra. Constatamos así que la obra de los jesuitas, presente hasta el día de hoy en la ciudad de Puebla y en el mundo, es el resultado de un largo camino que, afortunadamente, está documentado y podemos seguir consultando.



## Bibliografía

Floristán, A. 2010. *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel.

Tanner, Matías. 1675. *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans in Europa, Africa, Asia, et America, contra Gentiles, Mahometanos, Judaeos, Haereticos, Impios, pro Deo, Fide, Ecclesia, Pietate : sive vita et mors eorum qui ex Societate Jesu in causa Fidei, & Virtutis propugnatae, violenta morte toto Orbe sublati sunt*. Donum: Dépôt d' Objets Numérisés. <https://donum.uliege.be/handle/2268.1/3593> [consultada el 16 de marzo de 2018].

Tanner, Matías. 1675. *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans, in Europa, Africa, Asia, et America, contra gentiles, Mahometanos, Judaeos, haereticos, impios, pro Deo, fide, ecclesia, pietate, sive, Vita, et mors eorum, qui ex Societate Jesu in causa fidei, & virtutis propugnatae, violentâ morte toto orbe sublati sunt*. Googlebooks. [https://books.google.com.mx/books/about/Societas\\_Jesu\\_usque\\_ad\\_sanguinis\\_et\\_vita.html?id=CNJIAAAAcAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.mx/books/about/Societas_Jesu_usque_ad_sanguinis_et_vita.html?id=CNJIAAAAcAAJ&redir_esc=y) [consultada el 16 de marzo de 2018].

Tanner, Matías. 1675. *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem militans, in Europa, Africa, Asia, et America, contra gentiles, Mahometanos, Judaeos, Haereticos, impios, pro Deo, fide, ecclesia, pietate. : Sive Vita, et mors eorum, qui ex Societate Jesu in causa fidei, & virtutis propugnatae, violentâ morte toto orbe sublati sunt*. Internet Archive. <https://archive.org/details/societasjesusquootann> [consultada el 16 de marzo de 2018]

Spiritual Journeys: Books Illustrating the First Two Centuries of Contemplation and Action of the Society of Jesus. *Societas Jesu usque ad sanguinis et vitae profusionem* [...] <http://libraries.slu.edu/digital/spiritual-journeys/tanner1.html> [consultada el 16 de marzo de 2018].





AsCétiCos,  
PrEdicAbles,  
cAteQuiStas  
Y LitúrgiCos



Grabado del excelentísimo  
Juan de Palafox y Mendoza

*Fundacion del Colegio de S. Pedro seminario de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles. Hecha por el Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza su Obispo... confirmada por el Rey Nuestro Señor, como de su real patronazgo,*  
**Juan de Palafox y Mendoza**

*Varon de deseos,*  
**Juan de Palafox y Mendoza**

---

**Por Elvia Acosta Zamora**

*Para todo son buenos los libros.  
 A mí me parece que el que se halla en un beneficio sin libros  
 se halla en una soledad sin consuelo...*



no de los personajes más relevantes del siglo xvii en la Nueva España fue el obispo Juan de Palafox y Mendoza, pensador político que reformó las principales estructuras gubernamentales y eclesiásticas de la época novohispana. La versatilidad de su pensamiento y su obra permite que siempre haya algo que decir de este controversial personaje. En este ensayo conoceremos otra faceta del obispo angelopolitano como autor de un buen número de obras impresas y manuscritas, considerado como uno de los escritores con mayor cantidad de obras publicadas en América y España.

Las siguientes líneas tendrán como finalidad difundir la importancia de las primeras obras de Juan de Palafox y Mendoza resguardadas dentro de la Biblioteca Palafoxiana, mismas que forman parte del corpus literario palafoxiano conformado por manuscritos, pliegos sueltos y grabados que dan una idea de la relevancia del personaje en la Puebla novohispana. Para recalcar la trascendencia de sus escritos hay que recordar la publicación de sus obras completas en dos ocasiones: la primera en 1659, unos meses después de su muerte, la segunda en 1762 con motivo del inicio de su beatificación; además de recordar los permanentes estudios del ser y hacer de esta importante figura hispanoamericana del siglo xvii.

### Breve nota sobre su vida y obra

Aunque mucho se ha escrito acerca de su vida, en algunos casos es necesaria retomarla para comprender de qué manera se fue conformando el carácter y temple de un hombre que supo aplicar la legislación indiana y canónica en las tierras novohispanas. Forma de ser que no solo quedó plasmada en sus acciones, sino en escritos que por mucho tiempo quedaron a un lado debido a los escándalos en que se vio envuelto tras la aplicación de sus reformas, las cuales incomodaron a los sectores políticos, económicos, sociales y, por supuesto, religiosos.

Juan de Palafox y Mendoza nació en Fitero, España, en 1600; producto de una relación entre el noble Jaime de Palafox y Ana de Casanate. Los prejuicios morales de su tiempo llevaron a la madre de Palafox a abandonar a su hijo ilegítimo a las orillas del río de la población. El niño fue protegido por un pastor, quien le brindó un lugar en su familia hasta los nueve años, edad en que fue reconocido por su padre, quien decidió darle una posición en la familia Ariza. A partir de entonces recibió la mejor educación, inicialmente con los jesuitas en Tarazona hasta entrar a los 17 años a la Universidad de Salamanca. Al concluir sus estudios administró los bienes de su familia y participó en las Cortes de Aragón, donde el conde duque de Olivares descubrió sus habilidades políticas e intelectuales. Debido a esto, le ofreció los puestos de fiscal

del Consejo de Guerra y consejero de las Indias, cargos que le permitieron conocer mejor que nadie cada uno de los asuntos concernientes a los territorios indios.

Si bien vivió en una época de opulencia por su posición social y política, posiblemente el recuerdo de su madre y la ausencia de sus seres queridos lo llevaron a hacer un alto en su vida mundana, lo que lo llevó a adquirir los hábitos sacerdotales. Su dedicación en las actividades religiosas y administrativas pronto obligaron al rey Felipe IV a nombrarlo capellán y limosnero mayor de su hermana María, a quien acompañó en su viaje por Europa.

Mientras el prestigio de Palafox crecía, a la par aumentaba la crisis del imperio español en los primeros años del siglo XVII: la lejanía y la corrupción de las colonias perjudicaban severamente la economía peninsular. Estos hechos forzaron al gobierno español a implementar con mayor rigidez el sistema de control conocido como visita. Ésta debía ser ejecutada por alguien con las cualidades necesarias, pues requería realizar una minuciosa revisión de las principales instituciones civiles y religiosas novohispanas. Así, en 1639, las autoridades españolas consideraron a don Juan de Palafox y Mendoza la persona indicada para realizar la visita general a la Nueva España, una de las principales colonias ultramarinas del imperio español. Esta inspección dio inicio con la llegada de Juan de Palafox y Mendoza a Puebla de los Ángeles en calidad de obispo, siendo ésta la segunda ciudad más importante del territorio.

El desempeño del obispo Palafox lo llevó a convertirse, en poco tiempo, en personaje clave de la vida religiosa, política, social y cultural tanto de la ciudad angelopolitana como del resto de la Nueva España. Obtuvo los principales puestos de la colonia ultramarina: juez de residencia, gobernador y capitán general, presidente de la Real Audiencia, visitador general, virrey interino y arzobispo electo de México. Para ello, requirió de su amplia experiencia en la política indiana, en la administración civil y eclesiástica, principalmente para llevar a cabo todas las encomiendas hechas por las autoridades peninsulares.

De acuerdo con Sánchez Castañer, Palafox tenía tres principios: el defensivo, es decir, defendía que España no debía conquistar territorios, sino proteger los territorios que estaban bajo su dominio. Catastrofista, consideraba que el Nuevo Mundo era la oportunidad para regenerar al catolicismo, opuesto al contexto que Europa vivía por el protestantismo. Por último, seguía el principio hispanista, en el que todos los actos debían estar encaminados a mantener la grandeza del imperio español. Para lograr estos tres aspectos Palafox propuso principios fundamentados en el «derecho divino», es decir, en gobernar para servir al pueblo. Para Palafox y Mendoza los gobernantes debían ser individuos con capacidad intelectual y moral, preocupados por el beneficio de los más pobres; ideario que estuvo presente durante

su gobierno y que le «valió la enemistad de las personas más influyentes de la Nueva España, quienes buscaron a toda costa la pronta salida del suelo de novohispano».<sup>1</sup>

En cuanto la administración eclesiástica, Palafox mantuvo el ideario reformista impulsado por el Concilio de Trento, con el fin de lograr una «república cristiana»<sup>2</sup> basada en el buen gobierno, el comportamiento moral de la sociedad y el culto divino. Por ello, los cambios dentro del clero eran imprescindibles para la transformación de la Iglesia católica. Entre éstos estaban la disciplina eclesiástica, la formación de un nuevo clero, el control diocesano y la unidad ceremonial.

De este modo, Palafox y Mendoza entendió la imperiosa necesidad de implementar un proyecto que abarcara el desarrollo y buen funcionamiento del gobierno civil y eclesiástico en tierras mexicanas. Las capacidades, virtudes y visión del obispo alcanzaron a atender otros rubros que trascendieron en los casi diez años de su estancia en la Nueva España, valorando sus aportaciones culturales a tal grado que especialistas en la materia lo han considerado como uno de los tres mecenas<sup>3</sup> de las obras artísticas en la Puebla de los Ángeles, gracias a la incursión de los mejores artífices en la ciudad durante su obispado.

Su principal obra fue concluir la catedral de Puebla, además de levantar cerca de medio centenar de iglesias y parroquias que existían en la diócesis poblana. También se incluyen entre sus aportaciones otras obras de envergadura trascendental para la Iglesia y la cultura novohispana, como la erección de los seminarios conciliares de la diócesis, la institución de cátedras en lenguas aborígenes, y la elaboración de nuevas constituciones y estatutos de la Universidad de México.

Mención aparte es la herencia de sus libros y documentos, que se resguardarían en un sitio que lleva su nombre años más tarde: la Biblioteca Palafoxiana (1646) para «[...] todo aquel que supiese leer [...]». El repositorio estuvo pensado para la preparación de los colegiales que asistían al seminario tridentino, quienes buscaban la renovación del clero secular de la diócesis poblana. Asimismo, las ordenanzas de la librería establecieron el sentido del repositorio destinado al bien común de sus habitantes, resaltando el carácter público ante la necesidad de un conocimiento que subsistiese hasta nuestros días.

Es importante mencionar que Palafox no solo hizo la donación de libros para su consulta, sino que además escribió más de ochenta títulos relacionados al buen gobierno civil y eclesiástico.<sup>4</sup> Gracias a sus aportaciones literarias es considerado como una autoridad entre los mejores humanistas de la época. Su pensamiento político, social y religioso quedó plasmado en la calidad de sus obras impresas, lo que le mereció estar inscrito en el Diccionario de Autoridades por su labor como historiador, político, místico y ascético.



La obra literaria de Juan de Palafox fue trabajada por diversos especialistas a través de los años. Sin embargo, para Miguel Zugasti, el ordenar y clasificar sus trabajos ha sido complejo debido a la gran cantidad de libros y a la dispersión del material. A pesar de ello, son de resaltar los trabajos de Genaro García, Palau y Dulcet, Cristina de la Cruz Arteaga y Sánchez Castañer, entre otros. Escritos que prueban que, a pesar de sus cargos y dignidades, Palafox no abandonó su ocupación literaria.

Miguel Zugasti menciona también que, tras la muerte de Palafox y Mendoza, fray José de Palafox se dio a la tarea de reunir sus textos, que se encontraban dispersos tanto en América como en Europa, con el fin de imprimir la mayoría de sus obras. «[...] surge así la primera serie de las obras completas, que consta de ocho volúmenes salidos de distintas imprentas madrileñas durante el periodo de 1659-1671. Al filo de cambio de siglo los enemigos de Palafox consiguen introducir algunos títulos en el índice de libros prohibidos y retirarlos del mercado...».<sup>6</sup> Un siglo después, en 1759, por órdenes de Carlos III se retiran de los índices y a manera de desagravio se autoriza la producción de sus obras con mayor calidad impresa por Gabriel Ramírez en 1762, misma que fue supervisada por la Orden de las Carmelitas. Aunque es una edición bien cuidada y estructurada para el fácil manejo para el lector, no se encuentra el total de sus obras, quedando fuera escritos como *Diario del viaje a Alemania*, *Las constituciones para la contaduría de la Iglesia catedral de Puebla*, *El manual de los santos sacramentos* y *Las Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México*, entre muchas otras. Muestra de esta primera edición es el tomo siete que conserva la Biblioteca Palafoxiana. Impreso salido de los talleres tipográficos de Bernardo de Villa Diego y a costa de la viuda de Juan de Valdés, en 1669. Obra compuesta por textos como «Exhortación al Año Espiritual», «Manual de Estados y profesiones» y «Cartas de la seráfica, y mystica Doctora Santa Teresa de Jesus, madre, y fundadora de la Reforma, de la Orden de nuestra Señora de el Carmen de la primitiva observancia. Con notas del excelentísimo, y reverendísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza».

Entre los estudiosos de las obras de Palafox se encuentra Sánchez-Castañer, quien ha realizado una interesante recopilación, clasificación y ordenación de algunos de los aproximadamente ochenta y siete títulos de la producción literaria de Palafox y Mendoza. De acuerdo con el especialista existieron dos etapas de Palafox como escritor: la mexicana y la peninsular. La primera está conformada por los impresos religiosos y no religiosos. Entre los religiosos encontramos textos místicos, ascéticos, exegeticos, hagiográficos, pastorales y biográficos. En cuanto a los no religiosos destacan los tratados polémicos, epístolas solemnes, informes políticos-canónicos y un tratado social indianista.



*De la Comunidad de la S<sup>ta</sup> Trinidad*

TOMO SEPTIMO,  
**DE LAS OBRAS**  
DEL ILVSTRISSIMO,  
Y REVERENDISSIMO  
SEÑOR  
**DON JUAN**  
DE PALAFOX Y MENDOZA,  
OBISPO DE OSMA;  
DEL CONSEJO DEL REY  
NUESTRO SEÑOR.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. Por Bernardo de Villa-Diego.  
Año de M. DC. LXIX. *1669*

*A costa de la viuda de Juan de Valdès. Vendese en su  
casa, en la calle de Atocha, enfrente  
de Santo Thomàs.*

Imagen 2. Obras del ilustrissimo, y reverendissimo señor don Juan de Palafox y Mendoza<sup>7</sup>...1659. (33776)

En la segunda encontramos, a su vez, libros de carácter religioso como los devocionales, ascéticos, exegéticos, hagiográficos, reglamentaciones, pastorales, y biográficos. Entre los civiles se encuentran los históricos, biográficos, políticos y varios.

## ETAPA LITERARIA MEXICANA<sup>8</sup>

### Religiosos

- ✚ *A la Congregación poblana de San Pedro*, 1640.
- ✚ *Varón de deseos*, 1641.
- ✚ *Historia Real Sagrada*, 1642.
- ✚ *Abecedario espiritual*, 1643 o 1645.
- ✚ *El pastor de Nochebuena*, 1644.
- ✚ *Semana Santa o Injusticias en la Pasión de Cristo*, 1644.
- ✚ *Al clero de Puebla*, 1646.
- ✚ *Sobre los espectáculos*, 1646.
- ✚ *Sobre los diezmos y primicias*, 1646.
- ✚ *Suspiros de un pastor ausente*, 1647.
- ✚ *Paciencia en los trabajos y amor a los enemigos*, 1647.
- ✚ *Memorial a Jesús*, 1647.
- ✚ *Vida de San Juan el Limosnero*, 1649.
- ✚ *Sobre la dedicación de la Catedral angelopolitana*, 1649.
- ✚ *Conocimiento de la divina gracia y de la miseria humana*, 1653.
- ✚ *Despedida de los fieles poblanos*, 1653.

### No religiosos

- ✚ *A su sucesor en el virreinato, Conde de Salvatierra*, 1642.
- ✚ *Contestación al Duque de Escalona*, 1643.
- ✚ *Al Papa Inocencio X*, 1645-1649.
- ✚ *Al rey Felipe IV, desde el destierro*, 1647.
- ✚ *Al Inquisidor general, Dr. Arce*, 1647.
- ✚ *Al gobernador eclesiástico de Puebla, Dr. Merlo*, 1649.

- ✚ *Naturaleza y virtudes del indio*, 1650.
- ✚ *Defensa canónica*, 1652.
- ✚ *Satisfacción al memorial jesuítico*, 1652.
- ✚ *Petición de vuelta a Méjico*, 1654.

## ETAPA LITERARIA ESPAÑOLA

### Religiosos

- ✚ *Vida de San Henrique Susón (traducción)*, 1618.
- ✚ *Discursos espirituales*, 1638.
- ✚ *Constituciones de la Escuela de Cristo*, 1653.
- ✚ *Al clero de Osma*, 1654.
- ✚ *A la Escuela de Cristo en Madrid*, 1654.
- ✚ *Año espiritual* 1655.
- ✚ *Luz a los vivos y escarmiento en los muertos*, 1658.
- ✚ *La trompeta de Ezequiel*, 1658.
- ✚ *De la naturaleza de Dios*, 1658.
- ✚ *De la señal de la Cruz*, 1658.
- ✚ *Luces de la fe*, 1658.
- ✚ *Lágrimas o gemidos del corazón*, 1659.
- ✚ *Peregrinación de Philotea, al monte santo de la Cruz*, 1659.
- ✚ *Excelencias de San Pedro*, 1659.
- ✚ *Vida interior aunque iniciada en la etapa americana*, 1659.

### No religiosos

- Vida de la infanta Sor Margarita de la Cruz*, 1635.
- Sitio y socorro de Fuenterrabía*, 1638.
- Guerras civiles de la China*, 1638.
- Dictámenes morales y políticos*, 1638.
- Tratado de ortografía*, 1654.
- Memorial al rey por la inmunidad eclesiástica*, 1656.

Cabe señalar que la clasificación esquemática, hecha por Sánchez-Castañer, permite tener una idea general de la datación de las obras del ilustre obispo en el XVII, misma que fue comparada con la relación de impresos realizada por Miguel Zugasti. Aunque existe un breve margen de diferencia en la datación y el registro del título en algunos impresos, la cronología en general de las obras es similar. El trabajo comparativo ayudará a tener un referente de las primeras ediciones que se encuentran resguardadas en la Biblioteca Palafoxiana. Cabe mencionar que la relación de los impresos no se encuentra completa, posiblemente por la gran cantidad de escritos dispersos que aún faltan por controlar dentro de los repositorios antiguos o, quizá, por considerar publicaciones que no entran en la calidad de obras literarias. «Omito en esta clasificación de los libros correspondientes a la etapa mexicana, todos aquellos que en mi estudio sobre los mismos, ya indicado, constituían lo que allí señalaba como "miscelánea palafoxiana mexicana", y que arrojan otros veintidós más».<sup>9</sup> Entre estos escritos menores se encuentran: *Manual de los santos sacramentos* (1642), *Instrucciones de la forma que han de tener en la administración de los trojes y semillas...* (1649), *Reglas y Ordenanzas de Coro de esta Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles* (1654) y *Constituciones de la contaduría de la Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles* (1642), la mayoría de carácter administrativo que tenían como finalidad el orden tanto en los asuntos de carácter civil como religioso.

## Siglo XVII, obras de Palafox en la Biblioteca Palafoxiana

La intención de estas líneas es tener un acercamiento a las obras de Palafox y Mendoza, personaje indispensable para conocer la historia de nuestro país, de nuestra ciudad y de la formación de nuestra cultura poblana; un hombre leal y riguroso en el cumplimiento de su encomienda por parte del rey Felipe IV, y de la Iglesia católica. A lo largo de su administración, tanto en lo civil como en sus labores en su obispado, entregó al rey y a su diócesis las más claras y diáfanas cuentas. Éstas se explican en gran parte de sus documentos y publicaciones, específicamente a aquellas primeras ediciones que salieron a la luz en el siglo XVII, y que se encuentran resguardadas en la Biblioteca Palafoxiana, espacio creado por el obispo angelopolitano como parte del proyecto educativo para el buen funcionamiento de los seminarios de la diócesis poblana. La Biblioteca Palafoxiana resguarda cerca de trescientos materiales que se refieren a su vida y obra, que van del siglo XVII al XIX. Se trata de testimonios que responden a su autoría, algunos de los cuales fueron una apología al desprestigio de su figura. Son un corpus literario y gráfico conformado



Imagen 3. Grabado de Juan de Palafox y Mendoza. «Vera Efigies V. Servi D. Illmi... DD. Joannis de Palafox». (41556)<sup>10</sup>

por libros, manuscritos, pliegos sueltos y grabados que reflejan la grandeza del escritor quien, a pesar del convulsivo escenario de la vida política y religiosa, no dejó de escribir no solo para engrandecer una ciudad, sino para la edificación y salvación de las almas de los habitantes de su amada diócesis de la Puebla de los Ángeles.

La mayoría de los primeros impresos palafoxianos son escritos calificados por los especialistas como menores, porque se refieren a instrumentos que tuvieron como fin la aplicación del buen orden y el control de las funciones religiosas y civiles del gobierno de Palafox y Mendoza. Sin embargo, la difusión de estos escritos será relevante para construir nuevas líneas de estudios, principalmente de la administración de la Iglesia poblana en el siglo XVII.

Palafox y Mendoza aparentemente buscó, desde el primer día de su gobierno, impulsar la imprenta en Puebla. Esto con la finalidad de sacar a la luz sus reglamentos, mandatos e instrucciones, entre otros, además de indicar cómo se debían realizar los quehaceres en cada uno de los organismos públicos y privados. De esta manera, si bien la instalación de la imprenta en México fue con el objeto de sacar a la luz principalmente impresos para la evangelización en la Nueva España, en Puebla la mayoría de éstos buscaron la buena administración dentro de las instituciones. No es de extrañar, por tanto, que la librería donada por Palafox conserve como primeros impresos poblanos esta clase de obras para las reformas políticas, religiosas, sociales y económicas.

Debido a esto, incluso si no se puede comprobar, algunos estudiosos en la materia sugieren que el establecimiento de la imprenta en Puebla es otra de las grandes contribuciones de Palafox y Mendoza. Aunque no se conserven evidencias tangibles sobre el asunto, los primeros impresos poblanos indican que sus talleres estaban fundamentalmente al servicio de las necesidades de la diócesis y fueron una herramienta indispensable en la tarea organizadora, reformadora y pastoral del obispo Palafox y Mendoza.<sup>11</sup>

No obstante, la falta de un buen taller tipográfico en Puebla significó, al inicio, que varios escritos fueran encargados a las imprentas de la ciudad de México. Muestra de ello es el impreso mexicano *Semana santa iniusticias que intervinieron en la muerte de Cristo Nuestro Redemptor*, (1644), obra tipográfica realizada por Francisco Robledo, considerado como el primer impresor que trabajó para Juan de Palafox y Mendoza. Cabe señalar que esta obra y *el Varón de deseos en que se declaran las tres vias de la vida espiritual, purgativa illuminativa, y unitiva...* (1663) fueron los libros que mayormente consultaban los colegiales de los seminarios tridentinos, ya que en el acervo palafoxiano se hallan copias manuscritas de estas obras que, por sus características, denotan que fueron textos para la formación de los seminaristas.



Con el fin de valorar la importancia de las obras palafoxianas depositadas en su librería se debe tener presente la existencia de cerca de treientos materiales, muchos de ellos aún desconocidos, que van del siglo xvii al xix. Escritos que revelan el ser y hacer de uno de los personajes más controversiales que transformó la vida en Puebla y la Nueva España, y quien actualmente es tema de discusión en asuntos novohispanos. Un primer acercamiento a este corpus palafoxiano es conocer cuáles fueron las primeras ediciones que transformaron los ámbitos políticos, sociales, económicos y religiosos. Entre las obras bibliográficas del siglo xvii se encuentran once impresos correspondientes a nueve títulos diferentes de la autoría de Palafox y que van de 1644 a 1691; publicaciones que fueron realizadas en España y México.

### Impresos palafoxianos del siglo xvii

✚ *Semana santa iniusticias que intervinieron en la muerte de Christo Nuestro Redemptor. En México: por Francisco Robledo, 1644.*

✚ *Instrucion de la forma que han de tener en la administracion de las troies, y semillas, los nuevos administradores, que se han nombrado en las collecturias de este obispado de la Puebla de los Angeles, desde principio del año de mill seyscientos y quarenta y seys en adelante; y los labradores que se han obligado, y firmado de llevar a la troje de la Iglesia los diezmos, con calidad de pagarles los fletes en semillas á los precios concertados: en la Puebla de los Angeles: por Manuel de los Olibos, 1645.*

✚ *Reglas y ordenanzas del coro desta Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles. En Puebla: por el bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, 1649.*

✚ *Puntos, que el señor obispo de la Puebla de los Angeles, Don Juan de Palafox, y Mendoza, dexa encargados y encomendados a las almas de su cargo, al tiempo de partirse destas provincias, a los reynos de España, año de 1649. Puebla: por el bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, 1649.*

✚ *[Carta pastoral, y dictamen de curas de almas del Ilustrissimo Juan de Palafox y Mendoza obispo de la Puebla de los Angeles. Madrid: por Diego Díaz de la Carrera], 1653.*

✚ *Obras del Ilustrissimo, y Reverendissimo, Señor Don Juan de Palafox y Mendoza obispo de Osmá. En Madrid; por Bernardo de Villa-Diego; a costa de la viuda de Juan Valdes, 1659-1671.*

✚ *Varon de deseos en que se declaran las tres vias de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva.*

✚ *Madrid: Maria de Quiñones; a costa de Juan Valdes, 1663.*



✠ *Vida interior del ilustrissimo, excelentissimo y venerable señor D. Juan de Palafox y Mendoza del Consejo de su Magestad y su Consejo en los Supremos de Guerra, Indias, y Aragon, obispo de la Puebla de los Angeles, arzobispo electo de Mexico, Virrey, presidente, governador, capitán general de la Nueva-España, visitador de todos sus Tribunales, Juez de residencia de tres virreyes, y obispo de la santa iglesia de Osma copiada fielmente por la que el mismo escribió con título de Confesiones y Confusiones, que original se conserva oy en el Archivo del Convento de S. Hermenegildo de Madrid de la esclarecida religion de Carmelitas Descalzos. Sevilla: Lucas Martín. 1691.*

A pesar de la relevancia de los anteriores impresos, solo cuatro son primeras ediciones poblanas pertenecientes al ilustre Juan de Palafox y Mendoza, los cuales se encuentran depositados en la Biblioteca Palafoxiana.

### Primeras ediciones de los impresos palafoxianos, siglo XVII

✠ *Instrucción de la forma que han de tener en la administración de las troies, y semillas, los nuevos administradores que se han nombrado en las collecturias de este obispado de la Puebla de los Angeles ...; obra escrita por Juan de Palafox y Mendoza e impresa por Manuel de Olibos, en 1645.*

✠ *Edictos del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza Obispo de la Puebla de los Angeles de la division, y forma de las cordilleras, y prefecturas del obispado, para embiar, y recibir las cartas, y despachos de officio por las secretarias de gobierno, y justicia. Y de los ornamentos y vasos sagrados, y las demas alhajas, y instrumentos que son necesarios para las parrochias, y lucimiento del culto divino. Dada en Matlatlan<sup>13</sup> 7 de Abril de 1646, por el bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, 1646.*

✠ *Reglas y ordenanzas del coro desta Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles. En Puebla: por el bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, 1649.*

✠ *Puntos, que el señor obispo de la Puebla de los Angeles, Don Juan de Palafox, y Mendoza, dexa encargados y encomendados a las almas de su cargo, al tiempo de partirse destas provincias, a los reynos de España, año de 1649. Puebla: por el bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, 1649.<sup>14</sup>*

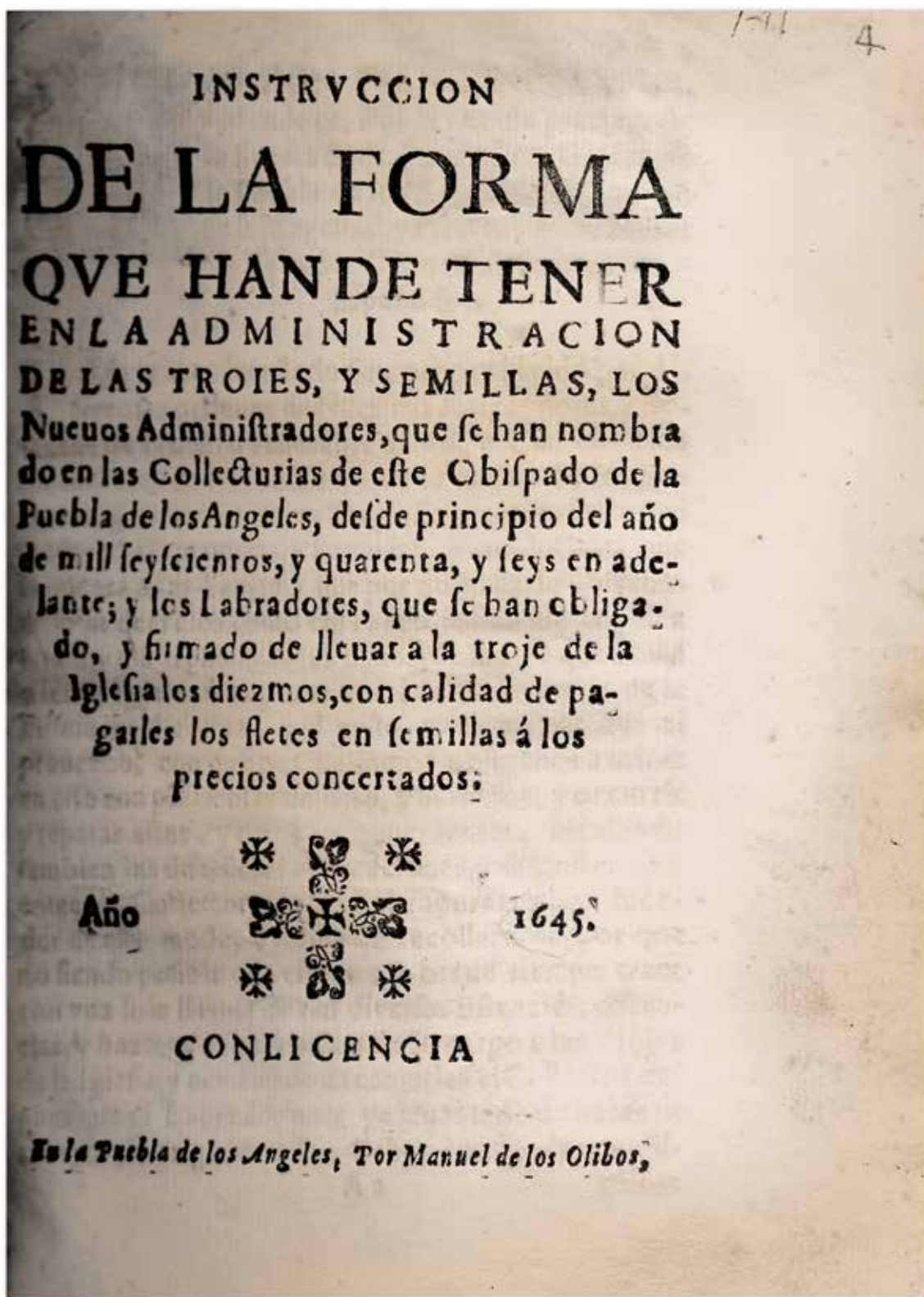


Imagen 5. Palafox y Mendoza, Juan. *Instrucción de la forma que han de tener en la administración de las trojes, y semillas los nuevos administradores...* (R218-E).<sup>15</sup>

Estos testimonios del siglo xvii permiten conocer parte de los primeros trabajos realizados por el obispo para la administración eclesiástica de la diócesis poblana: la colecturía de diezmos, la formulación de documentos y la fábrica espiritual y material dentro de las parroquias. Es de admirarse la rigurosidad con la que el obispo entregó el informe de sus administraciones, pero, también, las cuentas de su vida, pues, indicaba él: «Hay que tener presente la cuenta en la vida, para que no la temas tanto en la muerte». Además de la aplicación de acciones para regular el desempeño de la música litúrgica con el fin de solemnizar el culto divino basado en las tradiciones hispalenses. Por último, encontramos una carta pastoral dirigida a sus feligreses sobre sus últimas recomendaciones antes de su salida de su amada Puebla de los Ángeles.

Por otra parte, el material bibliográfico es una muestra de los primeros años de la tipografía poblana, de la que formaron parte dos de los impresores que sirvieron al proyecto del noveno obispo de Puebla: Manuel de Olivos y Juan Blanco de Alcázar. El primero lamentablemente ejerció el arte tipográfico en Puebla solo durante el año de 1645, tiempo en que se conoce una de sus obras: *Instrucción de la forma que han de tener en la administración de las trojes*, del ilustre escritor de Fitero. Las pocas posibilidades de trabajo lo llevaron a probar fortuna en la imprenta Lima, donde trabajó cerca de veinte años. Por otro lado, a Juan Blanco de Alcázar se le puede considerar como una muestra del nivel intelectual que tenían algunos de los impresores. Individuo graduado de bachiller por la Real y Pontificia Universidad de México en 1617, en algunos de sus impresos señala que para 1624 ya tenía el grado de licenciado. Su preparación le permitió que fuera considerado para la impresión de importantes obras. Durante diez años trabajó en la ciudad de México; sin embargo, para 1646 su nombre reapareció en los impresos poblanos, sobre todo en varios de los impresos de don Juan de Palafox. Ambos tipógrafos fueron los encargados de sacar a la luz importantes escritos para ejecutar el buen orden y dirección de la Iglesia católica.

Es importante mencionar que, después de una ardua revisión en diferentes acervos con fondos antiguos, podemos tener la certidud de que de las cuatro primeras ediciones de los impresos poblanos que pertenecen a don Juan de Palafox y Mendoza, solamente en el Centro de Estudios de Historia de México (CEHM) se localizaron estos primeros impresos poblanos del siglo xvii. Ciertamente es que los registros del catálogo carecen de año, pero los datos del impresor indican que posiblemente sean las mismas obras que el acervo de la Biblioteca Palafoxiana resguarda en su repertorio bibliográfico.

La revisión de estos impresos en diferentes repositorios bibliográficos antiguos nos permite tener una idea de la existencia de las obras originales de nuestro personaje más allá de nuestro

país. Aunque la producción de Palafox es bastante extensa, es una confortable noticia que, si bien los impresos de Palafox presentados en este trabajo son escasos, existen una gran cantidad de obras originales en los más de veinte acervos reconocidos a nivel nacional e internacional.

Hablar sobre la producción bibliográfica de Juan de Palafox y Mendoza es un tema que requiere de un trabajo arduo debido a la gran cantidad de impresos publicados y la vigencia de su obra, lo que ha originado una interminable lista de enfoques desde los que se puede analizar a uno de los autores hispanoamericanos más célebres del siglo XVII.

En este universo de las obras palafoxianas se intentó hacer un acercamiento a las primeras ediciones poblanas del autor durante el siglo XVII. A través de este recorrido entre sus impresos, observamos la visión ordenada de cada una de sus tareas en los ámbitos civiles y eclesiásticos.

Este acercamiento no solo reconoce al hombre que por sus virtudes literarias traspasó tiempo y espacio, sino que evoca las obras tipográficas que forman parte de la historia de la imprenta de la muy leal y muy noble ciudad de Puebla de los Ángeles. Especialistas de la talla de Ricardo Fernández Gracia mencionan la posibilidad de que Juan de Palafox y Mendoza haya sido el introductor de la imprenta angelopolitana. La importancia de sus obras fue resultado de su labor en asuntos administrativos, políticos, jurídicos, religiosos, sociales y educativos; trabajo que estaría reflejado en la publicación de impresos que fueron el medio y los instrumentos que difundieron y consolidaron las propuestas del insigne obispo de Puebla, razón por la cual aún se conservan una gran cantidad de sus materiales bibliográficos y manuscritos dentro de la Biblioteca Palafoxiana.

Consciente de la importancia del libro como un medio para divulgar las ideas y como herramienta ideal para consolidar las estructuras administrativas en la valiosa colonia española, y siguiendo las disposiciones del Concilio de Trento, donó y fundó la primera biblioteca pública en América. Así quedó asentado en los testimonios documentales resguardados en su acervo bibliográfico, ideado como centro educativo y formador de las futuras generaciones de los colegios tridentinos de la diócesis de Puebla.

La loable labor de Palafox y Mendoza en tierras indianas confirma el juicio del estudioso crítico Jesús Joel Peña, quien califica al venerable Juan de Palafox y Mendoza como un: «Apasionado de ser y hacer, porque así pudo construir lo mismo una comunidad que una catedral; puso su amor en aquello que le fue confiado y su rigor sobre lo que era encargado». No solo introduce la imprenta en la ciudad angelopolitana, sino que se sirve de ella para lograr sus objetivos como extraordinario político y religioso que se desenvuelve en los telones de la convulsa historia de nuestro país, momento que podemos atestiguar a través de estos valiosos impresos poblanos.



SEMANA  
**SANTA**  
 INIUSTICIAS  
 QUE INTERVINIERON  
 EN LA MUERTE DE CRISTO  
 NUESTRO REDEMPTOR.

*Juan Anselmo del Moral*

**AL**

**EMINENTISSIMO ; Y**  
 Reuerendissimo Señor, Don Baltasar de  
 Moscoso y Sandoual, Cardenal de la  
 Santa Iglesia Romana, Obispo de  
 Iacn, del Consejo de Estado  
 de su Magestad.

**POR EL ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO**  
 Señor, Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de la  
 Puebla de los Angeles, y Visuador general de la  
 Nueva España, y del Consejo de su  
 Magestad.

Con licencia. En Mexico, por Francisco Robledo, Im-  
 pressor del Secreto del Santo Oficio.

*Semana Santa o injusticias  
 que intervinieron en  
 la muerte de Christo  
 Nuestro Redemptor.  
 México: por Francisco  
 Robledo, 1644.*

## Bibliografía

- 1** Elvia Carreño, *Catálogo comentado de impresos novohispanos de la Biblioteca Palafoxiana: Juan de Palafox y Mendoza, su legado Bibliográfico*, (México:ADABI de México, 2009), 10-13.
- 2** Jesús Joel Peña Espinosa, La pastoral de sacramentos en el programa de reforma de Juan de Palafox y Mendoza, En *Palafox, obra y legado. Memorias del ciclo de conferencias sobre la vida y obra de Juan de Palafox y Mendoza*, (Puebla: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2011), 241.
- 3** Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649), Diego Osorio Escobar y Llamas (1656-1673) y Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699).
- 4** María Gembero Ustárroz, *El mecenazgo musical de Juan de Palafox (1600-1659), obispo de Puebla de los Ángeles y virrey de Nueva España*, (Universidad de Granada), [digital.csic.es/.../Gembero.%20Mecenasazgo%20musical%20Palafox](http://digital.csic.es/.../Gembero.%20Mecenasazgo%20musical%20Palafox).
- 5** Imagen 1. Grabado de Juan de Palafox y Mendoza. Juan de Palafox y Mendoza, *Vida interior del ilustrísimo, excelentísimo y venerable señor D. Juan de Palafox y Mendoza...* (en Sevilla: por Lucas Martín, 1691), Biblioteca Palafoxiana, 35958.
- 6** Miguel Zugasti, *Vuela mi pluma cual ligera garza, Don Juan de Palafox y Mendoza, 290* [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4595/1/15\\_MIGUEL\\_ZUGASTI.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4595/1/15_MIGUEL_ZUGASTI.pdf).
- 7** Imagen 2. Juan de Palafox y Mendoza, *Obras del ilustrísimo, y reverendísimo, señor don Juan de Palafox y Mendoza...* (Madrid: Bernardo de Villa-Diego, 1659-1671), Biblioteca Palafoxiana, 33776.
- 8** La clasificación esquemática está basada en Francisco Sánchez-Castañer.
- 9** Francisco Sánchez-Castañer, *La obra literaria de Juan de Palafox y Mendoza, escritor hispanoamericano*, [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/o3/aih\\_o3\\_1\\_086.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/o3/aih_o3_1_086.pdf).
- 10** Imagen 3. *Grabado calcográfico de Juan de Palafox y Mendoza* / Baltazar Gabbuggiani, Biblioteca Palafoxiana, 41556-A.
- 11** Jesús Joel Peña, Exposición *Las Pasiones de Juan de Palafox y Mendoza*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla, 2011.
- 12** Imagen 4. Juan de Palafox y Mendoza, *Varón de deseos en que se declaran las tres vías de la vida espiritual, purgativa, iluminativa*, (Puebla: s.n., siglo XVIII), R462.
- 13** Matlatlán es lugar ubicado en la Sierra Norte de Puebla. En algunos textos aparece Puebla en vez de Matlatán. Texto fechado en Matlatán, a 17 de abril de 1646. (Información tomada de Housing characteristics of selected races and hispanic-origin households, in the United State: 1987), 440.
- 14** Los registros bibliográficos fueron realizados con la ortografía original.
- 15** Juan Palafox y Mendoza, *Instrucción de la forma que han de tener en la administración de las trojes, y semillas los nuevos administradores...* (en la Puebla de los Ángeles: por Manuel de los Olibos, 1645), R218-E.

## Otras fuentes consultadas

---

Martínez, Gregorio Bartolomé. 2015. *Juan de Palafox y Mendoza. Obispo y virrey, reformador polémico y escritor sin límites (1600-1659)*. Madrid: Fundación Ignacio Larramendi. [http://www.larramendi.es/es/catalogo\\_imagenes/](http://www.larramendi.es/es/catalogo_imagenes/) (Consultado el 23-7-2018).

Martínez, Gregorio Bartolomé. 2000. *Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de La Puebla de los Ángeles y de Osma*, Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria. 2-3.

MEMORIAL

**HISTORICO,**  
**IVRIDICO, POLITICO,**  
**DE LA S. IGLESIA CATEDRAL**  
**DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES,**  
EN LA NVEVA-ESPAÑA.

\* \* \*      \* \* \*

**SOBRE**

**RESTITVIRLA**  
**LAS ARMAS REALES**  
**DE CASTILLA, LEON, ARAGON, Y NAVARRA,**  
QUE PVSO EN LA CAPILLA MAYOR DE SV IGLESIA,  
DE QUE HA SIDO DESPOIADA  
INIVSTAMENTE.

**AL REY N. S.**  
**ESCRIBIALE**

EL DOCTOR IVAN ALONSO CALDERON,  
COMO ABOGADO DESTA SANTA IGLESIA,  
QUE LO ES DE LOS REALES CONSEJOS,  
Y DE POBRES, Y PRESOS, POR CAVSAS DE FÈ,  
EN EL DE LA SANTA, Y GENERAL INQUISICION,  
LETRADO, Y CONSEJERO QUE FVE DE CAMARA  
DEL EMINENTISSIMO DON GASPARD DE BORJA,  
Y VELASCO CARDENAL, OBISPO DE ALBANO,  
ARÇOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO  
DE LAS ESPAÑAS,

&c.

*Desde el año de 1633 es Orden de la Real Audiencia de Madrid y Consejo del Santo Oficio de la Inquisición.*

24

La Sentencia

*que en este pleito se vio  
los dos quis de haber  
hecho diferencias con  
nuestro au. N. S. el Rey  
reyno de granada sus con-  
sejos de granada por las  
suas Reales cédulas las  
que la yd. mia de la que  
va de los Angeles de gran-  
ada en el año de 1577 que  
reparte una parte  
hacemos a la Real au-  
diencia de Mexico en  
este pleito en el  
tan. Inadheridos.  
Maldonado atado los  
comisarios que por  
vinieron y mandan-  
do de allí el fiscal en  
diciembre de 1633 por max-  
dando se pudiesen en  
el pleito las armas  
Reales de que en Ma-  
gstad. por en el Con-  
sejo de Real de San-  
Lorenzo de' occidental,  
y guardando en todo  
la forma que tiene en  
Larque en el ay.*

18

Portada del impreso, con anotaciones manuscritas del santo oficio de la Inquisición, 1653, para su lectura en la ciudad de Puebla de los Ángeles.



*Memorial histórico jurídico político  
de la S. Iglesia Catedral de la Puebla de los  
Angeles en la Nueva España sobre restituirla las  
armas reales de Castilla, Leon Aragon y  
Navarra, que puso en la capilla mayor de su  
Iglesia, de que ha sido despojada inj.,  
Juan Alonso Calderón*

---



Encontrar la memoria de un pueblo viene cargado de un contexto difícil de ignorar, en el caso de este libro, imposible, pues nace como defensa de dos escudos que el obispo Juan de Palafox y Mendoza mandó colocar en el retablo de la catedral de Puebla.

Apoyándose en grabados que dan testimonio de estos escudos, realizados por uno de los mejores grabadores de su época, quien nunca llegó a pisar la ciudad de Puebla, se intentó realizar una apología que permitiera resolver el conflicto y restituyera el valor de aquello que Palafox y Mendoza consideraba preciado.

### Biografía

Juan Alonso Calderón fue abogado de la Catedral de Puebla, de los Reales Consejos y de Pobres y Presos por causas de Fe en la Santa y General Inquisición, así como letrado y consejero del cardenal Gaspar de Borja y Velasco. Al mismo tiempo se le conoce por haber sido obispo de Albano y arzobispo de Toledo.

## Obras

✚ *Investigación de los derechos del Rey de Francia a los reinos y países ocupados...* [Manuscrito ] / por Jacobo Cassano; traducido del francés por Juan Alfonso Calderón.

✚ *Origen y descendencia continuada, por la línea recta varonil, de la Casa de los Duques de Medina Sidonia, con algunas particularidades de sus grandezas / por el Dr. Juan Alonso Calderón, abogado de la Inquisición, que tiene privilegio real para imprimirlo, 1640.*

✚ *Memorial, y discurso histórico-jurídico-político que dio a la Magestad [sic] Católica del Rey Don Philipe Quarto Juan Alonso Calderón representa sus servicios personales, y lo que contienen los treinta libros que ha escrito del Imperio de la Monarquía de España, etc. 1651.*

✚ *Memorial histórico jurídico político de la S. Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva España sobre restitvirla las armas reales de Castilla, León Aragon y Navarra, qve puso en la capilla mayor de sv Iglesia, de qve ha sido despojada injustamente, al rey N. S., 1650.*

✚ *Portugal concluido y el tirano Braganza convencido de sus mismos argumentos por el Rey Católico y obligación de el Papa para salir contra ella con ambos cuchillos/ Juan Alonso Calderón, Oidor de Granada, consultor del Santo Oficio de la Inquisición.*

## Información del ejemplar en otros sitios

Edición de 1650 en: Biblioteca Especial José María Lafragua, Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, Biblioteca Histórica de la Complutense de Madrid, Biblioteca Nacional de Francia, Universidad de Oviedo, Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza y Universidad de Barcelona.

## Contexto histórico de la publicación

En el contexto histórico en México, hay algunos aspectos a destacar, como lo escribe Ma. Soledad Cruz Rodríguez en su ensayo «La emergencia de una ciudad novohispana: la ciudad de México en el siglo xvii»,<sup>1</sup> al mencionar que se debe pensar a la ciudad del siglo xvii como el resultado del proceso de mestizaje entre indígenas y españoles. Debe tomarse en cuenta que fue una época de transición, donde la sociedad indígena se transformaba en una ciudad

novohispana, donde además existía una urgencia criolla. En esa sociedad lo español y lo mexicano encontraron diversos caminos para entremezclarse. Estudiar este fenómeno dentro de su contexto fue algo difícil de realizar, tanto para observadores como para habitantes.

Los rasgos prehispánicos fueron poco a poco sustituidos, se mezclaron las razas y se acrecentó el número de mestizos. Además existía la pretensión de dos repúblicas diferentes: una para los indígenas y otra para los españoles, con sitios determinados para ambos, con diferentes gobiernos, ordenamientos legales, etcétera.

Incluso las actividades económicas estaban marcadas y correspondían a determinado grupo. A los indígenas concernían aquellas tareas que tenían como objetivo abastecer y alimentar las obras públicas y privadas necesarias, proporcionando la mano de obra que se requería sobre todo para obras de construcción.<sup>2</sup> La polarización de clases sociales se incrementaba constantemente.

## Influencia o importancia

Tomando de referencia el libro *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo xvii*,<sup>3</sup> de Fernández García Fernández encontramos que la importancia del *Memorial histórico jurídico*[...] reside, entre otras cosas, en ilustrar sus argumentos, pues en él se incluyeron dos grabados en cobre y treinta y seis en madera; los primeros representaban el retablo de los Reyes de la Catedral de Puebla, en su estado original. Profundiza en los grabados de cobre diciendo que:

El primer grabado, inserto en el folio 3v., tiene los escudos que había mandado colocar el obispo Palafox en el retablo y que dieron lugar a la controversia y al escrito del doctor Juan Alonso Calderón. El segundo, ubicado en el folio 42r., posee los escudos que mandó pintar la Real Audiencia de México.

Todos estos grabados, tan emblemáticos, fueron realizados en España por uno de los grabadores más importantes de aquel momento: Juan de Noort, artista flamenco, que radicó en Madrid, donde falleció el año de 1632.

Cabe destacar que se realizó una recuperación de la publicación de este texto en 1988 por el Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura.

## La obra

Respecto a la obra en sí, menciona el mismo Fernández que el obispo Juan de Palafox y Mendoza, con el objetivo de defenderse a sí y a los escudos que deseaba colocar en el retablo de los Reyes de la Catedral de Puebla, envió desde Madrid hasta la Nueva España varios ejemplares del libro, los cuales arribaron a Veracruz el 18 de septiembre de 1651.

Pero, ¿por qué se debían defender? ¿Cuál era el problema en el que estaban envueltos los escudos? Para ilustrarlo recuperamos la explicación que da Fernández, donde narra que el 6 de diciembre de 1649 el licenciado Juan Manuel de Sotomayor, al ver que los escudos pertenecían a las principales coronas de España, que eran la de Castilla y León, además de la de Aragón y Navarra, mandó retirar los escudos debido a que: «se dio noticia cómo el señor Juan de Palafox... había puesto en algunas partes de ella sus armas, y que por cuanto a S.M. era patrón de dicha iglesia, y como tal no se debía permitir otras algunas en ella».<sup>4</sup>

Esto nos ilustra acerca de la creación del libro que se realizó por influencia de Palafox, quien encargó el extenso texto de noventa y nueve folios a Calderón. Fernández nos explica que, aunque sí se dio a conocer el libro en la Nueva España, parece que nunca se dio una solución real al asunto y los escudos que había ordenado el obispo jamás fueron restituidos, por lo que los blasones que permanecieron en el retablo hasta el siglo XIX fueron los que mandó pintar la Real Audiencia de México.<sup>5</sup>

Ahora bien, el modelo de los grabados fue el retablo poblano; sin embargo, no lo fue directamente. En efecto, Juan de Noort no viajó a Puebla para realizar sus ilustraciones, o sea que no conoció la obra que grabaría, por lo que debió depender de lo que de él le informaron don Juan de Palafox y el doctor Juan Alonso Calderón. Aún ahora resulta difícil precisar lo que pudo tener presente Noort para elaborar sus grabados; de manera que, en principio, debemos considerarlos solo como aproximaciones del retablo de los Reyes de la Catedral de Puebla, pues pese a sus obvias semejanzas con lo que de él conservamos después de las intervenciones de José Manzo, también presentan diferencias. De todos modos los grabados resultan testimonios valiosos para darnos cuenta de que Noort otorgó su propia interpretación a los diversos elementos que conforman el mueble, pero también para certificar que Manzo conservó en el retablo dos de sus características más importantes: la composición original y las columnas salomónicas de Tecali.<sup>6</sup>

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 35020. El título completo de la obra es «Memorial histórico jurídico político de la S. Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva España sobre restitvirla las armas reales de Castilla, León, Aragon y Navarra, qve puso en la capilla mayor de sv Iglesia, de qve ha sido despojada injustamente, al rey N. S.». El autor es Juan Alonso Calderón. Fue creado en 1650, y aunque se sabe que fue realizado en Madrid no se sabe con exactitud en dónde, pues no cuenta con pie de imprenta.

El ejemplar data de finales del siglo xvi. Tiene un soporte en tapa blanda realizado con pergamino. El título que se muestra en el lomo es: «Memorial de la Cate de Puebla». Para su sujeción cuenta con cinco nervios, además de tener un lazo que une a la tapa anterior con la posterior. Las dimensiones del libro son de 310 x 210 mm.

El texto está en español, colocado a renglón seguido y, en algunas partes, a dos columnas. Tiene apostillas marginales enumeradas hasta el número 328, lo que permite al lector una mayor comprensión de la obra. Su foliación se realizó en números arábigos; además, se trata de un libro con reclamos, donde se lee al final de la página la primera palabra de la siguiente para ayudar a que la lectura sea fluida. En adición encontramos marginalia que nos ayuda a entender qué se comentó de la obra.

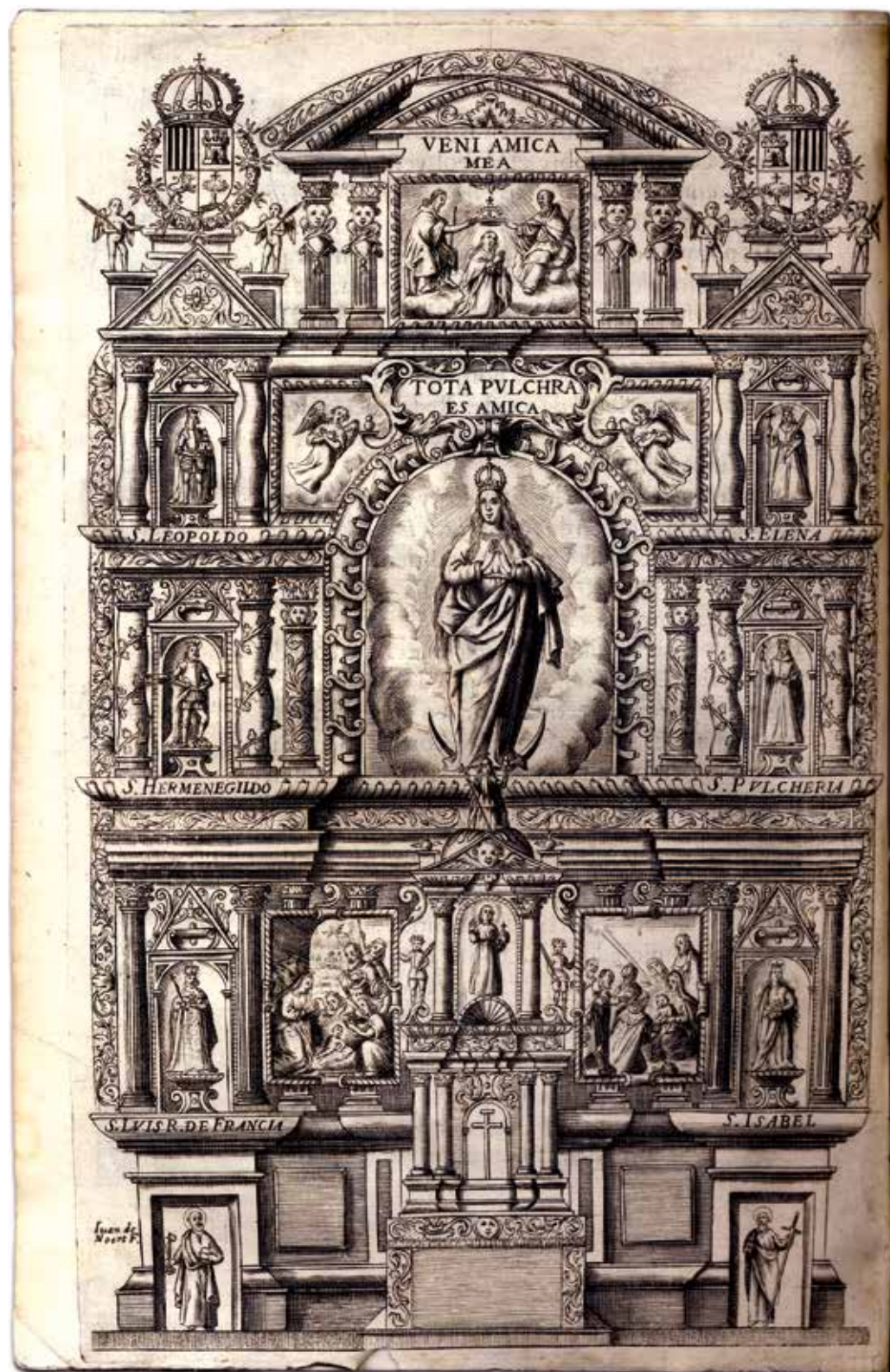
El sistema iconográfico que presenta son grabados xilográficos intercalados en el texto, como son figuras geométricas y escudos. Además, vemos un grabado calcográfico que dice: «luan de Noort F», que representa a la Virgen, en las páginas 3v. y 51. Tiene letras capitulares fitomórficas, o sea, capitulares con representaciones de aspecto vegetal.

Las marcas de propiedad con las que cuenta son sellos en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla y una marca de fuego del Colegio de San Juan.

Utiliza un sistema abreviativo de contracción, que conserva únicamente las letras más importantes de una palabra. Los signos ortográficos que podemos encontrar son punto, coma, dos puntos, guion y paréntesis.

La memoria histórica y política que envuelve a estas páginas nos permite recordar que la ciudad de Puebla estuvo cargada de un arte que se modificaba de acuerdo a intereses y gobernantes, pero también que consiguió rodearse de múltiples obras invaluable tanto de forma palpable como escrita y grabada. Eso nos permite dar cuenta de un pasado que, al caminar por las calles de la deslumbrante Puebla de los Ángeles, se vuelve presente.





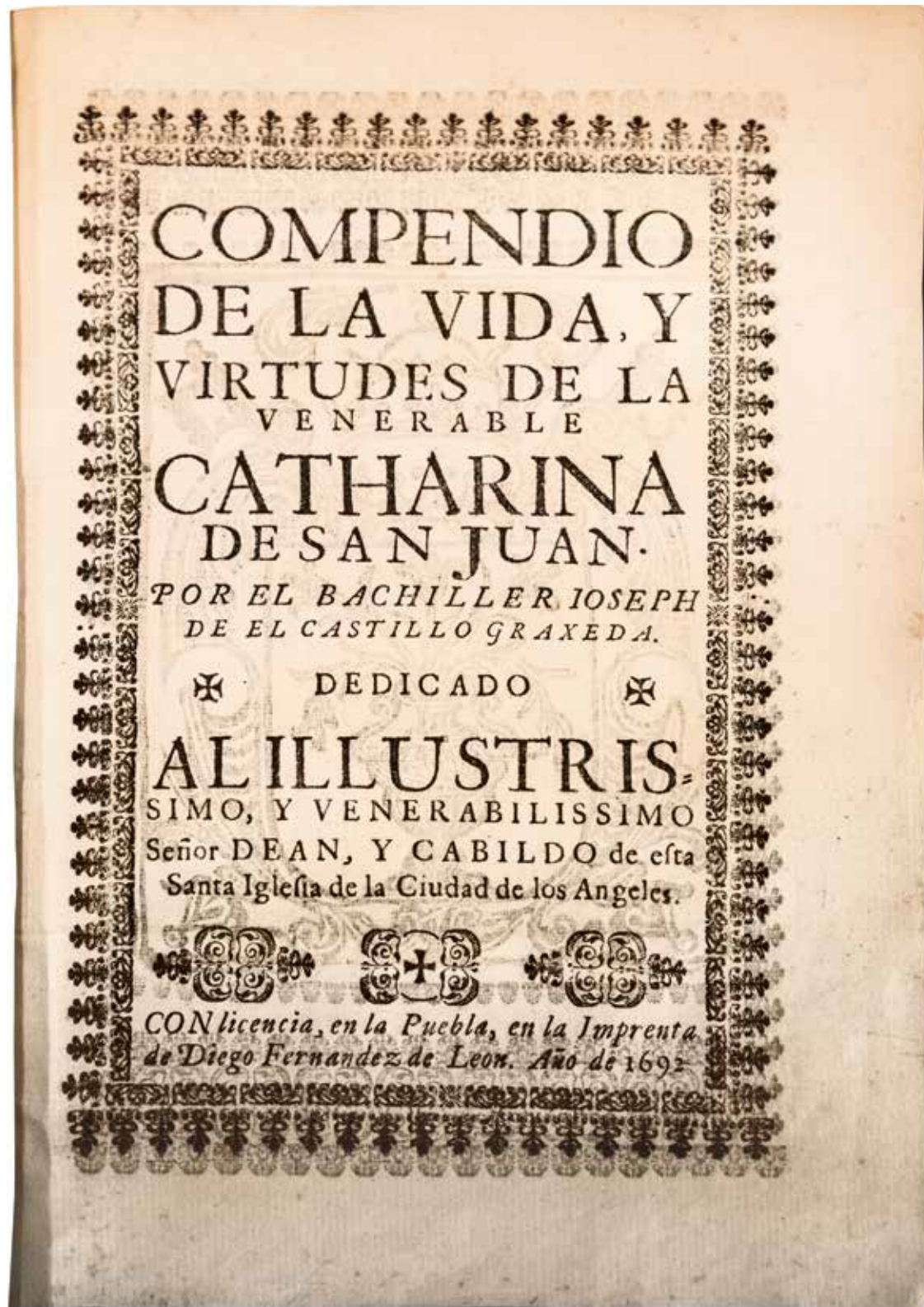
“Altar de los Reyes”, por el grabador flamenco Juan de Noort, a quien solo le describieron el altar de la catedral de Puebla, por lo cual no es fiel al retablo original.

## Bibliografía

- 1 Ma. Soledad Cruz Rodríguez, «La emergencia de una ciudad novohispana: la ciudad de México en el siglo xvii», *Espacios de Mestizaje Cultural: Anuario conmemorativo del V Centenario de la llegada de España a América*, (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1991), 92-93, [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/525/6\\_emergencia\\_de\\_una\\_ciudad\\_novohispana.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/525/6_emergencia_de_una_ciudad_novohispana.pdf?sequence=1) [consultada el 13 de marzo de 2018].
- 2 *Ibíd.*, 95.
- 3 Fernández García Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo xvii*, (UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002).
- 4 *Ibíd.*, 108.
- 5 *Ibíd.*, 109.
- 6 *Ibíd.*, 109-110.

## Otras fuentes consultadas

Alonso Calderón, Juan. *Memorial historico, iuridico, politico de la S. Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España: sobre restituirla las armas reales de Castilla, Leon, Aragon y Nauarra que puso en la capilla mayor de su iglesia, de que ha sido despojada iniustamente...* GoogleBooks. 1650. [https://books.google.com.mx/books/ucm?vid=UC-M5323798938&printsec=frontcover&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books/ucm?vid=UC-M5323798938&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false) [consultada el 13 de marzo de 2018]



Portada tipográfica. José del Castillo Graxeda. *Compendio de la vida, y virtudes de la venerable Catharina de San Juan.*

Puebla : en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon, 1756. (21545).



*Compendio de la vida y virtudes de la  
venerable Catharina De San Juan,*  
**José Del Castillo Graxeda**

---



robablemente uno de los personajes más emblemáticos y enigmáticos de Puebla sea la China Poblana. Con un pasado tan mítico, como creer que fue una princesa raptada de la India que llegó a Puebla, se convirtió en una mujer modelo que, a través de su historia, inspiró a muchas otras.

Su vestimenta, que se trata de una blusa blanca bordada, falda con lentejuelas, una banda para sujetar y enmarcar la cintura y un rebozo, se sigue considerando un traje típico poblano, pues surgió de la mezcla de la forma de vestir que tenía Catarina con la ropa que portaban las indígenas de la época.

A través de obras como ésta podemos develar parte del misterio, además de que es considerada como la más detallada y vívida biografía gracias a la amistad que sostuvo el escritor José del Castillo Graxeda con Catarina de San Juan. El testimonio que encontramos aquí, más que tintes biográficos, contiene tintes sociales que permiten enmarcar la identidad de una época y de una sociedad que todavía persiste en Puebla.

### **Biografía**

En su autobiografía, José del Castillo Graxeda escribe datos de su vida desde antes de su nacimiento. Su madre era una mujer soltera de buena posición social con un embarazo secreto.

Desesperada por no saber qué hacer, intentó por diferentes medios la interrupción del embarazo. Al no conseguirlo, decidió refugiarse en la Virgen.

Cuando nació su hijo, lo entregó a las puertas de una familia humilde de apellidos Castillo Vargas. El padre se llamaba Andrés y la madre Josefa, quienes tenían tres hijas. De la madre adoptiva escribió que deseaba dejarlo en una casa cuna, pero un padre la persuadió dándole dinero para la manutención del niño. Aceptó y le puso por nombre como ella: José. Perseguido por el infortunio, cuando José era todavía un niño, sus padres adoptivos murieron, por lo que quedó a cargo de sus hermanas mayores.

Fue un estudiante dedicado, a los nueve años comenzó a estudiar gramática y enseguida lo enviaron a la sierra para estudiar la lengua totonaca. Más tarde terminó sus estudios de teología y se graduó en artes. Posteriormente se ordenó en Guadalajara como presbítero.

Se ordenó, más tarde, como sacerdote y después de su conversión sustituyó la figura materna con la de la Virgen María. Experimentó alucinaciones con ella y constantemente le pidió favores y protección. Ya adulto, recordaría a su madre con respeto, por lo que, al morir su hermana, reafirmó su imagen materna con otra mujer: Catarina.

Supo de ella en una conversación casual y pidió su intercesión para que Dios no lo abandonara. Catarina acudió por primera vez en su ayuda, y a partir de ese momento formaron un vínculo bastante estrecho.

### Información del ejemplar en otros sitios

☞ Un ejemplar en: la Biblioteca Nacional de México de la publicación de 1946, otro de 1987 por el Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura.

☞ Un ejemplar de 1946 en: Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México.

☞ Un ejemplar de 1692 en: el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey.

☞ Dos ejemplares de 1987 en: la Biblioteca Ernesto de la Torre Villar del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

### Contexto histórico de la publicación

El contexto histórico de esta obra es el mismo que el de la publicación de Juan Alonso Calderón, por lo que se hace mención de los mismos datos.

En el contexto histórico de México hay algunos aspectos a destacar, como lo escribe Ma. Soledad Cruz Rodríguez en su ensayo «La emergencia de una ciudad novohispana: la ciudad de México en el siglo xvii»,<sup>1</sup> al mencionar que se debe pensar a la ciudad del siglo xvii como el resultado del proceso de mestizaje entre indígenas y españoles. Debe tomarse en cuenta que fue una época de transición, donde la sociedad indígena se transformaba en una ciudad novohispana, donde además existía una urgencia criolla. En esa sociedad lo español y lo mexicano encontraron diversos caminos para entremezclarse. Estudiar este fenómeno dentro de su contexto fue algo difícil de realizar, tanto para observadores como para habitantes.

Los rasgos prehispánicos fueron poco a poco sustituidos, se mezclaron las razas y se acrecentó el número de mestizos. Además existía la pretensión de dos repúblicas diferentes: una para los indígenas y otra para los españoles, con sitios determinados para ambos, con diferentes gobiernos, ordenamientos legales, etcétera.

Incluso las actividades económicas estaban marcadas y correspondían a determinado grupo. A los indígenas concernían aquellas tareas que tenían como objetivo abastecer y alimentar las obras públicas y privadas necesarias, proporcionando la mano de obra que se requería, sobre todo para obras de construcción.<sup>2</sup> La polarización de clases sociales se incrementaba constantemente.

## Influencia o importancia

La historia de Catarina de San Juan, la China Poblana, ha sido parte fundamental en la historia de Puebla. Fueron tres sus biógrafos en el siglo xvii, los tres de trayectoria sacerdotal. A la obra de José del Castillo alude Olimpia García en su ensayo «Catarina de San Juan y su biógrafo. Relaciones, amistad y edificación en la Autobiografía de José del Castillo Graxeda». De la China Poblana no hay ninguna prueba de su existencia hasta su llegada a Puebla y, aun así, se le comparaba con Cariclea, de la novela griega *Las Etiópicas o amores de Teagenes y Cariclea*, esto como prueba de la gran influencia que llegó a tener en los relatos populares. Sin embargo, esto puede representar un problema, pues no se sabe hasta qué punto la ficción la tocó y la convirtió en un personaje, olvidándose de su verdadera biografía. Lo que se sabe de ella se convirtió en un deleite para los lectores, pues en aquella época se necesitaba a alguien que representara los valores colectivos, se necesitaba de un nuevo estereotipo de mujer, pues: «una mujer sumisa y obediente que acatara las difíciles normas que la sociedad novohispana le había impuesto no era suficiente».<sup>1</sup>

## La obra

Todo lo que representaba Catarina de San Juan causó gran misterio y admiración en su época. Así fue para José del Castillo, quien sentía un gran cariño por ella.

A diferencia de otros biógrafos, hay una particularidad de suma importancia para los lectores en esta obra: la voz de Catarina dentro de la misma. José del Castillo intenta reproducir el discurso textual, con pronunciación, sintaxis y las expresiones que caracterizaban a este personaje, además de aspectos peculiares de la China que no fueron tomados en cuenta por otros investigadores de su biografía.

José del Castillo y la China Poblana sostuvieron una amistad durante once años, además de ser su confesor, por lo que supo de anécdotas que los demás biógrafos no conocían.

En su obra, del Castillo menciona anécdotas de los hombres que rodearon a Catarina y de otros conocidos como Manuel Fernández de Santa Cruz, Gregorio López y Juan de Palafox y Mendoza. Son cerca de sesenta personas citadas.

Alaba Antonio Rubial García a la obra como biografía de la China Poblana por el hecho de haber humanizado mucho más, tanto a Catarina como a todos aquellos que la rodearon, pues el texto, a diferencia de las otras dos biografías existentes, se enfoca en describir los detalles cotidianos y los hechos más maravillosos de su vida. Además, Graxeda se arriesgó a hablar de los tintes heréticos, lo que se refleja en un episodio donde las almas que purgaban sus penas son descritas como cuervos en un árbol siendo atormentadas por perros demoniacos.<sup>2</sup>

El libro está compuesto de treinta y dos capítulos, la protesta del autor, un índice de los capítulos, un FINIS y la conclusión de Graxeda.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que resguarda la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 21545. El título es «Compendio de la vida, y virtudes de la venerable Catharina de San Juan / por el bachiller Ioseph de el Castillo Graxeda. [sic]», donde se reconoce como autor a José del Castillo Graxeda, con fecha de creación en 1692. Su pie de imprenta es «En la Puebla: en la imprenta de Diego Fenandez de Leon».

Nos topamos con un libro del siglo XVII, con un soporte en tapa blanda, realizado en pergamino beige. Se lee el título en el lomo junto a varias firmas topográficas. Sus dimensiones son de 210x150 mm.

## CAPITULO XIX.

DE SU ORACION MENTAL,  
vocal, y presencia de Dios.

**V**oló como Aguila caudalosa á la cumbre de el monte Carmelo, remontandose ligera có las alas de el excelente espíritu, que Dios le comunicó á Catharina en la oracion mental, luego que le amaneció el uso de la razon: siempre la tuvo continua, teniéndola siempre presente á Dios có un perpetuo acto de fé, q̄ este jamás le faltó: có q̄ puedo decir seguramente, lo que se dixo de el Venerable Gregorio Lopez, á quiẽ fuè semejante en este particular esta Venerable muger. Era esta una materia, de que pudjera escribir dilatadamente; pero por no ser prolijo solo quiero, que se sepa, **quan prodigiosa fuè en su oracion, ciñendome todo lo posible á significar en breve, lo q̄ corriera en terminos muy dilatados para poner exemplo al mundo, y admiracion á todos sus vivientes.** Retirada pues de el bullicio, gaitaba casi todo el dia en este santo exercicio de la oracion, ya en el templo, ya en su casa: haciendo las noches dias, que no se como tenia vida: porq̄ el sueño era casi ninguno, velando ardentissimamete en dulces colloquios la fiebre amorosa de su valiente espíritu, levantada el alma, ya en consideraciones de la sagrada Passion, sumergido el espíritu en las dulces aguas de la contemplación: **ya arrebatada**

Mz tada

De la oración mental, vocal y preferencia de Dios de Catarina de San Juan. *Compendio de la vida, y virtudes de la venerable Catharina de San Juan.*

El texto en los preliminares está a renglón seguido y el resto se encuentra repartido a doble columna. Las superficies son armónicas, con una foliación realizada en números arábigos. Contiene reclamos, lo que permite una lectura fluida.

La obra incluye ilustraciones insertas en el texto. Dentro del sistema iconográfico encontramos, además, una portada tipográfica con orlas, con un escudo en verso a la portada. Acompañando al texto tenemos letras capitulares fitomórficas, arabescas e historiadadas. Además, cuenta con viñetas para señalar los finales de capítulo con motivos florales en grabado xilográfico.

Tiene una restauración con papel tipo washi, en su contraguada y en guardas anteriores y posteriores, lo que permite que hasta el día de hoy pueda ser consultado sin correr peligro.

La única marca de propiedad con la que cuenta es el sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla.

Cuenta con una licencia que dice: «10\* r.: LICENCIA /DEL ORDINARIO [...] /Doctor D. Geronimo de Luna. / Por mandato del Señor Provisor. /Geronimo Pérez de Sotto. /Nott. Publico». Sus preliminares eclesiásticos dicen: «\*4r.: PARECER /DE EL P. M. FR. DIEGO DE Gorospe, Calificador de el Santo Officio, /y Prior de el Convento de Nuestro /Padre Santo Domingo de /la Puebla» y «6\* r.: PARECER /DE EL R. P. M. FR. JUAN DE / Bonilla Godínez de el Real Orden de / Nuestra Señora de la Merced / Redempcion de Cautivos. [...] / Fr. Juan de Bonilla».

La dedicatoria es al: «Illustrissimo, y venerabilissimo Señor Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia de la Ciudad de los Angeles».

La obra cuenta con abreviaturas de contracción, donde solo se mantienen las letras más importantes de la palabra que se busca abreviar.

Encontramos, como vemos, un ejemplar donde se traza la biografía de la cotidianidad de un personaje emblemático, de la mano de una amistad fuerte y significativa. Nos topamos con el argumento de una sociedad, y la visión de una figura tan misteriosa como novelizada. Eso que nos permite conocer a Catarina de San Juan lejos de la ficción, pero, de cierta forma, ficticia para siempre, pues la vemos a través de los ojos del escritor que, siempre, encontrará la manera de acercar y alejar a su personaje.



## Bibliografía

- 1 García Aguilar, Olimpia, «Catarina de San Juan y su biógrafo. Relaciones, amistad y edificación en la Autobiografía de José del Castillo Grajeda», *Estudios de historia novohispana*, No. 37, (México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2007), 55, <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn37/EHN003700002.pdf> [consultada el 18 de marzo de 2018].
- 2 Antonio Rubial García, «Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España», *Manifestaciones Religiosas: En el Mundo colonial americano*, (México, Universidad Iberoamericana, 1997), 85.

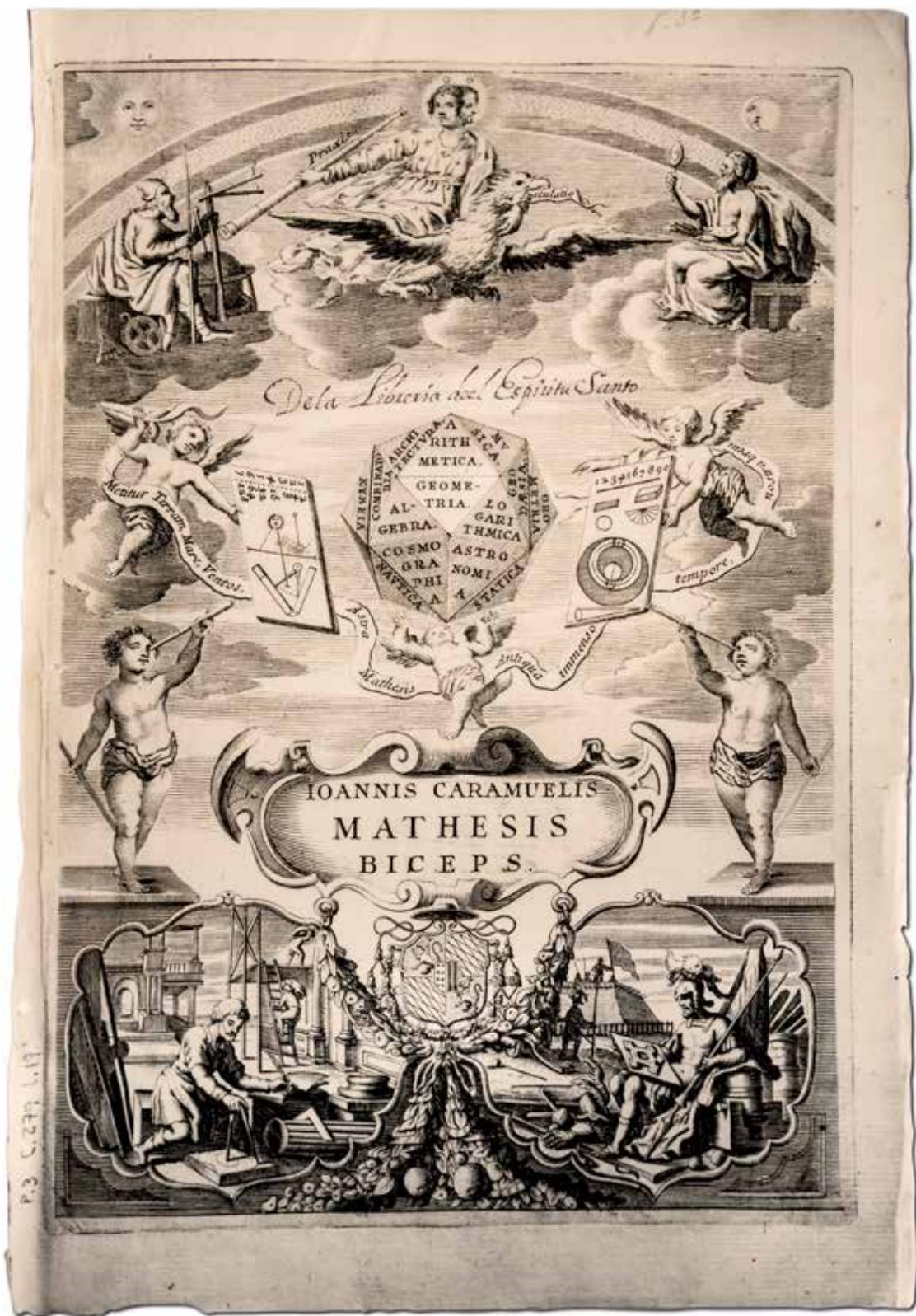
## Otras fuentes consultadas

Cruz Rodríguez, Ma. Soledad. 1991. «La emergencia de una ciudad novohispana: la ciudad de México en el siglo xvii», *Espacios de Mestizaje Cultural: Anuario conmemorativo del V Centenario de la llegada de España a América*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. 88-115. [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/525/6\\_emergencia\\_de\\_una\\_ciudad\\_novohispana.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/525/6_emergencia_de_una_ciudad_novohispana.pdf?sequence=1) [consultada el 13 de marzo de 2018].





MateMátiCoS,  
nAtUrAlisTAs,  
FilóSofoS,  
PoLítiCos Y  
mEcáNiCoS



Fronstispicio. Lobkowitz,  
 Juan Caramuel de  
*Mathesis biceps, vetus, et  
 nova: I. Arithmetica. II  
 Algebra. III. Geometria  
 generalis. IV. Cosmographia.  
 V. Geodesia. VI. Geographia.  
 VII. Centroscopia. VIII  
 Orometria. IX.  
 Hydrographia. X.  
 Histiodromica. XI.  
 Hypothalatica. XII.  
 Nectica. XIII Navtica  
 s**vb**lv. Campaniae : in  
 officina Episcopali, 1670.  
 (30195).*

*Mattesis biceps, vetus, et nova: I. Arithmetica. II Algebra. III. Geometria generalis. IV. Cosmographia. V. Geodesia. VI. Geographia. VIII. Centrosopia. VIII Orometria. IX. Hydrographia. X. Histiodromica. XI Hypothalatica. XII. Nectica. XIII Navtica svblv,*  
**Juan Caramuel de Lobkowitz**

---



Las ciencias y la filosofía se encontraron íntimamente ligadas en otra época. No era sorprendente hallar hombres que supieran conjugar las humanidades con otras ramas.

De ahí que sepamos que Caramuel tuvo conocimientos en literatura, lengua, pedagogía, criptografía, filosofía, historia, política, música, arquitectura, física, astronomía y lingüística; además de ser un escritor prolífico que nos dejó un legado de obras donde ponía en juego todos sus saberes.

Esta obra es una muestra de cómo se pueden unir cuestiones morales y matemáticas, logrando teorías sobre el azar. Conjugando, además, conocimientos acerca del espacio, pues hallamos presentes al Sol, a la Luna o a los astros. Este autor buscó poner en juego tantos elementos como fuesen posibles para explicar sus teorías.

## Biografía

Juan Caramuel de Lobkowitz nació en Madrid, España, el 23 de mayo de 1606. Teólogo cisterciense, abad y obispo, políglota (se dice que sabía hasta veinte lenguas), matemático, erudito de inteligencia superdotada y conocimientos enciclopédicos.

Su primera actividad referente a los temas que le causaban interés fue una crítica de las tesis sobre el movimiento de los planetas que aparece en la *Sphaera* de Johannes de Sacrobosco.

En 1625, Caramuel ingresó en la orden del Cister reformada en el monasterio de La Espina, en Valladolid. Estudió teología en la Universidad de Alcalá de Henares, filosofía en el monasterio de Monte Rama en Galicia, y a continuación pasó a la Universidad de Salamanca, donde siguió un curso de Teología con fray Ángel Manrique en el Colegio de Nuestra Señora del Destierro. En 1638 fue galardonado con el título de doctor en la Universidad de Lovaina, donde intervino en polémicas sobre teología, política y moral.

Mantuvo, como varios de sus contemporáneos, correspondencia con los personajes más destacados en el ámbito de la ciencia; fue amigo de Eusebio Nieremberg (1595-1658). El más importante de sus correspondientes, según el mismo Caramuel, fue Descartes, al que envió algunos comentarios a sus meditaciones, según ha revelado Dino Pastine. Fallece en Vigevano, en la región italiana de la Lombardía en 1682.

## Obras

✚ Física y astronomía:

✚ *Coelestes Methamorphoses*, 1639.

✚ *Mathesis Audax*, 1642.

✚ *Sublimium ingeniorum crux*, 1642.

✚ *De novem syderibus circa Joven visis*, 1643.

✚ *Solis et artis adulteria*, 1643.

✚ *De perpendicularorum inconstantia*, 1643.

✚ *Mathesis biceps, vetus et nova*, 1668.

## Obras filosóficas

- ✚ *Rationalis et realis philosophiar, Lovaina, 1642.*
- ✚ *Severa argumentando methodus, 1643.*
- ✚ *Philosophia rationalis, Metalogica, Disputationes de Logicae essentia, proprietatibus, et operationibus, 1654.*
- ✚ *Apparatus Philosophicus, de omnibus scientiis, et artibus breviter disputans, 1657.*
- ✚ *Pandoxium physico-Ethicum eius tomi sunt tres: Primusque Logicam, secundus Philosophiam, et tertius Theologiam realiter et moraliter dilucidat, Campagna, 1668.*
- ✚ *Leptoptatos latine subtilissimus Dialectum Metaphysicam brevissimam, facillimam, et significantissimam exhibet, 1671.*
- ✚ *Critica Philosophica, Artium Scholasticorum cursum exhibens, Vigevano, 1681.*

## Lingüística

- ✚ *Primus Calamus ob oculos ponens Metametricum quae variis currentium, recurrentium, adscendentium, 1663.*

## Información del ejemplar en otros sitios

- ✚ Un ejemplar en: Biblioteca histórica de la Universidad Complutense de Madrid.
- ✚ Dos ejemplares en: Biblioteca de la Universitat Ramon Llull.
- ✚ Dos ejemplares en: Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- ✚ Dos ejemplares en: Biblioteca Histórica de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid.
- ✚ Dos ejemplares de cada tomo en: Biblioteca de la Universitat de Barcelona
- ✚ Dos ejemplares en: Universidad de Salamanca.
- ✚ Dos ejemplares con un tomo y un ejemplar con ambos tomos en: la Biblioteca de Catalunya.
- ✚ Un ejemplar en: la Biblioteca Nacional del México.
- ✚ Un ejemplar con los dos tomos en : Conservatoire National des arts et métiers Bibliothèque Centrale en París, Francia.
- ✚ Edición de 1670 en: Bibliothèque Mazarine en París, Library of Congress, Bibliothèque Cantonale et Universitaire, Université de Fribourg, University College of London, University of Glasgow, Bibliography Nazionale Centrale di Roma, Bizzell Memorial Library, Gottfried

Wilhelm Leibniz Bibliothek, University of Oxford, Biblioteca Nacional de Francia, British Library y Fondazione Biblioteca Europea BEIC.

## Contexto histórico de la publicación

Durante el siglo xvii estalló una crisis que se tradujo en dificultades para la industria urbana y para el comercio tradicional, lo que polarizó a los países, los sectores económicos y las clases sociales. Aunado a esto nos encontramos al final de una etapa de intenso crecimiento demográfico, y frente a una creciente recaudación de impuestos. En consecuencia, diversos levantamientos campesinos y movimientos urbanos se presentaron en varias regiones. Como teoría económica es el momento que propicia el surgimiento del mercantilismo.

## La obra y su influencia o importancia

En 1660 Juan Caramuel Lobkowitz pidió licencia para imprimir su obra titulada *Cursus Mathematicus*, la cual se dividía en cuatro partes: *Mathesis vetus*, *Mathesis nova*, *Mathesis architectonica* y *Mathesis astronómica*. En 1667 publicó una segunda edición con el mismo título y el mismo material que el primer libro, pero en dos volúmenes; se imprimió en 1667 y 1668. Tres años después se publicó con el título *Mathesis Biceps vetus et nova*.

La obra es una enciclopedia de los conocimientos que sobre matemáticas y ciencias naturales se tenían en aquel momento.

Castrillón menciona que el trabajo de Caramuel es el segundo tratado moderno acerca de cálculo de probabilidades en toda la historia, pues hace una conjunción de temas morales de la mano de las permutaciones del azar. Señala, además, que:

Caramuel —así como los demás escolásticos, Huygnes, Pascal o Bernoulli— examina la probabilidad en conjunto con el razonamiento estrictamente moral o teológico. Para él, la equidad es fundamental en su examen de los juegos de azar. [...] Al fin y al cabo, Caramuel —como sus contemporáneos— está a caballo entre la edad media y la moderna, en una época en que la vida humana y sus realizaciones aún no se habían dividido en comportamientos estancos.<sup>1</sup>

Se sabe que Juan Caramuel, sin haber pisado nunca tierras americanas, se interesó por la aritmética mexicana, como él la llama, dejando un manuscrito con su interpretación y comentarios personales.<sup>2</sup>

## Scala Pythagoræ.

49

Gradus penultimus continet duos numeros 81, & 90; quorum differentia est 9.

Et in supremo ponitur numerus centenarius.

In latere correspondent numeri à situ Collaterales dicti, ab unitate ad decadem, successivè, ut conspiciis.



									100	10
								81	90	9
							64	72	80	8
						49	56	63	70	7
					36	42	48	54	60	6
				25	30	35	40	45	50	5
			16	20	24	28	32	36	40	4
		9	12	15	18	21	24	27	30	3
	4	6	8	10	12	14	16	18	20	2
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1

In calce correspondent alii numeri digitales, successivè, sese excedentes etiam unitate, ut vidisti.

## De augmento Scala.

LXXXV. **D**ecem gradus Scalae proponimus, ut artem clarior & facilius tradamus, interim in quaestionum dissolutione scala opulentiore utemur, quam componemus 100. aut 1000. gradibus. Illam suo loco dabimus, sed artem tradituri hanc brevissimam tantùm ob oculos ponemus, ut facilius dicenda percipiantur.

## De Terminorum expositione.

**N**ovam docturus Facultatem, carere vocabulis non potero; aut novis, aut notis. Sumam antiqua, ne calamus videatur insolens, sed illa ipsa investiam significatione peculiari.

LXXXVI. **Progressus** est à minimo ad maximum numerum excursus, sicut **Regressus** est recursus à majori ad minorem.

**Rectus** alteruter dicitur, cum perpendiculariter usque ad summum illius columnæ gradum, & postea horizontaliter usque ad

numerum decuplò (in tabulâ magnâ centuplò) majorem primo. Sic in calce à cellâ 6. debeo rectâ adire ad 60, & ex 60, rectâ reverti ad 6. si per hos numeros. Primò perpendiculariter per senarios gradus ascendendo à 6, per 12, 18, 24, 30, ad 36. summam illius columnæ cellam; & inde resilio horizontaliter passu etiam senario progrediens à 36, per 42, 48, 54, ad 60.

LXXXVII. **Motus rectus** habet duas proprietates. *Prima*, quod omnes passus sint æquales; nam in hoc motu 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, omnes passus sunt quaternarii; omnes quaternarii in isto 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50. Et sic in reliquis. *Secunda*, quod tandem reperiet eundem numerum in latere, quem habuit in calce; quia ne mutemus exempla, à 4 ventum est ad 40, cui in latere respondent 4. (40 enim quatuor decades sunt) & à 5 ventum est motu recto ad 50, cui in margine 5. respondent.

LXXXVIII. **Ascensus obliquus** ille est, quo ex calce ad latus ascendimus per lineam rectam, obliquè tamen, ut ex 3, per 8, 15, 24, 35, 48, 63, 80. **Descensus** est Ascensui contrarius. *Prima* Ascensui *Proprietas* est, ut quot unitates supponit intactas sub initium, tot decades habeat non tangendas. **fine.**

Página 49 con tabla y grabado. *Mattesis biceps, vetus, et nova.*  
I. Arithmetica. II Algebra.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que resguarda la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 30195. Lleva por título *Ioannis Caramvelis, Mathesis biceps, vetus et nova*, cuya autoría se atribuye a Juan Caramuel Lobkowitz. Está escrito en latín y lleva como pie de imprenta Campaniae: in officina Episcopali, en 1670.

Se trata de un ejemplar del siglo xvii. Su soporte es una tapa dura de piel color café. Sus cantos están decorados y está construido con seis costillas que ayudan a su sujeción. No cuenta con guardas y tiene anotaciones a lápiz en la contraguada anterior. Las dimensiones de este ejemplar son de 320 x 210 mm.

En sus páginas, dentro de una caja de escritura de 26 x 16 cm, el texto se presenta a dos columnas, con la paginación en la esquina superior, en números romanos en preliminares y posteriormente en números arábigos. Al final de cada página vemos que cuenta con reclamos, donde habremos de encontrar la primera palabra de la página siguiente, para no interrumpir abruptamente la lectura.

En el frontispicio hallamos una imagen alegórica: vemos ángeles en el centro con una figura geométrica arriba, donde se lee: «De la Librería del Espíritu Santo». Debajo hay un ángel y el texto: «IOANNIS CARAMUELIS /MATHESIS /BICEPS». Debajo de éste podemos apreciar un escudo con vegetación alrededor. Además, como parte de su sistema iconográfico, en el libro encontramos orlas, viñetas, capitulares fitomórficas, zoomórficas, remarcadas e historiadas. Cuenta, además, con cincuenta y dos láminas.

La encuadernación es del siglo xvii, por lo que conserva su cubierta original. En el segundo nervio del lomo se lee, con letras doradas: «CARAMV /MATHEMA». En el tercer nervio, por su parte, encontramos la inscripción: «TOM /I».

Las marcas de propiedad con las que cuenta son: un sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla y la marca de fuego del Colegio de San Juan.

El sistema abreviativo es de contracción, dejando solo las letras más significativas de la palabra; y de suspensión, dejando algunas palabras solo con sus primeras letras. Utiliza signos ortográficos como punto, coma, punto y coma, guion y paréntesis. Vemos, además, signos matemáticos, simbología de planetas y de la luna. Cuenta con algunas tablas que ayudan a explicar el contenido.



Tiene un permiso real, donde se lee: «\*1 r. EMINENTISSIMO, /ET EXCELLENTISSIMO PRINCIPI /DD. LVDOVICO /GVILIELMO DE MONCADA, /ARAGONIA, LVNA, ET CARDONA».

Tener entre nuestras manos un libro como éste permite ver que en ciertas obras persiste no solo el conocimiento histórico o literario, sino el de cualquier rama, fórmulas y teoremas, ciencias y experimentos. De tal forma que al toparnos con la evolución de una tradición matemática, presenciamos también la de una narrativa.





## Bibliografía

- 1 Alberto Castrillón, Probabilismo: ética y economía, *Revista de Economía Institucional*, Vol. 5 No. 9, 2003, 66-67, [www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So124-59962003000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So124-59962003000200003), [consultada el 26 de marzo de 2018].
- 2 Héctor Hernández Nieto, «Una interpretación diversa de la aritmética náhuatl según un manuscrito de Juan Caramuel», *Journal de La Société Des Américanistes*, Vol. 65, 1978, 87, <http://www.jstor.org/stable/24605512> [consultada el 26 de marzo de 2018].

## Otras fuentes consultadas

Caramuel Lobkowitz, Juan. 1670. *Ioannis Caramuelis Mathesis biceps: vetus et noua...* Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/ioannis-caramuelis-mathesis-biceps-vetus-et-noua-/> [consultada el 25 de marzo de 2018].  
 Encyclopedia. Biography of Juan Caramuel y Lobkowitz. <http://stochastikon.no-ip.org:8080/encyclopedia/en/caramuelJuan.pdf> [consultada el 25 de marzo de 2018].

Floristán, Alfredo. 2010. *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel.

Paraíso, Isabel. 2004. «El “Primus calamus” de Juan de Caramuel Lobkowitz», *Rhythmica: revista española de métrica comparada*, No. 2, 181-200, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4053370> [consultada el 26 de marzo de 2018].



# EVCLIDIS MEGA-

RENSIS CLARISSIMI PHILOSOPHI, MATHEMATICORUM facile principis, primùm ex Campano, deinde ex Theone Græco commentatore, interprete Bartholomæo Zamberto Veneto, Geometricorum elementorum liber primus.

*Ex Campano, triplex principiorum genus.*

*Primum, Diffinitiones.*

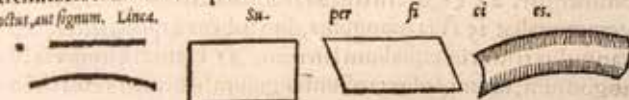


**P**unctus est, cuius pars non est. 2 Linea, est longitudo sine latitudine: 3 Cuius quidem extremitates, sunt duo puncta. 4 Linea recta, est ab uno puncto ad alium brevissima extensio, in extremitates suas eam recipiens.

5 Superficies est, quæ longitudinem & latitudinem tantum habet: 6 Cuius quidem termini, sunt lineæ. 7 Superficies plana, est ab una linea ad aliam brevissima extensio, in

extremitates suas eam recipiens.

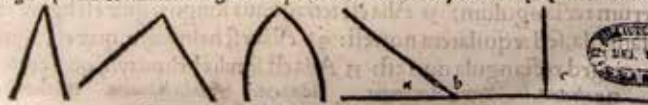
*Punctus, aut signum. Linea.*



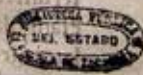
*Superficies.*

8 Angulus planus, est duarum linearum alternus contactus, quarum expansio est super superficiem, applicatioq; non directa. 9 Quando autem angulum continent duæ lineæ rectæ, rectilineus angulus nominatur. 10 Quando recta linea super rectam steterit, duoq; anguli utrobique fuerint æquales, eorum uterq; rectus erit, lineaq; lineæ superstant, ei cui superstat, perpendicularis uocatur. 11 Angulus uero qui recto maior est, obtusus dicitur. 12 Angulus uero minor recto, acutus appellatur.

*Angulus planus. Rectilineus. Angulus obliquus. a Acutus. b Obtusus. Linea perpend. c Rectus.*



13 Terminus est, quod uniuscuiusq; finis est. 14 Figura est, quæ termino uel terminis continetur. 15 Circulus, est figura plana, una quidem linea contenta, quæ circumferentia nominatur: in cuius medio punctus est, à quo omnes lineæ rectæ & ad circumferentiã exeutes, sibi inuicẽ



## *Elementorum geometricorum libri XV,* **Euclides de Alejandría**

---



rente a los inventos del siglo XXI es difícil recordar los fundamentos más simples con la majestuosidad debida. Mirar libros como éste permite abrir una ventana al pasado, y a una complejidad inicial de conocimientos que se fueron ajustando a los paradigmas de su época y de su entorno.

Celebrado como uno de los grandes matemáticos que indagaron sobre temas variados y complejos, tenemos en Euclides de Alejandría el modelo perfecto del todólogo griego que buscó abarcar la totalidad, incluso si no se ha conservado íntegramente su acervo bibliográfico. Un acercamiento como este permite recordar de dónde vienen nuestras matemáticas, pero también de dónde venimos nosotros.

### **Biografía**

Euclides de Alejandría fue conocido como el padre de la geometría. No se sabe con certeza dónde ni cuándo nació, pero sí se sabe que fue antes de Arquímedes, después de Eudoxo y que fue contemporáneo del primer Ptolomeo (367-283 a. C.). Vivió en Alejandría alrededor del año 300 a. C. Esta fecha se basa en los pasajes del libro de Proclus *Comentarios del I Libro de los Elementos de Euclides*. Muchas de las fechas que se conocen se basan en conjeturas y opiniones de Proclus.

Aunque prácticamente no se sabe nada de Euclides, tenemos más escritos de él que de ningún otro matemático de la antigüedad.

## Obras

Escribió por lo menos una docena de obras. Hoy disponemos de dos: *Elementos* y *Datos*, que tienen que ver con la práctica del análisis geométrico como vía de resolución de problemas. Tenemos recensiones de otras dos: de *Fenómenos*, una obra de astronomía teórica compuesta sobre la base de la geometría esférica; y de *Óptica*, un tratado acerca de la perspectiva y la visión directa. Para las demás obras de Euclides contamos con referencias más o menos cumplidas. De *Sobre divisiones de figuras* hay una versión árabe, pero no quedan restos de los *Porismas*, lo cual ha sido una grave pérdida, pues allí Euclides abordaba, al parecer, cuestiones matemáticas de un tipo superior y un alcance que hoy no estamos en condiciones de precisar. *Cónicas* debió de ser una obra en cuatro libros sobre las secciones cónicas.

Los dos libros de *Sobre superficies* estudiaban conos, cilindros, esferas y posiblemente otras construcciones sobre superficies de sólidos en revolución. En un tratado llamado *Catóptrica*, Euclides naturalmente se ocuparía de espejos. Algo más fiables son los indicios de unos *Elementos de música*, la llamada *Sectio Canonis*, que ha solido endosarse al propio Euclides, y que no es sino un estudio de intervalos compuestos a partir de extractos de algún original euclídeo. La otra parte que se suponía integrante de esos *Elementos* es una *Introducción a la armonía*; hoy suele reconocerse como contribución de Cleónides, discípulo de Aristóxeno.

Las fuentes árabes atribuyen a Euclides algunos tratados *mecánicos*. Lo más que cabe aventurar en este sentido es la posible existencia de una *mecánica geométrica*, inspirada en consideraciones ajenas a la dinámica de Aristóteles y anterior o, al menos, relativamente primitiva en comparación con la estática de Arquímedes.<sup>1</sup>

## Información del ejemplar en otros sitios

✚ Edición de 1516 en: Fordham University Libraries, Saint Vincent College, The Ohio State University, Marquette University Raynor Memorial Library, University of Wisconsin, Indiana University, The University of Iowa Libraries, Saint Louis University Pius XII Library, UCLA Library, BPEB de Universitat Ramon Llull, Universidad de Salamanca, Biblioteca Histórica de la Universitat de Valencia, Complutense de Madrid y Universidad de Sevilla.

✚ Edición de 1533 en: Royal Danish Library y Danish Natl. Bibl.

✚ Edición de 1546 en: Bibliography Nazionale Centrale di Roma, dos libros en Biblioteca

Rector Machado y Núñez, uno en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y otro en la Universidad de Salamanca.

✿ Edición de 1558 en: University of Basel, Studien Bibliothek Dillingen Donau, Stadtbibliothek Augsburg, Deutsches Museum, Thomas Fischer Rare Book Library, University of Toronto Group for Batchload Library, Trinity College, University of Michigan, University of Chicago y Ou Libraries-Norman Library.

✿ Edición de 1574 en: Universidad de Salamanca.

## Contexto histórico de la publicación

De Euclides no se han encontrado obras originales sino copias posteriores, latinas, griegas y árabes en las que los autores han añadido variaciones e incluso sus propios conocimientos. Entre las más antiguas destacan dos versiones árabes de Herón de Alejandría y de Pappus de Alejandría, cuyos originales fueron escritos en los años 100 a. C. y 325 d. C., aproximadamente, aunque ambas nos han llegado parcialmente.

En griego ha llegado el *Comentario al Libro I de los Elementos de Euclides* realizado por Teón de Alejandría, quien aborda numerosos aspectos tanto de la obra como de su contexto histórico; se cree fueron escritos con la ayuda de su hija Hipatia.

Las traducciones árabes comienzan en el siglo IX por intermedio del siríaco y de ellas se conservan algunas copias. El mundo árabe tuvo gran importancia tanto en la conservación de la herencia grecorromana como en el desarrollo de las matemáticas en general, y de los *Elementos* de Euclides en particular que pasaron al mundo cristiano, sobre todo, a través de la península ibérica.

El texto griego de los *Elementos* de Euclides fue publicado por primera vez por Simon Grynaeus el Viejo bajo el título *Euclidis Elementorum libri XV cum prefatione* con el pie de imprenta: Sim. Grynaei, graece. Blae, 1533, con base en dos manuscritos griegos: uno de Venecia (*Codex Venetus Marcianus* 301) y otro de París (*Codex Paris* gr. 2343).

## Influencia o importancia

Dice Clara Elena Sánchez en su ensayo «La historia como recurso didáctico: el caso de los *Elementos* de Euclides» que en este libro de Euclides encontramos la obra cumbre de la matemática griega. Es, junto a la Biblia y el Quijote, una de las obras más ampliamente usadas, estudiadas

y con más ediciones en todo el mundo. Resalta que: «Su importancia radica, no solo en la matemática que allí se encuentra, sino en su estilo de razonamiento, el que se conoce como razonamiento al estilo geométrico. Este ha sido tomado como modelo ideal en otras ramas de la matemática y en otros campos del saber como la filosofía o la física».<sup>2</sup>

La obra está compuesta de trece libros divididos en temas de geometría, aritmética y álgebra; contiene cuatrocientos sesenta y siete teoremas sobre geometría plana (libro I a IV), teoría de la proporción (libros V a VI), teoría de números (libros VII a X) y geometría del espacio (libros XI a XIII). Cada libro tiene definiciones y teoremas, salvo el primero que contiene además cinco postulados y cinco nociones comunes o axiomas.<sup>3</sup>

## La obra

Euclides alcanzó su madurez en torno al año 300 a. C. Es entonces cuando, por convención, se suele fechar a *Elementos*.<sup>4</sup>

Nos encontramos en la Biblioteca Palafoxiana frente a una copia grande, con márgenes amplios, de la edición 1546 Herwagen de Euclides. Según Zeitlinger, es «la primera edición completa de las obras de Euclides». Contiene la explicación de Theon de los primeros trece libros traducidos al latín por Bartholomaeus de Venecia, más la explicación de Campanus para todos los libros, y de Hypsiclis de Alejandría para los últimos dos. A estos se agregan los *Phaenomena*, *Catoptrica* y *Data*, así como la primera impresión del *Opusculum* de Levi, un fragmento que fue descubierto justo cuando la primera edición de la presente obra estaba por imprimirse en 1537.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 27235. El título del libro es «Elementorum geometricorum libri XV», escrito por Euclides de Alejandría. El pie de imprenta de esta edición es Basileae: per Johannem Hervagium, en 1546.

Se trata de un libro del siglo XVI. Su soporte es de tapa blanda, realizada en pergamino beige claro; cuenta con correíllas de cuero para sujetarlo. Sus dimensiones son de 310 x 200 mm.

El texto está escrito en latín, a renglón seguido. La paginación se encuentra en la esquina superior, con reclamos que permiten que el lector tenga una lectura fluida ya que al final de cada página se puede leer la primera palabra de la siguiente. Cuenta, además, con apostilla marginal,





que permite indagar en el pensamiento de otros respecto a la obra. Tiene algunas marginalias en tinta, dibujos geométricos y notas, vestigios de lectores que estudiaron este ejemplar.

Su sistema iconográfico incluye capitulares fitomórficas e historiadadas, además de algunas viñetas e ilustraciones xilográficas, intercaladas con el texto, al igual que figuras geométricas que permiten ilustrar las explicaciones de Euclides.

Este ejemplar cuenta con una reencuadernación de otro siglo en pergamino blando, de tipo monasterial, color beige. Tiene una prolongación de cuatro nervios en sus tapas, con cinta de cuero. En el lomo podemos leer el título en horizontal: «Euclides cum cōmento The (y aquí aparece una etiqueta amarillenta que no deja ver el resto del título)». Tiene otra etiqueta en la parte superior del lomo con signatura topográfica que permite ubicar al ejemplar.

Entre sus marcas de propiedad encontramos un sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla; en la página tres hay un exlibris de los Colegios de San Pedro y de San Juan de la Ciudad de Puebla de los Ángeles. En la página 587 v. tiene escrito con tinta: «/Comprele de bal de lomar En quinze de febrero de 1562/ En (ilegible)».

El sistema abreviativo es de contracción, que utiliza únicamente las letras más importantes de la palabra; y de suspensión, que deja las primeras letras de la palabra.

Se aprecia el uso de signos ortográfico como el punto, el guion y la coma, además de otros como alfa, beta, gama e infinito.

Pese a ser un ejemplar tan antiguo es sorprendente su estado de conservación. Los libros tienen la capacidad de transportarse del pasado al presente con el espectro que los rodeó, y leerlos es también internarse en otra época. Con este libro somos capaces de regresar en el tiempo y entender los fundamentos de lo que hoy llamamos geometría.

Euclides se presenta como un rompecabezas casi indescifrable: sería imposible hablar de todo su legado y de todo su alcance. Sin embargo, tenemos aquí una pieza que, por muy pequeña que sea, nos da ya un indicio de su grandeza.



## Bibliografía

---

- 1 Luis Vega, «Introducción», Euclides, *Elementos, Elementos Libros I-IV*, (Madrid: Gredos, 2007), 14-17.
- 2 Clara Helena Sánchez, «La historia como recurso didáctico: el caso de los *Elementos* de Euclides», *Tecné, episteme y Didaxis*. TED, Rev. Fac. Cienc. Tecno. No. 32, Bogotá, 2012, <http://www.scielo.org.co/pdf/ted/n32/n32a06.pdf>.
- 3 *Ibíd.*
- 4 Luis Vega, *op. cit.*, 11.

## Otras fuentes consultadas

---

Euclidesorg. 2012. «Euclides». Clark University. [http://www.euclides.org/menu/elements\\_esp/euclidescastellano.htm](http://www.euclides.org/menu/elements_esp/euclidescastellano.htm).

Todo libro Antiguo. 2013. «Libros extraordinarios: Los Elementos de Euclides». <http://www.todolibroantiguo.es/libros-raros/elementos-euclides.html>.



Primera página de la obra.  
Francisco de Bobbio.  
*Gentilis de febribus/diligenti  
(sic) cura per clarissimu(m)  
Franciscu(m) de Bobbio.*  
Papiae: Antonius de Char  
chano, 1486. (R412).

*Gentilis de febribus/diligenti [sic] cura per  
clarissimu[m], Francisco[m] de Bobbio,  
Francisco Bobbio*

---



Este ejemplar es uno de los nueve incunables (libros impresos antes de 1500) del acervo de la Biblioteca Palafoxiana. El autor cuenta con la particularidad de habernos legado una colección de libros, pero no una biografía para trazar su obra paralelamente a su vida. Por tanto, no podemos enlistar aquí los hechos biográficos que enmarcaron su existencia, pero sí podemos enumerar las obras que nos siguen marcando.

### 🌀bras

✚ *Incipit utilis exp[ositi]o super libro de celo [et] mu[n]do Ar[istotelis] s[e]c[un]d[u]m sancti thome de Aquino uerissimi Ar[istotelis] expositoris*, editado por Francisco Bobbio, 1486.

✚ *Expositio super libros De caelo et mundo Aristoteleis*, obra de la que fue editor, 1486.

✚ *Iacobi Forliuensis philosophi prestantissimi ac medicine uerissimi interpretis cuius admirabilii ingenio singulariq[ue] doctrina clarissima [et] p[ro]p[ter]e diuina medicine scientia illustrata est expositio cu[m] q[uae]stionibus super primo cano. Auic. medicorum principis felici sidere inchoata incipit*, obra en la que participó como colaborador, 1487.

✚ *Super quinto libro Canonis Avicennae*, editado por Francisco Bobbio, 1488.

✚ *Incipit tractus [de] egritunibus capitis/ editus per Magistrum entonium Guayneriu [m] [et] medici[n]e doctor[em] Papie [n]sem*, editado por Francisco Bobbio, 1488.

✚ *Incipit so[l]e[m]ne [et] fidele scriptu[m] ge[n]tilis de fulgineo sup[er] qui[n]to canonis Auicene*, obra de la que fue editor, 1488.

## Contexto histórico de la publicación

Francisco de Bobbio vivió en la incertidumbre del último siglo de la Edad Media y el primero de la Edad Moderna. La cristiandad medieval mantuvo muchas tradiciones y formas de ver el mundo que provenían de la antigüedad, especialmente de la griega y romana. Todo comenzó a cambiar en los siglos xv y xvi, cuando se consolidaron tanto el humanismo como las nuevas técnicas que favorecieron los descubrimientos geográficos. También cumplieron un papel fundamental en el proceso la aparición del capitalismo mercantil, la Reforma y la crisis de la cristiandad. Por primera vez se establecieron conexiones permanentes entre las diversas partes del mundo, que hasta entonces habían permanecido aisladas.<sup>1</sup>

Otro hecho importante, que compete especialmente a este ejemplar, fue que a mediados del siglo xv se inventó la imprenta, en 1440.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

Actualmente el libro se encuentra resguardado en la Biblioteca Palafoxiana con el número de localización R412. El título que presenta es: «Gentilis de febribus /diligenti[sic] cura per clarissimu(m) Franciscu(m) de Bobbio», reconociendo la autoría a Francisco de Bobbio. El lugar de realización es Papiæ: Antonius de Charchano, en 1486.

Se trata de un libro del siglo xv. Las huellas estructurales que tiene este ejemplar son contraguardas y guardas restauradas. El libro tiene otro tipo de papel en algunas partes de la obra, se trata de papel verjurado con filigrana, donde podemos ver sobre la hoja los trazos que dan cuenta de su realización artesanal.

En cuanto al soporte podemos señalar que tiene una tapa blanda en pergamino beige, con lazos largos de cuero, de época reciente, además de cinco prolongaciones de los nervios de cuero del mismo material que los lazos. Presenta una costura de cabeza y de la parte inferior en perfectas condiciones, de color blanco y de una época más reciente, para ayudar a que el ejemplar se mantenga sujeto. El lomo muestra el título en horizontal, con una etiqueta en la parte superior, donde se lee la signatura topográfica. El ejemplar tiene unas dimensiones de 250 x 190 mm.

El interior del libro se caracteriza por no tener ninguna portada o frontispicio, además de por estar dividido en dos tipos de texto: uno manuscrito y otro impreso. La primera parte del libro se encuentra sin foliación, mientras que la segunda sección tiene una foliación en la

esquina superior derecha. El texto se presenta a doble columna, con capitulares coloreadas. La tercera parte de la obra tiene 210 folios con una letra de imprenta en color negro, mientras que los calderones están en color rojo y azul, para señalar la división de párrafos. La parte manuscrita es a dos tintas: café y rojo. En su interior, para ayudar al lector, cuenta con apostillas marginales, donde vemos comentarios que otros dejaron sobre el ejemplar. Una particularidad de la obra es que en la segunda parte del manuscrito donde sí tiene foliación, no tiene capitulares, pero queda un espacio en blanco en donde deberían estar.

En cuanto al sistema iconográfico, las capitulares coloreadas antes mencionadas son de estilo arabesco. En la marginalia se encuentra el dibujo pequeño de una mano, la cual señala un renglón en tres folios.

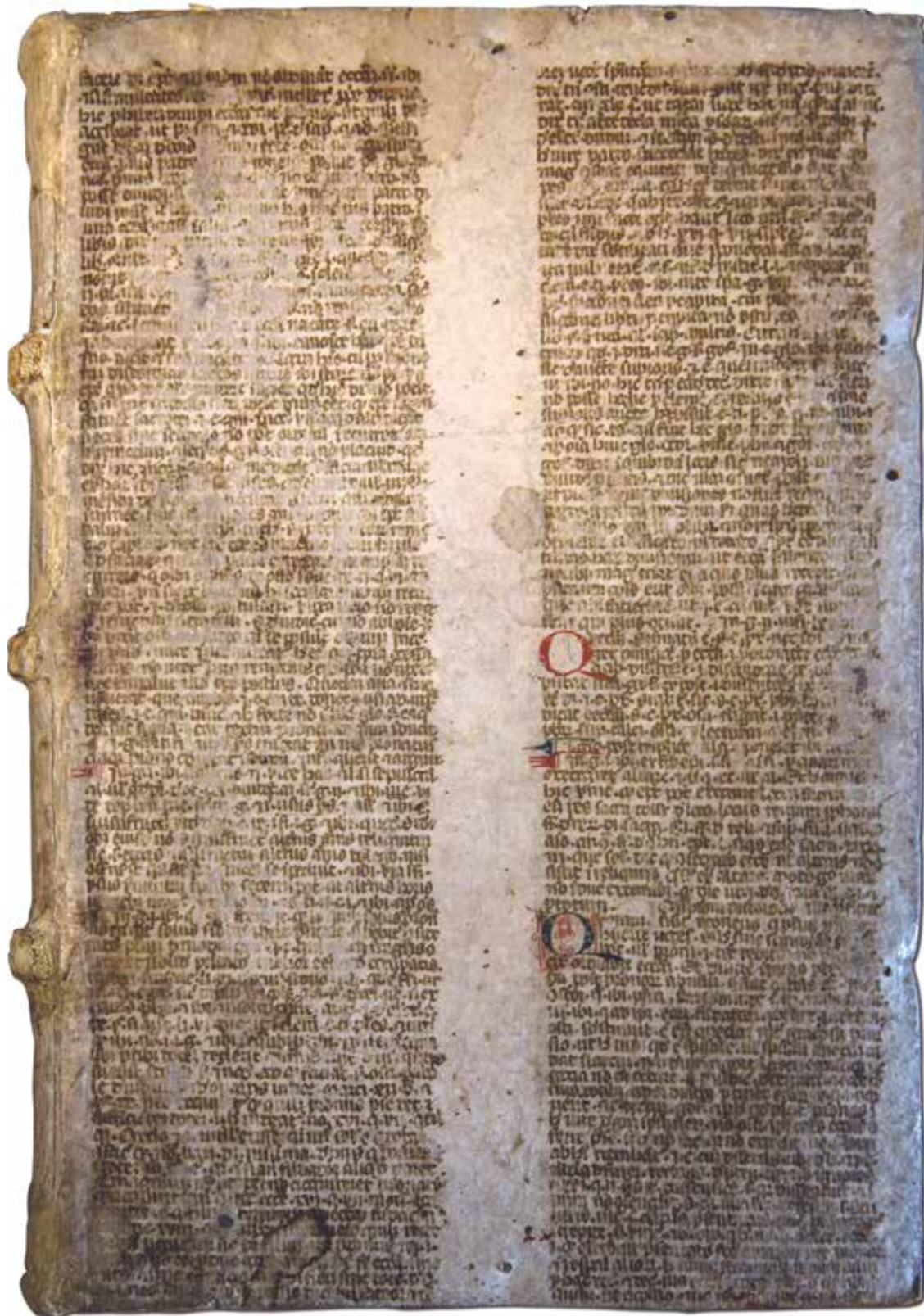
Las marcas de propiedad que presenta el libro son el sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla, la marca de fuego del colegio de San Juan y un exlibris en donde se lee: «Y me lo regaló el Sr. Rr. Dn. Gabriel Martines de Aguilera /hoy 13 de Marzo de 1783./ firma».

El sistema abreviativo que utiliza es de contracción, dejando solo algunas letras representativas de la palabra, y de suspensión, donde se omiten las palabras finales. Ya contaba con los signos ortográficos del punto y la coma.

Actualmente el ejemplar se encuentra en buen estado, con una restauración adecuada. La última parte del manuscrito conserva el módulo de la letra más grueso y con más presión, con los capitulares remarcados. Algunos folios fueron restaurados con papel tipo washi.

El libro nos da cuenta de la medicina en la antigüedad, pero también del trabajo detrás de una obra antes de que existiera un invento tan importante como lo fue la imprenta. Su realización, su composición y su estructura nos dan una pista de la necesidad de que los libros se mantuvieran, de que las palabras rompieran las imposiciones que marca el tiempo y permaneciera pese a éste.





Cubierta del ejemplar.  
*Gentilis de febribus/diligenti*  
*(sic) cura per clarissimu(m)*  
*Franciscu(m) de Bobbio.*



## Bibliografía

**1** Banrepcultural, «Los primeros tiempos modernos, siglos xv al xviii-Texto curatorial», Colección de Arte del Banco de la República, Bogotá, <http://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte-banco-de-la-republica/los-primeros-tiempos-modernos-siglos-xv-al-xviii-texto-curatorial>

## Otras fuentes consultadas

oCLC World Cat, Franciscus de Bobbio active 15th century, 2018, <http://worldcat.org/identities/lccn-nr2002025866/>

ANDREÆ VESALII.



Retrato del autor.  
Andrés Vesalio.  
*Anatomia. Medicorum  
Patanuinae profefforis, de  
Humani corporis fabrica.  
Libri septem.* (41391)

*Anatomia. Medicorum Patanuinae profefforis,  
de Humani corporis fabrica. Libri feptem,*  
**Andrés Vesalio**

---

**Elvia Carreño Vázquez**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

**El hombre visto por el hombre,**  
*De Humani Corporis Fabrica Libri Septem*



n 1543 salía de las prensas de Johannes Oporino el primer libro que estudiaba la anatomía del cuerpo humano, era la obra príncipe del joven belga Andrés Vesalio. Como nadie antes, Vesalio pudo inspeccionar el interior del cuerpo humano; por tal conocimiento se expuso al ridículo, la cárcel, e incluso se jugó la vida.

La disección de los cuerpos humanos estuvo prohibida desde el principio de los tiempos, así que todo lo que se sabía de la anatomía humana se deducía de las disecciones animales realizadas por Galeno. Esto cambió cuando Vesalio comenzó sus estudios en París y sintió la necesidad de conocer los secretos que escondía el cuerpo humano. Irrumpía en los cementerios parisinos a medianoche, y robaba cuerpos o huesos para estudiarlos, con lo que infringía la ley. En 1533 Vesalio ingresó a la afamada escuela Médica de Padua donde terminó sus estudios; poco después fue nombrado jefe de Anatomía y Cirugía, y durante cinco años no paró de hacer disecciones de cuerpos humanos. Aunque la disección estaba lejos de ser aceptada, en Padua era más fácil conseguir cuerpos porque, en 1489, a finales del siglo xv, el papa

Sixto IV emitió una bula que autorizaba a los obispos locales a entregar los cadáveres de quienes morían mientras estaban en un interrogatorio o en prisión a los anatomistas y a los artistas.

Día tras día, Vesalio se colocaba en medio de la sala de disecciones que tenía en la Universidad, rodeado de estudiantes que atestaban las gradas. El aire se llenaba de olor a misterio y a carne en descomposición, mientras él diseccionaba lentamente el cadáver sobre la mesa, develando los secretos ocultos en el cuerpo humano. Aunque ya no violaba ninguna ley de la Iglesia, el delito de Vesalio no era menos serio pues estaba hurgando en mil cuatrocientos años de doctrina médica. La situación empeoró cuando Vesalio descubrió que muchas cosas de los cuerpos humanos no coincidían con lo que enseñaban los textos de Galeno. Durante siglos, la palabra de Galeno se había considerado más un evangelio que una ciencia, y nadie había estado dispuesto a contradecirlo.

La contribución y el pecado de Vesalio fueron atreverse a discrepar de Galeno, por lo que se ganó la reputación de hereje. En 1543 decidió asumir un riesgo aún mayor: hacer público el asunto para aclararlo y mostrar al mundo el fruto de sus investigaciones. Resolvió escribir un libro. El primer atlas sobre anatomía humana que consta de 726 páginas, 289 ilustraciones, 187 letras capitulares y 189 capítulos, y lleva por título *De humani corporis fabrica libri septem*; en español, *Siete libros sobre la estructura del cuerpo humano*. Se trata de una obra fabulosa, considerada por grandes médicos como el mejor libro de medicina jamás publicado. Con ella cambió la forma de presentar el cuerpo humano y, por vez primera, el hombre fue visto por el hombre. A través de grandes y elocuentes ilustraciones, el lector o espectador ve cómo es su cuerpo, y que éste posee huesos, músculos, arterias, cartílagos, etcétera.

Aunque Vesalio siguió siendo ridiculizado, su libro fue recibido como una obra maestra y le dio fama internacional. La obra no solo fue un triunfo del estudio anatómico, sino también del arte de hacer libros; hablamos de un hito en pedagogía, en anatomía y en el arte de la edición. De no haber escrito este libro poco se conocería de Vesalio, y nada de nuestro interior. La gente se sintió atraída por su belleza, valoró la información, y Vesalio fue reconocido como el padre de la anatomía moderna.





Grabado del cuerpo humano. *Anatomia Medicorum Patavinae professoris* [...]

TRACTADO BREBE DE MEDICI  
na, y de todas las enfermedades, hecho por el  
padre fray Augustin Farfan Doctor en Mediçi  
na, y religioso indigno de la orden de sant  
Augustin, en la nueua España. A hora  
nueua mente añadido.

*De la libreria del (\*)*  
DIRIGIDO A DON LVYS DE VE  
lasco cauallero del habitode Sãctiago,  
y Virrey de esta nueua España.



En Mexico, Con Priuilegio en casa de Pedro  
Ocharte. De. 1592. Años.

Portada con grabado.

Agustín Farfán.

*Tractado brebe [sic] de  
medicina, y de todas las  
enfermedades en Mexico.*

México: con privilegio en  
casa de Pedro Ocharte,

1592. (26891).

*Tractado brebe [sic] de medicina y de todas  
las enfermedades en Mexico,*  
**Agustín Farfán**

---

**Por Elvia Carreño Velázquez**  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

*Tratado breve de anatomía y cirugía, y de algunas enfermedades,  
entre lo sagrado y lo profano.*



Pedro García Farfán llegó a la Nueva España en el año de 1557; primero vivió en Oaxaca, luego en Puebla y después pasó a la ciudad de México. Su peregrinar le permitió conocer las costumbres de los indígenas y acercarse a sus métodos de curación. En la Pontificia Universidad de México obtuvo el grado de doctor en 1567, dos años más tarde murió su esposa y decidió tomar los hábitos de la orden de san Agustín; a partir de entonces adoptó el nombre de Agustín Farfán. Su labor como médico se unió con la de religioso, por lo que ayudar al hombre en lo espiritual y en lo físico fueron sus obras de misericordia, y se convirtieron en fuente principal de su atención médica. Farfán, pese a su labor religiosa, era célebre en el mundo académico por el conocimiento y el dominio que tenía de las plantas medicinales de México. Su fama trascendió, y en 1579 publicó la primera edición de su *Tratado breve de anothomia y chirugia, y de algunas enfermedades que mas comunmente suelen haver en esta Nueva España*. La aceptación del libro fue tal que Pedro Ocharte lo reimprimió en la ciudad de México, en el año 1592, con algunas adecuaciones.

*Tratado breve de anothomia y cirugía...* es una guía médica práctica y segura con más de quinientas páginas y está destinado a cirujanos romancistas, barberos sangradores y todos «los que estuvieran apartados de ciudades y pueblos grandes». Los temas de las seis partes o tratados que comprende son: «anathomia», «apostemas» o hinchazones, «tumores de la cabeza a los pies», «llagas frescas o heridas», «úlceras», junto a «quemaduras» y «bubas» (sífilis), y «algunas enfermedades que suele haver en esta tierra». La obra de Farfán no es una suma o compendio, sino un auténtico tratado breve que se distingue de otros por ser práctico y exponer los aspectos doctrinales, los cuadros clínicos y los procedimientos operatorios, adaptados a las circunstancias de la sociedad novohispana.

Se trata de los primeros libros que unen a la medicina tradicional prehispánica con el galenismo arabizado. Por ejemplo, en la parte sobre las enfermedades internas, con un total de cuarenta capítulos, se detallan remedios y recetas de varias plantas, incluyendo indicaciones terapéuticas y formas de administración. El objetivo de la obra de Farfán es la intención médica y no la quirúrgica. Por esa causa sobresalen las cualidades de las medicinas mexicas, no solo vegetales, sino también algunas animales y minerales que dominan la mayor parte de las recomendaciones. Son frecuentes los elogios de Farfán al «mataliztic» (*Commelina tuberosa* L. y otras especies de este género): «Es de las nobles y seguras purgas que hay en esta tierra, como yo muchas veces he experimentado». También gracias a este tratado se introdujo en Europa el uso terapéutico del cacao.

Las plantas, sus usos y remedios son vistos al igual que descritos de una forma científica, práctica y curativa en el *Tratado breve de anothomia y chirugia...* Motivo por el cual su obra se considera la simbiosis del mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI.

Marcos Cortés Guadarrama se refiere a la obra como una poética del restablecimiento de la salud. Hace énfasis en que el mismo Farfán otorgó a las distintas regiones del cuerpo identidades especiales; especialmente al estómago que, de ser cuidado, puede dotarnos de una vida mucho más larga. Empezando por «el órgano ubicado a la mitad del cuerpo, *in media res*»<sup>1</sup>, Farfán construirá en sus cinco libros una:

auténtica poética en busca de la recuperación del dolor de costado (fol.9); de la esquilencia (fol. 23); del dolor de cólico e ijada (fol. 27b); de la retención de la regla (33 fol.); dolor de la xaqueca (fol.129b); del pasmo (130a); de la calentura tabardete (fol. 448a); etc., es decir, una poética de la reconstitución algo perdido: la salud.<sup>2</sup>



Agustín Farfán dedicó su esfuerzo durante años a la elaboración de una obra que sirviera para poner la experiencia acumulada en sus años de ejercicio médico, antes y después de su ingreso en la orden, a disposición de frailes y colonos, españoles y criollos. No obstante, la obra reflejaba, a la vez, el cúmulo de una experiencia que, en el fondo, era colectiva, pues derivaba de décadas de despliegue de la medicina de la conversión. Décadas durante las cuales el intercambio entre sanadores indígenas y los recién llegados había sido intenso, movido tanto por la permanente situación de catástrofe en la salud de los primeros como por la precariedad de medios humanos y materiales de los segundos.<sup>3</sup>

### Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que se encuentra resguardado en la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 26891. El título completo es *Tractado brebe [sic] de medicina, y de todas las enfermedades en México*, del autor Agustín Farfán. Su impresión fue con privilegio en la casa de Pedro Ocharte, en 1592.

Se trata de un libro de finales del siglo XVI con contraguardas producto de una restauración. El soporte del libro es una tapa blanda hecha con pergamino de buena calidad, color beige. El papel con el que está encuadernado es europeo, tipo artesanal. En el lomo se puede leer centrado: «Sr. Aguztin [sic] Farfan», y en la parte horizontal: «San Agustín Farfán». El ejemplar tiene unas dimensiones de 210 x 150 mm, por lo que es un libro considerablemente pequeño que podía transportar cualquier doctor o aprendiz consigo.

La página se construye con texto a una columna, en una caja de escritura de 17.5 x 11.5 cm. Cuenta con una foliación realizada en números arábigos en la esquina superior derecha; además de contar con reclamationes, donde se lee al final de la página la primera palabra de la siguiente, lo que ayuda a una lectura fluida. En algunas páginas se aprecia una marginalia con tinta, producto de la consulta de algunos lectores que buscaban enriquecer el contenido.

En el sistema iconográfico destaca una portada tipográfica con ilustración xilográfica, donde se lee: «TRACTADO BREBE [sic] DE MEDICI/na, y de todas las enfermedades, hecho por el/ padre fray Augustin [sic] Farfan Doctor en Medici/na, religioso indigno de la orden de Sant/ Agustín, en la nueva España. Ahora nueva [sic] mente añadido. /DIRIGIDO A DON LVYS DE VE/lasco cauallero [sic] del habito de Sãctiago, /y Virrey de esta nueva España». Cuenta además con capitulares fitomórficas dentro del texto.

Las marcas de propiedad que presenta son un sello de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla en tinta y, en la portada, con tinta: «Del Col. Del (ilegible) Puebla» y «De la librería del Col. Del Espiritu Sto. de Puebla».

Dentro de este ejemplar se puede considerar un tesoro el Fol. 353, pues se trata de una hoja con exlibris, donde se lee: «Da, de Miguel Morales M Casthaco».

El sistema abreviativo que utiliza el libro es de contracción, donde solo se leen las letras más importantes de la palabra abreviada.

En la dedicatoria se ve: «El Doctor fr. Augustin Farfan dedicãdo su libro al Illu/9 strissimo dõ Luys d Velasco Virrey desta nueua /10 España». Su preliminar legal para la publicación y distribución es: «Por mandato del Virrey. Martin Lopes [sic] de Gauna». Por su parte, en los preliminares eclesiásticos leemos: «Al Doctor. Augustin Farfan autor de este libro. / del padre Hernan». Tiene sonetos en esta parte.

Actualmente el ejemplar se encuentra en buen estado gracias a sus restauraciones. Tenemos, así, un libro que nos ayuda a incorporar a la historia un trozo de la Conquista que no se toma en cuenta a la hora de narrar los hechos: la combinación de saberes, el encuentro de las ramas de la ciencia que podían realizar un mestizaje tan fuerte como útil.



Al Doctor fr. Augustin Farfan autor de este libro.  
Del padre Hernan Gonçales de eslaua.

SONETO.

Del alma lo herida penetrante  
mostiastes á curar doctor famoso  
con reglas del estado religioso  
remedios con que sana se levante.  
Paso la perfeccion tan adelante  
que al cuerpo que esta entrance peligroso  
le days a questo libro prouechoso  
auiso de salud muy importante.

Ymitador del medico diuino  
que a quantos visito en a questo suelo  
curo siempre los cuerpos y las almas  
llustre y gran Farfan por ser tan digno  
en premio se os dara en la tierra y cielo  
dos glorias dos coronas y dos palmas.

Del padre Hernan Gonçales de Esclaua.  
Dialogo entre el autor y la enfermedad en alabança  
de el doctor fr. Augustin Farfan.

SONETO.

Autos. Do vas enfermedad: Voy desterrada  
Quien pudo contra ti dar tal sentencia  
Enfer. El gran doctor Farfan con pura sciencia  
en quien virtud del cielo esta encerrada

ART

Sonetos que anteceden  
la obra. *Tractado brebe  
[sic] de medicina, y de todas  
las enfermedades en Mexico.*

## Bibliografía

- 1** Marcos Cortés Guadarrama, Una perspectiva literaria de la medicina novohispana del siglo xvi: el *Tratado breve de medicina* de fray Agustín Farfán. *Revista Estudios*, 2015, No. 31, 4-5. <https://www.uv.mx/personal/marccortes/files/2016/04/Una-perspectiva-literaria-de-la-medicina-novohispana-del-siglo-xvi-.pdf> [Consultada el 9 de abril de 2018]
- 2** *Ibíd.*
- 3** José Pardo-Tomás, «Pluralismo médico y medicina de la conversión: Fray Agustín Farfán y los agustinos en Nueva España, 1533-1610», *Hispania*, 2014, Vol. 74, No. 248, 765.

## Otras fuentes consultadas

Archive.org. 2011. *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*. <https://archive.org/details/2554006R.nlm.nih.gov> [consultada el 9 de abril de 2018].



Opera Chirurgica  
**AMBROSII PARACELSI**  
 GALLIARVM REGIS PRIMARII, ET PARISIENSIS CHIRVRGI

Quibus continentur,

*Non solum perfectissima curandi ratio tumores praeter naturam, vulnera, ulcera, luxationes, & fracturas:*

*Verum etiam humani corporis, singularumq[ue] eius partium, exactissima anatome:*

*Curaciones item multorum aliorum affectionum qui Chirurghi exposcunt manum, & ab alijs haecenus descripti non sunt:*

*Insuper physologica multa, & therapeutica, lectu dignissima: cum Philosophis, tum Medicis imprimè utilis & necessaria.*

**A DOCTO VIRO, PLERISQVE LOCIS RE-**  
 cognita: & latinitate donata.

**IACOBI GVILLEMEAV, REGII ET PARISIENSIS CHIRURGI**  
 labore & diligentia.

**OMNIA NVNC DEMVM MAGNO STUDIO ELIMATA: ET**  
 nouis iconibus elegantissimis illustrata.

*Cum Gratia & Priuilegio Caesar. Maiest.*



**FRANCOFVRTI AD MOENVM, APVD**

Ioannem Feyrabend, Impensis Petri Fischeri.

M. D. XCIII.

Portada con grabado.  
 Ambrosius Paracelsus.

*Opera chirurgica... : quibus continentur, non solum perfectissima curandi ratio tumores praeter naturam, vulnera, ulcera, luxationes, et fracturas: Verum etiam humani corporis, singularumq[ue] eius partium, exactissima anatome: curaciones item multorum alio.*  
 Francofurti ad Moenum : apud Joannem Feyrabend, 1594. (2692).

*Opera chirurgica...: quibus continentur, non  
solm perfectissima curandi ratio tumores  
praeter naturam, vulnera, ulcera, luxationes,  
et fracturas: Verm etiam humani corporis,  
singularumq[ue] eius partium, exactissima  
anatomye: curationes item multorum alio,*

**Ambrosius Paracelsus**

---



El empirismo en la medicina se lo debemos a él. Ambrosius Paracelsus fue un médico que encontró que para curar hay que experimentar, viajar y comparar aquello que se observa. Además, fue uno de los primeros hombres en acercarse a la química y combinarla con las artes curativas.

Cercano a la alquimia, tuvo diversos problemas, pues la denominada magia no era vista con buenos ojos. Sin embargo, empezaban a existir ya diversos escepticismos en torno a la iglesia, lo que provocó cierto alejamiento de diversas ramas como la medicina de la religión, aspecto que impulsó a Paracelsus a continuar con sus investigaciones. Pasó gran parte de su vida como nómada, lo que incentivó a que escribiera muchas de sus obras que, hasta ahora, nos dan una pista de la importancia para un doctor alejarse, de vez en cuando, de los libros y acercarse al fenómeno de estudio.

## Biografía

Philippus Aureolus Theophrastus Bombastus Paracelsus nació en un pueblo cercano a Einsiedeln en 1493. Es mejor conocido como Paracelsus, nombre que escogió para sí mismo y que significa «superior a Celso», un médico romano del siglo I.

Recibió su primera educación de los monjes del monasterio, además de educación por parte de su padre, que lo instruyó en latín, botánica y cirugía. En su juventud trabajó en las minas como analista. Comenzó sus estudios en Bombast von Hohenheim a los 16 años en la Universidad de Basilea. Se doctoró en la Universidad de Ferrara en 1515 o 1516. Enseñó las primeras letras y, desde niño, acompañó a su padre en las visitas a enfermos. Siguiendo la costumbre de la época, latinizó su nombre y eligió el de Paracelsus.<sup>1</sup>

Ya al momento de titularse, a los 23 años, tenía una gran experiencia en la observación de los enfermos. Entonces se convenció de que el arte de sanar había que buscarlo en la naturaleza y no en los libros. Inició su largo viaje por Europa y su peregrinación duró 12 años. A los 30 años escribió su primera obra, *Paramirum*, que analiza las causas generales de las enfermedades en un intento de antropología médica.<sup>2</sup>

En 1526 enfermó el famoso impresor Frobenius. El humanista Erasmo de Rotterdam fue testigo y mantuvo correspondencia con Paracelsus. Los médicos le habían diagnosticado una gangrena del pie a Frobenius y habían aconsejado la amputación. Erasmo, que había oído hablar de ese extraño médico y de sus curas asombrosas, aconsejó mandarlo a buscar. Así llegó Paracelsus a Basilea y curó a Frobenius. El ayuntamiento de la ciudad ofreció a Paracelsus la vacante de médico municipal, con licencia para dar clases en la universidad. No alcanzó a durar ni un año, pues publicó un programa que chocó con los médicos tradicionales. Luego de otro peregrinaje se estableció en Alsacia, donde publicó el grueso de sus manuscritos: el *Paragranum*.<sup>3</sup>

En 1541 murió a los 48 años en circunstancias misteriosas.

Casi en la medida en que viajó, escribió, teniendo un amplio bagaje de obras y múltiples aportaciones, aquí mostramos sus obras en vida y los manuscritos que se encontraron posteriormente.

## Publicaciones en vida

✿ *Vom Holtz Guaico* (on guaiacum), 1529.

✿ *Practica, gemacht auff Europen*, 1529.



- ✚ *Von der Frantzösichen kranckheit Drey Bücher* (acerca de la sífilis), 1530.
- ✚ *Von den wunderbarlichen zeychen so in vier jaren einander nach im Hymmeigewelcke und Luft ersehen*, 1534.
- ✚ *Von der Bergsucjt oder Bergkranckheiten* (de las enfermedades de mineros), 1534.
- ✚ *Von dem Bad Pfeffers in Oberschwytz gelegen (Pfäfers baths)*, 1535.
- ✚ *Practica Teutsch auff*, 1535.
- ✚ *Die große Wundarzney* («El gran libro de la cirugía»), Ulm 1535 (Hans Varnier); Augsburg 1535 (Haynrich Stayner (Steyner)), 1536.
- ✚ *Prognosticatio Ad Vigessimum Quartum annum duratura*, 1536.

## Publicaciones póstumas

- ✚ *Wundt unnd Leibartznei*, 1549, (reimpreso en 1555, 1561).
- ✚ *Das Buch Paramirum*, 1562.
- ✚ *Aureoli Theophrasti Paracelsi schreiben Von Tartarjschen kranckheiten, nach de malten nammen, Vom grieiß sand vnnd [unnd] stein*, Basel, 1563.
- ✚ *Das Buch Paragranyum Avreoli Theophrasti Paracelsi : Darinenn die vier Columnae als da ist Philosophia Astronomia, Alchimia, Alchimia, vnnd Virtus, auff welche Theophrasti Medicin fundirt ist tractirt warden*, 1565.
- ✚ *Opvs Chyrurgicvm*, 1565.
- ✚ *Ex Libro de Nymphis Sylvanis Pygmaeis Salamandris et Gigantibus etc. Nissae Silesiorum Excudebat Iannes Cruciger*, 1566.
- ✚ *Von den Krankheiten so die Vernunfft Berauben*, 1567.
- ✚ *Philosophia magna, tractus aliquot*, 1567.
- ✚ *Philosophiae et Medicinae utrusque compendium*, 1568.
- ✚ *Neun Bücher Archidoxis Translated*, 1569.
- ✚ *Zwölff Bucher, darin alle gebaimnüß der natur eröffnet*, 1570.
- ✚ *Astronomia magna: oder Die gantze Philosophia sagax der grossen und kleinen Welt*, 1571.
- ✚ *De natura rerum libri septem : Opuscula verè aurea; Ex Germanica lingua in Latinam translata per M. Georgium Forbergium Mysium philosophiae ac medicinae studiosum*, 1573.
- ✚ *De Peste*, 1574.
- ✚ *Metamorphosis Teophrasti Paraceisi : Dssen werck seinem mesiter loben wirt*, Basel, 1574.
- ✚ *Volumen Paramirum Strasbourg*, 1575.

- ✚ *Von der Wundartzney: Pb. Theophrasti von Hobenheim, 1577.*
- ✚ *Kleine Wundartzney, 1579.*
- ✚ *Opus Chirurgicum, 1581.*
- ✚ *Klage Theophrasti Paracelsi, uber seine eigene Discipel, unnd leichtfertige Ertzte, Darbeneben auch unterrichtet, wie er wil, daß ein rechter Artzt soll geschickt seyn, und seine Chur verrichten, und die Patienten versorgen, etc. ; Auß seinen Büchern auff das kürtzste zusammen gezogen, Wider die Thumkünnen selbwachsende, Rhumrhätige, apostatische Ertzte, und leichtfertige Alchymistische Landtstreicher, die sich Paracelsisten nennen ; ... jetzo zum ersten also zusammen bracht, und in Truck geben, 1594.*
- ✚ *Huser quart edition (medicinal and philosophical treatises), 1605.*
- ✚ *Kleine Wund-Artzney. Straßburg (Ledertz), Benedictus Figulus, 1608.*
- ✚ *Prognosticon Theophrasti Paracelsi, vol. 4 of VI Prognostica Von Verenderung vnd zufaelligem Glueck vnd Vnglueck der... Potentaten im Roemischen Reich, Auch des Tuercken vnd Pabst ed. Henricus Neotechnus, 1620.*
- ✚ *Opera omnia medico-chemico-chirurgica, Genevae, 1658.*

Encontramos otros ejemplares similares al que alberga la Biblioteca Palafoxiana en otros sitios y ediciones como:

- ✚ Edición de 1594 en: British Library.
- ✚ Edición de 1584 en: UB Marburg, Staatsbibliothek Zu Berlin, Harvey Cushing/John Hay Whitney Medical Library de Yale University, University of Michigan, University of Chicago Library, University of Basel, Zentral-und Hochschulbibliothek Luzern Standort Sempacherstrasse Library, Zentralbibliothek Zurich, Universität Zurich- Irchel.
- ✚ Edición de 1612 en: Herzog August Bibliothek, Bibliography Nazionale Centrale di Roma, Medical School en Harvard University, College of Physicians of Philadelphia Library, Children's Hospital Philadelphia, UCSF Library.

## Contexto histórico de la publicación

El libro se escribió en el siglo XVI, llamado el Siglo de las Colonias, pues España y Portugal exploraron el Nuevo Mundo conquistando y sometiendo a varios imperios, principalmente al azteca y al inca. Fue un siglo de abundancia económica para Europa.

En 1517 Alemania se encontraba en un punto determinante para la religión católica. Martín Lutero escribió *Las 95 tesis*, donde cuestionaba a la Iglesia católica, provocando con ello

la Reforma protestante. La Iglesia luterana fue reconocida como la nueva confesión sancionada en muchos estados alemanes después de 1530.

### Influencia o importancia

Por un lado, Paracelsus critica al conocimiento estéril de las escuelas, pero, por otro, ya propone algo en su lugar: la experiencia. Paracelsus y sus seguidores utilizaron sistemáticamente la observación y la experimentación.

Fue uno de los primeros profesores de medicina en reconocer que los médicos requerían un conocimiento académico sólido en ciencias naturales, especialmente en química. Fue pionero en el uso de químicos y minerales en esta rama. A partir de su estudio de los elementos, adoptó la idea de alternativas tripartitas para explicar la naturaleza de la medicina, tomando el lugar de un elemento combustible (azufre), un elemento fluido y cambiante (mercurio) y un elemento sólido y permanente (sal). La primera mención del modelo de mercurio-sal-azufre fue en el *Opus paramirum* que data de aproximadamente 1530.

Al comprender la naturaleza química de la tría prima, un médico podría descubrir los medios para curar cualquier enfermedad. Con cada enfermedad, los síntomas dependían de cuál de los tres principales causó la dolencia. Paracelsus escribió que los materiales que son venenosos en grandes dosis pueden ser curativos en pequeñas dosis. Probablemente fue el primero en darle al elemento zinc (zincum) su nombre moderno, alrededor de 1526, tal vez basado en la afilada apariencia puntiaguda de sus cristales después de la fusión (zinke se traduce del alemán como puntiagudo). Inventó la terapia química, el análisis de orina químico y sugirió una teoría bioquímica de la digestión.

A principios del siglo XVI había observado hidrógeno sin darse cuenta, ya que notó que el gas era un subproducto en reacción cuando los ácidos atacan a los metales. Más tarde, Théodore De Mayerne repitió el experimento de Paracelsus, en 1650, y descubrió que el gas era inflamable. Sin embargo, ni Paracelsus ni De Mayerne propusieron que el hidrógeno pudiese ser un elemento nuevo.<sup>4</sup>

### Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que se resguarda en la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 2692. El título completo de la obra es *Opera chirurgica Ambrossi Paraei, Galliarum Regis Prima-*

A

Declaratio notarum secundæ  
ossium figuræ.Secunda ossium generalis  
figura.

B



- A. Sutura coronalis. B. Sutura sagi-  
talis. D. Sutura lambdoides.  
E. Os occipitæ. F. Omoplatæ.  
G. Cervicis omoplatæ.  
H. Caput brachij seu humeri.  
I. Eminentia cubiti, Olecranon Gra-  
cæ dicta.  
K. Septem vertebrae cervicis, quibus  
ad latera paulo infra, notantur co-  
stæ numero 1. 2. 3. &c.  
L. Duodecim spinæ seu vertebrae  
metaphrenæ dorso.  
M. Quinq. lumborum vertebrae.  
N. Os sacrum.  
O. Os caudæ seu coccygis.  
P. Os amplum seu ilium, puerilis ex-  
tribus ossibus constat: quibus sin-  
gulis suum nomen. Nam pars supe-  
rior dicitur os ilium, qua recipit  
caput femoris Ischion. Pars ante-  
rior os pubis nuncupatur.  
R. Magnus Trochanter.  
S. Parvus Trochanter.  
V. Calx seu calcaneum.

C

Epilogus nominum &amp; specierum compositionis ossium.

CAP. XLII.



**Q**UIA Chirurgus fractorum ossium, reparandorum & restituendorum ra-  
tionem nosse tam necessarium est, quam eorundem cum luxata & elo-  
cata fuerint reponendorum, neutrum verò intelligi possit ignorata ossi-  
um connexione nativa, operæ pretium ipsi me facturum putavi, si com-  
pendiose describerem, quibus & quot modis ossa inter se componantur. Ossium cor-  
poris humani uniuersa compositio & constructio, Græcis Sceletos dicitur. Duobus  
verò modis ossa illa omnia componuntur, nempe per Arthron, seu articulum, & per  
symphysim, seu naturalem unionem. Vtriusque speciei multæ sunt aliarum species. Sūt  
enim articuli species duæ, nempe diarthrosis & sinarthrosis: quibus hoc interest, quod  
diarthrosis ossium compositio est cum motu manifesto & oculis subiecto. Synarthrosis  
verò motum quidem ossium habet, sed non adeo manifestum, verum obscuriorem.  
Iterum verò duæ hæc species subdiuisionē in alias species admittunt. Diarthrosis enim  
sub se continet Enarthrosim, Arthrodiam, & Ginglymon. Est igitur Enarthrosis

**D** diarthroseos species, in qua profunda cavitates caput crassum & longum recipit, cu-  
iusmodi compositio est femoris cum ischio. Arthrodia quando cavitates leuiter ex-  
lata caput exiguum & breue admittit, cuiusmodi connexio est brachij seu humeri  
cum omoplatæ primæ vertebræ cum secunda. Græci proprijs nominibus cavitatum  
& capitum duo hæc genera distingere: nam crassum & longum caput Cephale nun-  
cupant, id est caput absolute: exiguum verò Corone vel Coronon, capitulum Latini di-  
cunt. At cavitates profunda eisdem Cotyle, superficialia verò Glene nuncupatur. Tertia  
species Ginglymos dicta, sit quādo ossa mutuo se recipiunt & recipiuntur, nempe quā-  
do in ossæ cavitates est quæ oppositi ossis caput excipit, & simul in eodem caput existit,  
quod oppositi ossis cavitates excipitur. Cuiusmodi compositio est in cubito & genu,  
nempe in compositio femoris cum ossæ tibiæ. Atq; hæc de diarthrosi & tribus eius  
speciebus. Synarthrosis altera articuli species, tres etiā habet species Gal. lib. de ossi-  
bus, nempe Sutam, Gomphosim & Harmoniam. Sutura ossium compositio est in  
modum rerum confutarū, cuius exemplū in ossibus cranij habetur. Gomphosis quā-  
do os ossi tanquam clauus infigitur, quomodo dentes utriq; maxillæ in suis alueolis.

Sceletus  
quid.Quibus in ge-  
nere modis os-  
sa componū-  
tur.Articuli duæ  
species.Quid diar-  
throsis & syn-  
arthrosis.Diarthrosi  
species tres.Quid enar-  
throsi.Quid arthro-  
dia.Quid cephalæ  
& quid corone.Quid cotyle  
& glene.Ginglymos  
quid.Synarthrosi  
tres species.  
Sutura.

Gomphosis.

Q 4

Harmonia

Texto acompañado  
de grabado.  
Opera chirurgica... : quibus  
continentur, [...]

*rii, et Parasiensis Chirvrgi: quibus continentur, non solum perfectissima curandi ratio tumores praeter naturam, vulnera, ulcera, luxationes, & fracturas: Verum etiam humani corporis, singulamq[ue] eius partium, exactissima anatome: : curationes item multorum aliorum affectuum qui chirurgi exposcunt manum, et ab alijs hactenus descripti non sunt: Insuper physiologica multa, & therapeutica, lectu dignissima: cum Philosophis, tum Medicis apprimè utilia & necessario. A docto viro, plerisque locis recognita: & latinitate donata. Iacobi Gvillemeav, Regii et parisiensis chirurgi labore & diligentia. Omnia nunc Demvm Magno Stvdio Elimata:et nouisiconibus elegantissimis illustrata, firmada por Amborsius Paré. El pie de imprenta es Francofurti ad Moenum: apud Ioannem Fevrebend, realizado en 1594.*

Este libro del siglo XVI fue realizado en papel artesanal, verjurado, con filigrana en la orilla derecha como una forma de adorno.

Cuenta con un soporte en tapa dura, de piel, color café jaspeado. El lomo se encuentra en buen estado; en letras doradas, se lee: «OPERA /CHIRURGICA /AMBROSII PARAE». Tiene una decoración con orlas doradas y una etiqueta en la parte inferior sin signatura topográfica. Hay un papel marmoleado en su contraguarda y guarda de colores naranja, azul y blanco. Las dimensiones del ejemplar son de 330 x 210 mm.

La página se construye con texto a renglón seguido. Cuenta con una paginación en números arábigos en la esquina superior, además, cada página contiene reclamos y apostillas marginales.

La portada fue impresa a dos tintas, de estilo humanista, en ella se lee: «Cum Gratia & Priuilegio Caesar. Maiest. (Ilustración) /FRANCOFVRTI AD MOENVVM, APVD /Ioannem Fevra-bend, Impensis Petri Fischeri. /M. D. XCIII».

Dentro de su sistema iconográfico apreciamos sus capitulares fitomórficas, arabescas e historiadas, además de ilustraciones xilográficas intercaladas con el texto y un par de viñetas. Contiene, en adición, cantos coloreados con puntos de color gris y rojo para enmarcar al texto.

La única marca de propiedad es un sello en tinta de Biblioteca Pública del Estado de Puebla.

Cuenta con abreviaturas de contracción, donde solo vemos las letras más importantes de cada palabra, además de signos ortográficos como punto, coma, dos puntos, punto y coma, guion y llaves.

El ejemplar se conserva hasta el día de hoy sin daños. Si se mira en retrospectiva lo importante es recoger de este libro no solo el conocimiento, sino el método: imitar de Paracelsus su curiosidad, su pasión y su compromiso con aquello que investigaba y escribía. Su interés por dejar rastro ahí donde pisaba se demuestra en este libro que sobrevivió al tiempo y a las circunstancias, que permite mirar a esa época y entender la importancia de médicos como Paracelsus que, en contra de lo establecido por la iglesia, se atrevían a siempre buscar más allá.



## Bibliografía

---

- 1 Miguel Lugones Botell, Marieta Ramírez Bermúdez y Emilia Miyar Pieiga, «Paracelsus», *Revista Cubana de Medicina General Integral*, Vol. 29 No. 1, 2013, 105-110, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So864-21252013000100013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So864-21252013000100013) [Consultada el 7 de abril de 2018]
- 2 Ibídem.
- 3 Ibídem.
- 4 Luciana Zaterka, «As reorias da materia de Francis Bacon e Robert Boyle: forma, textura e atividade», *Scientiae Studia*, Vol. 10 No. 4, 2012, 681-709, [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1678-31662012000400004](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1678-31662012000400004) [Consultada el 7 de abril de 2018]

## Otras obras consultadas

---

Aureliano, Manuel; Nolasco, Pedro; Silva, Fraústo da; y Silva, José Armando da. «Os semimetais na origem e evolução da vida». *Química Nova*. Vol. 35. No. 5. 2012. 1062-1068. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So100-40422012000500036](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So100-40422012000500036) [consultada el 7 de abril de 2018]

Floristán, Alfredo. 2012. *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel.

Ramírez Skinner, H «¿Y antes de Fauchard qué? La odontología en las cavernas, los templos, los hospitales y las universidades», *Revista Clínica de Periodoncia, Oimplantología y Rehabilitación Oral*, Vol. 5, No. 1, 2012, 29-39, <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=331028161006> [consultada el 7 de abril de 2018].

Silva dos Reis Turolla, Mónica y Souza Nascimento, Elizabeth de. «Informações toxicológicas de alguns fitoterápicos utilizados no Brasil». *Revista Brasileira de Ciências Farmacêuticas*. Vol. 42. No. 2. 2006. 289-306. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1516-93322006000200015](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1516-93322006000200015) [consultada el 7 de abril de 2018].





Martín Fernández de Enciso.

*Suma de geographia con la  
 esfera roma[n]ce y el  
 regimie[n]to del sol y del  
 norte por donde los  
 marea[n]tes se pueden regir  
 y gobernar en el marear.*

Sevilla: por Jacobo

Crberger, 1519.

(R480-A).



*Suma de geographia con al esphera roma[n]ce  
y el regimie[n]to del sol y del norte  
por donde los marea[n]tes se pueden regir  
y gobernar en el marear,  
Martín Fernández de Enciso*

---



Martín Fernández de Enciso fue uno de los primeros conquistadores y cosmógrafos de aquello en lo que se convertiría el denominado Nuevo Mundo. Sus viajes y encuentros con las culturas oriundas se transformaron en una forma de escribir al mismo tiempo que trazaba, por lo que en él tenemos testimonio escrito y gráfico que nos abre los ojos al contexto en que se desarrollaban las expediciones a tierras desconocidas.

Nos topamos, además, con el primer libro impreso en España, en español, sobre América. Enciso se dio cuenta de la importancia de la cartografía como herramienta de poder político, lo que detendría algunos de sus mapas, pues la geografía era difícil de delimitar en medio de las múltiples conquistas que se llevaban a cabo.

Hallamos a uno de los primeros grandes observadores de un mundo que se abría al paso de hombres que no se imaginaron que todavía hubiese tanto por descubrir.

## Biografía

De Martín Fernández de Enciso se sabe que nació en Sevilla. Se desconoce la fecha, pero varios afirman que pudo ser en la segunda mitad del siglo xv, en 1470.

Inició sus estudios en Sevilla y estaba a punto de graduarse como bachiller cuando se fue a explorar las costas de Darién con su socio Alonso de Ojeda, en 1509. Ojeda quería realizar la expedición y no contaba con dinero, pero estaba seguro de que Enciso habría de costearla. Capitaneó la segunda nave que partió de La Española (Santo Domingo), y fue propuesto como lugarteniente de Alonso de Ojeda en su primera colonización de Tierra Firme, en 1510, pero llegó tarde. En compensación estuvo al mando en Urabá, pero Vasco Núñez de Balboa, quien se había ocultado en su barco huyendo de los acreedores en La Española, se mostró más hábil que él y le quitó el mando. Ambos se encontraron con el precario fuerte de San Sebastián de Urabá al mando de Francisco Pizarro, más tarde conquistador del Perú. La resistencia de los pueblos indígenas era desesperada y las tropas españolas quedaron aisladas entre poblaciones hostiles.

Enciso, en medio de este caos, quiso permanecer en San Sebastián mientras que Balboa propuso pasar a la otra orilla del golfo, donde los indios eran más amistosos. Balboa ganó el favor de los soldados y Enciso fue destituido, por lo que años después denunciaría a Balboa ante el rey en un documento fechado con el año de 1513. Balboa fundó, en 1510, Santa María de la Antigua del Darién; impidió que sus 300 hombres saquearan por regla general a los indígenas; no repartió las tierras ni impuso, como Colón, tributos, ni eliminó o degradó a caciques.

Fernández de Enciso regresó a España a presentar sus reclamos sobre Darién. En 1514 partió de nuevo a Castilla de Oro, antes Tierra Firme (Venezuela y Colombia) con Pedro Arias Dávila; y fue en busca del oro de Dabeiba. Se le perdió la pista desde ese año hasta 1519, cuando publicó su obra.

## Obras

✿ *Suma de Geografía*, 1519.

## Información del ejemplar en otros sitios

✚ Edición de 1519 en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

## Contexto histórico de la publicación

Menciona Álvaro Garzón Marthá un episodio que nos ayuda a comprender cuál era la atmósfera en la que se desarrolló Enciso. Narra cómo éste, en la ciudad de Darién, ante dos caciques zenúes, leyó un documento fruto de debates entre los teólogos de la Junta de Valladolid, redactado debido a las denuncias que existían respecto a las torturas, robos y crueldades a las que los conquistadores sometían a los nativos. El escrito se basaba en una:

ingenua pretensión de adelantar el proceso de conquista bajo el modelo de un «acuerdo de voluntades», según el cual las comunidades indígenas aceptarían el dominio regio y su condición de vasallos libres, luego de comprender su lugar en el engranaje de la civilización cristiana; esta instrucción pasó a la historia con el sencillo nombre de *El Requerimiento*.<sup>1</sup>

Después del asombro inconmensurable de aquellos dos caciques a quienes se les tradujo el texto, vino la respuesta antológica de los mismos en la que calificaron de borracho al papa y de idiota al rey, por dar y recibir lo que pertenecía a otros, y los amenazaron de muerte si se atrevían a incursionar en sus territorios. Esas palabras las reprodujo el mismo Fernández de Enciso en su *Suma de Geographia*, publicada en Sevilla en 1519, primer libro impreso en España y en español sobre América, y una fuente insustituible sobre los orígenes de la historia colombiana. Todavía a finales del siglo XIX se preguntaba Miguel Antonio Caro, desconcertado, cómo había sido posible que la censura española permitiera la circulación de semejantes palabras.<sup>2</sup>

Desde el mismo inicio de la penetración española en el continente americano quedó patente que todo el proceso de Conquista cobraría legitimidad sobre la base del valor acordado a la palabra escrita. Su diversificado empleo fue determinante para la configuración de la complicada urdimbre organizativa del naciente imperio: en él, todo se registró y todo se organizó a partir de las letras.<sup>3</sup>

## Influencia o importancia

*Suma de Geographia* de Martín Fernández de Enciso es un tratado singular. La obra cosmográfica de este bachiller en leyes civiles, afamado sobre todo por su controvertida participación en la conquista de América, fue publicada por Jacobo Cromberger en Sevilla, en 1519, imprimiéndose unos años después una segunda edición con revisiones autorales. En cuanto a su contenido, este tratado puede dividirse en dos partes fundamentales. La primera se propone al lector como un didáctico manual de cosmografía. La segunda, y más extensa, proporciona una detallada descripción geográfica de la Tierra, y tiene el mérito de ser una obra pionera en la incorporación del Nuevo Mundo. Tras esta segunda parte debería haber aparecido un útil mapamundi que nunca llegó a publicarse, seguramente por motivos políticos derivados de la disputa con Portugal por los nuevos territorios. Esta articulación bimembre es anunciada claramente por el propio autor en su prólogo dirigido al joven rey don Carlos:

Acordé de poner mi trabajo en hacer una suma de las provincias y partidas del universo en nuestra lengua castellana, por que mejor las comprendiesen los que la leyesen y a más personas aprovechase [...] Y porque demás de ser agradable de leer fuese provechosa.<sup>4</sup>

Tal y como sugiere Fernández de Enciso, en virtud de esta consciente reunión de conocimientos cosmográficos, teóricos y prácticos, la *Suma* podía también hacer las veces de un auténtico tratado de navegación. Por ello, las breves lecciones iniciales de raigambre ptolemaica se complementan con unas «tablas de regimiento del Polo» y una breve incursión en la teoría meteorológica. Paralelamente, la delineación del mundo, ofrece «las costas de las tierras por derrotas y alturas, nombrando los cabos de las tierras y altura y grados en que cada una está»; además de enunciar en el paraje de cada costa «el río que en ella entra en el mar, y las sierras y montes de donde nace, y las provincias por donde pasa».<sup>5</sup> Esto explica que las páginas de la segunda parte del tratado fuesen especialmente indicadas para conocer valiosos detalles sobre la orografía y la hidrografía de una región, pero también para trazar con precisión periplos marítimos.<sup>6</sup>

La obra de Martín Fernández de Enciso, *Suma de geografía*, tiene particular importancia por dos grandes razones: integró el conocimiento geográfico de la Tierra y se convirtió en la primera descripción del Nuevo Mundo. Es de destacar que la obra se concibió con un doble propósito: servir de instrumento de enseñanza para los pilotos, los navegantes y la autoridad monárquica; y ser una primera propuesta de regionalización, por lo que incluyó un mapa que buscaba acabar con los conflictos derivados del Tratado de Tordesillas. En ese sentido, los mapas no solo funcionaban como forma de conocimiento, sino que también constituían un arma política.<sup>7</sup>

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que resguarda la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización R480-A. El título completo es *Suma de geographia con la espera roma[n]ce y el regimie[n]to del sol y del norte por donde los marea[n]tes se pueden regir y gobernar en el marear*, aunque su título original es *Suma de geographia que trata de todas las partidas et prouincias del mundo, en especial de las Indias, et trata largamente del arte del marear, juntamente con la espera en romance, con el regimiento del sol et del norte; nueuamente hecha*, escrito por Martín Fernández de Enciso. Su pie de imprenta es Sevilla: por Jacobo Cromberger, en 1519.

Se trata de un ejemplar del siglo XVI, el cual se divide en diferentes obras. Cada obra tiene diferente calidad de papel en sus hojas: algunas están impresas sobre papel verjurado, otras sobre un papel más amarillo. Sus folios son de grandes dimensiones.

Su soporte es un pergamino beige de tapa blanda, con correíllas de cuero en las orillas de ambas tapas, color ocre. La tapa anterior contiene anotaciones en tinta, además del título y una signatura tipográfica. Cuenta con tres prolongaciones de nervio, que sirven para sujetar el libro. En el lomo, en horizontal, se lee: PAPEL.VAR. Sus dimensiones son de 280 x 220 mm.

Su portada se encuentra bellamente decorada con orlas florales y al centro con una esfera armilar, instrumento que determinaba las coordenadas celestes de los astros en el universo y que tenía como función orientar a los navegantes en sus travesías. Al interior se encuentran los rasgos de una obra incunable: tipografía gótica, texto a dos columnas, letras capitulares al estilo renacentista. Las anotaciones manuscritas dan cuenta de que en su momento fue un libro consultado, posiblemente, por aquellos que de alguna manera estuvieron relacionados con las artes marítimas.<sup>8</sup>

El número de foliación que es a lápiz da cuenta de todos los folios de la obra completa, sin divisiones, por lo que vemos que hay dos foliaciones: la de cada obra y la de la obra total.

Dentro de su sistema iconográfico encontramos capitulares fitomórficas, además de orlas y una ilustración xilográfica en la portada.

Las marcas de propiedad con las que cuenta el ejemplar son una marca de fuego del Colegio de San Juan y un sello en tinta de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla.

Fue realizado con privilegios reales, por lo que tenía la licencia para distribuir su contenido. La dedicatoria que encontramos es: «Dirigida al muy alto [&] catholico principe / don Carlos rey de castilla., &c.».

*Safos*



*Todas las partes donde ay demostracion de humo  
 y puntos de artilleria del enemigo*



Mapa. *Suma de geographia con la esfera roma[n]ce y el [...]*.

Utiliza el sistema abreviativo de contracción, por lo que podemos encontrar algunas palabras en las que solo se leen las letras más importantes; y también el de suspensión, en el que se omite la parte final de las palabras. Los signos ortográficos que hallamos son punto, coma, dos puntos y guion; además de que para la separación de párrafos encontramos calderones.

El ejemplar se encuentra en buen estado actualmente. No hay que olvidar que la importancia de este escrito radica tanto en su contenido como en la temprana difusión del conocimiento sobre América que se logró con la aparición de la imprenta, en los albores del siglo xvi. El hecho no solo trajo consecuencias en el ámbito económico, político, social y religioso, sino que fue parte de la concepción geográfica que retomarían Gerardo Mercator y Abraham Ortelius en el siglo xvi.<sup>9</sup>





## Bibliografía

- 1** Álvaro Garzón Marthá, «Consideraciones iniciales sobre la cultura letrada en la Colombia del siglo XVI», *Lingüística y literatura*, 2016, N° 71, 39-54. <http://www.scielo.org.co/pdf/linli/n71/0120-5587-linli-71-00039.pdf>
- 2** *Ibídem*.
- 3** *Ídem*, 41.
- 4** Martín Fernández de Enciso, *Suma de geographia: que trata de todas las partidas e prouincias del mundo, en especial de las indias y trata largamen[n]te del arte del marear ju[n]tamente* (Biblioteca Virtual Cervantes), 69, <http://www.cervantesvirtual.com/obras/autor/fernandez-de-enciso-martin-19365/> [Consultada el 30 de abril de 2018].
- 5** *Ídem*, 70.
- 6** Ana Martínez Muñoz, «Geografía y libros de caballerías: Martín Fernández de Enciso, Jerónimo de Chaves y Paolo Giovio como fuentes de la cartografía caballescra», *Historias Fingidas*, 2017, N° 5, 5-6. [file:///C:/Users/Plant/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge\\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-GeografiaYLibrosDeCaballerias-6230768.pdf](file:///C:/Users/Plant/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-GeografiaYLibrosDeCaballerias-6230768.pdf) [Consultada el 30 de abril de 2018].
- 7** Rogelio Jiménez Marce, «Crónica, retórica y discurso en el Nuevo Mundo», *Fronteras de la Historia*, 2015, Vol. 20, No. 2, 207, <http://www.scielo.org.co/pdf/frh/v20n2/v20n2a08.pdf>
- 8** Auditoría Superior del Estado de Puebla, *Cuentas claras de Juan de Palafox y Mendoza en su visita a la Casa de Moneda de la Nueva España*, (Puebla: CONACYT: Puebla sigue: Auditoría superior del Estado de Puebla, 2017), 56.
- 9** *Ibídem*

## Otras fuentes consultadas

Todoavante. 2005. Fernández de Enciso, Martín Biografía. [http://www.todoavante.es/index.php?title=Fernandez\\_de\\_Enciso,\\_Martin\\_Biografia](http://www.todoavante.es/index.php?title=Fernandez_de_Enciso,_Martin_Biografia) [consultada el 27 de abril de 2018].



Fronstispicio. Abraham  
Ortelius. *Theatrum oder  
schambuch der quantzen  
velt.* Antuerpie: s.n. ,  
1602. (42575).

## *Theatrum order schambuch der quantzen velt,* Abraham Ortelius

---



En medio de lo que podríamos considerar una de las etapas de descubrimientos más importantes de la historia, Abraham Ortelius fue un hombre curioso dedicado a delimitar las fronteras espaciales, a poner en papel el orden del mundo. Conocido por ser el primer geógrafo en realizar un atlas moderno donde todos los mapas coincidían con el formato del libro, fue también el primero en trazar cartografías detalladas de diversas regiones del mundo que nunca antes habían sido puestas en ningún sitio, lo que permitió a muchas personas conocer su territorio geográfico desde una nueva perspectiva.

Es importante, además, hablar de su importancia editorial. Al ser un proyecto ambicioso, el costo de producción era elevado; sin embargo, la curiosidad de la población permitió que se convirtiera en un éxito de ventas.

Decir que este libro es una joya es probablemente decir poco, pues permitió que el pensamiento de una época se ubicara en un plano que, hasta entonces, o bien era poco conocido o no se conocía en lo absoluto.

### Biografía

Abraham Ortelius nació en la ciudad flamenca de Amberes en 1527, por lo cual se le conocía también como el «belgo-germano». Su padre murió cuando Ortelius era un niño, en 1535, por lo que se vio obligado a trabajar hasta que consiguió un puesto como entintador de cartas de navegación, trabajo que lo llevó a pasar largas temporadas de viaje por todo Europa.

Después de 1554 se ganó la vida como iluminador profesional, etapa en la que ilustró cientos de mapas. Además, comenzó a dibujar al menos seis mapas de una o varias hojas de su propia autoría entre 1564 y 1570.<sup>1</sup>

Cartógrafo, matemático y cosmógrafo, antes de la publicación del *Theatrum*, su obra más importante, Ortelius ya era un respetado estudiante de historia clásica y un gran coleccionista de libros y monedas antiguas, aunque solo había recibido aclamaciones modestas por sus habilidades cartográficas. Alcanzó la fama al ser nombrado geógrafo oficial de Felipe II, en 1554, y por haber compuesto uno de los primeros atlas que se conocen.

Después de su nombramiento, Felipe II encarga a Ortelius, junto a Arias Montano, la preparación editorial de dos célebres obras. Fue así que Ortelius se dedicaría a su *Theatrum* mientras Montano editaba la célebre *Biblia Poliglota*,<sup>2</sup> de la cual se habla en otro apartado.

## Obras

- ✚ 1570 *Theatrum Orbis Terrarum*.
- ✚ 1579 *Parergon et Nomenclator Ptolemaicus*.
- ✚ 1584 *Itinerarium per nonnullas Galliae Belgicae partes*.
- ✚ 1587 *Thesaurus geographicvs, in qvo omnium totius terrae regionum*.
- ✚ 1596 *Synonymia Geographica*.

## Información del ejemplar en otros sitios

- ✚ Edición de 1595 y de 1603 en: la Universitat de Valencia.
- ✚ Dos libros en latín de la edición de 1603 en: la Universitat de Barcelona.
- ✚ Versión en italiano de 1624 en: la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela.
- ✚ Edición de 1579 en: la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.
- ✚ Ediciones de 1603 y 1624 en: la Universidad de Salamanca.
- ✚ Edición de 1601 en: la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.
- ✚ Edición de 1579 y 1584 en: Universidad de Sevilla.

## Contexto histórico de la publicación

Durante la década de 1560 existían los llamados IATO (Atlas italiano ensamblado por encargo) o los «Lafreri». Estos mapas eran realizados en diversos contextos y formatos de impresión, como una forma de adaptarse a las necesidades de la época. Sin embargo, señala Frans Koks que:

Ortelius se apartó del modelo italiano colocando mucho más énfasis en la calidad explicativa del texto, mientras que da casi el mismo peso a todos los elementos del Atlas. Se cortó a un tamaño uniforme y se imprimió como una sola compilación de tamaños de mapas; con relatos históricos y referencias de la fuente. El *Theatrum* fue, desde el principio, una descripción enciclopédica del mundo como nunca se había realizado, este método lo usó para rendir homenaje a las fuentes existentes. Los mapas de *Theatrum* fueron una cuidadosa selección de la mejor cartografía disponible.<sup>3</sup>

Es importante señalar que lo publicado en los Países Bajos durante la Guerra de Flandes pasaba por un riguroso proceso de revisión y de censura por parte de las autoridades políticas y religiosas; el *Theatrum* no fue la excepción. Algunos mapas detallados de ciertas provincias de los Países Bajos no pudieron ser incluidos por prohibición del Duque de Alba, debido a razones de estrategia militar. Es probable que Ortelius realizara concesiones especiales a las autoridades españolas, como cuando le ordenaron agregar al mapa de España el nombre del poblado de nacimiento de un importante cardenal que se había quejado de la ausencia de éste en la obra. Luego de la retoma española de Amberes en 1585 por parte del Duque de Parma, Ortelius debió eliminar un párrafo del texto explicativo del mapa de Valencia, impreso en 1584, donde se afirmaba que los musulmanes del Reino de Valencia podían hablar su lengua y practicar sus costumbres y religión, y que ni el rey Felipe II ni la Inquisición española les ponían trabas al respecto; «este párrafo desaparecerá de las ediciones del mapa de Ortelius entre 1587 y 1588, y será sustituido por uno nuevo, redactado por el sacerdote Benedicto Arias Montano».<sup>4</sup>

## Influencia o importancia

Mantuvo correspondencia con varios intelectuales de diversas partes del mundo. Su atlas influyó en la realización de mapas y atlas posteriores.





Mapa de América.  
Theatrum oder schambuch  
der quantzen velt.

## La obra

Cuenta con treinta y una ediciones en siete idiomas: latín (1570), holandés (1571), alemán (1572), francés (1572), español (1588), inglés (1606) e italiano (1608). Aparte, se editaron cinco suplementos que tituló *Additamenta*, los cuales fueron publicados entre 1570 y 1612. La obra está considerada como el primer atlas verdadero en el sentido moderno: una colección de mapas uniformes y texto de soporte crearon un libro para el que las planchas de cobre fueron específicamente grabadas. Muchos de sus mapas están basados en fuentes que ya no existen o que son extremadamente raras. Ortelius agregó una lista de fuentes únicas (el «Catalogus Auctorum») que identifica los nombres de los cartógrafos; varios de ellos, si no fuera por esta lista, habrían permanecido en el anonimato. Afirma Ángel Díaz: «El *Theatrum* ofrecía una majestuosa y ordenada representación del mundo que explicaba mapa a mapa, página a página, la ubicación, características principales, historia básica —y la relación con Europa— de cada una de las partes de la orbe».<sup>5</sup>

Incluyó muchos mapas que suelen identificarse retrospectivamente como los primeros impresos detallados y conocidos de múltiples regiones del planeta, lo cual ha generado interés por sus fuentes, origen, autoría, influencia, etcétera. Entre ellos, el «Pervviae Avriferæ Regionis typvs» o «Peruvia Auriferæ Regionis Typus», considerado el primer mapa impreso de Perú. El «Pervviae» formó parte de la obra desde la edición de 1584, junto con los mapas «La Florida» y «Gvastecan» que fueron grabados en la misma plancha de cobre, y que fueron impresos juntos. Pocos años antes, en 1579, Ortelius incluyó tres mapas titulados «Hispaniæ Novæ», «Cvliacanae» e «Hispaniolæ» sobre algunas regiones de México y el Caribe. Estos seis mapas son los únicos del *Theatrum* que muestran algunos detalles de los dominios españoles en América y suelen considerarse como los primeros mapas impresos detallados de estas regiones americanas.<sup>6</sup>

Crucial para el éxito eventual de *Theatrum* fue su conexión con una imprenta de Amberes, la de Christoph Plantin (o Christoffel Plantijn, hacia 1520-1589), que asumió la responsabilidad de imprimir el atlas en 1579. Sin embargo, el éxito comercial parece haber sido una sorpresa. Una clase media emergente y acomodada de los Países Bajos se interesaba activamente en la educación y las cuestiones científicas, y el formato de *Theatrum*, comparado con el de los atlas anteriores, era mucho menos complicado de usar que los juegos de hojas sueltas. La popularidad del atlas y las muchas reacciones y estímulos que recibió para continuar



imprimiendo su manual pueden explicar en parte por qué Ortelius inmediatamente comenzó a revisar las erratas, verificando y agregando referencias de fuentes, y cambiando elementos textuales menos conspicuos.<sup>7</sup>

Ortelius y sus sucesores mantuvieron actualizada su lista de autores de mapas. En la primera edición de 1570, la lista incluía ochenta y siete nombres. En la edición póstuma de 1603, contenía ciento ochenta y tres nombres.<sup>8</sup>

### Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 41575. En la portada se lee el título, *Theatrum oder schambuch der gantzen welt*, cuyo autor es Abraham Ortelius. Muestra el siguiente pie de imprenta: Antuerpiae: s.n. 1602.

Se trata de un ejemplar del siglo XVI, con corondeles, los cuales son unas rayas transparentes en el papel, resultado de la construcción de la página y la cantidad de pulpa que se depositaba en cada parte para su realización, quedando la parte del corondel más delgada que el resto de la hoja.

El soporte que envuelve a este ejemplar es una tapa blanda, de pergamino color beige. Tiene una etiqueta café en el lomo superior con la signatura topográfica. A lo largo del lomo en horizontal se lee: «Abr. Ortelius». Las dimensiones del libro son de 440 x 240 mm, por lo que vemos que es un ejemplar de un tamaño considerable.

El texto está escrito a renglón seguido con una caja de escritura de 28 x 21 cm. En algunas páginas el texto se encuentra, por el contrario, dividido en dos o tres columnas. En la parte inferior derecha encontramos que la foliación se realizó en números arábigos. Toda la obra cuenta con reclamos en la parte inferior de la página para darle una pista al lector de cómo continuaba el texto.

Dentro del sistema iconográfico encontramos que la portada es de un estilo arquitectónico del siglo XVI; además, está coloreada. Apreciamos en la imagen un retablo que contiene un frontón, dos columnas, dos basamentos y un zócalo. Hay cuatro personajes: una mujer en la parte de arriba, sentada al centro, encima del frontón; otro personaje en el zócalo sujetando una cabeza con la mano izquierda, y dos más a los lados sobre los basamentos. Se lee la información del libro en la parte central: «Theatrum oder schambuch der gantzen welt / Bie es der Socherfah-/rener Abraham Ortelius [...] MDCII (estrella) /ABRAHAMI ORTELI ANTVERP. / GEOGRAPHI REGII.».

Encontramos también letras capitulares arabescas y ciento cuarenta y seis mapas grabados a dos hileras, con texto explicativo de la cartografía en el recto de la primera. Todas las páginas están bellamente rodeadas de márgenes graduados.

Las marcas de propiedad que presenta son un sello en tinta de la Biblioteca Palafoxiana y Biblioteca Pública del Estado de Puebla, además de un exlibris manuscrito en Fol. I donde se lee: «Del Colegio de San Juan». La marca de fuego presentada es del Colegio de San Juan también.

Sus preliminares civiles dicen que fue hecho con privilegios, lo que significa que se le concedió una licencia para que el libro pudiera ser comercializado. La dedicatoria es a «Hern Philipppo, Kuning in Hispania».

La tipografía que se muestra en esta edición es de un estilo gótico. Su sistema abreviativo es de contracción, por lo que para abreviar utilizaba únicamente las letras más representativas de una palabra.

El ejemplar se encuentra en buen estado, listo para su consulta. Encontramos en él un tesoro no solo intelectual, sino visual. Consultarlo es recordar que Ortelius fomentó, en medio de la efervescencia del descubrimiento de América, el encuentro y la curiosidad entre una población que, entusiasmada, buscaba saber cómo se constituía un mundo que se le presentaba por primera vez en la cartografía de forma accesible, como un compendio, y no en papeles sueltos.

La ergonomía del libro ayuda a entender que, ya en ese entonces, se pensaba en el lector; uno que, incluso en el siglo XXI, puede afortunadamente continuar acercándose a este ejemplar.





25°

26°

27°

28°

29°

Circulus Aequinoctialis.



Prima ego velivolis ambivi cursibus Orbem,  
 Magellane novo te duce ducta freto.  
 Ambivi, meritoq; vocor VICTORIA; sunt mi  
 Vela, alae; precium, gloria; pugna, mare.

JRIS,

ANP, NON =

ZVR

Nicarag  
 Yde Cocos  
 Yde Galapagos  
 Isla de la plata  
 S. Clara  
 Isla de lobos  
 Islas de lobos  
 Islas de cuervos  
 Iseo de arecife  
 C. de Fortuna  
 Bahia de Charapauco de puna  
 R. de tambo  
 R. de S. Miguel  
 P. de S. Matias  
 P. de S. Matias  
 C. de la quia  
 P. de Salina  
 Limochi  
 Ciudad de Pachacaca  
 Garico  
 Laguna  
 Laa M  
 P. de S. Matias

NOMENCLATOR  
PTOLEMAICVS;

OMNIA LOCORVM VOCA-  
BVLÆ QVÆ IN TOTA PTOLEMÆI  
Geographia occurrunt, continens: ad fidem Græci  
codicis purgatus, & in ordinem non minus  
vtilem quàm elegantem digestus.



ANTVERPIÆ,  
Abrahamo Ortelio Cosmographo Regio,  
excudebat Christophorus Plantinus.  
M. D. LXXXIIII

Portada con grabado.  
*Nomenclator ptolemaicos:*  
*omnia locorum vocabula*  
*quae in tota ptolemae:*  
*geographia occurrunt, con-*  
*tines: ad fidem graeci codicis*  
*purgatos, & in ordinem non*  
*minus vtilem qum elegantem*  
*digestus.* Antuerpiae :  
excudebat Christophorus  
Plantinus, 1584. (41322).

## *Nomenclator Ptolemaicus,* Abraham Ortelius

---

### La obra

Ortelius adiciona a su *Theatrum*, como un libro aparte, con su propia página de títulos, el *Nomenclator Ptolemaicus*, que era una lista de topónimos, áreas, islas, etcétera, tomados de la geografía de Ptolomeo, y sus equivalentes modernos.

El atlas también contiene *De Mona Druidum Insula... Epistola*, una carta de seis folios del geógrafo británico Humphrey con una descripción de las islas de Anglesey y Man. Todas las ediciones latinas contenían estos apéndices científicos que Ortelius aparentemente no consideró en la mayoría de otras ediciones.

Cierra la serie de mapas y brinda las equivalencias latinas para los topónimos modernos. La obra no permaneció inmutable, sino que se fue transformando en las sucesivas ediciones, hasta alcanzar ciento sesenta y siete mapas en la de 1612. Además de la obra citada, publicó un epítome de la misma en 1577, que fue traducido muy pronto al francés (1579), latín (1585), italiano (1593), inglés (1603) y alemán (1604). De su fortuna es muestra suficiente el hecho de que continuó publicándose hasta 1724.

Debido a que el *Nomenclator Ptolemaicus* es una adición posterior al *Theatrum Orbis Terrarum*, no es común encontrar ediciones que los conjunten, o bibliotecas que tengan al *Nomenclator* entre sus adquisiciones. Solo hemos podido rastrear otros dos ejemplares:

- ✿ Las ediciones de la Library of Congress.
- ✿ Las versiones de British Library.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que se encuentra resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 41322. En la portada se puede leer «Nomenclator ptolemaicos: Omnia locorum vocabvla quae in tota ptolemae: geographia occurrunt, contines: ad fidem graeci codicis purgatos, & in ordinem non minus vtilem qum elegantem digestus». Se le reconoce su autoría a Abraham Ortelius. Su pie de imprenta es Antuerpiae: excubedebat Christophorus Platinus, obra impresa en 1584.

Se trata de un ejemplar del siglo XVI, adornado con filigranas en la guarda interior. Su soporte es de tapa dura, de color café jaspeado. Sus dimensiones son de 420 x 280 mm, por lo que es ligeramente diferente al *Theatrum*.

El papel sobre el que está impreso es europeo, tipo artesanal. El lomo contiene cinco líneas horizontales encadenadas en color dorado, con un tejuelo negro donde se lee en letras doradas: «Atlas». La hoja de guarda anterior muestra escrito con lápiz: «Amberes (Belgicaj\_\_1584)».

El texto está escrito a renglón seguido, en latín, con algunas páginas a tres columnas. La paginación fue hecha con números arábigos en la esquina inferior derecha, aunque los números varían de forma y tamaño. Contiene reclamos como una forma de ayudar al lector a saber la continuación del texto en cada página, y apostillas marginales donde otros lectores dejaron su huella.

El sistema iconográfico incluye un frontispicio con la imagen de Ortelius, decorada alrededor con orlas y vegetación. Tiene, además, iluminados con texto en el interior de la obra. En la parte inferior, en un rectángulo, se puede leer: «Spectadium desit Ortelius mortalib, orden,

Orbi, spectandum Galleus Ortelium». Contiene capitulares fitomórficas e historiadadas, además de, claro, los ciento cuarenta y ocho mapas con los que cuenta el ejemplar, que se intercalan con descripciones.

Las marcas de propiedad que presenta son anotaciones manuscritas en frontispicio. Por ejemplo, en la parte superior de la página, está escrito con tinta: «Bibliotheca (no se alcanza a ver qué más dice puesto que está tachado con pintura negra)», además del sello de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla, en tinta.

Sus preliminares legales y civiles dicen: «Adolphi mekerchi Brvgensis I. C.» y «Abrahamvs Ortelivs Antverpianvs, regiae maiestatis geographus, Benevolis lectoribuv. S. D.». Con privilegio. La dedicatoria es a: «D. Philippo avstriaco caroli».

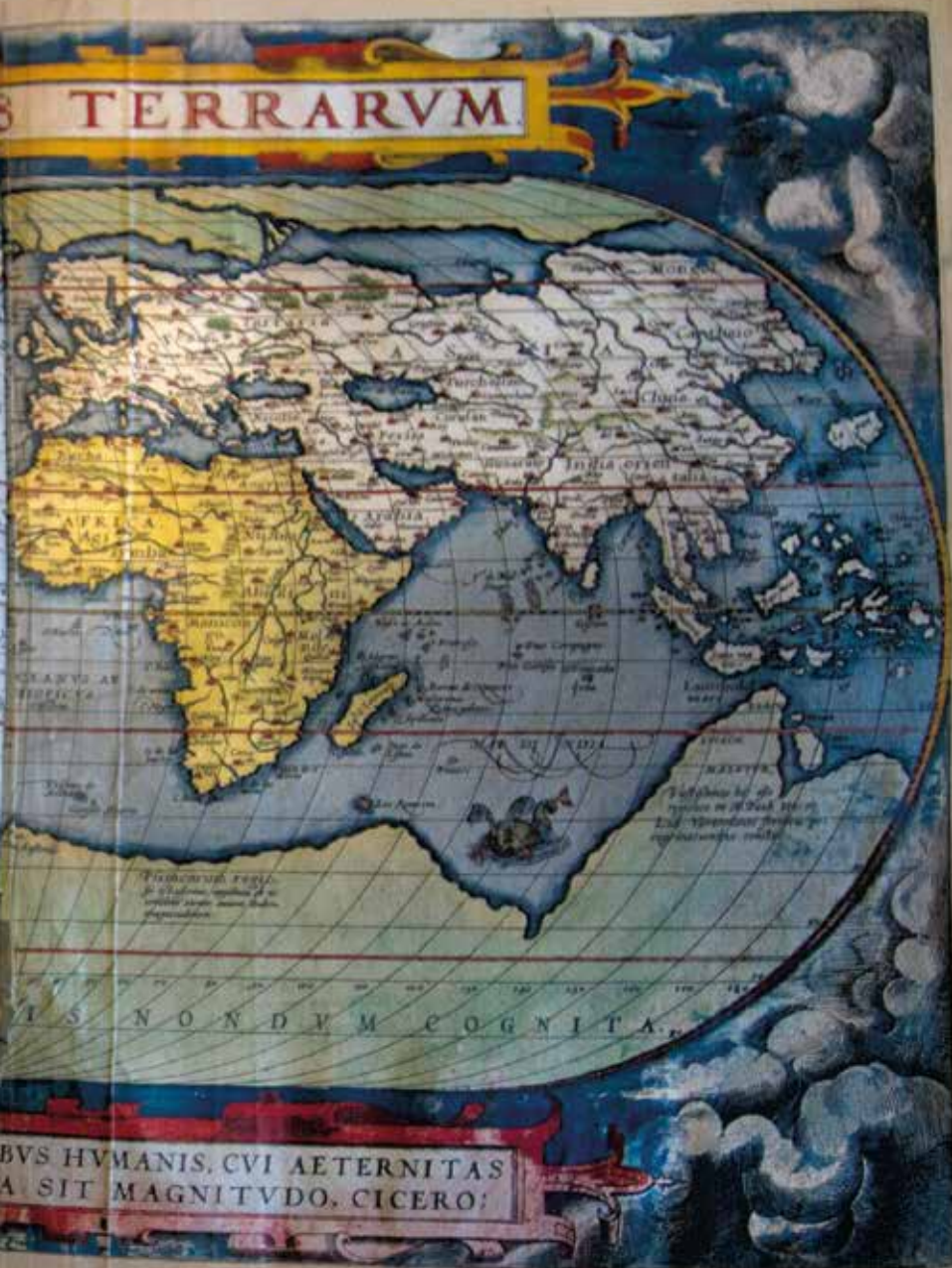
El sistema abreviativo es el de contracción, donde se dejan solo las letras representativas; y de suspensión simple, donde la palabra se corta y se complementa con algún signo de abreviatura usual de la época. Por último, observamos que algunas veces se recurre a una ligadura entre a y e, dejando «æ».

Este segundo libro nos da una pista de la rapidez con la que podían agregarse descubrimientos en una época donde los hallazgos eran constantes. El Nuevo Mundo exigía dar cuenta de aquello que estaba sucediendo, y cómo se desarrollaba. Las correcciones, textos descriptivos y trazos nos permiten hoy percatarnos de cómo se enfrentaron los hombres de esa época a un mundo, cada vez más grande, que les exigía estar a la altura.









Mapamundi.  
*Nomenclator ptolemaicos* [...].



Retrato de Abraham Ortelio.  
*Nomenclator ptolemaicos* [...].

## Bibliografía

- 1 Franz Koks, «Collection: General Maps», (United States: Library of Congress), <https://www.loc.gov/collections/general-maps/articles-and-essays/general-atlases/ortelius-atlas/> [consultada el 04 de abril de 2018].
- 2 *Ibíd.*
- 3 *Ibíd.*
- 4 S. Díaz Ángel, «Los mapas lícitos de publicar en Amberes. Redes, agentes y fuentes cartográficas usadas por Abraham Ortelius para el “Pervviae Auriferae Regionis Typis. Didaco Mendezio auctores” 1584», *Cartógrafos para toda la Tierra: Producción y circulación de saber cartográfico Ibero-americano, agentes y contextos*, Vol. 1, (Biblioteca Nacional de Portugal: Lisboa, 2015), 134-135, [https://www.academia.edu/13107609/Los\\_mapas\\_lícitos\\_de\\_publicar\\_en\\_Amberes.\\_Redes\\_agentes\\_y\\_fuentes\\_cartográficas\\_usadas\\_por\\_Abraham\\_Ortelius\\_para\\_el\\_Pervviae\\_Auriferæ\\_Regionis\\_Typvs\\_](https://www.academia.edu/13107609/Los_mapas_lícitos_de_publicar_en_Amberes._Redes_agentes_y_fuentes_cartográficas_usadas_por_Abraham_Ortelius_para_el_Pervviae_Auriferæ_Regionis_Typvs_) [consultada el 4 de abril de 2018].
- 5 *Ibíd.*, 115.
- 6 *Ibíd.*, 116.
- 7 *Ibíd.*
- 8 Paulus Swaen, *Theatrum orbis terrarum-including the ‘Parergon’ and Nomenclator*, 2017 <https://swaen.com/Atlas-Ortelius-Theatrum-Orbis-Terrarum-1603.php> [consultada el 5 de abril de 2018]

## Otras fuentes consultadas

Archiveorg. 2011. *Theatrum orbis terrarum*. <https://archive.org/details/theatrumorbisteroorte> [consultada el 3 de abril de 2018].

Geoinstitutos. ¿Quién fue Abraham Ortelius? [www.geoinstitutos.com/quien\\_fue/ab\\_ortelius.asp](http://www.geoinstitutos.com/quien_fue/ab_ortelius.asp) [consultada el 3 de abril de 2018].

Janszoon Blaeu, Willem. 2006. *Theatrum orbis terrarum sive atlas novus in quo tabulae et descriptiones omnium regionum / editae a Guiljel et Ioanne Blaeu*. Alacant: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/buscador/?q=THEATRUM+ORBIS+TERRARUM+> [consultada el 4 de abril de 2018].

Junta de Castilla y León. Patrimonio Cultural de Castilla y León. [https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100Detalle/1284393412574/\\_/1284214962458/Arte](https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100Detalle/1284393412574/_/1284214962458/Arte) [consultada el 5 de abril de 2018].

# PETRI APIANI

COSMOGRAPHIA, PER GEMMAM

Phrysum, apud Louanienſes Medicum ac Mathematicum  
inſignem, Denuo reſtituta. Additis de eadem re ipſius  
Gemmæ Phry. libellis, quos ſequens pagina docet.



Veneunt Antuerpiæ in pingui gallina Arnoldo Berckmāno.

Fronstispicio.

Pedro Apiano.

*Liber cosmographicus o*

*Cosmographia.*

Vaeneunt Antuerpiæ: in

pingui gallina

Arnoldo Berka[n]no,

1540. (R590-A).

## *Liber cosmographicus o Comographia,* Pedro Apiano

---



Pedro Apiano lo recordaremos como un éxito editorial de su tiempo. Vivió en el siglo XVI cuando, después de que los libros eran escasos, la sed de conocimiento fue difícil de saciar. Su obra, con cuarenta y siete ediciones, nos da un vistazo de la demanda obtenida.

Encontramos en esta obra una de las primeras descripciones e ilustraciones de América. Sin embargo, lo interesante es que en el ejemplar que mostramos aquí aún no se integra esa información, sino que será en posteriores ediciones cuando haga su aparición el continente americano. En una de las primeras versiones del mapamundi de su portada, se ve solamente la inscripción «Ameri» como un continente alejado; lentamente veremos cómo se transforma en cada edición hasta acercarse al dibujo de Europa, y cómo se asienta el nombre completo: «América». Pasó lo mismo con la gente que descubría el Nuevo Mundo, lo que al principio parecía extremadamente lejano tuvo la capacidad de aproximarse. A través de libros como éste, una población entera fue capaz de aprehender una realidad hasta entonces solo imaginada, pero que, a partir de ese momento, empezó a competirle.

### Biografía

Peter Bienewits o Bennewitz nació en Leisnig, Sajonia. Su padre era zapatero, de clase media. Estudió latín en la escuela de Rochlitz, destacando en sus estudios de matemáticas. Entre 1516 y 1519 estudió en la Universidad de Leipzig; ahí latinizó su nombre a Petrus Apianus.

En 1520 publicó una versión personal del planisferio de Waldseemüller con el título *Tipus Orbis Universalis*.

Más tarde, en 1521, la peste arrasó la ciudad, y se vio obligado a salir y vivir en Ratisbona y después en Lanshut, donde publicó en 1524 el libro que le daría fama: *Liber cosmographicus* o *Comographia de Petrus Apianus*, traducido a catorce idiomas.

Petrus Apianus cultivó estrechos vínculos con Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico entre 1520 y 1558, cuyo interés por los mapas y planos como instrumentos de poder y de gobierno es conocido, además de su afición a la astronomía. En 1540 le dedicó el libro *Astronomicum Caesareum*, impreso con su financiamiento. Aparte de ser recompensado con una elevada cantidad de monedas de oro tras esa dedicatoria, en 1541 fue nombrado matemático de la corte y caballero del Imperio.<sup>1</sup> Falleció en abundancia económica en 1552.

## Obras

- ✚ *Tipus Orbis Universalis*, 1520.
- ✚ *Liber cosmographicus* o *Comographia de Petrus Apianus*, 1524.
- ✚ *Ein neue und wolgeründete underweisung aller Kaufmanns Rechnung*, 1527.
- ✚ *Instrument Buch*, 1533.
- ✚ *Primi instrumentum mobilis*, 1534.
- ✚ *Astronomicum Caesareum*, 1540.

## Información del ejemplar en otros sitios

✚ Edición de 1524 en: New York Public Library, American Philosophical Society Library, Boston Public Library, University of Minnesota, John Carter Brown Library, American Antiquarian Society, Sterling Memorial Library de Yale University, Lehigh University Libraries, Library of Congress, Smithsonian Libraries, University of Virginia Libraries, Newberry Library, Ball State University Libraries, The University of Texas, California State Library, Solenian Union Catalog Cobib-Institute of Information Science IZUM.

✚ Edición 1529 en: Universitätsbibliothek Friburg, Wuettembergische Landesbibliothek, Houghton Library en Harvard University, New York Public Library, Library of Congress.

✚ Edición 1534 en: John Carter Brown Library, University of Minnesota.

✿ Edición de 1539 en: Biblioteca Universitat de Barcelona, Fondo Antiguo de la Universidad de Zaragoza.

✿ Edición de 1540 en: Queen Mary University of London, Houghton Library de Harvard University, John Carter Brown Library, Columbia University Library, New York Public Library, James M. Gillis Library de US Naval Observatory, Smithsonian Libraries, Newberry Library, University of Chicago Library, University of KS Archives, Bizzell Memorial Library de OU Libraries-Norman Campus, Huntington Library de Art Collections and Botanical Gardens, UCLA library, SD SU Library and Information Access, University College London, University of Oxford, Herzog August Bibliothek, Universitätsbibliothek Kiel, Kunstbibliothek staatliche Museen ZU Berlin, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada y Universidad de Valencia.

### Contexto histórico de la publicación

La obra proviene de una época cargada de transformaciones. Durante el Renacimiento, la cosmografía fue un área de estudio vinculada a la descripción y cartografía del universo, abarcando contenidos relativos tanto a la geografía como a la astronomía. Fue un campo de conocimiento que despertó un fuerte interés en diversos grupos sociales que iban desde comerciantes y gobernantes hasta navegantes e intelectuales con formación académica, quienes buscaban sobrepasar los límites impuestos por la vida diaria y concebir las características visuales del espacio global. Este tipo de publicaciones contribuyeron a asentar en el lector una determinada concepción de la realidad, generada por quienes tenían el poder de transformar el texto en libro y el mundo en imagen.<sup>2</sup>

Gracias a todos los descubrimientos geográficos que se dieron a partir de la segunda mitad del siglo xv, las fronteras del mundo conocido se propagaron rápidamente en libros y mapas, transformando el imaginario geográfico europeo. El desarrollo de la cartografía estuvo directamente relacionado con el perfeccionamiento de las técnicas de navegación, y a esto contribuyó de manera significativa la recuperación de la obra del geógrafo griego Claudio Ptolomeo (100-170 d.C.), redescubierta a mediados del siglo xv de la mano de cultos humanistas y difundida ampliamente a través de la imprenta. A su legado se debe la orientación de los mapas, así como la disposición en rejilla de meridianos y paralelos.<sup>3</sup>

En cuanto a la *Cosmographia* de Apianus, se saben de cuarenta y siete ediciones distintas, impresas entre los años 1524 y 1609; reflejo de la acrecentada producción editorial que se des-

encadenó en aquella época, que contrastó con la anterior escasez de libros. Si a comienzos de la Edad Media el problema era la falta de libros, hacia el siglo xvi –como explican Asa Briggs y Peter Burke– lo que preocupaba era su superfluidad.

En cuanto al movimiento humanista, se sabe que éste, asociado con el Renacimiento, no buscó directamente la innovación, sino más bien la recuperación de cierto pasado, concretamente de la tradición clásica. La impronta humanista no solo es legible en el texto escrito en el libro, también es visible en la forma en que el contenido cobra presencia al interior de la página tal como observamos en la tipografía con la que fueron compuestos los libros de Amberes particularmente. Las páginas interiores del primer libro, impreso en Alemania en 1524, están compuestas con tipografía de estilo gótico, similar a la utilizada en los primeros ejemplares surgidos tras la invención de Gutenberg. Los libros de Amberes, en cambio, fueron compuestos con tipografía romana que, basada en la escritura humanística, ya era asociaba a la erudición y la ciencia.<sup>4</sup>

En la primera edición de la *Cosmographia* de Apiano, se atribuye a Vespucio el descubrimiento de América. Las palabras del autor, traducidas en la edición de 1548, son las siguientes: «América, que agora se dize quarta parte del mundo tomo nombre de Americo Vespucio inventor della, y casi se podría llamar isla, por que la mar rodea casi todas partes. Fue incognita a Ptolomeo y a los autores antiguos. Por estar muy apartada, hallose el año 1497 por mandamiento del Rey de España, y por ser tan gran tierra la llaman el nuevo orbe o mundo». Señala además que «los moradores van desnudos y muchos de ellos comen hombres», como parte de las fantasías que suscitó el descubrimiento del Nuevo Mundo.<sup>5</sup>

## Influencia o importancia

*Cosmographicus liber* fue la obra que le otorgó la fama al humanista alemán Pedro Apiano.

En la segunda parte del libro, publicada por primera vez en el año 1524, encontramos las descripciones de Europa, Asia, África y América. Este contenido es complementado en algunas ediciones posteriores con una representación visual titulada *Charta Cosmographica, Cum Ventorum Propria Natura Et Operatione*. Dicha imagen aparece por primera vez, en el año 1544, en una edición publicada en la ciudad de Amberes.<sup>6</sup>

El investigador alemán Dietrich Briesemeister atribuye la autoría del mapa a Gemma Frisius (1508-1555), un médico y matemático holandés, quien en 1529 imprimió en la ciudad de Amberes una versión corregida de la obra y, cuatro años después, en 1533, sacó a la luz



una nueva edición, extendida en contenidos. Su versión en latín fue impresa en numerosas ocasiones en las prensas de la misma ciudad, y fue luego traducida al francés, neerlandés y español, idioma en el cual se publicaron dos ediciones distintas.<sup>7</sup>

## La obra

La primera impresión del *Cosmographicus liber* fue encargada por el autor a Joannis Weyffenburgersen, y fue publicada en el año 1524 en la ciudad alemana de Landshut.

Tanto en la primera edición del *Cosmographicus liber* como en las posteriores, en la primera parte del contenido, donde se explican las características de la cosmografía, se ofrece una descripción verbal y luego una visual. La mayoría de las ediciones conocidas incluyen un globo terráqueo grabado en la portada, lo que podía ser tanto una forma de promocionar este objeto como un buen complemento del libro, considerando que libros y globos compartían el mismo espacio de comercialización y, en ocasiones, provenían de los mismos autores.<sup>8</sup>

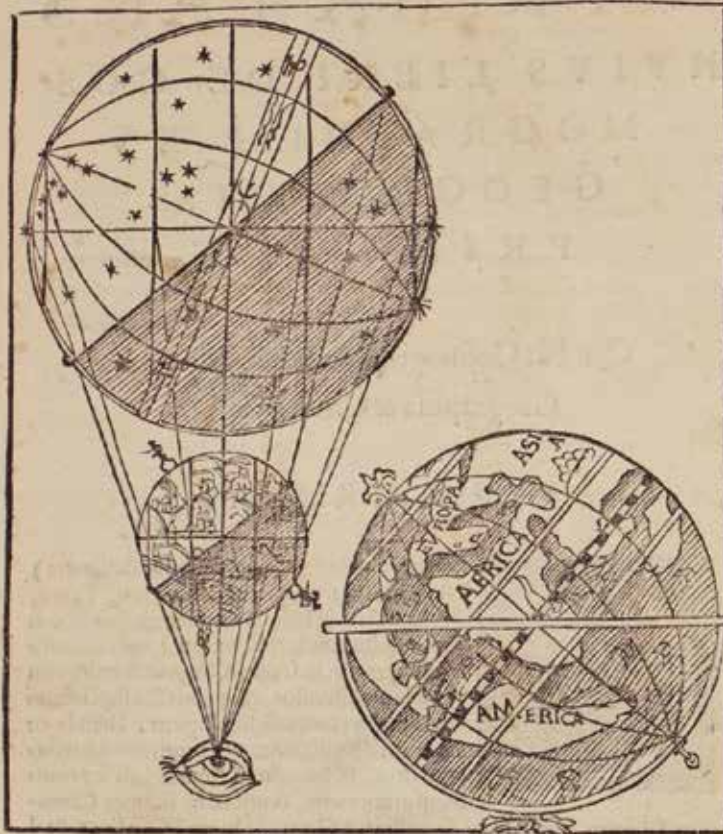
Si bien el contenido escrito relacionado con América era escaso en las primeras ediciones, sí se daba cuenta de la novedad del descubrimiento y su imagen ya aparecía en una de las primeras publicaciones impresas en Landshut. En el globo terráqueo presente en la imagen que revisábamos anteriormente se aprecia la forma del continente algo aislada, distante de las otras masas de tierra, con la palabra AMERI escrita en su interior.<sup>9</sup> En cambio, en la edición de 1548 proveniente de Amberes, se lee el nombre completo y el territorio aparece más próximo a los otros continentes, proyectando una mayor unidad territorial.

Entre las diversas imágenes presentes en el interior del libro, dirigidas inicialmente a los observadores del siglo XVI, no solo encontramos representado al ojo, sino que el cuerpo humano o parte de él fue grabado de múltiples formas y con distintas funciones, observando que el interés por lo que rodeaba al hombre venía acompañado por una curiosidad por aquello que había en su interior.<sup>10</sup>

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que se encuentra resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización R590-A. El título que se muestra en la portada es *Petri Apiani Cosmographia. Vae-neunt*, reconociendo como autor a Petrus Apianus. El pie de imprenta es: Antuerpiae: in pingui gallina Arnoldo Berkma[n]no, en 1540.

## PRIMA PARS



## Geographia quid.

**G**eographia (vt Venerus in paraphrasi ait) est telluris ipsius præcipuarum ac cognitarum partium, quatenus ex eis torus cognitusque terrarum orbis constituitur, & insigniorum quorumlibet, quæ huiusmodi telluris partibus cohærent, formula quædam ac picturæ imitatio. Et a Cosmographia differt, quia terram distinguit per montes, fluuios, & maria, aliæque insigniora, nulla adhibita circuloꝝ ratione. Hisq; maxime prodest, qui admissum rerum gestarum & fabularum peritiam habere desiderant. Pictura enim seu picturæ imitatio, ordinemque locorum ad memoriam facillime ducit. Consummatio itaq; & finis Geographiæ, totius orbis terrarum constat intuitu, illorum imitatione, qui integram capitis similitudinem idoneis picturis effingunt.

El libro está dividido en dos partes y fue publicado a mediados del siglo xvi. Admiramos que el ejemplar tiene una contraguada con filigrana en la orilla de enfrente, esto como una forma de adornar al libro. Sus hojas son de papel verjurado, en el cual se pueden apreciar unas líneas tanto horizontales como verticales; algunas partes son más gruesas que otras dependiendo de la cantidad de pulpa utilizada durante su realización.

Su soporte es de tapa blanda en pergamino beige. Su lomera está casi totalmente desnuda, exceptuando la parte superior del lomo donde tiene una etiqueta con signatura topográfica para indicar su localización. Sus dimensiones son 240 x 160 mm.

En la construcción de la página encontramos una foliación en la esquina superior derecha con números romanos; el texto está escrito a renglón seguido, sin reclamos, o sea, sin palabras al final de la página que ayuden a no interrumpir la idea del texto que se encuentra en la siguiente hoja. Tiene apostillas marginales y marginalia en tinta, lo que nos permite conocer que el libro ha sido estudiado y anotado por estudiantes de épocas anteriores.

Por su parte, su sistema iconográfico incluye capitulares historiadas y fitomórficas, además de capitulares arabescas, y algunas ilustraciones xilográficas intercaladas con el texto. Como se hacía mención antes, la intención de Apianus era explicar, sí, pero también ilustrar todo aquello que se ponía en palabras.

La marca de fuego que presenta es la del colegio de San Juan, además de los sellos en tinta de la Biblioteca Palafoxiana y de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla.

El sistema abreviativo que presenta es de contracción, donde solo se dejan las letras representativas para ahorrar espacio, con signos ortográficos tales como punto, coma, paréntesis, y guion. Además, vemos algunos calderones para señalar la separación de párrafos. En el primer libro podemos encontrar ilustraciones de los signos del zodiaco y dibujos de algunos planetas, mientras que en el segundo encontramos operaciones aritméticas.

La preocupación por el equilibrio entre ilustraciones y descripciones refleja un barullo intelectual donde, precisamente por la acelerada producción editorial, autores de diversas ramas competían por darle la mejor forma al conocimiento que venía de otras tierras: incluso si algunos de ellos eran incapaces de explorarlas, intelectualmente fueron lo suficientemente eficaces para armar todas las piezas hasta conseguir libros como éste.

Ver un libro como el que se presenta permite que, poniéndolo en conjunto con otras obras del acervo palafoxiano, accedamos a través de una mirada del siglo xv a una realidad que de otra forma nos sería completamente ajena.





## Bibliografía

- 1** Andrea Meza Navarro, «Las huellas del *Cosmographicus liber* de Petrus Apianus», *Caiana, Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte CAIA*. No. 5, 2014, 108 <http://caiana.caia.org.ar/resources/uploads/5-pdf/MEZA%204.pdf>
- 2** *Ibíd.*, 106-107.
- 3** *Ibíd.*, 107.
- 4** *Ibíd.*, 523.
- 5** Andrea Meza Navarro, «El nuevo mundo en *La Cosmographia* de Pedro Apiano», (presentado en «Del Mundo al Mapa y Del Mapa Al Mundo: Objetos, Escalas e Imaginarios Del Territorio», *Memorias 6° Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía*, Santiago de Chile, 2017), 523, [http://www.academia.edu/33676919/El\\_nuevo\\_mundo\\_en\\_La\\_Cosmographia\\_de\\_Pedro\\_Apiano](http://www.academia.edu/33676919/El_nuevo_mundo_en_La_Cosmographia_de_Pedro_Apiano)
- 6** *Ibíd.*, 520.
- 7** Andrea Meza Navarro, 2014, *op. cit.*, 107-108.
- 8** *Ibíd.*, 110-112.
- 9** *Ibíd.*, 112.
- 10** *Ibíd.*, 113.

## Otras fuentes consultadas

Apiano, Petrus. 1540. *Petri Apiani Cosmographia/per Gemmam Phrysiam apud louanienses medicum ac mathematicum insignem, denuo restituta. Additis de eadem re ipsius Gemmae Phry.* <http://www.cervantesvirtual.com/obra/petri-apiani-cosmographia/> [consultada el 27 de abril de 2018].

The New York Public Library. Petri Apiani Cosmographi. Digital Collections. <https://digitalcollections.nypl.org/collections/petri-apiani-cosmographia#/?tab=about> [consultada el 29 de abril de 2018].



Globo de la tierra, o breve  
defcricpion del Mundo,  
*Atlas mayor,*  
Biblioteca Palafoxiana.

*El Atlas Mayor sino Cosmographia  
Blaviana: en la qual exactamente se  
describe la tierra, el mar y el cielo,*  
**Juan Blaeu**

Por **Samantha Escobar Fuentes**  
*Universidad Iberoamericana Puebla*

**Joya geográfica y editorial del siglo XVII**

«No cabe en la humanidad tener puntual conocimiento de todo lo criado»<sup>1</sup> advierte Juan Blaeu en su prólogo «Juan Blaeu al lector»<sup>2</sup> de la edición en español del *Atlas Mayor sino Cosmographia Blaviana: en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo*. Producto de dos generaciones —Willem Blaeu, y sus hijos Juan y Cornelio quienes se hicieron cargo de la imprenta a la muerte de su padre—, el *Atlas Mayor*, como es comúnmente conocida la edición española, representa el trabajo más ambicioso de Juan Blaeu. La obra, publicada en latín en 1662, tuvo diferentes ediciones en francés, holandés, español y alemán, y pretende «sacar al mundo el Mundo»<sup>3</sup> siguiendo la estela de autores como Abraham Ortelius, Gerardo Mercator, Guillelmo Cabdeno, I. Antonio Magino, P. Merula, P. Bercio y Filipe Cluverio, mencionados todos por el holandés en el prólogo antes referido.

En un periodo de expansión de Europa que, en la opinión de John H. Parry, tiene sus bases en el siglo xv, el *Atlas Mayor* representa uno de los mejores ejemplos del pensamiento científico europeo, así como también de la importancia concedida al mismo. En las siguientes

páginas deseamos destacar, 1) la importancia del texto a partir del contexto del que surge y 2) las características de la obra que hacen de la misma una de las joyas bibliográficas en español. Para dicho propósito dividiremos este trabajo en dos apartados: uno que se avoca al contexto de su surgimiento, y otro directamente enfocado en las características editoriales de la obra.

## Antecedentes y contexto de la obra

Dice Juan Blaeu que «ninguna cosa, ya grande, ya mínima, puede obrarse en el Mundo sin lugar, y los lugares no es posible que lleguen a conocerse con distincion en la Tierra si faltare la Geographia»;<sup>4</sup> afirmación que vincula al *Atlas Mayor* con esta disciplina de larga tradición. Habrá que recordar, no obstante, que a pesar de que los trabajos de Eratóstenes (276-196 a. C.) o de su discípulo Claudio Ptolomeo (100-170 a. C.), iniciadores de la geografía, fueron capitales para el desarrollo de esta ciencia, durante mucho tiempo ésta bebería de fuentes menos académicas como los relatos de viajes —los de Ctesias, Piteas o Jenofonte, por mencionar algunos de los primeros. Estos relatos, con un carácter menos acucioso y más ficticio, resultaban fascinantes para aquellos que accedían a ellos. No serían pocos los filósofos, viajeros, peregrinos, comerciantes, etcétera, que, con su peculiar visión, dejarían testimonio de sus recorridos retratando al mundo, o por lo menos al mundo por ellos conocido.

Durante la Edad Media el asunto no cambió radicalmente, aunque a partir del siglo XII muchos de los textos dedicados a la geografía vieron la luz gracias sobre todo a «las traducciones al latín, desde el árabe, de las obras científicas que, o bien eran de origen árabe o bien traducciones a esta lengua de los escritos griegos clásicos»<sup>5</sup> que se realizaron sobre todo en la Escuela de Traductores de Toledo. Es notable, sin embargo, que muchas otras, centrales para el área, permanecieran en la oscuridad como la «*Geografía* de Claudio Ptolomeo, que representó en su campo la cumbre del aprendizaje clásico, y había sido traducida y comentada por autores árabes, [pero] no fue descubierta ni traducida por ninguno de los eruditos que acudió a Toledo y no fue conocida por Europa occidental hasta que, a principios del siglo XV fue traducida del griego».<sup>5</sup> El conocimiento geográfico no era, no obstante, tan arcaico como difícil de transmitir y sustentar. Se sabe, por ejemplo, que el ya mencionado Eratóstenes había logrado con bastante exactitud la medida de la circunferencia de la tierra y que, durante la Edad Media, convivieron la idea de la tierra plana y circular con la de la tierra esférica.

Las *Tablas Jorezmias*, traducidas por Adelardo Bath, la *Sphaera Mundi* de John Holywood, *Los viajes de Mandeville*, o *El libro de las maravillas* de Marco Polo —más conocido en su época



como *Il Milione*, (el Millón)— son solo algunos de los títulos que dieron cuenta de la realidad circundante de la civilización medieval. Mientras que algunos de ellos tienen un claro objetivo científico, otros tienen un carácter más práctico o de entretenimiento. Todos, no obstante, entran dentro del corpus de obras medievales que no distinguen tajantemente entre historia y ficción, ciencia o religión, sino que incorporan de todo un poco bajo el auspicio y la supervisión de la Iglesia. Esto es importante porque, en un momento en el que, en el mundo occidental, la Iglesia funciona no solo como depositaria y controladora de «la verdad», sino también como transmisora de ésta, los textos estarán mediados por la visión religiosa del asunto. De ahí que en muchos tratados se incluya la localización del Jardín del Edén, o que los mapas conocidos como T-O tengan, por ejemplo, una distribución que no corresponde ni al conocimiento geográfico, ni a lo observado por los viajeros, peregrinos o geógrafos, colocando a Asia en la parte superior, o sea, en el norte. Todo esto obedecía a la *auctoritas* medieval, que, bajo el tamiz cristiano, recurría a la Biblia para sustentarlo prácticamente todo: «utilizaban pasajes del Apocalipsis, los evangelios, los Salmos y demás libros de la Biblia como sus principales guías». <sup>6</sup> Esto quiere decir que no nos enfrentamos tanto a la ignorancia o al alegado «oscurantismo» de la época como a la voluntad de darle una forma particular a la realidad circundante.

Estos *mappae mundi* como versión cristiana del mundo fueron paulatinamente sustituidos, hacia mediados del siglo xv, por otro tipo de documentos que, si bien habían existido, unos desde la antigüedad —como los *periplus*—, y otros desde el siglo xiii —los *portolani*—, eran de uso restringido principalmente a los marineros con fines de navegación: «las cartas de los siglos xiii y xiv eran por encima de todo herramientas prácticas de navegación para aquellos que estaban familiarizados con los mares y líneas costeras representados». <sup>7</sup> Estas cartas en principio eran especies de diarios de anotaciones que se vieron enriquecidos a partir del uso regular de la brújula y la posterior introducción de la rosa de los vientos. Uno de los avances más importantes sucedió en el siglo xvi de la mano de Gerardus Mercator, quien en 1569 realizaría un mapa que todavía es conocido como Mercator en su honor.

Otro de los sucesos que cambiaron la forma de representar el mundo fue la Reforma: esta postura crítica hacia la Iglesia católica sustentó el pensamiento de autores que cuestionaban la presencia de referencias bíblicas en los documentos geográficos —mapas o tratados. Aunado a esto, tenemos el gran desarrollo comercial de los Países Bajos que, con la fundación de la Compañía de las Indias Orientales en 1602, concentró muchos de sus esfuerzos en mapear el mundo, además de, obviamente, recorrerlo. Es así como el llamado «Siglo de Oro neerlandés» propició un florecimiento cultural paralelo al económico: Ámsterdam se convirtió en

un centro intelectual y editorial de primer orden con los Blaeu como mejores representantes del esplendor de la cartografía del periodo. Entre algunas de sus obras más importantes está el *Atlas Mayor* que aquí nos ocupa.

### Acercamiento a la obra

El *Atlas Mayor* sino *Cosmographia Blaviana: en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo*, tan monumental en dimensiones (57 x 36 x 8cm) como la intención que lo animó, es solo uno de los volúmenes de la colección que, dependiendo del idioma en que esté vertido, puede ser de hasta once. Existen por lo menos dos ejemplares fechados en 1659, uno en la Biblioteca Nacional de España localizado bajo la signatura GMG/1122, y otro en la Biblioteca Palafoxiana con signatura R427 al que nos referiremos en adelante.<sup>8</sup>

El ejemplar, bellamente encuadernado con herrajes, en muy buen estado de conservación, no tiene páginas faltantes ni maltratadas, aunque muchas de ellas presentan manchas de humedad en los bordes, el oscurecimiento normal de la tinta debido al paso del tiempo y algunas manchas en páginas contiguas a ilustraciones. En la portada solo se percibe una rasgadura en la parte media que va del lomo hacia el decorado central.

Esta edición en español, dedicada a Felipe IV, el grande «rey de las Hespañas del Nuevo Mundo de Napoles, Sicilia, Hiervsaleem, &c. Archiduque de Austria Duque De Borgoña, Brabante, Milan &c. Conde de Flandes y por muchos títulos dignísimo príncipe de varias gentes cuyo imperio ve el sol en ambos emispherios y se circunda con uno y otro océano» (s.p.), es un compendio, por un lado, del conocimiento geográfico y cartográfico de la época y, por otro, de los instrumentos que habrían permitido acceder a dicho conocimiento.

El texto propiamente dicho entra en materia con una «Introducción a la Cosmographia y sus partes», dividida en nueve capítulos en los que retoma los conocimientos corrientes de la materia, ya puede citar a Estrabón o a la Biblia. Blaeu comienza distinguiendo entre cosmografía y geografía, yendo del todo a la parte. Además de esta distinción, la «Introducción» destaca las zonas de la tierra, sus climas y los vientos; incluye tablas de paralelos y de medición de la tierra de acuerdo con diferentes naciones, amén de las ilustraciones que acompañan sus explicaciones. Antes de entrar a todas las descripciones de las regiones de la tierra, la obra se abre con una hermosa ilustración del mundo a dos páginas, que será solo una de las setenta cartas del impreso, sin contar otras ilustraciones que no son propiamente cartas y de las que hablaremos más adelante.



Ilustración 1. Globo de la tierra, o breve descripción del Mundo, *Atlas maior*, Biblioteca Palafoxiana.

La ilustración, además de estar aderezada con ángeles y una variedad de frutas y animales de diferentes latitudes, rinde homenaje a las principales fuentes del conocimiento geográfico: los griegos y árabes encarnados en dos figuras masculinas con instrumentos propios de la materia, uno a cada extremo del globo. En la parte superior de la ilustración puede leerse en latín «*Nova et accuratissima totius terrarum orbis tabula. Auctore Ioanne Blaeu*» a modo de título.

Este ordenamiento que va de lo general a lo particular es lo que le permite dar paso a la verdadera aventura de conocer el mundo: a partir de aquí y durante las más de quinientas páginas siguientes,<sup>9</sup> Blaeu llevará al lector por tierras desconocidas para poner a su alcance desde accidentes del terreno, climas, vegetación, fauna, hasta sus gentes, gobiernos y leyes, sin que tenga que ponerse en riesgo recorriendo el mundo, como él mismo lo dice:

No es necesario dar buelta al orbe para verlo todo en nuestro aposento, no quando se ofrece, quando queremos, los montes no trillados patentes los tenemos, y los registramos sin horror, recelo, o trabajo, atravesamos sin peligro, y en espacio breve las vastas y procelosas campiñas de la mar, y sin mata-

lotage, o alforja damos buelta al Mundo fin mudar de affiento, con folo tender la vista y valernos del movimiento infefible de los animos nos ponemos velozmente del Oriente en el Occidente, y de Septentrion en el Meridion.<sup>10</sup>

Con esta intención en mente la obra que pretendía dar cuenta de cielo, mar y tierra, recorre principalmente Europa y el norte del planeta. Esto no es de extrañar viniendo de un editor holandés del ya mencionado Siglo de oro neerlandés, y dedicada a Felipe IV de la casa de Austria, quien aún tenía bajo sus dominios a las Provincias Unidas (Frisia, Groninga, Güeldres, Holanda, Overijssel, Utrecht y Zelanda).

Sin embargo, un Atlas que se preciara no podía limitarse a describir el mundo con palabras aun si, según Blaeu, esta descripción es tan detallada que «apuntamos los terminos de cada region, la calidad del terreno, referimos las cofumbres del pueblo, la ferie de los Prinicipes, dibuxamos los rios y fu curfo, los montes, felvas y otras cofas notables, todo con tanta brevedad que no cayeffemos en la nota de prolixos, ni en el crimen de defectuofos».<sup>11</sup> Acompañando al texto encontramos hermosas ilustraciones calcográficas iluminadas a mano.



Ilustración 2. Europa, *Atlas mayor*, Biblioteca Palafoxiana.

Este mapa de Europa, a la que Blaeu denomina en algún momento de su redacción «la Venus de las regiones, la mas bella de todas las tierras»,<sup>12</sup> fue «delineata et recens edita per Nicolaum Visscher», según se puede leer en la parte media inferior de la ilustración. El reconocimiento a los Visscher —famosa familia de grabadores y cartógrafos, bien conocida por la hermosa ornamentación de sus trabajos— no es peculiar, sino más bien regular porque como el mismo Blaeu lo aclara:

Con todo, pareciendonos sacrilegio, o crimen contra la devida y religiofa veneracion apartarnos de los Authores, damos a cada qual el honor que le toca, dexamos intactos los trabajos agenos, en lo que pudo efcufarfe de la mudança, que no hizimos en nada fin grave caufa y vigurofos fundamentos, huimos con notable atención y primorofo refguaro los deteftables hurtos del fudor de los doctos y diligentes, el defcarado atrevimiento con que a poca cofta intentan luzir los perezofos o incapazes de mayor emprefa y viene a ignorar lo mifmo que entienden.<sup>13</sup>

Hay que mencionar, no obstante, que aunque muchas de las cartas pertenecen a diferentes artistas reconocidos en la época, algunas son de Blaeu, y otras no hacen referencia alguna a un autor particular.

Siguiendo su descripción de las regiones holandesas, Blaeu llega a la Isla de Hvena —hoy Ven—, y no desaprovecha la oportunidad para dar cuenta de la majestuosidad del castillo de Uraniburg, a lo que dedica alrededor de una veintena de páginas que incluyen los planos del castillo desde diferentes perspectivas, jardines, fachada y distribución.



Ilustración 3. Plano del castillo de Uraniburg, *Atlas mayor*, Biblioteca Palafoxiana.

Construido en el siglo XVI por órdenes de Federico II de Dinamarca, a partir de los planos del astrónomo Tycho Brahe —quien había sido maestro de Willem, el padre de Juan—, el castillo contaba con instalaciones inmejorables en diseño, y los instrumentos de observación más modernos de la época como los que se pueden ver en esta ilustración.



Ilustración 4. *Atlas mayor*, Biblioteca Palafoxiana.

Aunque la gran mayoría de las ilustraciones abarcan de uno a dos folios, hay otras más pequeñas que acompañan páginas de texto, sobre todo en la parte de la «Introducción a la Cosmographia» pues se trata de imágenes que ilustran conceptos o explicaciones sobre la tierra y sus confines. El hecho de ser de menor tamaño no demerita, no obstante, la calidad de las mismas, como se puede observar en la siguiente ilustración de una morsa que, a pesar de ocupar la mitad de una página, destaca por sus detalles y colorido.

Así, el *Atlas Mayor* destaca hoy en día como lo hizo en el siglo XVII, pero por distintas razones: por un lado, su ambición de concentrar en una obra el conocimiento geográfico y cartográfico más acertado y, por otro, el cuidado puesto en una edición que uniría lo mejor de los ámbitos científico y estético. La intención de hacer del conocimiento algo bello en esta obra es confirmada por el mismo Blaeu, que explica que han agregado «diversas sentencias, políticos y

morales aphorifmos, a fin de que tenga en el combite fus platos affi el entendimiento como la vifta, la memoria y la curiosidad». <sup>14</sup> Nos parece que el deseo de conjuntar estos elementos en una obra se cumple cabalmente en el *Atlas Mayor*, lo que hace de ésta una joya bibliográfica, preparada tanto para el aprendizaje como para el disfrute, como esperamos haber mostrado a lo largo de este trabajo. De no haberlo logrado nos excusamos con Blaeu, quien con falsa modestia reconoce que «como no es fácil, no fe da en un fugeto correr y reconocer la tierra enteramente, affi también parece impoffible defcrivirla y delinearla fin que fe le note algun defcuido o falta», <sup>15</sup> aunque él sí lo haya hecho posible tanto para los lectores del siglo xvii como para los de los siglos por venir.





Figura de un Walrus con su cria.



*Ad vivum delineatum ab Hesselb G. A.*

Ilustración 5. «Figura de un Walrus con su cria». *Atlas mayor*, Biblioteca Palafoxiana.

## Bibliografía

- 1** El asunto de la paginación es complicado. A pesar de que el ejemplar cuenta con quinientas dieciocho páginas, la paginación no se corresponde con este número: la obra comienza con numeración romana para seguir con la arábica que, llegada al 99, vuelve a empezar para llegar hasta el 57, momento en que se retoma la romana. A esto hay que agregar que la mayoría de los mapas a dos páginas no tienen numeración tipográfica. También se da el caso de que se numere por página y por hoja —solo las impares. Aunque consideramos la posibilidad con fines prácticos de hacer una numeración independiente, concluimos que esto no facilitaría mucho la labor del investigador interesado en la obra, por lo que optamos por seguir la numeración del ejemplar y referir a la sección del libro seguida de la página en caso de que la obra la tenga. En caso contrario el lector solo encontrará el título de la sección donde se encuentra la cita.
- 2** Juan Blaeu, «Al lector», en *Atlas Mayor sino Cosmographia Blaviana, en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo*, Amsterdam : por Juan Blaeu, 166-.
- 3** *Ibidem*.
- 4** J.R.S Phillips, *La expansión medieval de Europa*, (México: FCE, 1994), 233.
- 5** *Ibid.*, 237.
- 6** Peter Watson, *Ideas. Historia intelectual de la humanidad*, (Barcelona: Crítica, 2006), 679.
- 7** J.R.S Phillips, *op. cit.*, 257.
- 8** Cabe mencionar que, aunque este trabajo no es comparativo, notamos pequeñas diferencias entre uno y otro, como que el primero comienza por una dedicatoria al rey Felipe IV mientras que el ejemplar palafoxiano incluye una dedicatoria al lector que antecede la del rey, además de secciones o ilustraciones faltantes o con diferentes colores.
- 9** Ya mencioné al principio el asunto de la paginación.
- 10** Juan Blaeu, «Al lector», *op. cit.*
- 11** *Ibidem*.
- 12** Juan Blaeu, *Atlas Mayor sino Cosmographia Blaviana, en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo*, Ámsterdam: por Juan Blaeu, 166-, 83.
- 13** *Ibid.*, 8v
- 14** Juan Blaeu, «Al lector», *op. cit.*
- 15** *Ibidem*.

## Otras obras consultadas

Baschet, Jérôme. 2009. *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Liter, Carmen, Ana Herrero y Francisca Sanchís. 1996. *La geografía entre los siglos XVI y XVII*. España: Akal.

Parry, John H. 1952. *Europa y la expansión del mundo. 1415-1715*. México: FCE.





Frontispicio del Libro III del tratado. Sebastião Serlio. *Tercero y cuarto libro de arquitectura.* Toledo: en casa de Juan de Ayala, 1552. (30797).

## *Tercero y cuarto libro de arquitectura,* **Sebastián Serlio.**

---

**Por Juan Luis Burke**

*Universidad de Maryland-College Park*

### **El tratado de Sebastián Serlio y la dimensión visual de la arquitectura renacentista.**

Si el arte y la virtud, como dize Aristóteles en el tercero de las Ethicas, sabio lector, tiene por principal sujeto las cosas arduas y dificultosas y que no se alcanzan sino a fuerza de puro trabajo, bien entendido estará que el architectura por ser una de las artes que más anexas tiene y que más naturales le son estas dos cosas, conviene a saber, entendimiento y execución, que son origen y fuente de la dificultad en todas las cosas que los hombres tratan, tendrá el principal lugar entre todas las otras disciplinas que la república de los hombres tiene en veneración y respeto».

Francisco de Villalpando, proemio en su traducción del «Tercer y cuarto libro de architectura» de Sebastiano Serlio, 1552.

### **Introducción**

Si bien la Biblioteca Palafoxiana tiene la fama de ser depositaria de un gran legado bibliográfico, por lo general se piensa que la colección de esta gran biblioteca virreinal está compuesta de volúmenes de teología, filosofía, derecho canónico y –a pesar de la censura de la Iglesia– de

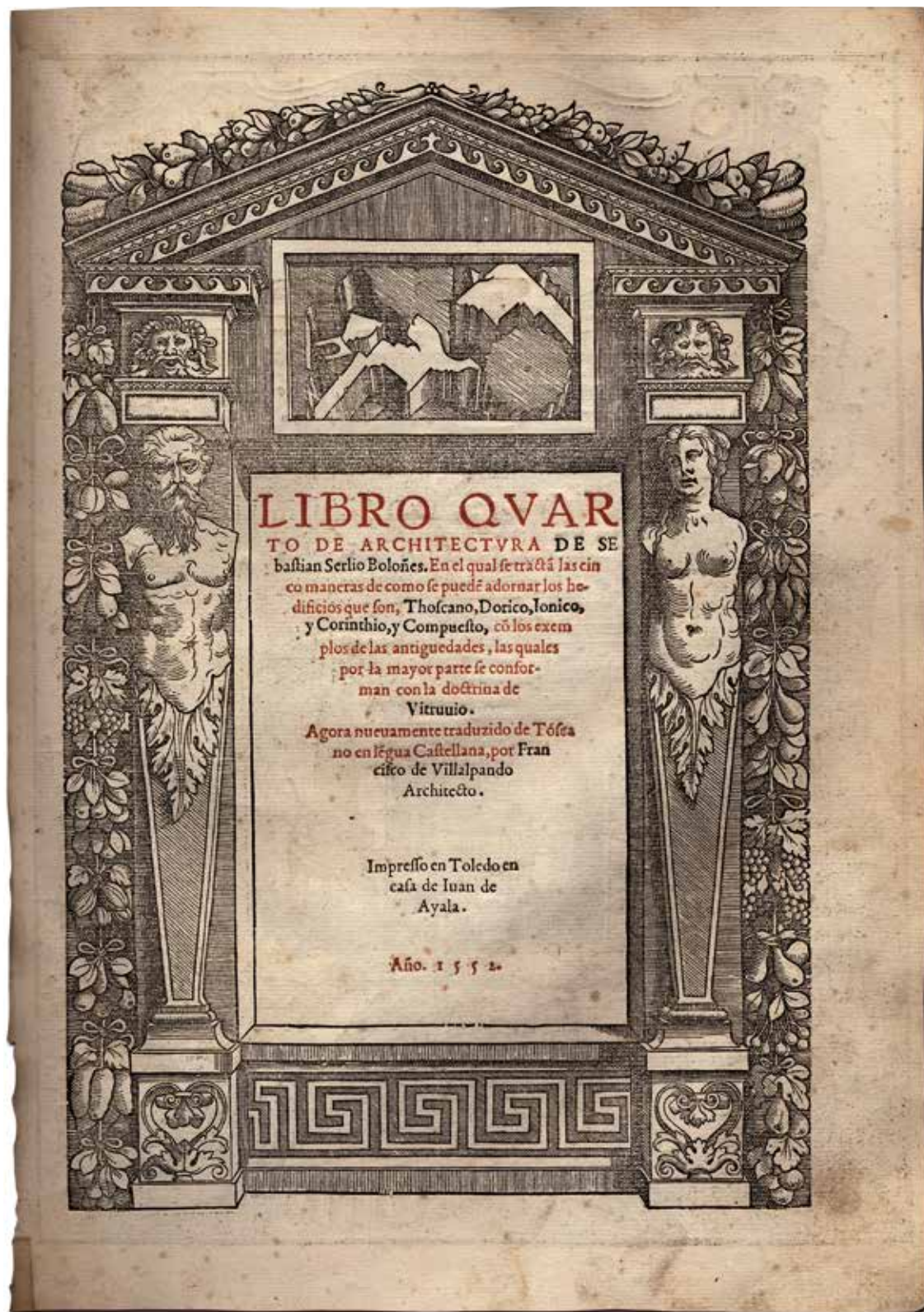


Imagen 1.  
 Frontispicio del Libro IV.

temas científicos. Es menos sabido el hecho de que el catálogo de la insigne Palafoxiana cuenta con valiosos ejemplares sobre la disciplina arquitectónica. En sus estantes hay ejemplares del tratado de Vitruvio que datan del siglo XVI al XVI, tanto en latín como en castellano; una edición del tratado de Leon Battista Alberti que data del siglo XVIII; un par de ejemplares del *Tratado de carpintería de lo blanco* de Diego López de Arenas, uno del siglo XVII y otro del XVIII; o una edición del *Apparatus urbis ac templi Hierosolimitani*, la reconstrucción filológica y arquitectónica del Templo de Jerusalén, a cargo de Juan Bautista Villalpando, publicado en 1604 en Roma.

Asimismo, y de forma un tanto conspicua, en los estantes palafoxianos se halla un volumen que reúne el tercero y cuarto libro del tratado del arquitecto italiano Sebastiano Serlio, el boloñés, publicado en Toledo en 1573 y traducido al castellano por el arquitecto español Francisco de Villalpando. El número de localización del ejemplar es 30797. [Ver figuras 1 y 2: El frontispicio del Libro III y el frontispicio del Libro IV] Este libro es, sin intención de exagerar, indirectamente responsable de haber dado forma y fondo a la arquitectura virreinal poblana y mexicana; y no es para menos, dado que se trata de uno de los tratados arquitectónicos más importantes en la historia occidental. En este breve ensayo me encargo de discutir su origen, su valor para la arquitectura renacentista en Italia, España y posteriormente Nueva España, poniendo de manifiesto la importancia de este libro en el ámbito de la disciplina arquitectónica universal.

## Los tratados arquitectónicos y el Renacimiento

No sería desatinado afirmar que la arquitectura del renacimiento no hubiera existido de no ser por los tratados arquitectónicos. Estos tratados son libros enteramente dedicados a analizar los detalles de la práctica y la teoría de la arquitectura, e iban dirigidos tanto a arquitectos practicantes como a un público conocedor. Los tratados de arquitectura eran escritos por humanistas, en su mayoría arquitectos letrados con experiencia práctica que se preocupaban por entender, diseminar y (re)entender, y establecer reglas y bases teóricas para la arquitectura clásica —aquella de los antiguos romanos y griegos— que tanto admiraban los círculos humanistas de la Italia de los siglos XIV y XV. Los tratados arquitectónicos tuvieron tanta importancia que se convirtieron en un género técnico-literario que hoy día se considera parte esencial del desarrollo histórico de la arquitectura de Europa, de las Américas y a nivel global; su influencia, como he de explicar aquí, se sigue sintiendo incluso hasta nuestros días.

Curiosamente, el texto que dio origen al género del tratado arquitectónico fue el manuscrito del arquitecto-ingeniero Marco Vitruvio Polión, llamado *De architectura libri decem* (*Los diez libros de la arquitectura*), escrito aproximadamente entre el 30 y el 15 a. C., durante la época del emperador Augusto, y más de un milenio y medio antes de que brillasen las primeras luces del Renacimiento en los círculos humanistas de las ciudades del norte de la península itálica, tales como Florencia, Milán, Ferrara, Mantua, Siena o Urbino. Esta curiosa circunstancia se debió a que el texto de Vitruvio había permanecido un tanto al margen de la atención de los estudiosos de la arquitectura durante el medioevo. Sin embargo, en 1416, un académico y humanista italiano llamado Gian Francesco Poggio Bracciolini difunde un manuscrito de la obra de Vitruvio hallado en la biblioteca del monasterio de St. Gall, en Suiza. A partir de eso, ese manuscrito se convierte en el eje central del renacer de la arquitectura clásica, a tal punto que, a decir de la académica Indra Kagis McEwen, «la voz autoritativa de Vitruvio desde el pasado, estableció por primera vez y para siempre cuáles habrían de ser las cuestiones importantes de la arquitectura, instituyendo términos de referencia no solo para los arquitectos, sino para todo el público letrado».<sup>1</sup>

El fenómeno de los tratados se conjuntó con la introducción de la imprenta a Italia alrededor del 1460, por lo que las ediciones de Vitruvio comenzaron a circular por toda la península itálica y el resto de Europa. Sin embargo, el texto del arquitecto romano, a decir de algunos, era difícil de entender y su tratado, escrito originalmente en latín, estaba plagado de términos oscuros en griego, mientras que su latín, a decir de León Battista Alberti, académico y arquitecto renacentista, era extremadamente deficiente y, por ende, complicado. En el Libro VI del tratado arquitectónico escrito por Alberti, éste no repara en criticar al romano en los siguientes términos: «Lo que nos legó [Vitruvio] no fue, en dado caso, refinado, y su lengua es tal que los Latinos pensarían que quería parecer Griego, mientras que los Griegos pensarían que balbuceaba Latín. Sin embargo, su texto es evidencia de que no escribió ni Latín ni Griego, de tal suerte que en lo que a nosotros concierne no debió de haber escrito nada, en lugar de escribir algo que no entendemos».<sup>2</sup>

La crítica al texto vitruviano llevó a Alberti a escribir su propio tratado alrededor de 1450, titulado *De re aedificatoria* (*Sobre el arte de construir*), el cual fue seguido por otros tratados arquitectónicos como el de Antonio Averlino Filarete, de 1460-1480, el de Francesco di Giorgio Martini, de 1480-1501, y el del español Diego de Sagredo, titulado *Medidas del romano*, primer tratado arquitectónico escrito en castellano y publicado en 1526. Les siguieron otros tratados



que, en conjunto, le dieron forma a la arquitectura renacentista dado que establecieron las bases técnicas y teóricas del quehacer arquitectónico, elevando de paso a la arquitectura al estatus de arte y disciplina no meramente técnica o artesanal como era entendida en el medioevo, sino que ahora y para siempre la arquitectura se volvía una labor cargada de intereses públicos y cívicos, y por consecuencia, materia digna de planteamientos intelectuales, así como de discusiones eruditas.

### Sebastiano Serlio, el Boloñés

El arquitecto y humanista Sebastiano Serlio nació en Boloña en 1475. Vivió una vida que incluso para los estándares contemporáneos puede considerarse larga, ya que murió alrededor del año de 1554. Si bien ejerció la arquitectura, su obra edificada no es ni prolija ni muy bien conocida. De joven se entrenó como pintor y es más adelante, por el año de 1514, que pasa una temporada en Roma donde aprendió y trabajó con el arquitecto y pintor renacentista Baldassare Peruzzi, quien fue su más influyente maestro y mentor. Luego del saqueo de Roma de 1527 se muda a Venecia, donde es parte de un círculo humanista en torno a la figura de Pietro Aretino, del cual también forman parte Tiziano y Jacopo Sansovino. Este periodo fue igualmente de gran importancia en su vida académica-artística y pasa toda la década de 1530 en esa ciudad. Sin embargo, y a pesar de encontrarse en un ambiente intelectual muy estimulante, Serlio decide mudarse a Francia, atraído por el apoyo que el rey francés François I le dedica a los estudios humanistas.

Es así que en 1540 encontramos a Serlio en la corte francesa al servicio del rey. A este periodo de su vida, de 1541 a 1550, pertenece la mayoría de su trabajo profesional arquitectónico, tanto de corte proyectual como construido. Así pues, durante su estancia en la corte francesa produjo diseños –aunque no fueron los definitivos– del Grotte des Pins (una gruta falsa) y la Salle du Bal (la sala de baile) del Castillo de Fontainebleau, morada preferida del rey François I. También diseñó y construyó el Castillo de Ancy-le-Franc para el conde Antoine de Clermont-Tonnerre, en la Borgoña, la cual es su obra construida más importante y que aún sobrevive.<sup>3</sup>

Hoy en día, la memoria de Serlio es consagrada por el esfuerzo de haber escrito su enciclopédico tratado arquitectónico, muy probablemente el más ambicioso de todos los que se hayan producido, compuesto por siete volúmenes en total (más otro volumen, llamado por Serlio mismo el *Libro extraordinario*, que trata sobre diseño de puertas), los cuales fueron el mayor

proyecto de su vida y cuyo título, proyectado como obra total, fue *Tutte l'opere d'architettura e prospettiva di Sebastiano Serlio*.<sup>4</sup> Los volúmenes fueron escritos y publicados totalmente fuera de su orden numérico designado (aunque el orden y los temas de cada uno hayan sido establecidos por el autor de forma previa), siendo el primero en ver la luz el Libro IV, dedicado al estudio y proporciones de los cinco órdenes arquitectónicos, publicado en 1537, el cual a decir de la historiadora de la arquitectura, Alina Payne, es el primer gran tratado del siglo XVI. El Libro III le siguió en 1540, volumen dedicado a los principales monumentos y edificios de la antigüedad romana. Los otros volúmenes fueron publicados con más distancia entre ellos: los Libros I y II, volúmenes dedicados a la geometría y la perspectiva, en 1545; el Libro V, dedicado a la arquitectura de los templos, en 1547 (publicado en París en edición bilingüe francés-italiano); el Libro VI, sobre arquitectura civil y fortificaciones, nunca fue publicado aunque existen dos copias manuscritas, y el Libro VII, dedicado al tema de la arquitectura civil, fue publicado por Jacopo Strada en 1575, a casi veinte años de la muerte de Serlio, quien pasó sus últimos años de vida en Francia, en quiebra y sin haber visto los siete libros de su ambicioso tratado publicados como tanto quería.

### *El Tutte l'opere: influencia y recepción*

Si bien Serlio no logró ver su proyecto de vida publicado de manera completa, esto no quiere decir que su trabajo no haya tenido una influencia contundente. Para empezar, y como bien afirma Alina Payne, Serlio tuvo siempre una situación privilegiada en la escena artística-intelectual del siglo XVI en Italia. En Roma estudió con Peruzzi, conocía el legado de Francesco di Giorgio y estuvo familiarizado con los círculos intelectuales de Giulio Romano, Rafael y Antonio da Sangallo. En Venecia fue cercano a Aretino y Delminio, tomando de cada una de sus estancias en estas ciudades y las relaciones que entablaba, fragmentos que luego emplearía para formar el panorama más completo de la investigación teórica de la arquitectura en la Italia del siglo XVI, el cual se dio a la tarea de comunicar generosamente en su obra.<sup>5</sup>

Para entender mejor el contexto en el que se produce el *Tutte l'opere*, hay que saber que en las décadas previas a la publicación de los Libros III y IV del tratado serliano, las investigaciones filológicas sobre el tratado de Vitruvio habían sido minuciosas. Se puede decir que el tratado vitruviano era tan influyente que su obra era objeto constante de interpretación, análisis y disertaciones. Hay que recordar que los manuscritos del tratado del ingeniero-arqui-

tecto romano fueron hallados sin ilustraciones y la primera edición impresa de Vitruvio, en su latín original, apareció en 1486 careciendo de éstas. La primera edición ilustrada fue la de Fra Giocondo, publicada en 1511, y la primera edición en lengua vernácula italiana e ilustrada, fue la que corrió a cargo de Cesare Cesariano, impresa en Como en 1521. Sin embargo, las ilustraciones eran escasas y enfocadas más que otra cosa en representar los órdenes arquitectónicos. Es justo decir que el asunto de las ilustraciones de Vitruvio (o de la falta de ellas) ha confundido y fascinado a los historiadores de la arquitectura por siempre, dado que el proveer al texto de una dimensión visual —que si alguna vez la tuvo se ha perdido para siempre—, ha sido motivo de no pocas polémicas. El mismo tratado de Alberti, el primero del Renacimiento y hartamente influyente por méritos propios, fue escrito a mediados del siglo XVI, impreso por vez primera en 1486, sin ilustraciones, y es solo hasta 1550 que aparece la primera versión ilustrada, en Florencia.

Debido a estas circunstancias relativas a las ilustraciones en los tratados arquitectónicos, la ambición de Serlio no radicaba solamente en producir un tratado enciclopédico compuesto de siete volúmenes, número, por cierto, cargado de significaciones neoplatónicas,<sup>6</sup> sino que uno de sus objetivos más importantes era el de proporcionar copiosas ilustraciones a los primeros cinco volúmenes y al séptimo. Cada uno de esos volúmenes cuenta, en efecto, con abundantes dibujos arquitectónicos, xilografías todas y de gran tamaño —en algunos casos de página completa—, lo cual fue un gran reto y logro del arte de la impresión del periodo. Ciertamente, el de Serlio fue el primer tratado arquitectónico en proporcionar una dimensión visual al estudio de la arquitectura en forma impresa, como nunca antes se había visto y de forma contundente, y este hecho adquiere significaciones especiales en el contexto de la falta de ilustraciones de la piedra angular de la arquitectura renacentista: el texto del romano Vitruvio.

Sin embargo, con todas las disputas e irritaciones que generaba el texto vitruviano por la dificultad de su interpretación —algunas de las cuales se generaron por esa falta de ilustraciones—, en realidad Vitruvio no dejó de ser referencia necesaria en todo tratado de arquitectura de la época. Serlio no fue excepción, de hecho, si bien Alberti le da su lugar y hace referencias a la erudición del ingeniero-arquitecto romano —pero también lo critica cuando así lo siente necesario—, Serlio no duda en nombrarlo «el grande architecto»,<sup>7</sup> tratándolo siempre con gran deferencia. Más aun, otra gran diferencia de Serlio con respecto a Alberti es el uso del italiano como lengua culta. Alberti no dudó en criticar fuertemente a Vitruvio por lo que consideraba un latín deficiente y plagado de términos griegos, por lo que se propuso escribir su propio tratado en un latín pulcro y académico, con la consecuente intención de que el texto albertiano

era dirigido inevitablemente a un público culto, letrado y, por lo mismo, reducido. No así Serlio, quien emplea el italiano para escribir su propio tratado, confiriéndole a la lengua de Bocaccio, Dante y Petrarca su digno lugar, con la clara intención de poner su obra a disposición de un público más amplio.

Así pues, el tratado de Serlio se convirtió en un éxito rotundo. Tal como afirman los historiadores de la arquitectura Vaughn Hart y Peter Hicks, el tratado de Serlio se convierte en una herramienta didáctica que es consultada por todo arquitecto de la época, pues se trata no solo de una fuente para el entendimiento de la composición arquitectónica clásica, sino de una especie de catálogo de las glorias constructivas del Imperio romano; sus templos, basílicas, baños, coliseos, etc.<sup>8</sup> Además, en el contexto de la Europa renacentista, caracterizada por la fragmentación política y la lucha continua por el poder donde distintas ciudades-Estado aspiran a conferir grandeza y decoro urbano-arquitectónico a sus urbes, la arquitectura clásica es entendida y apreciada por ser un lenguaje capaz de proveer de significación civil a edificios y obras públicas, situaciones que confieren al tratado de Sebastiano Serlio una utilidad que lo convierte en referencia obligada para cualquiera que estuviera interesado en dichos temas.

### Los libros III y IV del tratado serliano

No es inútil recalcar que la ya mencionada profusión de imágenes en el tratado serliano, así como el hecho de estar escrito en una lengua vernácula, propician la popularidad de su obra. Además, con la ayuda de la imprenta, la obra de Serlio es difundida ampliamente de tal modo que la arquitectura se vuelve a partir de entonces una disciplina que se transmite de manera tanto verbal como visual. De entre los varios volúmenes del tratado serliano, son los Libros III y IV los que se vuelven más populares, por ser también los que contienen los temas que más interesan tanto a los arquitectos como a los legos. Por un lado, el Libro III es un volumen dedicado a los grandes monumentos de la antigüedad romana, en el cual Serlio incluye algunas obras de su tiempo, como el Templete de Bramante e incluso una pirámide Egipcia. [Ver figura 3: Grabado del alzado del Templete de Bramante]. En su mayor parte, sin embargo, es este un libro en el que Serlio pretende mostrar las grandezas constructivas del Imperio romano. Comienza el libro mostrando al Panteón romano, edificio que de acuerdo a Serlio y a su traducción al castellano, es «el mas hermoso el mas entero, y el mejor entendido de todos» los que hay en Roma.<sup>9</sup> [Ver figura 4: Corte del Panteón Romano]. Serlio provee,

## LIBRO TERCERO.

XXIII.



Queste es el derecho o Montea del templo que ya he mostrado en planta, la qual mon-  
 tea representa la parte de fuera del. Es todo de obra Dorica, así como por el diseño se  
 puede entender. En quanto dela particular medida no me quiero estender, porque de  
 la planta se podrá colegir el derecho. Porque avnque esto esta en forma pequeña, esta  
 muy bien sacado y medido y proporcionado, y con las propias medidas q̄ tiene el gran  
 de en pequeño transformado.



Imagen 2.  
 El Templete de  
 Bramante. Página XXIII  
 (recto) del Libro III.

## LA FIGURA DEL PANTEON POR LA PARTE DE DENTRO



Esta siguiente figura es la demostración que haze la parte interior, que es por dentro del Panteon, la qual forma es toda redonda perfecta, por que tanto tiene de ancho y de largo por el paumeto o suelo desde vna pared a otra, quanto del paumeto hasta el labrio de la abertura, como ya esta dicho tiene por Diametro, ciento y noueta y quatro palmos, y de esto tiene la mitad hasta la mas alta y vltima Cornija, y della hasta la abertura, otro tanto, por que es medio punto perfecto. Los artefones que ay en esta buelta o cielo, son todos de la obra, y de la manera que aquel que esta en medio figurado. Estos artefones es opinion de muchos que fuesen ornados de Laminas o chapas de plata. Esto se considera por algunos vestigios o maneras que agora se ven, adonde estauan fixados: porque si de bronzo fuera hecho el tal ornamento por la razon dicha. Tambien fuera despojado todo el Bronzo que agora esta en el portico.

No se marauille ninguno si en aquellas figuras que muestro, aunque estan en perspectiva, no se vea escorço o disminucion ninguna, ni grueso, ni llano: por que yo he querido no mas que leuantar la de la plata, mostrando solamente el altura en su medida, por que por los escorços, la medida no se pierda por causa de las disminuciones: y tambien lo he dexado, por que en el libro de perspectiva mostrare las cosas en su verdadero escorço en diuersas formas y maneras en perfeccion, en cuerpos de muchas fuertes y en gran copia de estraños encañamientos pertinentes a tal arte, y en esto para mostrar aquellas antiguedades, por guardar su medida no usare del tal arte. De las Cornijas no dire de presente la medida de sus miembros, porque mas adelante parte por parte mostrare las figuras, y dare la medida particularmente. La capilla de en medio aunque ella sea bonissima y acompañada con toda la otra obra, no dexa de ser opinion de muchos que no es antigua: por que el arco della sube a corromper las cinco columnas de la orden alta: cosa que no usaron los buenos antiguos. Pero tiense por cierto que en tiempo de Christianos aya sido acrecentada como conuiene en los tiempos nuestros de auer vn altar mayor y principal que los otros.

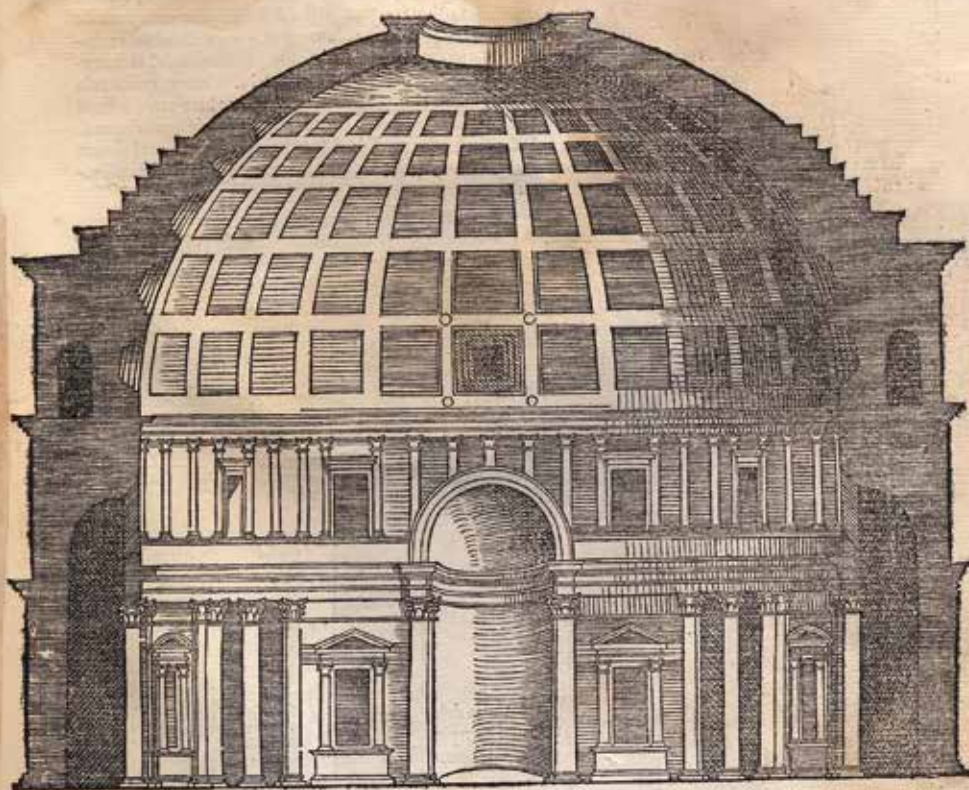


Imagen 3.  
Corte o sección del  
Panteón Romano. Página  
VII (recto) del Libro III.



As quatro figuras que se muestran aqui debaxo son miembros del encafamēto que ya emos dicho, como se puede ver por las letras. A. B. C. D. que se cõformã cõ las del mismo encafamēto. Y porq̃ de la medida del alto fuyo ya yo he dicho en lo passado todas sus partes, no dire mas.

Para alar chitecto q̃ todas las cosas miembro por miembro son sacadas de lo grande cõ gran diligēcia, y reduzidas a questa forma menor proporcionadamēte. Bien creo q̃ a los estudiosos y aficionados ala doctrina de Vitruuio les pareciera muy alta esta cornija para con la proporcion del alchitraue, y del friso: y yo para mi no la haria tã alta avnq̃ viēdo la puesta en aquel lugar tã alto, no parece muy alta, antes parece de buena proporciõ. El capitel sale mucho delo escripto y mandado de Vitruuio: porq̃ si nel abaco o tablero tiene mayor alto q̃ no lo manda Vitruuio avn conel abaco o tablero. Aquestos capiteles deste teplo en opiniõ de todos, son los mas hermosos capiteles q̃ ay en Roma: y no sola mēte aq̃stos de los encafamētos, pero todos los de las capillas y portico son de la misma forma. De manera q̃ yo torno a dezir ansi como de principio he dicho, q̃ no he hallado hedificio hecho cõ mayor miramiēto ni proporciõ de la orden q̃ aq̃ste. Porq̃ si yo ouiesse de escreuir mas particularmēte las excelētes correspondēcias y medidas y pporciones q̃ en el ay, en todas las cosas, ansi por de dētro, como por de fuera: yo creo q̃ me pudiera alargar a tãto q̃ pareceria muy prolixo: y por no lo ser, en quãto aq̃ste maravilloso hedificio hare fin, dãdo principio a mostrar las otras antigüedades.



Imagen 4.  
Ejemplo de  
scaenographia. Página XI  
(recto) del Libro III.

además, de dibujos a escala gráfica, de tal forma que sus dibujos pretenden ser verdaderos levantamientos arquitectónicos de los monumentos en cuestión, y si bien al parecer Serlio recorrió y midió él mismo muchos de estos edificios, también se basó en el trabajo hecho por su mentor, Baldassare Peruzzi y de otros, como Andrea Fulvio.<sup>10</sup> El Libro III cubre obras de la antigüedad romana, desde templos, teatros, obeliscos, baños, arcos triunfales, villas, puentes y más, proveyendo en cada caso con un surtido de grabados que proporcionan fachadas, detalles, cortes y un tipo de dibujo que Serlio denomina la *scaenographia*, una especie de combinación entre alzado ortogonal y proyección en perspectiva que se utiliza más que nada para detalles arquitectónicos. Este término lo toma Serlio del tratado de Vitruvio (del segundo capítulo del Libro I, para ser más precisos), en el cual el romano identifica al dibujo técnico-arquitectónico en tres tipos: la *ichnographia* o plantas arquitectónicas; la *ortographia*, entendido como alzados o secciones; y la *scaenographia*, término que hasta la fecha provoca debate en cuanto a su interpretación, dado que ha sido entendido como un tipo de dibujo en perspectiva, y que Serlio interpreta como una combinación de alzado frontal con perspectiva lateral. [Ver figura 5: Ejemplo de *scaenographia*].

Por otro lado, el Libro IV del tratado de Serlio es aún más popular que el III. Tan es así que una de las imágenes más difundidas del tratado serliano procede del Libro IV: se trata de un grabado que aparece al inicio del volumen. En este grabado Serlio forma, uno tras otro, a los órdenes arquitectónicos en: toscano o rústico, dórico, jónico, corintio y compuesto. En su manera de acomodar visualmente los órdenes, Serlio estableció también el carácter numérico-proporcional de cada uno, en donde el toscano era el orden más bajo y regordete y en el cual el diámetro del fuste de la columna corresponde con la altura en una proporción de 1:6, mientras que el orden compuesto, el más esbelto y alto, hacía lo propio en una proporción de 1:10. Esta enumeración visual de los órdenes va a regir el desarrollo del Libro IV, en el sentido de que el resto del volumen se dedica a discutir a detalle y con profundidad cada orden, tal y como se presentan en el grabado. También cabe mencionar que esta caracterización de los órdenes fue inspirada por el Coliseo Romano, en el cual los órdenes arquitectónicos están organizados por niveles o plantas de una manera similar: dórico, jónico y corintio, con el orden compuesto coronando el último nivel del edificio y aportando, según Serlio, un mensaje de carácter imperial. [Ver figura 6: Los órdenes arquitectónicos según Serlio].



## La edición castellana de los libros III y IV de Serlio

Al iniciar el siglo XVI, en España se están realizando esfuerzos por conocer los detalles de la arquitectura clásica, influenciados por el ambiente renacentista italiano. Prueba de la absorción de los preceptos clásicos de la arquitectura es el breve tratado de Diego de Sagredo, *Medidas del Romano*, impreso por vez primera en Toledo en 1526, el cual ha sido calificado de ser un tanto derivativo de la obra de Vitruvio, pero que no deja de ser original en cuanto a su formato de diálogo y por sus grabados ilustrativos. Sin embargo, la primera traducción importante de un tratado arquitectónico italiano al castellano fue sin duda la del arquitecto y orfebre Francisco de Villalpando de los Libros III y IV de Sebastiano Serlio,<sup>11</sup> publicada por vez primera en 1552, en Toledo, en la Casa de Juan de Ayala. La edición que posee la Biblioteca Palafoxiana corresponde, por otro lado, a una edición de 1573, prácticamente idéntica a la primera, las cuales varían en su dedicatoria: en la de 1552, la dedicatoria va dirigida al príncipe Felipe de España; en la de 1573, por otro lado, va dedicado ya propiamente al rey Felipe II. [Ver figuras 1 y 2: El frontispicio del Libro III y el frontispicio del Libro IV].

Francisco de Villalpando es recordado hoy en día, por un lado, como orfebre de las rejas para la Catedral de Toledo y de la reja del Salvador de Úbeda.<sup>12</sup> Como arquitecto es reconocido por ser el autor de ciertas partes de la remodelación del alcázar de Toledo, dirigida por Alonso de Covarrubias; específicamente el patio y la ampliación de la escalera.<sup>13</sup> Hizo Villalpando otras obras luego de trabajar en el alcázar, tales como la fachada del Colegio de Infantes en Toledo, de 1555, y la Casa de Diego de Vargas, también en Toledo, en las cuales los historiadores Checa, Nieto y Morales afirman ver una fuerte influencia de Serlio.<sup>14</sup>

A pesar de la obra arquitectónica y artística de Villalpando, modesta en sí, su mayor aportación a la historia del clasicismo en España y, por ende, a la de la América hispánica, es en definitiva su traducción de Serlio, la cual lleva a cabo luego de haber pasado una temporada en Italia. Su aportación no fue meramente una traducción, sino que su labor consistió en realizar una entera supervisión de la edición en castellano, dado que se traducen la gran mayoría de los términos y leyendas escritas en italiano en los grabados originales de los libros, para lo cual debió de haber utilizado los grabados de las ediciones originales venecianas de 1537 (para el Libro IV) y 1540 (para el Libro III). Villalpando hizo un trabajo memorable y de completa erudición, siendo además fiel a sus lectores cuando especifica, por ejemplo, que no tradujo todos los términos de los elementos de los órdenes dado que algunos no tenían equivalencia en el castellano.<sup>15</sup>

## La influencia de Serlio en la Nueva España

Durante los últimos años se ha escrito una cuantiosa cantidad de material sobre el tema de la recepción de los tratados arquitectónicos en la Nueva España. Desde el trabajo enciclopédico de Carlos Chanfón Olmos de finales de la década de 1990,<sup>16</sup> sobre el desarrollo de la arquitectura virreinal, hasta el trabajo de Luis Javier Cuesta, quien ha rastreado la influencia de los tratados en la obra de arquitectos virreinales, principalmente de Claudio de Arciniega.<sup>17</sup> Se podría afirmar fácilmente que en las últimas décadas los historiadores de la arquitectura mexicanos han puesto más atención a la influencia de los tratados en la obra edificada de los arquitectos del virreinato. El trabajo de Cuesta, por ejemplo, ha demostrado que Claudio de Arciniega fue fuertemente influenciado por Vitruvio, pero tal vez más aún por Serlio. Como escribe Cuesta: «Si alguien se destacó desde el principio en el uso de elementos librescos, ése fue Arciniega (elementos esencialmente serlianos)».<sup>18</sup>

En otro estudio, escrito por José Antonio Terán Bonilla, el autor demuestra que el carácter visual del tratado de Serlio es tan efectivo como exitoso en la reproducción de detalles ornamentales y del empleo de los órdenes clásicos en la arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la Nueva España. El estudio de Terán Bonilla, aderezado de decenas de fotografías que demuestran la reproducción puntual de elementos serlianos en Puebla y la Nueva España, no deja lugar a dudas sobre la popularidad y la influencia del tratado del boloñés en la arquitectura producida durante el periodo virreinal.<sup>19</sup>

## Conclusión

Existe un consenso entre los historiadores de la arquitectura acerca de la importancia de Serlio. El historiador francés Yves Pauwels, por ejemplo, refiriéndose en específico al Libro IV del tratado, afirma sin titubeos que «existen pocas obras que hayan tenido un recibimiento tan grande en la historia de la arquitectura como el *Regoli generale*».<sup>20</sup> Por otro lado, Alina Payne, comentando sobre la influencia del boloñés, afirma que el mayor legado a la historia de la arquitectura que hizo Serlio fue un conocimiento colosal sobre la arquitectura del Imperio Romano, un manejo y utilización de las ideas de Vitruvio, Alberti y di Giorgio, que el boloñés conjugó para poder crear lo que ella llama una mescolanza, un lenguaje con el cual Serlio

enseña a sus lectores a utilizar los órdenes renacentistas con *decorum*, es decir, la manera apropiada de utilizar los órdenes clásicos dependiendo de sus personalidades.<sup>21</sup> Estas clasificaciones de los órdenes eran atribuciones que Serlio establece sobre la manera propia de emplearlos, es decir, el decoro de la utilización de cada uno. Por ejemplo, el orden toscano podía ser empleado para portadas que comunicasen un sentido de robustez,<sup>22</sup> o el orden dórico, otrora utilizado por los romanos para templos a Júpiter o Marte, una vez «cristianizada» la arquitectura clásica, podía utilizarse para templos dedicados a Jesucristo Redentor, a San Pedro, a San Pablo o bien al Apóstol Santiago.<sup>23</sup>

Por otro lado, hay que dimensionar el efecto que tuvo Serlio en el mundo de la arquitectura universal al lograr esparcir el conocimiento sobre el clasicismo, no solo en Europa sino en la América Española, y ciertamente de manera contundente en la Nueva España, lo cual sucedió gracias a esa dimensión visual de su tratado, el cual explota la habilidad y propensión de los arquitectos del periodo para reproducir bajo los preceptos de *licentia e imitatio* los diseños propuestos y mostrados por Serlio en su tratado. Teniendo estas dos herramientas a la mano: una especie de ‘manual’ sobre los cánones del clasicismo como lo entendió Serlio, y un catálogo de ideas visuales sobre su empleo, las soluciones arquitectónicas se volvían innumerables.

Como nota final, es importante recalcar que, como Hart y Hicks afirman,<sup>24</sup> el tratado de Serlio fue exitoso en Europa por tratarse de un documento que ayudaba a diseminar la posibilidad de grandeza cívica y monumental a través de la arquitectura que los europeos creían observar en el pasado romano, particularmente en la época de Augusto, y es por esta misma razón que el tratado de Serlio fue también, en mi opinión, exitoso en la Nueva España. Un personaje como Claudio de Arciniega, fiel lector de Serlio, por ejemplo, perteneció a las primeras generaciones de arquitectos que llegaron procedentes de la península ibérica a la Nueva España en el siglo XVI, donde sin lugar a dudas los colonizadores españoles, en sus esfuerzos por cimentar un régimen de gobierno efectivo, requerían también de un lenguaje constructivo que imprimiera a los edificios representativos de sus instituciones civiles y religiosas, de un carácter cívico-monumental. Para decirlo de otra forma, para los peninsulares y criollos del virreinato, la arquitectura clásica era un lenguaje que claramente servía para legitimar sus instituciones y proporcionar a las repúblicas de españoles de ese decoro que hablaba de una buena policía, es decir, un orden civil-urbano al que aspiraba cualquier ciudad hispánica. Es más, estas mismas ciudades también aspiraban a emanar un carácter claramente cristiano, y

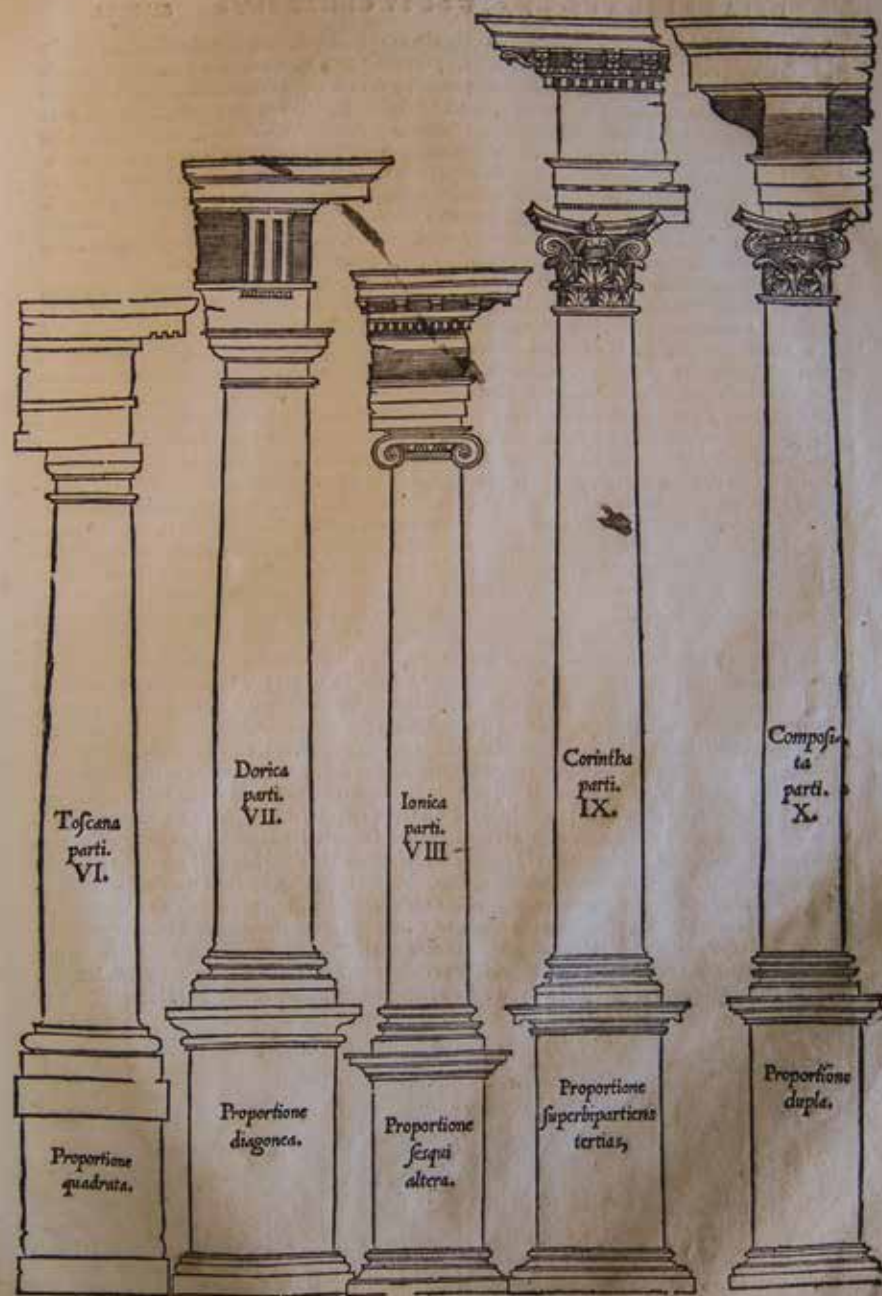


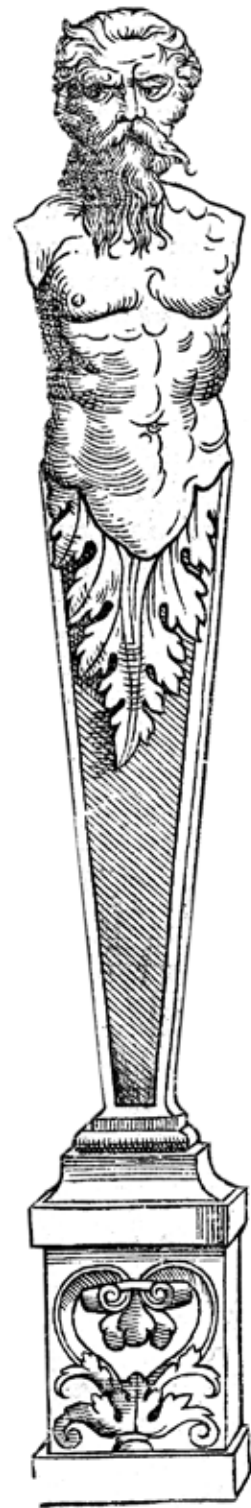
Imagen 5.  
Los órdenes  
arquitectónicos. Página  
XL (recto) del Libro IV.

dado que uno de los proyectos del Renacimiento europeo de los siglos xv y xvi había sido el de cristianizar el carácter imperial y de grandeza del pasado romano, la arquitectura clásica también se vuelve artefacto esencial para comunicar la fe cristiana a través de la arquitectura y el espacio urbano. Entre esos dos pilares, el del orden civil imperial por un lado, y la fidelidad católica por el otro, es que se erigió la cultura urbana de las ciudades novohispanas. Dentro de esa enorme misión colonial, el tratado de Sebastiano Serlio, que no nos quede duda alguna, jugó un papel fundamental.



## Bibliografía

- 1** Indra Kagis McEwen, *Vitruvius: Writing the Body of Architecture*. (MIT Press, 2002). Traducción del autor.
- 2** Leon Battista Alberti, *De Re Aedificatoria, On the Art of Building in Ten Books. With an introduction by Joseph Rykwert*, traducido por Joseph Rykwert, (MIT Press, 1991), 154.
- 3** Vaughn Hart, y Peter Hicks, «Introduction», *Sebastiano Serlio On Architecture: Books I-V of Tutte l'opere d'architettura e Prospetiva: By Sebastiano Serlio, Translated from the Italian with an Introduction and Commentary by Vaughn Hart and Peter Hicks*, (Dover Press, 1996), XIII.
- 4** *Ibid.*, XI.
- 5** Payne, Alina A., *The Architectural Treatise in the Italian Renaissance: Architectural Invention, Ornament and Literary Culture*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2011), 114.
- 6** Vaughn Hart, y Peter Hicks, *op. cit.*, XXVI.
- 7** Serlio, Sebastiano, *Tercero y cuarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio Boloñés. Traducido del toscano al romance castellano por Francisco de Villalpando, arquitecto Toledo, en casa de Juan de Ayala, 1573*, Libro III, LXVIIr.
- 8** Vaughn Hart, y Peter Hicks, *op. cit.*, XXXI-XXXII.
- 9** Sebastiano Serlio, *op. cit.*, Libro III, Vr.
- 10** Vaughn Hart, y Peter Hicks, *op. cit.*, XXIX.
- 11** Assumpta Camps, *La traducción en las relaciones italo-españolas: lengua, literatura y cultura*, (Barcelona: Edicions Universitat, 2014), 409.
- 12** Alfredo Morales, Fernando Checa, y Víctor Nieto Alcaide, *Arquitectura del Renacimiento en España. 1488-1599*, (Madrid: Cátedra, 2009), 204.
- 13** *Ibid.*, 110-111.
- 14** *Ibid.*, 204-205.
- 15** Sebastiano Serlio, *op. cit.*, Libro III, IIIv.
- 16** Carlos Olmos Chanfón, editor, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Volumen II: el periodo virreinal. Tomo II: el proceso de consolidación de la vida virreinal*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2002).
- 17** Luis Javier Hernández Cuesta, «La teoría de la arquitectura en la Nueva España. La Arquitectura Mecánica Conforme a la Práctica de esta Ciudad de México, en su contexto». *Revista Destiempos*, Vol. I, No. 14, abril de 2008.
- 18** Luis Javier Hernández Cuesta, «Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 76, 2000, p. 75.
- 19** José Antonio Terán Bonilla, «Serlio en Nueva España. Estudio preliminar», *Tercero y cuarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio Boloñés. Edición facsimilar*, (Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1996).
- 20** Frédérique Lemerle, e Yves Pauwels, «Architectvre: Architecture, textes et images, XVIe-XVIIe siècles», *Architectvre: Architecture, textes et images, XVIe-XVIIe siècles*, architecture.cesr.univ-tours.fr.
- 21** Alina A. Payne, *op. cit.*, 141-143.
- 22** Sebastiano Serlio, *op. cit.*, Libro IV, IXr.
- 23** Sebastiano Serlio, *op. cit.*, Libro IV, XIXr.
- 24** Vaughn Hart, y Peter Hicks, *op. cit.*, XVI-XVII.



M· VITRUVII  
 POLLIONIS  
 DE ARCHITECTVRA  
 LIBRI DECEM  
 AD CAESAREM  
 AVGVSTVM,

*omnibus omnium editionibus longè emendatiores,  
 collatis veteribus exemplis.*



ACCESSERVNT,  
 Gulielmi Philandri Castilionii, cuius Romani annotationes  
 castigatiores, & plus tertia parte locupletiores.

ADIECTA EST  
 Epitome in omnes Georgij Agricola de mensuris & ponde-  
 ribus libros, EODEM AVTORE,

Cum Græco pariter & Latino indice locupletissimo.



LUGDVNI,  
 APVD IOAN. TORNAESIVM.

M. D. LII.  
 G. R. N. E. L. B.

Cum Privilegio ad Sexennium.

i B M -

f

Portada con grabado.  
 Marco Vitruvio Polión.  
*De architectura libri decem.*  
 Lugduni: apud Joan  
 Tornaesium,  
 1552. (30812).



## *De architectura libri decem,* Marco Vitruvio Polión

---



Le debemos a Vitruvio armonía arquitectónica y el primer tratado acerca de construcción del que se tiene noticia: sobreviviente del tiempo, pues más de veintiún siglos han pasado desde que se sentara a escribirlo, nos hallamos frente a un tesoro histórico.

Escribió diez libros que rescatan diversos términos que se conservan hasta el día de hoy en esta rama; entre ellos, solidez, utilidad y belleza. Ayudado únicamente de su narrativa, se recupera, junto a él, una historia de interpretaciones gráficas que nos permiten seguir explorando los límites entre grafía e iconografía.

El desarrollo arquitectónico de grandes ciudades inició aquí y mirarlo es entender la constitución de un espacio y una historia del pensamiento práctico.

### Biografía

De Vitruvio no se sabe con exactitud su fecha de nacimiento, pero sí que fue contemporáneo de Augusto. Tal vez nacido en Verona, donde hay datos de que existió un arquitecto llamado Lucio Vitruvio Cerdone, otros creen que nació en Mola de Gaeta, antigua Formia. Fue soldado en Hispania y Grecia, donde ejerció como ingeniero militar. Luego vivió en Roma y trabajó en las construcciones imperiales de César y Augusto.

Solo se conoce una construcción suya. Con sus instrucciones se levantó una basílica y un arco de triunfo en Fano.

A finales de su vida escribió el famoso tratado de diez libros *De Architectura*, que conservó la técnica de la arquitectura y de la ingeniería del helenismo, realizado durante el 25 a. C., y dedicado a Augusto. El tratado es el único documento sobre arquitectura que se ha conservado de aquella época. Un sinnúmero de construcciones se erigieron basadas en las órdenes griegas reducidas al esquema de Vitruvio, por lo que se convirtió en una fuente documental insustituible e inmensurable.

Una prueba de su resonancia histórica es Leonardo Da Vinci, quien dibujó «El hombre de Vitruvio», basado en el canon establecido por Vitruvio.

### Información del ejemplar en otros sitios

✚ Manuscritos del siglo xv y del siglo xvi en: el fondo reservado y fondo antiguo de la Biblioteca Nacional de España.

✚ Manuscrito de 1486 en: UniFI academia della Crusca de la Università Degli Studi Fireze.

✚ Edición de 1511 en: State Library New South Wales.

✚ Edición de 1521 en: la Bibliothèque Cantonale et Universitaire-Lausanne, Arthur & Janet C. Ross Library de la American Academy en Roma.

✚ Ediciones de 1521 y 1523 en: la Biblioteca del Monestir de Poblet, Sala de reserva de la Universidad Rovia I Virgili.

✚ Edición de 1496 en: Polo di Ingegneria Biblioteca Centrale di Ingegneria de la University of Padua.

✚ Edición de 1522 en: la Biblioteca Central de la Universidad de Oviedo.

✚ Ediciones de 1524, 1543, 1567, 1584, 1586, 1684 y de 1761 en: la Biblioteca Histórica del Fondo Antiguo de la Universidad Complutense de Madrid.

✚ Edición de 1536 en: Fondo Antiguo de la Universidad de Zaragoza.

✚ Ediciones de 1535, 1567 y 1761 en: Universidad Politécnica de Catalunya.

✚ Ediciones de 1535, 1543, 1567, 1582, 1584 y 1758 en: la Universitat de Barcelona.

✚ Ediciones de 1543, 1552, 1556 y 1584, además de un manuscrito escrito probablemente en

✚ Nápoles en 1480, en: la Biblioteca Histórica de la Universitat de València.

✚ Edición de 1550 en: la Universitäts Bibliothek Heidelberg.

✚ Ediciones de 1552, 1544 y 1684 en: la Universidad de Salamanca.

✚ Ediciones de 1552, 1567, 1586 y 1649 en: la Universidad de Valladolid.

- ✚ Ediciones de 1552 y 1582 en: la Biblioteca de Humanidades, las ediciones de 1521 y 1575 en la Biblioteca Rector Machado y Núñez en la Universidad de Sevilla.
- ✚ Un ejemplar de 1556 y otro de 1567 en: la Biblioteca Apostólica Vaticana.
- ✚ Edición de 1582 en: la Biblioteca Bilbao de la Universidad de Deusto.
- ✚ Edición de 1582, traducido de latín a romance por Miguel de Urrea, y ediciones de 1522, 1523, 1551 y 1681 en: la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela.
- ✚ Edición de 1584 en italiano en: la Biblioteca Histórica de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid y Biblioteca Central de la Universitat Politècnica de València.
- ✚ Edición de 1586 en: la Biblioteca de Montserrat y ediciones de 1550 y 1567 en BPEB, Reserva de la Universitat Ramon Llull.
- ✚ Edición de 1590 en: la Biblioteca Humanitats de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✚ Edición de 1660 en: la British Library.
- ✚ Edición de 1758 en: Library of Congress.
- ✚ Edición de 1761 en: la Universidad de Córdoba y dos ejemplares de la edición en la Biblioteca de Humanidades del fondo Antiguo de la Universidad de Navarra.
- ✚ Edición de 1790 en: la Biblioteca Nacional de México.
- ✚ Edición de 1787 en: la Universidad da Coruña.

## Contexto histórico de la publicación

La obra fue realizada en la época del primer emperador romano, Augusto, sin que se tenga una fecha certera.

Respecto al descubrimiento de la obra en la Edad Media, en el prólogo de *Los diez libros de Arquitectura Vitruvio*, afirma Delfín Rodríguez Ruíz que se tiene noticia de que se hablaba de él por las citas de diferentes autores, como Poggio Bracciolini, quien se jacta de haber descubierto en 1416 el texto olvidado de Vitruvio en la biblioteca de la abadía de Saint-Gall, durante el concilio de Constanza. Sin embargo, menciona que es hasta el siglo xv que se consigue que los diez libros sean revisados tanto para trazar una distancia con el pasado medieval como para buscar una continuidad de éste. En torno a la duda de cuándo realmente aparece el libro plantea aclararlo al escribir:

[...] la primera edición impresa del *De Architectura* fue obra de un filólogo como Giovanni Sulpicio de Veroli, cuya fecha de aparición generalmente

aceptada, aunque con reservas, parece ser la de 1486. Según diferentes opiniones, la fecha de la *editio princeps* podría situarse durante la segunda mitad de los años ochenta del siglo xv y en el ámbito de las actividades teatrales de Pomponio Leto. [...] A partir de este momento el libro de Vitruvio se convierte en un elemento de referencia inevitable en la teoría de la arquitectura de la Edad Moderna.<sup>1</sup>

Durante la Edad Media fue una obra sumamente estudiada y apreciada; también en el Renacimiento, donde preponderaba la perfección cuya pretensión coincidía con la teoría de las proporciones de Vitruvio. Su estudio estuvo principalmente fomentado por la gran cantidad de traducciones que se realizaron a partir de su hallazgo.

## Influencia o importancia

El *Tratado de arquitectura* se dividió en diez libros. El autor buscó varias finalidades prácticas para la construcción. Con notable perspicacia y coherencia, desarrolló de modo explícito los temas que abordó: desde problemas teóricos generales, hasta cuestiones prácticas.

Menciona Rodríguez Ruíz, también en el prólogo, que el mayor reto para arquitectos, intelectuales, eruditos, monarcas, filólogos, historiadores y todo aquel que se acercó a Vitruvio, fue ilustrar aquello que se narraba en las páginas del libro. Apasionados por agregar notas, se vieron tentados constantemente en complementar la obra con alguna aportación, y convertirlo así en un bien accesible para cualquiera que quisiese acercarse: mecenas, patronos, nobles, críticos, diletantes, todos merecían la oportunidad de echarle un vistazo a este tratado.<sup>2</sup>

El Vitruvio se convirtió en un modelo y estableció reglas para la forma estética de investigaciones posteriores. Influyó a lo largo de la historia a diferentes pensadores, escritores, intelectuales y principalmente arquitectos.

## La obra

Basada en tradiciones de la arquitectura griega es clave entender, para adentrarse en el pensamiento de Vitruvio, que su obra fue creada con base en el *Tetractys* y sobre las enseñanzas de Pitágoras (532 a. C.). Es notorio el respeto y admiración a los griegos y al filósofo por la cantidad de veces que los menciona al buscar la armonía en la arquitectura, y con una particular fijación en el número seis.

Escribía Vitruvio acerca de ser arquitecto y los conocimientos que se debían tener:

[...] la arquitectura es una ciencia adornada de muchas otras disciplinas y conocimientos, por el juicio de la cual pasan las obras de las artes. Este conocimiento surge de la práctica y del razonamiento. La práctica consiste en una consideración perseverante y frecuente de la obra que se lleva a término mediante las manos, a partir de una materia, de cualquier clase, hasta el ajuste final de su diseño. El razonamiento es una actividad intelectual que permite interpretar y descubrir las obras construidas con relación a la habilidad a la proporción de sus medidas.<sup>3</sup>

Por su parte, Rodríguez Ruíz<sup>4</sup> encuentra un doble uso del tratado. En primer lugar menciona que el texto se convierte en un gran depósito de teoría, de cuyo esqueleto conceptual se obtendrían términos importantes que se siguen empleando hoy en la arquitectura, como lo son *firmitas*, la *utilitas* y las *venustas*, genéricamente conocidos como solidez, utilidad y belleza. Además, afirmaba Vitruvio que dentro de la arquitectura los instrumentos de cualquier proyecto serían la ordenación, la disposición, la eurythmia, la simetría, la conveniencia o decoro y la distribución.

El segundo uso del tratado lo define como figurativo. Fra Giocondo fue el primero en colocar imágenes en las reglas del *De Architectura*. Los sucesivos intentos por ilustrar se convierten en imágenes históricas y teóricas; se convierten en una forma de percepción y, por tanto, se transforman en una interpretación que puede compararse de acuerdo a su contexto histórico y el uso que se le quisiese dar al texto de Vitruvio. Entendemos que la obra ya no es solo la historia de una arquitectura, sino también la historia de su recepción y uso.

En cuanto a la pretensión de la obra, escribe Ana Cravino<sup>5</sup> que el libro de Vitruvio no pretendía ser un compendio de conocimientos constructivos de su época, sino que aspiraba a convertirse en una teoría normativa, pues sus reglas se basaban en puntos prácticos o variados razonamientos combinados con las costumbres y la tradición histórica.

Como un agregado curioso se ha identificado que, al menos en España y Portugal, las ediciones de *Architectura* fueron censuradas con relativa frecuencia durante el último tercio del siglo XVI.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 30812. Nos hallamos frente al décimo de esta colección tan importante de libros. En la portada tipo-

omnia respiciunt sunt per ambitum labri. Abacum autem quomodo fieri oporteat, scribemus libro quarto.

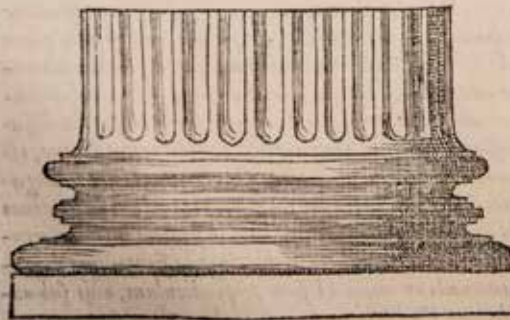
Corinthium Capitulum.



Columna alta est quantum in una parte est crassa, non sic habetq; astragalum & apophyses cum acantho suo, ut in alijis videmus. Basis fit aequalia parte crassitudinis columnae. Et dividitur in partes quatuor. Una erit plinthis, reliqua tres dividenda sunt in quatuor. Una pars fiat trochilus superior, inferior erit quarta maior. Quadrifidat, dividatur aequaliter.

Una pars fiet cum astragalo & regulis duabus trochilus inferior: sed ea distribuatur, ut sit astragalus sexta pars trochili, qua regula illum tangit, sit tertiae medietatem crassa: qua vero est super torum, altitudinis astragali habebit tantum duas tertias. Altera pars dividetur pari dimensione in trochilum, regulas duas, & astragalum.

Corinthia basis.



Stylobata erit proportionis superbi-partientis tertias, id est quadrati perfecti, & duarum tertiarum: sed eius proportio quadrato additur septima pars pro cornice, & tantumdem pro basi. Huius cornice affert ab Ionica, quod pro sima habet Zophorum, & astragalum crassum dimidia parte Zophori.

Basis sunt eadem partes, & omnium eadem dimensio.

Corinth

gráfica leemos: M VITRUVVII / POLLIONIS / DE ARCHITECTVRA / LIBRI DECEM / AD CAESAREM / AVGVSTVM, (asterisco que separa la información) / omnibus omnium editionibus longè emendatiores, / collatis veteribus exemplis. (imagen de una flor que ayuda a separar la información) / ACCESSERVNT, / Gulielmi Philandri / Castilionii, ciuis Romani annotationes / castigatores, & plus tertía parte locupletiores. / ADIECTA EST / Epítome in omnes Georgy Agricolae de mensuris (abreviatura) ponde- / ribus libros, EODEM AVTORE, / Cum Graeco pariter & Latino índice locupletissimo. (Ilustración) / LVGDVNI, APVD IOAN. TORNAESIVM. / M.D. LII. / Cum Priuilegio ad Sexennium. El autor es Vitruvio Polión Marco. El pie de imprenta es Lugduni: apud Joan Tornaesium, en 1552.

Se trata de un libro del siglo XVI, impreso sobre papel europeo artesanal. Su soporte es de pergamino color hueso, por lo que es una tapa blanda. En su cobertura notamos que tiene dos perforaciones donde deberían ir las correíllas para sujetar el libro. Sus dimensiones son de 240 x 160 mm.

Por dentro apreciamos que el texto está escrito en latín, a renglón seguido. Cuenta con marginalia, que ayuda al lector con sus notas y comentarios (algunos realizados por el humanista Guillaume de Philandrier y otros por un lector anónimo); además de tener reclamos, donde al final de la página encontramos la primera palabra de la siguiente para favorecer que la lectura fluya fácilmente. Debido a su reiterado estudio, el ejemplar cuenta con algunos subrayados, muestra de las manos que lo han sujetado.

Dentro de su sistema iconográfico encontramos capitulares fitomórficas e historiadadas, además de viñetas intercaladas con el texto.

El sistema abreviativo que utiliza es de contracción, donde solo se leen las letras más importantes de una palabra para evitar colocarla toda.

Cerrar el libro para reencontrarse con su tapa en pergamino no significará jamás terminar con Vitruvio: su historia se ha convertido también en el relato de aquellos que la leyeron, con sus anotaciones, tanto en este ejemplar como en tantos otros; con los agregados e ilustraciones que algunos pensadores creyeron que valía la pena adherir a este texto. Varios siglos nos separan de sus letras y, aun así, todo lo que nos rodea nos acerca a ellas.



## Bibliografía

- 1** Delfín Rodríguez Ruíz, «Prólogo», en *Los diez libros de Arquitectura Vitruvio*, de Vitruvio Polion Marco, traducción de José Luis Oliver Domingo, (Madrid: Alianza Forma, 1997), 11, [https://www.academia.edu/31334212/Vitruvio\\_Polion\\_Marco](https://www.academia.edu/31334212/Vitruvio_Polion_Marco) [consultada el 17 de abril de 2018].
- 2** *Ibíd.*, 2.
- 3** Vitruvio Polion Marco, *Los diez libros de Arquitectura Vitruvio*, traducción de José Luis Oliver Domingo, (Madrid: Alianza Forma, 1997), 2, [https://www.academia.edu/31334212/Vitruvio\\_Polion\\_Marco](https://www.academia.edu/31334212/Vitruvio_Polion_Marco) [consultada el 17 de abril de 2018].
- 4** Delfín Rodríguez Ruíz, *op. cit.*, 11-12.
- 5** Ana Cravino, «Renacimiento, Manierismo, Barroco», *Cuaderno 37*, Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, 2011, 91, <http://www.scielo.org.ar/pdf/ccedce/n37/n37a06.pdf> [consultada el 17 de abril de 2018].

## Otras fuentes consultadas

EcuRed. Marco Vitruvio Polión. EcuRed: Conocimiento con todos y para todos. [https://www.ecured.cu/Marco\\_Vitruvio\\_Polión](https://www.ecured.cu/Marco_Vitruvio_Polión) [consultada el 18 de abril de 2018].





BREVE COMPENDIO  
DE LA  
CARPINTERIA  
DE LO BLANCO,  
Y TRATADO  
DE ALARIFES,  
CON LA CONCLUSION DE LA REGLA DE NICOLAS  
TARTAGLIA, Y OTRAS COSAS TOCANTES A LA  
GEOMETRIA, Y PUNTAS DEL COMPAS.  
DEDICADO  
AL GLORIOSISSIMO PATRIARCA  
S.<sup>R</sup> SAN JOSEPH.  
P O R  
DIEGO LOPEZ DE ARENAS,  
MAESTRO DEL DICHO OFICIO, Y ALCALDE ALARIFE  
en él, natural de la Villa de Marchena, y vecino  
de la Ciudad de Sevilla.

✦ *CORREGIDO, Y MEJORADO EN ESTA VLTIMA IMPRESSION  
y añádo al fin un Suplemento, que comprehende dos Tratalos; el primero, que conti-  
núa el de Reloxes de Sol, en que tambien se trata de los de Luna; y el segundo, una  
Práctica facil de las Visitas, y Aprecios, con otras advertencias de mucha  
utilidad para los Maestros, y Alarifes.*

Año de



1727.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Sevilla, por MANVEL DE LA PUERTA, Impressor  
de la Universidad, en las Siete Rebueeltas.

A costa de MANVEL ANGEL XVAREZ, Mercader de Libros,  
en los *Paraleros*; vendese en su casa.



Portada con grabado.  
Diego López de Arenas.  
*Breve compendio de la  
carpinteria de lo blanco, y  
tratados de alarifes,  
con la conclusion de la  
regla de Nicolas Tartaglia,  
y otras cosas tocantes  
a la geometria, y puntas  
del compas.*  
Sevilla: por Manuel de  
la Puerta impressor  
de la Universidad, 1739.  
(29932).

*Breve compendio de la carpintería de lo blanco, y tratado de alarifes, con la conclusión de la regla de Nicolas Tartaglia y otras cosas tocantes a la geometría, y puntas del compas,*  
**Diego López de Arenas**

---



La historia de las ciudades no se entiende sin su arquitectura y ésta no puede dejar a un lado valores tan grandes como aquellos con que la geometría la ha dotado: la precisión de sus partes y su armonía están en la matemática que se emplea dentro de la construcción.

De ahí la importancia de tratados que expliquen la mejor forma de edificar un entorno de acuerdo con los materiales que están al alcance de determinadas poblaciones: su manipulación, corte y colocado se convierten en un ejercicio que se transmite de un carpintero a otro, a través de la oralidad o la palabra escrita.

Encontramos aquí a uno de los más importantes carpinteros de lo blanco, a quien la España de los siglos XVII y XVIII debe más de lo que podemos imaginar.

### **Biografía**

Diego López de Arenas nació en Marchena, del año no se tiene noticia. Desde pequeño estuvo vinculado a artífices relacionados con la Casa de Arcos. El comienzo de su vida adulta se vinculó

a dos grandes momentos en su vida, el cumplimiento de su examen de maestría y la instalación de un taller propio en Sevilla, que representan su independencia personal y profesional. Se cree que esto sucedió poco antes de 1600.

Inmediatamente después, hay tres etapas en la vida de López de Arenas que dejan ver su personalidad, la evolución de sus inquietudes, así como sus intereses y objetivos, tanto profesionales como en su vida privada:

La primera, y de más duración, abarcaría poco más de las dos primeras décadas del siglo XVII, determinada por la dedicación a su trabajo como carpintero de lo blanco, bastante activo.

La segunda etapa de su vida se perfila entre 1620 y 1630, aproximadamente, y más precisamente de 1622 a 1632, configurándose en esos años su decantación definitiva hacia los estudios teóricos y el ejercicio del alarifazgo, al tiempo que sus actividades económicas se desarrollaron ampliamente.

La tercera y última etapa de su vida, que se extiende en la cuarta década del siglo y concluye con su muerte hacia 1638-40, es la época de la proyección pública de su trabajo, e incluso del reconocimiento oficial a su labor profesional. Se iniciaría con la publicación del *Breve Compendio de la carpintería de lo blanco* y *Tratado de Alarifes*, cuyas gestiones administrativas comienzan en agosto de 1632.

### Información del ejemplar en otros sitios

✿ Ediciones de 1626-1630: En la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, cuentan también con una edición de 1727.

✿ Edición de 1630 en: Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos en Madrid.

✿ Edición de 1633 en: Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional de Francia y Biblioteca Británica.

✿ Edición de 1727 en: Biblioteca de D. Francisco Zabálburu en Madrid, Biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, Fundación Universitaria Española de Madrid, Museo Naval de Madrid, Real Academia Española, Biblioteca Pública del Estado de Toledo, Seminario Diocesano-Facultad de Teología, Biblioteca José María Lafragua y Biblioteca Nacional de México.

## Contexto histórico de la publicación

Escrita a mediados del siglo XVII, con una segunda edición publicada en el siglo XVIII, *Breve compendio de la carpintería de lo blanco, y tratado de alarifes, con la conclusión de la regla de Nicolas Tartaglia y otras cosas tocantes a la geometría, y puntas del compas*, se publicó en medio del conocido Siglo de las Luces, llamado así debido al movimiento intelectual de la Ilustración. Este siglo delimitó el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Edad Contemporánea.

La época fue notable por el desarrollo de las artes y las ciencias europeas, determinada principalmente por la reafirmación del poder de la razón humana frente a la fe y la superstición. Colapsó en ella el feudalismo e inició la Revolución industrial. Fueron décadas de transformaciones políticas, económicas, culturales y, sobre todo, intelectuales.

## Influencia o importancia

El libro está concebido como un tratado práctico de arquitectura. Se tocan diversas cuestiones sobre construcción, ingeniería y, en especial, la geometría.

Ha sido de enorme influencia, no solo como un *compendio de carpintería de lo blanco*, o *tratado de alarifes*. Su significativa documentación la hace una fuente básica para la historia social de la España de los siglos XVII y XVIII, y una pieza fundamental en cuanto a técnica y lexicografía.

## La obra

La carpintería de lo blanco es aquella que se enfoca en la construcción. Su nombre viene del tratar con árboles, en especial coníferas, de los cuales se sacaba una madera principalmente blanca y de cuyos troncos salían piezas largas y con fibras lo más paralelas posibles.<sup>1</sup>

Diego López de Arenas explica en el prólogo que el origen de este tratado está en la dificultad de la materia, en la escasa unificación de criterios entre los especialistas y en la inexistencia de una obra que explique los aspectos principales de esas materias. Sobre el corpus de la obra, menciona María Ángeles García Aranda en su ensayo «Las consecuencias de las ediciones anotadas y glosadas para la lexicografía española», que ésta se divide en:

1) Veintiún capítulos de la «Carpintería de lo blanco» que tratan sobre las armaduras, cómo se hacen, qué materiales utilizan o los tipos más apropiados para cada caso, así como de cartabones, limas, piezas ochavadas, boquillas de lazos, racimos de mocárabes, racimos amedianados, pitipiés, escuadras, reglas y arcos de hilo;

2) Un «Tratado de Alarifes», compuesto por cinco capítulos, en el que se abordan reglas de geometría y medidas;

3) Un «Tratado del Calibre», compuesto por dos secciones que se ocupan de la utilización del calibre a partir de los trabajos que hizo Nicolás Tartaglia para la artillería;

4) Un «Tratado de Reloxes», compuesto por cuatro apartados, «Que trata del quadrante graduado para hacer los relojes», «Que trata de cómo harás los relojes Horizontales y Verticales», «De Cómo harás los relojes declinantes» y «Que trata de las alturas del Polo ártico, para algunas Ciudades, Villas y Lugares».<sup>2</sup>

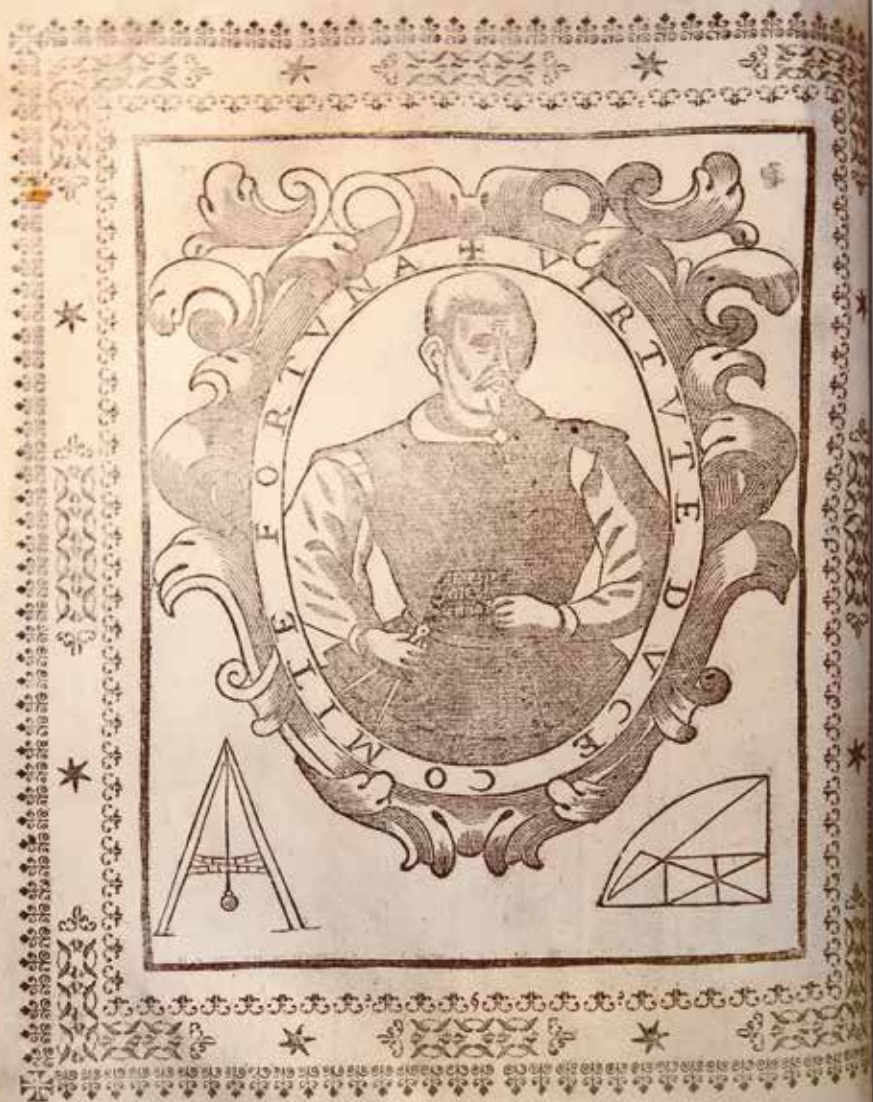
En 1867, para agregar a la obra, Eduardo de Mariátegui realizó unas notas y un glosario. Luego, en 1912, la cuarta edición de Rodríguez de Villafañe y de Marátegui se publicó por el pintor Guillermo Sánchez Lefler.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar que resguarda la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 29932. El título completo de la obra es *Breve compendio de la carpintería de lo blanco, y tratado de alarifes, con la conclusion de la regla de Nicolas Tartaglia y otras cosas tocantes a la geometría, y puntas del compas*. El autor del libro principal es Diego López de Arenas, con fecha de creación en 1727, editado por Manuel de la Puerta, impreso en la Universidad de Sevilla. Cuenta con una nota editorial, donde se lee: «Corregido y mejorado en esta vltima impression, añadido al final un Suplemento que comprehende dos tratados, el primero que continua el de los relojes de sol en que también se trata de los de luna; y el segundo, una práctica fácil de las vistas y aprecios...».

Se trata de un libro del siglo XVIII. Su soporte es una tapa blanda en pergamino y está impreso sobre papel artesanal. Tiene una prolongación de cinco nervios en las tapas; sobre éstas, vemos las costuras de sujeción, que permiten que el ejemplar se mantenga sujeto hasta hoy. Cuenta con correíllas de piel en la tapa posterior y anterior.

El libro está escrito a renglón seguido con reclamos, lo que permite que la lectura no se interrumpa. Sus dimensiones son de 300 x 210 mm.



Frontispicio.  
*Breve compendio de  
la carpinteria de lo  
blanco, y [...].*

Añadido a la obra encontramos el *Suplemento o Adiciones a el Compendio* de Santiago Rodríguez de Villafañe, con portada, paginación y signaturas propias, elemento que permite explorar los temas tocados por Arenas de forma más profunda.

Su sistema iconográfico incluye un frontispicio de grabado xilográfico, con orlas. Al centro encontramos un personaje con un compás en la mano; alrededor de él se puede leer la frase: «Comité Fortvna (cristus) Virtute Dvce». A lo largo del texto encontramos orlas y grabados xilográficos que se intercalan con el texto.

Los signos de propiedad que presenta son un sello en tinta de la Biblioteca Palafoxiana, otro de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla y un sello del uso de D. Felix Muñoz y Villegas en el año de 1788.

Los preliminares legales o civiles son una «Licencia del ordinario Doc. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Sta. Ig. Metrop». Cuenta con privilegios para poder imprimir, y vender este suplemento por un lapso de diez años por «Don Sant. Rodríguez de Villafañe», con la prohibición de que otra persona lo reproduzca. En la tasa leemos: «...los señores de el Real Consejo este Suplemento o para que este precio diez maravedís cada pliego, se venda en papel, Madrid, Noviembre 7 de 1727».

En los preliminares eclesiásticos encontramos una censura donde se lee: «Censura del Suplemento del padre Carlos de la Reguera, de la Compañía de Jesus, Maestro de Mathematicas».

La dedicatoria, por su parte, es: «Al gloriosissimo patriarca, y esposo de la Serenissima Virgen N. Señora, Sr. San Joseph».

El sistema abreviativo que utiliza es de contracción, por lo que solo vemos las letras más importantes de cada palabra cuando se le abrevia.

Es imposible medir el alcance que tuvo este libro en posteriores tratados o edificaciones, pero sí es posible encontrar sus rastros en la arquitectura de España, buscarlo en sus contemporáneos y no dejar de pensar que la carpintería de lo blanco tendrá siempre una deuda con Diego López de Arenas.





## Bibliografía

- 1 Albanécar, «La carpintería de lo blanco», *Albanécar bitácora*, 28 de septiembre de 2012, <http://www.albanecar.es/carpinteria-de-lo-blanco/> [consultada el 20 de agosto de 2018].
- 2 María Ángeles García Aranda, «Las consecuencias de las ediciones anotadas y glosadas para la lexicografía española», *Revista de Investigación Lingüística*, Universidad de Murcia, No. 12, 2009, 291, <http://revistas.um.es/ril/article/view/91721/88391> [consultada el 12 de marzo de 2018].

## Otras fuentes consultadas

Bambini, José. 1971. *El siglo de las luces: ciencia y técnica*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Dicter. López de Arenas. Ediciones Universidad de Salamanca. <http://dicter.usal.es/?obra=LopezDeArenas> [consultada el 12 de marzo de 2018].

González-Roman, Carmen. 2011. «Arquitectos, carpinteros y tratadística sobre geometría y perspectiva en la España del siglo xvii». *Simposio Internacional la Perspectiva en la Tradición Artística Occidental*. Universidad de Málaga 15-17 de Diciembre de 2011. [https://www.researchgate.net/profile/Carmen\\_Gonzalez-Roman2/publication/227430899\\_Simposio\\_Internacional\\_la\\_Perspectiva\\_en\\_la\\_Tradicion\\_Artistica\\_Occidental\\_Universidad\\_de\\_Malaga\\_15-17\\_de\\_Diciembre\\_de\\_2011/links/557895f208ae75215870399b.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Carmen_Gonzalez-Roman2/publication/227430899_Simposio_Internacional_la_Perspectiva_en_la_Tradicion_Artistica_Occidental_Universidad_de_Malaga_15-17_de_Diciembre_de_2011/links/557895f208ae75215870399b.pdf) [consultada el 12 de marzo de 2018].

Portales, G. 2001. *Políticas de la alteridad. Tolerancia y márgenes de la verdad en el Proyecto ilustrado de modernidad*. Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, editorial Cuarto Propio.

PHILOSOPHIÆ  
NATURALIS  
PRINCIPIA  
MATHEMATICA.

AUCTORE

ISAACO NEWTONO, EQ. AURATO.

*Perpetuis Commentariis illustrata, communi studio*

PP. THOMÆ LE SEUR & FRANCISCI JACQUIER

*Ex Gallicanâ Minimorum Familiâ,*

*Matheseos Professorum.*

TOMUS PRIMUS.



GENEVÆ,

Typis BARRILLOT & FILII Bibliop. & Typogr.

MDCCLXXXIX.

Portada con grabado.  
Isaac Newton.  
*Philosophiæ naturalis  
principia mathematica.*  
Genevæ : typis Barrillot  
& filii, 1727. (27328).

*Philosophiæ naturalis principia  
mathematica,*  
Isaac Newton

Por Sebastián Pineda Buitrago  
Universidad Iberoamericana Puebla

### Importancia del ejemplar de la Biblioteca Palafoxiana



No hace falta profundizar mucho en la biografía del gran físico y astrónomo inglés Isaac Newton (1642-1727), cuya teoría de una ley universal de gravitación resolvió el problema de los movimientos planetarios a la vez que los unió a los terrestres. Lo que nos interesa aquí es, más bien, *biografiar* un ejemplar de una edición de su libro *Philosophiæ naturalis principia mathematica* (del latín: *Principios matemáticos de la filosofía natural*), resguardado en la Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla con el número de localización 27328. Se trata de una edición cuidada y enmendada por el propio Newton (*editio utlima auctior et emendator*) publicada en Ámsterdam en 1714 (en latín, Amsteaelodami: sumptibus societatis MDCCLXIV). Tanto la Palafoxiana como la Biblioteca Lafragua –ambas en Puebla– resguardan un ejemplar del libro de Newton igualmente publicado en Ámsterdam, pero en 1723.<sup>1</sup> ¿Cómo llegaron estos ejemplares, particularmente el primero de 1714, desde una imprenta holandesa hasta una biblioteca mexicana de Puebla de los Ángeles? ¿Quiénes los trajeron? ¿Quiénes, entre los ilustrados novohispanos del siglo XVIII, pudieron haberlo leído pese a ciertas prohibiciones de la Inquisición o gracias a ciertas permisiones del gobierno virreinal? A lo largo de este ensayo procuraremos contestar

estas preguntas, no sin antes tratar de resumir la importancia del libro de Newton para la historia de la astrofísica y su impacto en el virreinato de la Nueva España.

La importancia del libro de Newton, *Principios matemáticos de filosofía natural*, es equiparable en la historia de la ciencia a la de los *Elementos* (330 a. C) de Euclides, o a la de *Il saggliatore* (1623) de Galileo. Inaugura o revoluciona la física moderna. En medio de sus teoremas y fórmulas matemáticas, el texto de Newton también está sembrado de filosofía natural. En aquel entonces, la *filosofía* era sinónimo de *ciencia*; incluso no había todavía un divorcio tan agudo con las artes y las humanidades. La anécdota de que la caída de una manzana, mientras paseaba por los jardines de Cambridge, fuese el acicate para que se despertara en Newton el interés por la ley de la gravedad, resulta inexplicable sin antes insistir en su formación matemática. Ésta estuvo animada por la influencia pitagórica, es decir, por una visión mágica de las matemáticas. En tiempos de Newton, las matemáticas se enseñaban imbuidas de filosofía y poesía. La historia de la ciencia está confundida con la de la filosofía hasta la imposición del positivismo en el siglo XIX. De ahí que Newton sea incisivo y enfático en esa relación intrínseca en el prefacio a la primera edición, firmada en Cambridge el 8 de mayo de 1686: «he querido en este trabajo cultivar la matemática en tanto en cuanto se relaciona con la filosofía». Como físico y matemático, Newton estaba convencido de que toda ciencia es tanto obra de imaginación como de observación, pues esta última no es posible sin aquella. Este carácter imaginativo de la ciencia hacía de ella una hermana de la poesía. El poema de sor Juana Inés de la Cruz, *Primero sueño*, no le hubiera parecido tan descabellado a Newton, que en él hubiera encontrado varias teorías astronómicas expuestas por, entre otros, Atanasio Kircher. No en balde en la edición de 1713 de *Principia* está insertado un poema (al parecer del propio Newton) para anteceder su texto. Vale la pena citar unos apartes:

[...] Conocemos ahora los rumbos  
 Bruscamente cambiantes de los cometas, otrora fuente  
 de pavor; no temblamos ya acobardados bajo apariencias  
 de astros barbados.  
 Aprendimos al fin por qué la Luna  
 pareció en otro tiempo viajar con pasos desiguales,  
 como negándose –burlona– a someter a números su andadura, / hasta hoy  
 misteriosa para todo astrónomo.<sup>2</sup>

Es de notar que la primera edición de *Principia* apareció en Londres el 5 de julio de 1687. Newton, que lo escribió originalmente en latín, se animó a publicarlo a instancias del astrónomo Edmund Halley (1656-1742), con cuyo apellido se bautizó posteriormente un cometa que éste había observado con rigor desde los telescopios universitarios de Cambridge. El prefacio de la segunda edición, firmado en Londres el 28 de marzo de 1713, es el mismo que acompaña a la edición de Ámsterdam de 1714. En esta segunda edición de *Principia* hay, pues, varias correcciones y anotaciones. En la segunda sección del Libro primero se amplió la determinación de las fuerzas en cuya virtud los cuerpos pueden describir órbitas dadas. En la sección séptima del segundo también se amplió la teoría de la resistencia de los fluidos a partir de nuevos experimentos. La teoría lunar y la precesión de los equinoccios se dedujeron más plenamente, y la claridad de la explicación no deja lugar a dudas:

Es una ley de la Naturaleza, recibida por todos los filósofos, que cualquier cuerpo permanece en su estado de reposo o de movimiento rectilíneo uniforme mientras no sea forzado a cambiar ese estado en virtud de una fuerza externa. Pero de este se sigue que los cuerpos que se mueven en líneas curvas y que, en consecuencia, se ven continuamente desviados de las líneas rectas tangentes a sus órbitas, son retenidos en sus sendas curvilíneas por alguna fuerza continuamente actuante. Puesto que los planetas se mueven en órbitas curvilíneas debe existir alguna fuerza en acción incesante responsable de su continuo desvío con respecto a las tangentes.<sup>3</sup>

En vida, como pudo haberse advertido, Newton sometió su texto a permanentes modificaciones y añadidos. La última edición de *Principia* revisada por Newton es de 1726. Hasta 1729, dos años después de su muerte, salió la primera traducción al inglés en versión de Andrew Motte. Aun así, por muchos años, se siguió comerciando y vendiendo la edición latina. Por consiguiente, el latín fue la lengua franca y científica de Occidente y, por lo menos hasta el siglo XIX, más efectiva y ecuménica que el francés y el inglés en cuanto se leía con mucha mayor soltura en los reinos cristianos o hispanos, especialmente en el virreinato de la Nueva España. Antes de que la ciencia abandonara la filosofía, y antes de que el latín dejara de usarse como lengua internacional, la edición holandesa de 1714 permitió la asimilación de la física newtoniana en, por lo menos, dos o tres generaciones de ilustrados novohispanos, incluso después de la expulsión de los jesuitas en 1767. Esta expulsión, como se sabe, partió en dos la

historia de la ciencia en Hispanoamérica. Las conquistas de Francisco Xavier Alegre y Francisco Xavier Clavijero, con esfuerzo y maltrechamente, fueron continuadas por Joaquín Velázquez de León, Antonio de León y Gama, José Antonio de Alzate, José Ignacio Bartolache, Diego de Guadalajara y Tello, Benito Díaz de Gamarra, entre otros.

Ni la física ni la astronomía fueron desconocidas en el México prehispánico ni mucho menos durante el esplendor colonial de la Nueva España. A partir de 1637 se instituyó oficialmente la cátedra de Astrología y Matemáticas en la Real y Pontificia Universidad de México, impartida por el mexicano fray Diego Rodríguez (1596-1668). También ingeniero mecánico y preocupado por desaguar el valle de México, fray Diego Rodríguez fue el primero en asimilar la teoría de Copérnico, cuya revolución astronómica debería ser comparable en importancia a la revolución agrícola de hace milenios.<sup>4</sup> Ya desde 1613 hay registros inquisitoriales de que, en la ciudad de Puebla, fray Pedro Mártir enseñaba cosas de astronomía a religiosos del propio convento en que vivía. Además, no constituye en sí una rareza el ejemplar de *Principia* de Newton si se advierte en el catálogo de la Palafoxiana otros libros sobre la materia. Hay un ejemplar de *Astronomía Instaurata* (Ámsterdam, 1617) del monje polaco Copérnico; también una edición de *Austrum Inextinctum* (Colonia, 1636) de Romano Haiy; hay asimismo un ejemplar de *Astronomi Celeberrim* (1663) de Philips Van Lansberg. La lista de astrónomos o de sacerdotes interesados en la astronomía no es tampoco escasa entre los habitantes de la Puebla novohispana, aun después del obispado de Palafox y Mendoza entre 1640 y 1649. Hay que recordar que el obispado de Puebla tenía más de seiscientos sacerdotes, y que Palafox sometió a todos a un examen moral y lingüístico –similar a la autoevaluación exigida al gremio del magisterio– como parte de las reformas tridentinas. Tampoco hay que olvidar que la empresa de Palafox fue proseguida, hasta cierto punto, por el obispo Francisco Fabián y Fuero.<sup>5</sup>

Por otra parte, la medición del tiempo a partir de observaciones astronómicas fue motivo de varios libros publicados en las imprentas de la Ciudad de México y de Puebla. Don Juan Antonio de Mendoza y González, cura secular y contador de las Reales Arogues entre 1707 y 1728, no solo publicó su tratado, *Método para corregir relojes* (1728), sino que también distribuyó una gaceta, *Urania americana septentrional*, equivalente en nuestros días a una revista de divulgación científica; la revista le fue suscitada por el interés que despertó entre la población el avistamiento de un cometa hacia el año de 1722.<sup>6</sup> El presbítero y contador general del obispado de Puebla, Antonio Alcalá, publicó por su parte en 1748 el *Tratado en que se contienen los problemas hasta hoy no resueltos en la geometría con la práctica y observación de la estrella para*

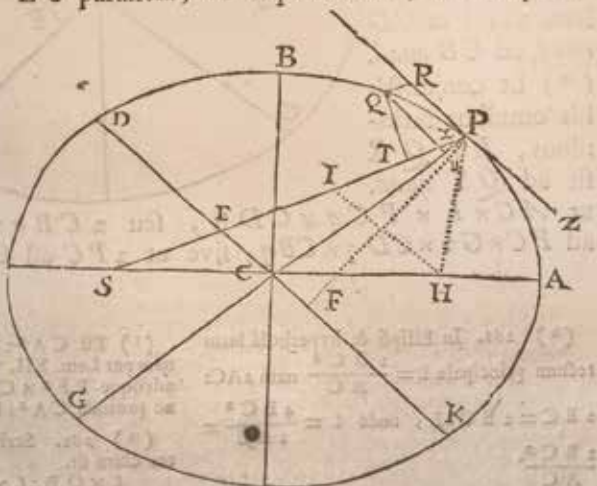
SECTIO III.

De motu corporum in conicis sectionibus excentricis.

PROPOSITIO XI. PROBLEMA VI.

Revolvatur corpus in ellipsi: requiritur lex vis centripeta tendentis ad umbilicum ellipseos.

Est ellipsos umbilicus  $S$ . Agatur  $SP$  secans ellipseos tum diametrum  $DK$  in  $E$ , tum ordinatim applicatam  $QV$  in  $x$ , & compleatur parallelogrammum  $QxPR$ . Patet  $EP$  æqualem esse semiaxi majori  $AC$ , eo quod, actâ ab altero ellipseos umbilico  $H$  lineâ  $HI$  ipsi  $EC$  parallelâ, ob æquales  $CS$ ,  $CH$  æquentur  $ES$ ,  $EI$ , (S) adeo ut  $EP$  semisumma sit ipsarum  $PS$ ,  $PI$ , id est (ob parallelas  $HI$ ,  $PR$ , & angulos æquales  $IPR$ ,  $HPZ$ ) ipsarum  $PS$ ,  $PH$ , quæ conjunctim axem totum  $2AC$  adæquant. Ad  $S$   $P$  demittatur perpendicularis  $QT$ , & ellipseos latere recto



(S) 160. Quia (per prop. 48. lib. 3. conic. Apoll. sup. Theor. IV. de Ellip.) æquales sunt anguli quos rectæ  $PH$ ,  $PS$ , constituunt cum tangente  $PR$ , & ob parallelas  $HI$ ,  $PR$ , æquales quoque sunt

anguli alterni  $PIH$ ,  $PHI$ , æquales erunt rectæ  $PI$ ,  $PH$ , adeoque  $EP = \frac{PS + PH}{2} = AC$ , (prop. 32. lib. 3. conic. apoll. superius Theor. III. de Ellip.)

prin-

Propositio XI.  
Problema VI.  
Philosophiæ naturalis  
principia mathematica.

saber el grado de longitud en que se halla. En 1751 publicó también *Explicación y construcción del instrumento o reloj universal para la observación de los grados de longitud*. Con sellos de la imprenta poblana de entonces, hay que mencionar también el libro de otro cura secular de la diócesis angelopolitana, *Astronomía americana septentrional* (Puebla, 1752), cuyo autor, Juan Antonio de Revilla y Barrientos, también publicó varios calendarios lunares. No hay que olvidar tampoco a José Mariano de Medina, presbítero de profesión, quien publicó en 1751 *Heliotropio crítico racional prognóstico computado al meridiano de la Puebla*, y poco después *Destierro de temores y sustos vanamente aprehendidos en el eclipse quasi total del año de 1752*. Por este último libro, con el que aspiraba a sacudir las supersticiones de los más beatos de la ciudad, el presbítero Mariano de Medina recibió un ataque o reprimenda de mano de Francisco Pacheco. Éste deseaba que la población no solo siguiera creyente, sino crédula y supersticiosa al grado de seguir considerando a los eclipses como fenómenos fatales. Por eso, con el seudónimo de Macorp Hecafof, Francisco Pacheco publicó una *Carta escrita a una señora sobre el eclipse futuro del día 13 de mayo de este presente año de 1752*, para tender de nuevo un manto de superstición y miedo sobre tales fenómenos astronómicos.

En ninguno de los libros arriba mencionados está citado explícitamente Newton. Las primeras referencias que se tienen sobre el arribo de los textos de Newton a la Nueva España, según Marco Aurelio Moreno Corral, indican que éstos llegaron al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII, si se tienen en cuenta, para el caso, las *Lecciones matemáticas* (1769) de José Ignacio Bartolache, en que se menciona el nombre de Newton.<sup>7</sup> Igualmente aparece mencionado en la obra del novohispano Diego de Guadalajara, *Advertencias y Reflexiones varias conducentes al buen uso de los Reloxes grandes y pequeños y su regulación; asimismo sus Instrumentos con método, para su mejor conservación* (1777).<sup>8</sup>

Quizás el estudio más explícito dedicado a Newton en tiempos novohispanos, con un resumen detallado de la *Principia*, está en la obra de un coronel italiano vecindado en Puebla, Pedro Moncada de Aragón Branciforte, titulada *Exposición de los elementos de Newton* (1791). El coronel Moncada de Aragón Branciforte, quien al parecer había llegado a frecuentar en París al mismísimo Voltaire, llegó al puerto de Veracruz el 31 de julio de 1764 como un noble italiano de rancio abolengo, nombrado coronel del Regimiento de Dragones Provinciales de Puebla de los Ángeles, y una biblioteca como equipaje.<sup>9</sup> Hasta abril de 1773, entre numerosos procesos con la Inquisición novohispana que auscultó y decomisó algunos de sus libros, el coronel Moncada de Aragón Branciforte permaneció en Puebla. Poco antes de zarpar de Vera-

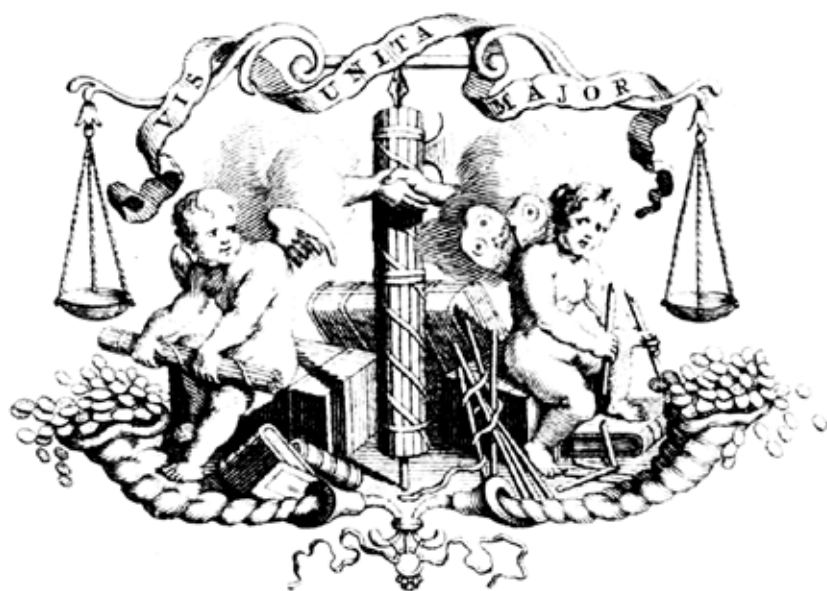


cruz a mediados de 1773, el coronel Moncada de Aragón Branciforte dejó sus ejemplares de Voltaire, Locke y Newton en manos del poblano Mariano Fernández de Echevarría y Veytia, el historiador novohispano corresponsal y traductor de Clavijero.<sup>10</sup> Es probable, en consecuencia, que el ejemplar de *Principia* que se conserva en la Palafoxiana haya sido traído o dejado por el coronel italiano amigo de Voltaire.

Es de notar que la Inquisición, ya para aquel entonces, andaba en agonía y no tardaría en abolirse de *facto* en las Cortes de Cádiz de 1812. En cualquier caso, durante el reinado de Carlos II, muchos libros «prohibidos» entraron disfrazados con otros títulos, y en cuanto a las ciencias exactas, físicas o naturales, la Inquisición jamás prohibió una sola línea de Copérnico, Galileo y Newton. Hay que remitirse a los *Índices*, para confirmar que los ilustrados del siglo XVIII tenían el aval de Carlos III, el régimen que expulsó de sus dominios a los jesuitas (la compañía religiosa más culta), y que las prohibiciones inquisitoriales eran muchas veces el único estímulo para que la gente leyera un libro. Menéndez Pelayo apuntaba con sarcasmo que en el tribunal del Santo Oficio, a finales del siglo XVIII, pululaban funcionarios volterianos que lo mismo prohibían los libros en pro de la Ilustración que en su contra.<sup>11</sup>

Dicho sea de paso, Voltaire creyó en el sistema de Newton como en una nueva religión, y en sus *Éléments de Philosophie*, confirmó que la mecánica celeste había suscitado en él una nueva imagen de Dios.<sup>12</sup> De ahí los procesos de la Inquisición novohispana contra el coronel italiano cuyo manuscrito, *Exposición de los elementos de Newton*, está dedicado especialmente para instrucción de su hijo don Juan de Moncada, quien ya había nacido en la Nueva España y que en ese momento tenía diez años de edad. El manuscrito, que posee seiscientas sesenta y nueve páginas, es un resumen bastante afortunado de la *Principia* de Newton, es decir, de la teoría de la gravedad. Incluso el coronel italiano, en su *Exposición*, utilizó ilustraciones muy parecidas a las de la edición holandesa de *Principia* de 1713.<sup>13</sup> Desde el prólogo, el coronel es enfático en su deseo de apartar a su hijo de la superstición religiosa, predicando con su propio ejemplo: «...he dejado todo aquello que me ha parecido no solo inútil, sino perjudicial. Las opiniones sobre el alma, sobre la religión, no están en la esfera de la filosofía [ciencia]». <sup>14</sup> La obra del coronel italiano avecindado en Puebla, termina incluso citando el Escolio General de los *Principia* de Newton: «He mostrado hasta aquí la fuerza de la gravitación por los cuerpos celestes, y por los de la mar, pero en ninguna parte he asignado su causa». <sup>15</sup> Con ello, en cualquier caso, dejaba terreno libre a la religión y a la libertad de conciencia para asumir si el último motor del universo era Dios o la nada.





## Bibliografía

- 1** Juan Manuel Espinosa Sánchez, *Newton y la ciencia novohispana*, (Universidad de Quintana Roo, Chetumal, 2015), especialmente el apéndice A) «Las obras de Newton en las bibliotecas de México». Véase también dos artículos de Marco Aurelio Moreno Corral: 1) «Alborada de la física newtoniana en México», *Revista mexicana de física E*, Vol. 57, No. 1 (junio, 2011), 102-108; y 2) «Primeras mediciones precisas de la gravedad hechas en México», *Revista mexicana de física*, No. 60, 2014, 24-30.
- 2** Cito la traducción de Antonio Escohotado, Isaac Newton, *Philosophiæ naturalis principia mathematica (Principios matemáticos de la filosofía natural)*, (Tecnos, Madrid, 2003), 11.
- 3** *Ibíd.*, 13.
- 4** Elías Trabulse, *La ciencia perdida. Fray Diego Rodríguez, un sabio del siglo XVII*, (México: FCE, 1985).
- 5** Jesús Márquez Carillo, *Política, Iglesia y modernidad en Puebla: las ideas y proyectos del obispo Francisco Fabián y Fuero, 1765-1773*, (Puebla: BUAP, 2017).
- 6** María Guadalupe López Molina y Marco Antonio Moreno Corral, «Desarrollo de la astronomía en la Puebla colonial», *Elementos*, Vol. 2, No. 17, 1992, 33-40.
- 7** Moreno Corral, «Alborada de la física newtoniana en México», *op. cit.*, 106.
- 8** Juan Manuel Espinosa Sánchez, «Diego de Guadalajara y la física newtoniana en la construcción de relojes novohispanos del siglo XVIII», *Legajos*, No. 2, abril-junio, 2014, 47-63.
- 9** Marcelino Trigueros Martínez, *Persecución editorial del libro en el siglo XVIII novohispano: el caso del coronel Agustín Beven (1767-179)*, tesis doctoral, director: José Carlos Rovira Soler, Alicante, 2017.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/64527/1/tesis\\_marcelino\\_trigueros\\_martinez.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/64527/1/tesis_marcelino_trigueros_martinez.pdf) [consultada el 18 de junio de 2018].
- 10** *Ibíd.*
- 11** Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo VI, «Heterodoxia en el siglo XIX», Libro octavo, CSIC, Madrid, 1948, 543.
- 12** Jean Ehrard, «Le Dieu de Newton et celui de Voltaire», *Le idée de nature en France à l'aube des lumières*, (París: Flammarion, 1970), 76-87.
- 13** Moreno Corral, «Alborada...», 105.
- 14** Citado por Moreno Corral *Ibíd.*, 106.
- 15** *Ibíd.*

## Otras obras consultadas

Ponde Alocer, M. E. (ed.). 2006. *Exposición de los elementos de Newton por el Márquez de Villafonte Moncada para instrucción de su hijo D. Juan de Moncada, México: año de 1791*. Estudio preliminar de María Eugenia Ponce Alcocer. Universidad Iberoamericana, México.



RetÓriCos,  
OrAdOrEs,  
PoEtAs,  
Y lAtiNos

**VOCABVLARIO**  
 EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA, COM-  
 puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la  
 Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SENOR  
 Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueua España.



**Indorum nimia te fecit prole parentem.**  
**Qui genuit moriens, quos pater alme foues.**

**Confixus vituis, langues: cum mente retoluis.**  
**Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.**

EN MEXICO,  
 En Casa de Antonio de Spinosa.

1571

Frontispicio de la segunda parte de la obra.  
 Alonso de Molina.  
*Vocabulario de lengua castellana y mexicana/ compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina.*  
 México: en casa de Antonio de Spinosa, 1571. (41430).

*Vocabulario de lengua castellana y mexicana/compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina,*  
**Alonso de Molina**

---

Por José Sánchez Carbó

Universidad Iberoamericana Puebla

**Un incunable americano: *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana (1571)***



El *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana* es una de las joyas bibliográficas del acervo de la Biblioteca Palafoxiana desde perspectivas tales como la lingüística, la historia, la etnografía, así como editorial. Su incalculable valor no solo reside en el hecho de haber sido clasificado como un «incunable mexicano», categoría dentro de la cual se inscriben los libros publicados en nuestro país de 1534, año de la instalación de la primera imprenta de América, hasta más o menos el 1600. Como veremos a continuación este diccionario que, en realidad son dos, esconde un conjunto de riquezas y atractivos dignos de compartir y conocer.

De ahí que especialistas como Manuel Galeote y Miguel Figueroa Saavedra no escatimen elogios hacia el diccionario pues lo consideran el «más completo de todos los tiempos» y la «empresa más ambiciosa y original en toda su producción lexicográfica» atributos que lo llevan a ocupar «una posición más que sobresaliente en la historiografía lingüística y en la lexicografía misionera en Hispanoamérica».<sup>1</sup>

Su autor, el español Alonso de Molina (1513-1579), siendo todavía un niño desembarcó en las costas veracruzanas apenas un par de años después de que Hernán Cortés renombrara como Nueva España el territorio que acababa de conquistar. Había viajado junto con sus papás y un hermano, pero al poco tiempo de haberse establecido en la capital del virreinato quedó huérfano de padre. Tenía entre nueve y diez años, por lo que con la convivencia con los niños indígenas pudo aprender su lengua en poco tiempo.

Este temprano acercamiento con la lengua nativa pronto se convirtió en un sólido conocimiento que tuvo que ser reconocido por varias personas. Así se explica que su habilidad fuera detectada por los llamados Doce Apóstoles de la Nueva España, la docena de frailes franciscanos, entre los que se encontraba fray Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía, que habían sido enviados desde España con la misión de evangelizar a los conquistados. Así, Alonso de Molina, al hablar las dos lenguas, se integraba a una reducida lista de intérpretes conformada por personas como Marina, Jerónimo de Aguilar, fray Pedro de Gante, y Orteguilla, único niño en la expedición de Cortés que fue conocido como el «paje de Moctezuma», intérprete e informante para los españoles, que murió durante la llamada Noche Triste. Sin embargo, se distinguió de estos tempranos intérpretes porque su labor también alcanza la de traductor, gramático y lexicógrafo, principalmente, que se materializó en diversas publicaciones bilingües.

Al ser testigos de la facilidad con la que se podía comunicar con los indígenas, los frailes pronto lo consideraron una persona clave para el cumplimiento de sus sagrados fines. Lo siguiente fue que los frailes solicitaron una audiencia con el virrey Fernando Cortés para que les autorizara asumir la tutela del pequeño Alonso. Esta petición conllevaba la consigna de formar lo para que pudiera ingresar a la orden franciscana, la cual se formalizó en 1535, convirtiéndose así en el primer sacerdote ordenado en la Nueva España.

Ya como fraile, a fray Alonso de Molina le permitieron dedicar gran parte de su tiempo al estudio, la traducción y la escritura de textos, en los conventos de Tlatelolco, Texcoco y Tecamachalco. Pese a que como autoridad en la materia incluso llegó a ser consultado por el Santo Oficio, su nombre y prestigio no se libró del control inquisitorial. Estuvo involucrado en tres procesos en concreto, aunque como nos hace ver Miguel León Portilla, estos más bien fueron consecuencia de las pugnas por la lucha del poder entre el clero secular y el regular, así como entre los evangelizadores y los defensores de los indios, confrontación que probablemente iniciara en 1552 cuando el correligionario de Molina, fray Bartolomé de las Casas, publicó



la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en la que denunciaba el maltrato al que eran sometidos los indígenas por parte de los conquistadores y con la que, para algunos historiadores, daba origen a la llamada leyenda negra de la conquista española. Los procesos abiertos en contra de él derivaron, ya sea por poner al virrey Martín Enríquez como máximo jerarca de la Iglesia católica, por incluir conceptos en alguna de sus doctrinas que el clero consideraba poco adecuados; o, asimismo, por administrar sacramentos y tratar asuntos canónicos sin la autoridad requerida, que eran propios del clero secular, inclusive se citaban testimonios que lo acusaban de maltrato a los indígenas. Por otra parte, debe reconocerse que Molina fue promotor de la traducción de las sagradas escrituras para que los indígenas tuvieran acceso a ellas.

Fray Alonso de Molina fue uno de los autores más prolíficos y publicados de la Nueva España. De su autoría son esencialmente varios textos religiosos bilingües que se convirtieron en fuentes de consulta y apoyo necesarios para la evangelización de la población. De hecho, quizá el primer libro publicado en náhuatl en la Nueva España fue su *Doctrina Christiana Breve Traduzida en lengua mexicana* (1546). Entre otros de sus libros podemos destacar el *Confessionario breve, en lengua mexicana y castellana* y el *Confessionario mayor, en lengua mexicana y castellana* que en 1565 publicara simultáneamente. Otra obra digna de citar dentro de su bibliografía, por su relación con el estudio y la normalización del náhuatl, fue el *Arte de la lengua mexicana*, impreso en 1571. Esta resulta una de las primeras gramáticas de las lenguas indígenas que se ubicaba junto a las de sacerdotes franciscanos y dominicos como Andrés de Olmos (1485-1571), Maturino Gilberti (1498-1585) y Domingo de Santo Tomás (1499-1570).

A su vez, la primera edición del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* se publicó en 1555 aunque en los años posteriores lo iría ampliando con el registro de nuevos vocablos. Es hasta 1571, cuando tenía 61 años, que aparece ampliado su *Vocabulario* o, para ser más específicos, sus dos vocabularios, en la imprenta de Antonio Espinosa. Cabe indicar que Espinosa llegó a ser considerado como el mejor tipógrafo de la época y que se había formado con Juan Pablos, quien por su parte fuera discípulo de Juan Cromberger.

En cuanto al trabajo de registro, clasificación y fijación emprendido por Molina en el *Vocabulario* debe reconocerse desde distintos ámbitos.

Por sus aportaciones lexicográficas, a Molina se le ha llegado a conocer como el «Nebrija mexicano», sobrenombre un tanto evidente puesto que, como él mismo reconoció, el modo bidireccional y bilingüe del *Diccionario latino-español* (1492) de Antonio de Nebrija resultó ejemplar al momento de concebir su propio proyecto. Pero también es cierto que continuar

# VOCABVLARIO

EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA, COM-  
pueſto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonſo de Molina, dela  
Orden del bienauenturado nueſtro Padre ſant Francisco.

DIRIGIDO AL MUY EXCELENTE SENOR  
Don Martin Enriquez, Viſorrey deſta nueua Eſpaña.



EN MEXICO,  
En Casa de Antonio de Spinosa.

1571.

Frontispicio de la  
primera parte de la obra.  
*Vocabulario de lengua  
castellana y mexicana [...].*

situándolo a la sombra del humanista español resulta hasta cierto grado injusto porque diversos estudios han demostrado la novedad y singularidad de los aportes metodológicos del propio Molina. Dadas las propiedades del náhuatl, por ejemplo, tuvo que adaptar o buscar en otras fuentes modelos lexicográficos como lo fue la gramática hebrea.<sup>2</sup> Por otra parte, tuvo que adaptar la fonética náhuatl con las grafías del alfabeto latino, pues, como señala, el náhuatl carece de las letras «b», «d», «f», «g», «r», «s» e «y».

Otro mérito indiscutible del *Vocabulario* ha sido la relevancia sostenida a través de los siglos. No solo sigue siendo el principal instrumento de rescate del náhuatl clásico, sin él lo más probable es que se hubiera perdido una forma de hablar de los habitantes de esa época, sino que enriqueció una lengua viva y amplió el léxico tanto del castellano como del mismo náhuatl.

El *Vocabulario* sigue siendo una obra inigualable dentro de la lexicografía náhuatl, de ahí que el eco de su trabajo ha resonado durante más de cuatro siglos entre los especialistas, editores y libreros de distintos países que, motivados por su empresa, han logrado amplificar dicha voz a través de la publicación de facsimilares, actualizaciones y estudios que aprecian sus contribuciones. Entre las ediciones facsimilares se encuentran la del alemán Julio Platzmann publicada en 1880 en Leipzig, tal cual la edición de 1571. Otra versión facsimilar es la de Ediciones de Cultura Hispánica en Madrid, en 1944, dentro de su Colección Incunables Americanos. Y, por último, podemos nombrar la de la editorial Porrúa de 1977 que, aunque no respeta el formato, incluye un extenso «Estudio Preliminar» bio-bibliográfico de Miguel León Portilla, sobre el lexicógrafo español y su *Vocabulario*.

En el campo de las actualizaciones, el lingüista francés Rémi de Simeón (1827-1890), quien como Molina visitó México a la edad de 12 años, publicó en 1885 su *Dictionnaire de la langue nabuatl ou mexicaine*, el cual representa una ampliación, modernización y traducción del *Vocabulario* de Molina con un afán meramente histórico y de consulta para los interesados en el náhuatl. En la ciudad de Puebla, en 1910, el Taller de Imprenta, Encuadernación y Rayado El Escritorio publicó una edición del *Vocabulario* (VCM) de 1571 con algunas modificaciones y actualizaciones de grafías que para entonces resultaban obsoletas. Los impresores poblanos decidieron prescindir de la «Epístola Anunciatoria», dirigida al virrey Martín Enríquez, sustituir el uso de algunas grafías como la «f» por la «s» o la «q» por la «c», así como eliminar la cedilla en total desuso en el castellano para ese siglo. Cabe referir que en la puesta en página de esta edición se modificaron los diseños de las plecas y las letras capitulares. Tales cambios nos hablan de la pertinencia y del interés por la obra, todavía en ese siglo. Como puede obser-

vase, dicha edición (puede consultarse en línea), no tenía otro fin que el de actualizar su contenido. En esta misma línea, también podemos ubicar el *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado* (2014), que Marc Thouvenot, investigador francés del Centro de Estudios de las lenguas indígenas de América, editó y publicó con el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Esta edición se encuentra en línea, disponible de forma gratuita para todos los lectores, en la página de centro de investigación mencionado.

Alonso de Molina no podía calcular el impacto que tendría hasta nuestros días su *Vocabulario*, pero sí tenía bien claro lo que representaba para la época en que fue escrito, como creemos lo deja entrever de forma elegante y sutil en el «Prólogo al lector» del VCM. En este texto recurre al pecado de la soberbia, descrito en distintos pasajes de las sagradas escrituras para explicar de forma muy apropiada la diversidad de lenguas a través de la bíblica Torre de Babel, mencionada en el Génesis. Pero al mismo tiempo pareciera querer atenuar la vanidad de haber logrado terminar y publicar su mayor obra. Era un proyecto inédito hasta entonces y de mucha utilidad para acercar el entendimiento entre los indígenas y los ministros. No era para menos recurrir a la Biblia ni tanta precaución al resaltar el valor de su obra, puesto que no solo en la Nueva España se notaría su nivel de influencia, como ya vimos. Dos lenguas se enriquecían con nuevos vocablos, aunque hay que reconocerlo, en condiciones inequitativas. La idea anterior se refuerza en la humilde conclusión del prólogo: «no sera pequeño provecho con esto poco despertar los ingenios y entendimientos delos que mas alcançan desta lengua, para que tomen ocasion de encender enesta pequeña candela la gran luz, que dellos puede falir». Sin duda, al apoyarse en el pecado de la soberbia logra manifestar su satisfacción y orgullo sin presunción.

Habíamos dicho que pueden reconocerse dos vocabularios, aunque forman parte del mismo volumen y tienen un mismo colofón bilingüe: «Aquí hacen fin los dos vocabularios, en lengua castellana y nahual o Mexicana que hizo y recopiló el muy Reverendo padre, fray Alonfo de Molina: dela orden de feñor fan Francifco. Imprimieronfe en la muy infigne y gran ciudad de Mexico: en cafa de Antonio Spinofa en el Año de nueftra redepcio de 1571». Y en náhuatl se lee: «Nican tzonquica yn ontetl vocabularios ypan castillan tlatolli yuan nauatlatolli, yn oquimotlalili cenca mauiztililoni, totatzin fray Alfonso de Molina, teupixqui sant Francisco. Omicuillo nican ypan vey altepetl ciudad México: ycha [n] Antonio de Spinosa. Ypan xiuitl. 1571. Años».

El primer vocabulario es el de lengua «Castellana y Mexicana» (Vcm) mientras que el segundo es el de lengua «Mexicana y Castellana» (Vcm). El modelo es bilingüe y bidireccio-

nal, pero cabe hacer notar que, aunque vienen encuadrados en un solo volumen, cada uno de ellos tiene relativa autonomía editorial, pues poseen portada, prólogos, avisos particulares y numeración independiente. El Vcm, compuesto por 121 folios, tiene las siguientes partes: «Licencias», la «Epístola Anunciatoria al muy Excelente señor don Martin Enriquez», «Prólogo al Lector», doce avisos sobre las características y resoluciones tomadas por Alonso de Molina ante problemas léxicos, el vocabulario en lengua castellana y mexicana ordenado según el abecedario de la época, y hacia el final anexa un numeral. Por su parte, el Vcm, contiene 162 folios, tiene su propio «Prólogo al lector», solo diez avisos de Molina y el vocabulario en lengua mexicana y castellana. La variedad local de la lengua que Molina tomó como modelo fue la de los hablantes de «Tetzcuco» y «Mexico», Tenochtitlán, que es «donde mejor y mas curiosamente se habla la lengua» (Aviso Segundo), pero para mayor riqueza incluye las variantes de otras provincias. El ejemplar que se encuentra resguardado en la Biblioteca Palafoxiana fue restaurado en 2013, y cuenta con el número de localización 41430; como dato, destaca la ausencia de los folios 157 y 158 del Vcm.

Habíamos adelantado que la primera edición del Vcm se publicó en 1555, pero ahora conviene hacer notar que, en realidad, la matriz de los dos siguientes vocabularios de Molina siempre fue un primigenio Vcm que permaneció inédito casi dos décadas: «A veces nos pasa desapercibido lo más obvio: que los misioneros necesitaban un vocabulario náhuatl y Molina nunca perdió de vista aquella meta lexicográfica. Siempre trabajó en el mismo proyecto, un diccionario náhuatl-español: su aportación mayor a la lexicografía misionera». <sup>3</sup> De hecho, el Vcm resulta valioso por la fijación de una lengua y porque fue el modelo del que se desprendió el Vcm; esta meta le permitió proponer otros procesos de registro lingüístico y etnográfico, por lo que con estas innovaciones la relevancia del *Vocabulario* de Molina tiene que hacerse extensiva al mismo campo de estudio de estas ciencias.

En el «Prólogo al lector» del Vcm Molina explica que el Vocabulario de 1555 representaba el inicio de un camino que se iría ampliando con el tiempo al ir integrando nuevos vocablos y formas de hablar de la lengua mexicana que califica de copiosísima y artificial. Además, menciona que será una valiosísima herramienta para quienes deseen aprender la lengua, ya que ha añadido más de cuatro mil vocablos.

Por su envergadura, es factible suponer que una empresa de tal magnitud no podría haber sido realizada de manera individual sino con el esfuerzo conjunto de varios letrados, así como de anónimos colaboradores. En este sentido, diversos estudios han reconocido el auxilio de

otros clérigos, en especial, de fray Bernardino de Sahagún, del indígena Hernando de Ribas, así como de sus alumnos de los conventos en los que vivió Molina. Miguel León Portilla agrega que, de hecho, fray Bernardino de Sahagún, y sus discípulos por su parte, recopilaban palabras para integrar lo que llamaban el «Calepino» (una suerte de vocabulario), por lo cual puede intuirse que existió una participación directa o, por lo menos, indirecta de este fraile y gran conocedor del náhuatl en el proceso de elaboración del *Vocabulario* de Molina.

Por último, solo resta comentar que es posible que la relevancia histórica del *Vocabulario* como un medio de conservación del náhuatl pueda ser puesta en entredicho porque, por ejemplo, se ha observado que, particularmente, la terminología religiosa indígena fue omitida, presentada de forma negativa o adaptada según la cosmovisión católica. Sobre este aspecto resulta preciso no soslayar el contexto en el que surgió ni los intereses y las aplicaciones que terminaron por definir la fisonomía de este proyecto editorial. Debe comprenderse como una herramienta fundamental para consolidar el proceso de conquista cultural y espiritual iniciado a través de las armas. Al respecto, conviene convocar las palabras de Alain Rey, cuando afirma que no se debe obviar que todo diccionario es diseñado y elaborado de acuerdo con un campo de interés particular y, por lo tanto, suscribe desde ese lugar de enunciación en particular un conjunto de códigos de valoración moral, política o estética. De la misma manera, el lugar desde el que es leído, utilizado o analizado dicho tipo de textos reproduce otro conjunto de valores. En otras palabras, el *Vocabulario* de Molina es consecuencia, por una parte, del náhuatl y el español hablado en ese entonces y, por otra, una estrategia de los conquistadores españoles.

Solo así, en esta complejidad, se puede dimensionar su incalculable valor.



## Bibliografía

- 1 Manuel Galeote y Miguel Figueroa Saavedra, «El Vocabulario náhuatl-español (1571): la aportación mayor de fray Alonso de Molina a la lexicografía misionera», *Boletín de Filología*, Tomo XLIV, núm. 1, 2009, 55.
- 2 Ascensión Hernández de León-Portilla, «El arte de la lengua mexicana y castellana de Fray Alonso de Molina: morfología y composición», *Estudios de la Cultura Náhuatl* 39, 2008, 173.
- 3 Manuel Galeote y Miguel Figueroa Saavedra, *op. cit.*, 63.

## Otras fuentes consultadas

Flores Farfán, José Antonio. 2013. «La variedad misionera del náhuatl en el Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana de fray Alonso de Molina (1555-1571)». *Estudios de Cultura Náhuatl*. No. 45. Enero-junio de 2013. 233-266.

León Portilla, Miguel. 2014. «Prólogo». Thouvenot, Marc. *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor. 9-11.

León-Portilla, Miguel. 1977. «Estudio preliminar». Molina, Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana. Edición facsímil*. Ciudad de México: Porrúa. XIII-LX.

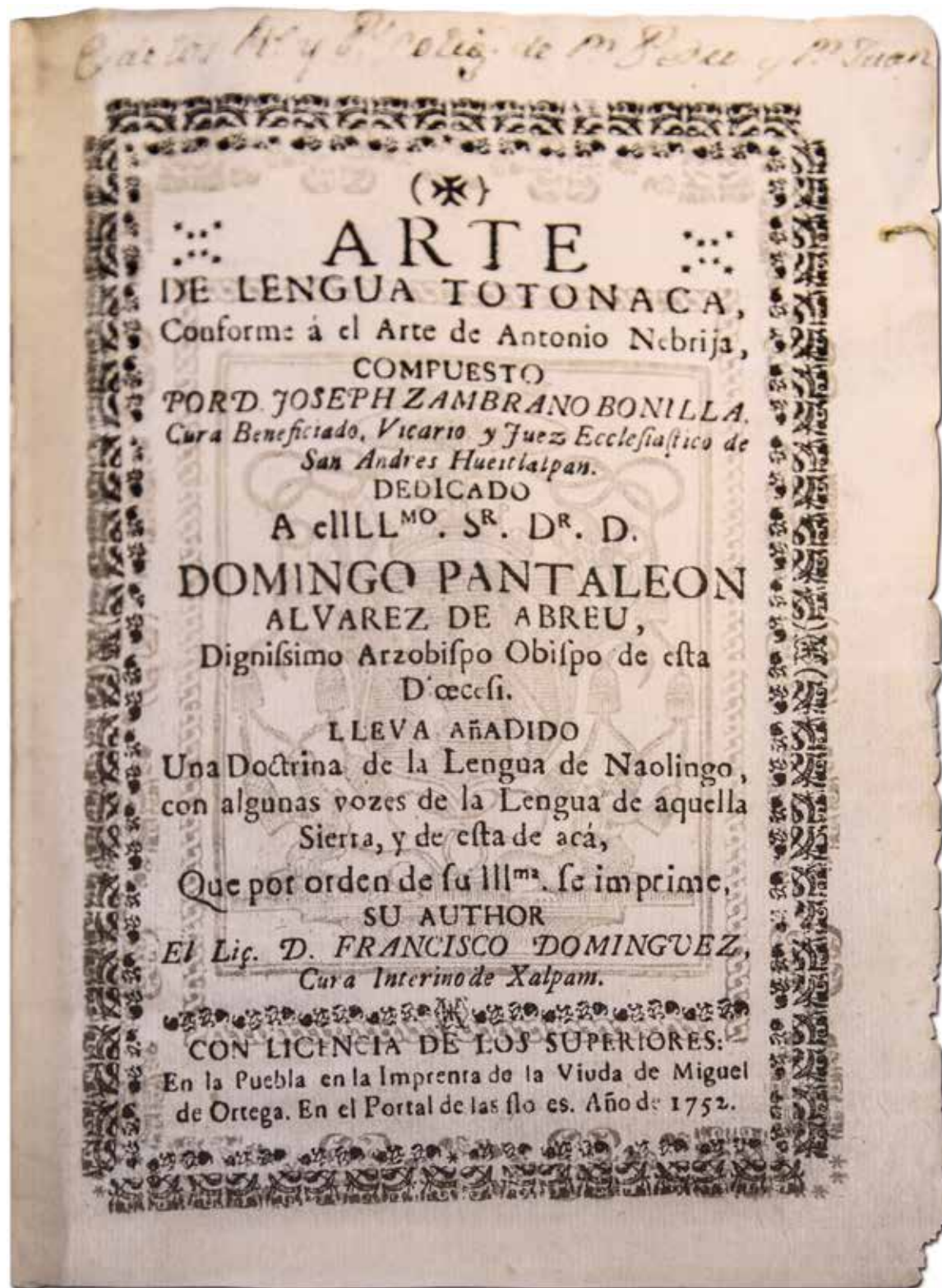
Marquant, Hugo. 2015. «Fray Alonso de Molina (1571) y Rémi Siméon (1885) ¿Cómo se traduce un diccionario?» *Mutatis Mutandis* No.8. Vol.1. 197-214.

Molina, Alonso de. 1571. *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*. Nueva España: Casa de Antonio Espinosa.

—. 1977. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. Edición facsímil. Ciudad de México: Porrúa.

—. 1910. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana. Reimpresión de la edición de 1571*. Puebla: Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayado El Escritorio. Rey, Alain. 1988. *Enciclopedias y diccionarios*. Trad. Adolfo Castañón. Ciudad de México: FCE.

Thouvenot, Marc. 2014. *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.



Portada tipográfica con orla.  
José Zambrano Bonilla.  
*Arte de lengua totonaca:*  
*conforme á el arte de Antonio*  
*Nebrija.* Puebla : en la  
imprensa de la viuda de  
Miguel de Ortega,  
1692. (27890).



*Arte de lenguas totonaca, conforme á el arte  
de Antonio Nebrija,*  
**José Zambrano Bonilla**

---



El descubrimiento de lo que más tarde se denominó el Nuevo Mundo trajo consigo un choque cultural enorme, el encuentro de hombres que desconocían la existencia del otro y que muy pronto tuvieron la necesidad de comunicarse. Se puede pensar en esta época como de un saqueo económico enorme, pero un aporte cultural todavía más grande. No únicamente pensado de Europa a América, sino de las culturas prehispánicas que, entre otras cosas, contaban con una visión del mundo que el Viejo Mundo difícilmente podría dimensionar.

Sin embargo, el problema de la lengua era una valla contra la que se cruzaron los evangelizadores, encargados de dar educación a esta nueva población. Sin la capacidad de hacer otra cosa que interpretar, algunos hombres se dieron a la tarea de realizar diccionarios, como éste, para la mejor comprensión de las semejanzas y diferencias entre dos lenguas: un verdadero encuentro de dos culturas a nivel lexicológico.

### **Biografía**

José Zambrano Bonilla debió de haber nacido a principios del siglo XVIII y muerto a finales del mismo. Según consta en la portada de su obra fue cura beneficiario, vicario y juez eclesiástico en el convento franciscano de San Andrés de Hueytlalpan en Puebla.

De su biografía no se sabe mucho más, permaneciendo como un misterio que solo puede entreverse, tal vez, a través de la temática de sus obras.

## Obras

- ✿ *Arte de la lengua totonaca.*
- ✿ *Actos de fee, esperanza, y charidad,*
- ✿ *Diccionarios y obras lexicográficas.*

## Información del ejemplar en otros sitios

Ejemplar de 1752, en: British Library, Preussischer Kulturbesitz Berlin State Library, Biblioteca Nacional de Francia, Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y en la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

## Contexto histórico de la publicación

Esta fue la época de transición entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, en la cual se publicó la *Enciclopedia* en Francia. La Ilustración estaba en su auge, abogando porque la razón era la herramienta que permitiría al hombre controlarlo todo.

México se encontraba todavía en la época colonial, donde la corona asignó dinero a la educación de los indígenas, principalmente para que aprendieran sobre religión. Las cédulas reales mandaban la colocación de sacerdotes que supieran las lenguas indígenas para que éstos aprendieran la lengua castellana. Algunos de los factores que contribuyeron a que los indígenas aprendieran el idioma fueron la situación demográfica, el contacto entre los grupos sociales y el intercambio de documentos y declaraciones legales con las autoridades virreinales.<sup>1</sup>

El mestizo asumió el pensamiento ilustrado. La llegada de los Borbones al trono español fue decisiva para implantar una nueva administración, nuevas costumbres y un nuevo pensamiento filosófico enarbolado por la Revolución francesa que hablaba de igualdad, libertad y fraternidad.<sup>2</sup>

## Influencia e importancia en la época novohispana

*El Arte de la lengua totonaca* fue impreso junto con la doctrina del religioso Francisco Domínguez, cura de Jalpan, en el Estado de México. Un texto que además de contener reflexiones filológicas, aportó un pequeño vocabulario de treinta y dos entradas en los tres dialectos totonacos.

Más allá de la intención inicial de que los españoles les enseñaran castellano a los indígenas para difundir el cristianismo; gracias a las aportaciones de las personas encargadas de aprender la estructura de las lenguas originarias en México, se enriqueció este proceso educativo con préstamos lexicológicos, cambios en la fonología, descripción de la estructura gramatical con un uso didáctico. Además, se consiguió relatar los cambios ocurridos en la morfosintaxis y léxico de las lenguas, en este caso del totonaco.

## Corpus del libro en la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana cuenta con el número de localización 27890. El título completo es *Arte de lengua totonaca, Conforme á el arte de Antonio Nebrija/ Compuesto por D. Joseph Zambrano Bonilla, cura beneficiado, vicario y juez ecclesiastico de San Andres Huestlalpan; dedicado a el Illtmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, dignifisimo Arzobispo Obispo de esta Diocesi, lleva añadido una doctrina de la lengua Naolingo, con algunas voces de la lengua de aquella sierra, y de esta de acá, que por orden de su Illma., con la autoría de Zambrano Bonilla, D., y «reconocimiento a Joseph; cura-beneficiado, Vicario y Juez Ecclesiastico de San Andres Hueitlalpan». El pie de imprenta señala que fue realizado en Puebla, en la imprenta de la viuda de Miguel de Ortega en el Portal de las Flores, en 1692.*

Se trata de un libro del siglo XVII. Su soporte es una tapa blanda, de pergamino color avellana. Cuenta con costuras de sujeción sobre nervios, para asegurar al libro una vida prolongada. En sus tapas tiene perforaciones donde, en el pasado, habría unos lazos o correíllas. Se lee el título en el lomo, además del apellido del autor. Las dimensiones de este libro son de 210 x 150 mm.

El texto está escrito en español y totonaca a renglón seguido y dos columnas. Cuenta con apostillas marginales, notas para ayudar al futuro lector. La foliación fue realizada en números arábigos.

El sistema iconográfico es una portada con orla tipográfica. Vemos que cuenta con un escudo xilográfico en verso a la portada adornado con orlas, adornos con los que también cuentan las letras capitulares.

*Plural.*  
 Nosotros bavianos sido vistos  
 Xacocxilcanitauh  
 vosotros baviais sido vistos yx-  
 ocxilcanitait, vel cani-  
 tantit  
 aquellos bavian sido vistos yx-  
 ocxilhgocanit.

Futuro imperfecto.

*Singular.*  
 Yo seré visto Nacocxilcan  
 tu serás visto naocxilcana  
 aquel será visto naocxilcan.

*Plural.*  
 Nosotros seremos vistos Nac-  
 ocxilhcanauh  
 vosotros seréis vistos naocxilb  
 canait  
 aquellos serán vistos naocxilb-  
 gocan

Futuro perfecto.

*Singular.*  
 Yo haré sido visto Ycocxil-  
 calhnahuan  
 tu harás sido visto ocxilbca-  
 nahuan  
 aquel hará sido visto ocxilb-  
 calhnahuan.

*Plural.*

Nosotros harémos sido vistos  
 Ycocxilhecauhnahuan  
 vosotros haréis sido vistos  
 ocxilhecatitnahuan  
 aquellos harán sido vistos  
 ocxilgocalhnahuan.

Futuro en Nit.

Ycocxilcanit,  
 ocxilhecaita,  
 ocxilhecanit.  
 Ycocxilhecanitauh,  
 ocxilhecanitait, vel ocxilbca-  
 nitanit,  
 ocxilhegonit: nahuan, sigue  
 à todas las personas.

IMPERATIVO.

Presente, y Futuro.

*Singular.*  
 Sé tu visto Caocxilbca  
 sea aquel visto caocxilbcalh.  
*Plural.*  
 sed vosotros vistos caoxilb-  
 cauit  
 sean aquellos vistos caoxilb-  
 gocalh.

Op.

OPTATIVO, ò SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

*Singular.*  
 Yo sea visto Caocxilbcalh  
 tu seas visto caocxilbca  
 aquel sea visto caoxilbcalh.

*Plural.*  
 Nosotros seamos vistos Cac-  
 oxilbcauh

vosotros seais vistos caoxilb-  
 cauit  
 aquellos sean vistos caocxilb-  
 gocalh.

Preterito imperfecto.

*Singular.*  
 Yo fuera, seria, y fuese visto  
 Xacocxilbcalh  
 tu fueras, serias, y fueses visto  
 yx. cxilbca  
 aquel fuera, seria, y fuese visto  
 yxocxilbcalh.

*Plural.*  
 Nosotros fuéramos, seríamos, y  
 fuésemos vistos Xacocxilb  
 cauh

vosotros fuerais, seriais, y fuésseis  
 vistos yxocxilbcauit

aquellos fueran, serian, y fueren

vistos yxocxilhgocalh.

Preterito perfecto

*Singular.*  
 Yo aya sido visto Xacocxilb-  
 calh  
 tu ayas sido visto yxtiocxilbca  
 aquel aya sido visto yxtiocxilb-  
 calh.

*Plural.*

Nosotros ayamos sido vistos Xac-  
 ticxilbcauh  
 vosotros ayais sido vistos yxti-  
 ocxilbcauit  
 aquellos ayam sido vistos yxti-  
 ocxilhgocalh.

Preterito plusquamperfecto

*Singular.*  
 Yo hubiera, habría, y hubiese  
 sido visto Xacocxilbcalh ca-  
 huah

tu hubieras, hubieras, y hubies-  
 ses sido visto yxocxilbca  
 cahuah  
 aquel hubiera, habría, y hubiese  
 sido visto yxocxilbca ca-  
 huah.

*Plural.*

Nosotros hubiéramos, habría-

Texto a dos columnas donde  
 se explican los tiempos  
 verbales del totonaca.

Arte de lengua totonaca [...]

Las marcas de propiedad del ejemplar son un escrito en la parte superior de la portada, con los nombres en letra manuscrita: «Cv de los R y P coleg. de M. Pedro y M. Juan». Tiene una marca de fuego del Colegio de San Juan y otra apenas distinguible que dice: aeiou. Además, tiene un sello de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla.

En los preliminares civiles aparece una serie de nombres de aquellos que aprobaron el libro, no obstante, en los preliminares religiosos hay una censura, donde se lee: «Censura de el Br. Don Antonio Negreros». Está dedicado a «elLLmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Dignísimo Arzobispo Obispo de eta D' Diocesi».

Tiene un agregado donde leemos: «Lleva añadido una doctrina de la Lengua de Naolingo con algunas voces de la Lengua de aquella Sierra, y de esta de acá». Su autor es el Lic. D. Francisco Domínguez.

El libro utiliza los signos de puntuación de punto, coma, dos puntos, guion, paréntesis, asteriscos; además, encontramos el uso del calderón para la separación de párrafos, y reclamos donde hallamos la primera palabra de la siguiente página, lo que ayuda al lector a no interrumpir la lectura.

Palpar el pasado es posible cuando uno piensa en la evolución del encuentro de dos lenguas: que prevalezca el español hasta el día de hoy nos muestra un camino de lucha y conquista, pero la incorporación del léxico de diversas lenguas indígenas también nos recuerda que no todo fue pérdida y exclusión. Ver este camino es posible al toparse con rastros, como éste, de cómo inició todo. Y cómo aún no termina.





## Bibliografía

**1** Dorothy Tanck de Estrada, «La educación indígena en el siglo XVIII», [en línea], [http://www.biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_22.htm](http://www.biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_22.htm) , [consultada el 9 de marzo de 2018].

**2** *Ibídem.*

## Otras fuentes consultadas

Bambini, José. 1971. *El siglo de las luces: ciencia y técnica*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

García Martín, Araceli. 2017. «La contribución de la Biblioteca AECID a la exposición “Juan Andrés y la Escuela Universalista Española”». En *La Reina de los mares: Bitácora de la biblioteca que une orillas*. <https://biblioacidmadrid.wordpress.com/2017/01/27/la-contribucion-de-la-biblioteca-aecid-a-la-exposicion-juan-andres-y-la-escuela-universalista-espanola/> [consultada el 9 de marzo de 2018].

9°3-6413-L2

# ENCYCLOPÉDIE

O U

DICTIONNAIRE RAISONNÉ

DES SCIENCES,

DES ARTS ET DES MÉTIERS.

PAR UNE SOCIÉTÉ DE GENS DE LETTRES.

Mis en ordre & publié par M. DIDEROT ; & quant à la partie mathématique,  
par M. D'ALEMBERT.

*Tantum series juncturaque pollet,  
Tantum de medio sumptis accedit honoris!* HORAT.

NOUVELLE ÉDITION.

T O M E X X X V.



A G E N E V E,

Chez PELLET, Imprimeur - Libraire, rue des Belles-Filles.

M. D C C. L X X V I I I.

Portada con grabado.  
Denis Diderot.  
*Encyclopédie ou  
Dictionnaire raisonné des  
sciences, des arts et des  
métiers/par une société de  
gens de lettres.*  
Geneve: chez Pellet,  
1778. (32902).



*Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers/par une société de gens de lettres,*  
**MD. Diderot**

Por Erivelto da Rocha Carvalho  
 Universidad de Brasilia

*Para Manuel Ambrosio Sánchez-Sánchez*

El tomo XXXVI de la nouvelle édition de la Encyclopédie de Diderot y D'Alembert, en la Biblioteca Palafoxiana

### Biografía de un libro



La *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (1751-1772) de Diderot y D'Alembert es un hito incuestionable en el panorama de la historia editorial en el periodo de la Galaxia Gutemberg. La empresa llevada a cabo por los *philosophes* llevó al inevitable enfrentamiento entre visiones distintas del mundo, y tanto abre como encierra todo un movimiento de época. El ejemplar de la Biblioteca Palafoxiana a ser presentado en estas líneas se encuadra, por lo tanto, en este espacio intelectual cuya importancia es a veces desestimada dada la incompreensión ante el universo representado por la abrumadora empresa intelectual y literaria llevada a cabo por las figuras estelares de la Ilustración en Francia.

¿Por qué se ha conservado el ejemplar de la *Encyclopédie* en cuestión y qué sentido indica su presencia en una biblioteca como la Palafoxiana? Esta es la pregunta de fondo que no se pretende aquí agotar, pero que anima a pensar en cómo la obra colectiva organizada por Diderot y D'Alembert fue un proyecto que, lejos de ser una empresa parcial o quimérica como muchas a las que estamos acostumbrados en nuestra actualidad, se presenta como resultado del esfuerzo de los filósofos en un empeño de largo aliento intelectual que ha obtenido de inmediato el acogimiento de una amplia comunidad de lectura entusiasmada por la idea de una obra en que todo el conocimiento humano estuviera a disposición. En ella, las disciplinas tradicionales heredadas del humanismo clásico y medieval son reubicadas en un emprendimiento que aboga por un método y un nuevo orden de conocimientos artísticos, prácticos y científicos que se han cristalizado desde el inicio de la modernidad. Desde un punto de vista axiológico, el cambio de paradigma representado por la *Encyclopédie* es causa y efecto del mundo nuevo del pensamiento y de la ciencia moderna en plena transformación.

### Datos de publicación y contexto histórico

El ejemplar de la *Encyclopédie* a ser aquí presentado es el de la *nouvelle édition*, es decir, la edición publicada en Suiza a partir del gran éxito de suscripciones obtenidas por la edición original y que es presentada al público como tercera edición o *nouvelle édition*, dado los cambios presentados en esta dirección comparada con la edición original de París. Como es bien sabido, el interés provocado por la obra dirigida por Diderot y D'Alembert llevó rápidamente a los editores a fraguar otras ediciones y reimpressiones del proyecto inicial, con refundiciones del texto y la reorganización de las láminas que acompañaban la edición *princeps*. En el presente caso, la edición suiza de Ginebra y Neuchâtel fue publicada entre los años 1777 y 1779, y el ejemplar aquí tratado fue publicado en Ginebra por Pellet, llevando fecha de 1779.

El *Avis des éditeurs* que antecede el texto da una buena idea del contexto en el que fue escrita la *Encyclopédie*, lo que ella ha significado en su tiempo, y lo que los lectores del mundo novohispano y del México decimonónico podían esperar de la obra. En un texto breve organizado en cuatro párrafos en solamente una página, los editores tocan cuestiones que también pueden situar al lector contemporáneo ante el ejemplar de la Biblioteca Palafoxiana.

Inicialmente, se remite a los problemas habidos con la publicación de la edición parisina para asegurar que los suscriptores de la obra no serán perjudicados si acaso no han recibido los ejemplares anteriores, dando la seguridad de que en los diez años siguientes todos los suscriptores podrán asegurar de manera gratuita los volúmenes que les hagan falta. Enseguida, se refieren a la tabla de caracteres usada en la publicación de la obra, mencionando el esfuerzo fallido de reunir todos los caracteres utilizados aunque se afirme haber logrado la mayor parte de ellos, tal como los lectores podrán observar en las páginas que siguen al aviso. En el tercer párrafo se justifica el tamaño reducido del último volumen de la colección señalando que deseaban añadir al mismo las correcciones que esperaban recibir de los volúmenes anteriores, para lo cual habían anunciado el pedido de las correcciones a los sabios nacionales y extranjeros. Finalmente, en la conclusión del aviso, declaran que tras este último volumen piden a los interesados en la obra que se eximan de escribir a los editores a partir de entonces.

El aviso apunta hacia algunos puntos importantes para que se entienda el carácter general que ha animado la *Encyclopédie* original y la llamada *nouvelle édition*. El primero, que se trata de una obra colectiva que establece una relación directa con su público; en cierto sentido podemos pensar que la obra de Diderot y D'Alembert educa y crea a un público, y que el éxito alcanzado por el proyecto inicialmente promocionado por el impresor real André Le Breton se cristaliza exactamente por esta relación especial que mantiene con una clase muy especial de lectores. El segundo, que la obra entroniza el principio de la elaboración colectiva de sus colaboradores, y se abre al espíritu moderno de revisión y corrección que es propio de la ciencia moderna. Tercero, que se trata de una empresa agotadora en su pretensión de abarcar todo el conocimiento humano disponible, lo que justifica el pedido final para que el público cesara la correspondencia con los editores.

Para comprender mejor este espíritu esencialmente crítico y universalista que animaba a la *Encyclopédie* es válido tantear, en el ejemplar disponible en la Biblioteca Palafoxiana, las sentencias que aparecen en la tabla de los caracteres mencionada en el aviso de los editores. Esta tabla sigue al aviso y está conformada por dieciocho sentencias diversas que sirven para ilustrar dicha tabla con los ejemplos de caracteres romanos e itálicos usados en la *nouvelle édition* de la *Encyclopédie*. El sexto ejemplo sirve a la perfección para sintetizar el espíritu filosófico de la empresa en una reflexión que recurre a la virtud y al amor propio, dos términos típicos del vocabulario filosófico del siglo XVIII:

## VI.

## PHILOSOPHIE\*

Lorsque les grandes hommes se laissent abattre par la longueur de leurs infortunes, ils font voir qu'ils ne les soutenoient que par la force de leur ambition, & non par celle de leur ame, & que qu'à une grande vanité près, les Héros sont faits, comme les autres hommes.

## PHILOSOPHIE

*Nouse sommes si préoccupés en notre faveur, que souvent ce que nous prenons pour des vertus ne sont que des vices qui leur ressemblent, e que l'amour-propre nous déguise.*

\*C'est le caractere de cette Édition de l'Encyclopédie.

## Importancia en la época novohispana

Desde su publicación original, la *Encyclopédie* había sufrido tanto por la censura eclesiástica como civil. En 1759, el gobierno francés prohibió los números hasta entonces publicados y su primera edición fue incluida en el *Index Prohibitorum*. Pese a la censura y los varios problemas que tuvieron los directores y editores de la empresa de los filósofos, la *nouvelle édition* organizó los volúmenes de texto y láminas de forma conjunta (con los primeros 36 volúmenes de texto y tres volúmenes más, dedicados exclusivamente a las láminas) y, aprovechándose de la aceptación de la obra y del lugar de publicación, siguió con la aventura intelectual de los enciclopedistas y de sus editores originales en los años finales de la década de los 70.

Esta reedición de la *Encyclopédie* fue una empresa desarrollada en el auge de las reimpressiones dieciochescas de la obra de Diderot y D'Alembert y está relacionada con la obtención en este momento de los derechos de reedición por Panckoucke. El tomo XXXVI presente en la Biblioteca Palafoxiana fue publicado en la prensa ginebrina de Jean-Léonard Pellet, que en 1780 publicaría también la tercera edición de la *Histoire de deux Indes* del abate Raynal, obra también incluida en el *Index* de la Iglesia. Es decir, el libro aquí analizado se inserta en

el campo de las ediciones de libros prohibidos o censurados en el siglo XVIII, y este dato, en sí, ya ofrece un primer marco para situarlo en la época novohispana.

Al tratarse de una obra censurada hay que considerar que estaba inserta en un universo de lectura restricta. La conservación de este libro en la Biblioteca Palafoxiana llama la atención sobre el espectro de lectores que podían tener acceso a este tipo de obras, que estaba lógicamente reducido a determinados círculos eclesiásticos o civiles, dada no solo su prohibición, sino también el tipo de público que se interesaba por ella, así como por su alto valor financiero para la época en que fue publicada. A pesar de ello, hay que tener en consideración que la *nouvelle édition* ya ratifica la ampliación del ámbito de lectores ávidos de la nueva perspectiva del mundo vislumbrada en el proyecto de Diderot y D'Alembert; visión tolerante y crítica desde el punto de vista político, a la que la edición de Panckoucke y Pellet correspondía en su proceso de difusión y generalización de los nuevos conocimientos científicos y artísticos.

La presencia de este último ejemplar de la *Encyclopédie* en la Biblioteca Palafoxiana llama también la atención por el hecho de que se trata de una clara señal del proceso de secularización del conocimiento y de la sociedad que se llevará a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y que se confirmará con el auge del pensamiento liberal en la segunda mitad del siglo XIX, que tiene en las Leyes de la Reforma en México su mejor definición. En alguna medida, la presencia en la Biblioteca Palafoxiana de la obra de Diderot y D'Alembert puede ser tomada como una posible señal del pensamiento ilustrado y del nacionalismo novohispano que llevará posteriormente a la guerra de Independencia de México.

En una perspectiva de larga duración, el tomo XXVI de la *nouvelle édition* de la *Encyclopédie* puede ser pensando como un cadena entre el pensamiento original de la Ilustración, y la difusión de los avatares del pensamiento científico y liberal del siglo XIX, sin dejar de tener en cuenta que las ideas políticas de la Ilustración fueron un ingrediente más en el proceso de independencia de las colonias españolas en América. Los enciclopedistas fueron responsables de difundir y consolidar no solo los nuevos saberes científicos, organizados por Diderot a partir de un nuevo método y sistema de conocimiento, sino que también fueron fundamentales en la crítica de la autoridad religiosa, y en la afirmación de la tolerancia y del derecho de autodeterminación que embrazaban una concepción antropocéntrica y universalista de la Humanidad.

Sin entrar aquí en detalles en lo que se refiere al proceso específico de la circulación del ejemplar en cuestión, parece innegable que su presencia en el *corpus* de la Biblioteca Palafoxiana apunta hacia el hecho de que el pensamiento ilustrado y liberal echó raíces en la época

novohispana, aunque sea difícil precisar hasta qué punto esta obra fue conocida más allá del círculo de lectores ilustrados de finales del siglo XVIII y del siglo XIX. De todas maneras, su mera presencia en una biblioteca con marcada presencia de obras de fondo sagrado y eclesiástico es índice del cambio de paradigma antes mencionado. En este sentido, las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX son momentos propicios para el desarrollo y profusión de las historias civiles, profanas, de las ciencias naturales y de las técnicas; así como para la transformación de la relación entre la filosofía moderna y la teología, en un proceso que se destaca por la complejidad y la conflictividad de la relación entre las antiguas disciplinas humanísticas y las nuevas disciplinas filosóficas y científicas que están en pleno movimiento ascendente.

### El ejemplar de la Biblioteca Palafoxiana

Aunque no se trata en este espacio de decir con exactitud a qué objetivos corresponde la preservación del tomo XXXVI de la *nouvelle édition* de la *Encyclopédie* en la Biblioteca Palafoxiana, no se puede dejar de notar que éste acompaña a otros ejemplares de la obra de Diderot y D'Alembert en la misma biblioteca. Una tercera edición de Pelletier de 1778-1780 está ahí completa, con sus treinta y seis tomos y tres más de láminas, lo que indica que el tomo XXXVI de la *nouvelle édition* presente en la Biblioteca Palafoxiana acompaña al conjunto formado por los demás tomos publicados entre Ginebra y Neuchâtel, y no se trata obviamente de un caso aislado de mantenimiento casual de un ejemplar perdido, sino que se ha tratado de guardar la perspectiva amplia de obra colectiva elaborada por los *philosophes*.

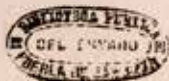
Además del aviso de los editores y la tabla con los ejemplos de los caracteres usados para la impresión de la *nouvelle édition*, el ejemplar del último volumen de texto de la *Encyclopédie* en cuestión trae en sus últimas páginas sendos elogios a las figuras de Montesquieu, a Du Marsais y al abate Lenglet du Fresnoy, colaboradores que habían fallecido cuando del término de la publicación de los últimos volúmenes de la obra. Montesquieu fue responsable del artículo sobre el «goût» (gusto), mientras que Du Marsais escribió el artículo «Philosophe» (filósofo). Lenglet du Fresnoy escribió artículos sobre historia y geografía, entre diversos asuntos.

El catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de Francia recoge dos ediciones de Pellet de la *Encyclopédie*, una *in cuarto* y otra *in octavo*. En el catálogo en línea de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos también están registradas dos ediciones, ambas *in cuarto*. No es algo sencillo precisar cómo la serie *in-folio* de la Biblioteca Palafoxiana fue incorporada a sus



ENCYCLOPÉDIE,  
 O U  
 DICTIONNAIRE RAISONNÉ  
 DES SCIENCES,  
 DES ARTS ET DES MÉTIERS.

V E P



V E P

**V**ÈPRES, f. f. plur. (*Hist. ecclési.*) dans l'église romaine, c'est une partie de l'office divin ou du bréviaire, qu'on chante ou qu'on récite le soir ou l'après-dinée. Les *vêpres*, ainsi nommées du mot *vesper*, soir, sont composées de cinq psaumes avec leurs antiennes, un capitule, une hymne, le cantique *Magnificat*, avec une antienne & un *oremus*. On distingue pour les fêtes premières & secondes *vêpres*; les premières *vêpres* sont celles qu'on chante la veille; & les secondes, celles qui se disent le jour même de la fête. Suivant le rit ecclésiastique, les fêtes commencent aux premières *vêpres*, & se terminent aux secondes.

Cet office paroît avoir été institué dans l'église dès la première antiquité. L'auteur des *Constitutions apostoliques*, liv. VIII, chap. 25, parlant du psaume 141, l'appelle  
*Tome XXXV.*

τον ἱερουσαλὴμ ἄδων, *psaume qu'on récitoit à la lueur des lampes*, parce qu'on le chantoit à *vêpres*. Il fait aussi mention de plusieurs autres prières, actions de grâces, &c. que l'évêque récitoit alors ou sur le peuple assemblé, ou avec les fideles. Il rapporte aussi l'hymne ou la prière du soir, *προσευχὴ ἱερουσαλὴμ*, & ἕμιος τοῦ λυκαίου, dont S. Basile nous a conservé quelques fragmens dans son livre de *Spiritu Sancto*, c. 21. Il y a apparence qu'on y chantoit encore d'autres psaumes. Cassien dit que les moines d'Égypte y récitoient douze psaumes; qu'on y joignoit deux lectures ou leçons, l'une de l'ancien, & l'autre du nouveau-Testament; qu'on entre-méloit les psaumes de prières, & qu'on terminoit le dernier par la doxologie. Dans les églises de France, on disoit aussi jusqu'à douze psaumes entre-mêlés de

A

fondos, pero es posible que haya sido integrada a partir de alguna de las donaciones realizadas a principios del siglo XIX. De todas formas, se trata del último tomo que cierra la parte de texto de la *édition nouvelle* de Pellet, edición conocida en el ámbito de la bibliografía especializada sobre la historia editorial francesa de finales del siglo XVIII.

## Sucinta descripción del volumen

El volumen preservado en la Biblioteca Palafoxiana lleva el número de registro 32902. En la hoja inicial del tomo XXVI de la colección de la *Encyclopédie* en la Biblioteca Palafoxiana se puede leer (con letras mayúsculas y minúsculas reproducidas):

ENCYCLOPÉDIE, /OU DICTIONNAIRE RAISONNÉ/ DES SCIENCES,/ DES ARTS ET DES MÉTIERS,/ PAR UNE SOCIÉTÉ DE GENS DE LETTRES./ Mis en ordre & publié par M. DIDEROT; & quant à la PARTIE/ MATHÉMATIQUE, par M. D'ALEMBERT. //NOUVELLE ÉDITION./ TOME TRENTE-SIXIÈME./ A GENEVE, /Chez PELLET, Imprimeur-Libraire, rue des Belles-Filles. /M. DCC. LXXIX.

Se trata de una edición in-folio (560 páginas + VIII). En la portada, junto al título, hay también un motivo floral y un epígrafe de Horacio: *Tantum feries juncturaque pollet, /Tantum de medio sumptis accedit honoris!* En la primera página de texto (p. 5) hay un grabado con dos figuras humanas, cuatro ángeles cerca y dos palacios al fondo de una moldura floral. El ejemplar analizado lleva pequeños cortes en todo el libro, con pequeños agujeros en la primera mitad, y pequeños cortes transversales discontinuos en la segunda, especialmente en las páginas finales; a pesar de ello, el texto, de forma general, no es ilegible. Abre la edición un *Avis de éditeurs*, y antes del texto todavía hay unos espirituosos *Exemples des caracteres romans et italiques en usage dans l'imprimerie*. Al final, aparecen los elogios póstumos a Montesquieu, Du Marsais y al abad Lenglet du Fresnoy, colaboradores de la *Encyclopédie*. En la p. 5 se encuentra también un sello de color negro de la Biblioteca Pública de Puebla de Zaragoza, señal de su conservación en la Biblioteca Palafoxiana por los menos desde la segunda mitad del siglo XIX.





## Bibliografía

Blom, Philip. 2007. *Encyclopédie. El triunfo de la razón en tiempos irracionales*. Barcelona: Anagrama.

Darnton, Robert. 2006. *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. México: FCE.

Groult, Martine. 1982. «Les Autres Éditions de l'Encyclopédie». *ARTFL Encyclopédie*. Paris/Chicago, CNRS (Francia) / ITS (Universidad de Chicago) <https://encyclopedie.uchicago.edu/node/160> [consultada el 22 de junio de 2018].

Lough, John. 1989. *The Encyclopédie*. Genève: Slatkine.

Proust, Jacques. 1982. *Diderot et l'Encyclopédie*. Genève: Slatkine.

VVAA. *La Enciclopedia*. 1985. Madrid: Información y Revistas. Col. Cuadernos de Historia 16.



*Musurgia universalis, sive, ars, magna,  
consoni et dissoni romae,*  
**Athanasio Kircher**

---



ircher fue el último gran todólogo, jesuita apasionado por descubrir el mundo y todo aquello que lo constituía, dedicó su tiempo tanto a aprender como a ponerlo en práctica: por eso el día de hoy contamos con una amplia obra e inventos.

Su interés se vio reflejado en la constante correspondencia que mantenía con personajes de todo el mundo que saciaban su sed de conocimiento, además de que tuvo un interés especial por aprender tantos idiomas como fuesen posibles.

Vinculando a la música con las matemáticas puras, nos topamos con una obra que se preocupa tanto por teorizar como por dar paso a la práctica.

### **Biografía**

Athanasius Kircher nació el 2 de mayo de 1601 en Geisa, un pequeño pueblo en la ribera norte de Alto Ródano. Estudió humanidades en el colegio jesuita de Fulda. El 2 de octubre de 1618, a los dieciséis años, ingresó en la compañía jesuita de Paderborn. En 1628 fue ordenado sacerdote. Enseñó griego en Coblenza. En Heiligenstadt logró un posgrado (como ahora lo conocemos) en lenguas; al mismo tiempo de ordenarse sacerdote se doctoró en teología. Durante 1635 viajó por Europa hasta instalarse en Roma, en la que permaneció hasta su muerte, con la única excepción de un importante viaje a Nápoles, Sicilia y Malta a fin estudiar el vulcanismo.

Después de seis años de enseñanza exitosa en el Colegio Romano, fue relevado de estos deberes para que tuviera libertad para sus estudios y pudiese dedicarse a la investigación científica formal.

Sus teorías cosmológicas fueron muy compatibles con las ideas de Copérnico y Galileo. Se dice que la Inquisición tenía preparado un documento interno por si había que tomar cartas en el asunto para censurarlo.

En 1670 estableció su Museo Kircherianum como una vivienda separada para su gran colección de curiosidades e inventos. Llevó a cabo una investigación científica para ver si era posible construir una torre de Babel que llegara a la Luna, como, según el Génesis 10-11, era la intención de un mandatario, pero descartó que pudiera ser posible.

Falleció en Roma el 27 de noviembre de 1680 a la edad de 78 años, dejando numerosos manuscritos, cuadernos y una voluminosa acumulación de correspondencia.

## Algunos de sus inventos y descubrimientos

✚ Inventó un aparato que, decía, daba respuesta a casi cualquier problema matemático; estaba dotado de un complejo sistema de engranajes y poleas. Sin embargo, su complejidad era tal que escribió un pequeño manual de uso de unas 850 páginas, que se considera uno de los primeros manuales de usuario de la historia.

✚ Se atrevió a situar en un mapa la supuesta ubicación de la Atlántida.

✚ Realizó un idioma universal de 27 caracteres.

✚ Inventó una especie de máquina de escribir.

✚ Creó el «piano de gatos», dicen que fue creado para levantar el ánimo de un gobernante italiano muy deprimido.

✚ Hizo uno de los primeros mapas lunares y el primer mapa impreso de las corrientes oceánicas más importantes.

✚ Inventor del *Organum mathematicum*, considerado el predecesor de la computadora.

✚ Inventó órganos musicales con autómatas, alimentados por agua.

✚ Inventó megáfonos y altavoces.

✚ Construyó el primer termómetro de mercurio.

✚ Diseñó un reloj botánico con un girasol e imanes para ilustrar su creencia en la magnética relación entre el sol y el reino vegetal.

✚ Le dio un impulso al estudio íntimo de las relaciones entre los diferentes lenguajes: latín, griego, hebreo, caldeo, sirio, samaritano, árabe, armenio, copto, persa, etíope, italiano, alemán, español, francés y portugués.

✚ Descubrió que la fosforescencia del mar es debida a organismos microscópicos.

## 📖Obras

✚ *Ars Magnesia*, 1631.

✚ *Primitiae gnomonicae catoptricae*, 1635.

✚ *Prodromus Coptus sive Aegyptiacus*, 1636.

✚ *Specula Melitensis encyclica, hoc est syntagma novum instrumentorum physico-mathematicorum*, 1637.

✚ *Magnes sive de arte magnética*, 1641.

✚ *Lingua Aegyptiaca restituta*, 1643.

✚ *Ars Magna Lucis et unbrae in mundo*, 1645-1646.

✚ *Obeliscus Pamphilius*, 1650.

✚ *Musurgia universalis, sive ars magna consoni et dissoni*, 1650.

✚ *Oedipus Aegyptiacus*, 1652-1655.

✚ *Itinerarium extaticum s. opificium coeleste*, 1656.

✚ *Iter extaticum secundum, mundi subterranei prodromus*, 1657.

✚ *Scrutinium Physo-Medicum Contagiosae Luis, quae dicitur Pestis*, 1658.

✚ *Pantometrum Kircherianum... explicatum a G. Schotto*, 1660.

✚ *Diatribes de prodigiis crucibus*, 1661.

✚ *Polygraphia, seu artificium linguarium quo cum omnibus mundi populis poterit quis responderé*, 1663.

✚ *Mundus subterraneus, quo universae denique naturae divitiae*, 1664-1678.

✚ *Historia Eustachio-Mariana*, 1665.

✚ *Arithmologia sive de abditis Numerorum mysteriis*, 1665.

✚ *Obelisci Aegyptiaci... interpretatio hieroglyphica*, 1666.

✚ *China Monumentis, qua sacris qua profanis*, 1667.

✚ *Magneticum naturae regnum sive disceptatio physiologica*, 1667.

✚ *Organum mathematicum*, 1668.

✚ *Principis Christiani archetypon politicum*, 1669.

✚ *Latium*, 1669.

- ✚ *Ars magna sciendi sive combinatorica*, 1669.
- ✚ *La Chine [...] illustrée de plusieurs monuments tant sacrés que profanes*, 1670.
- ✚ *Ars magna lucis et umbrae*, 1671.
- ✚ *Phonurgia nova, sive conjugium mechanico-physicum artis & naturae paranymphea phonosophia concinnatum*, 1673.
- ✚ *Arca de Noë*, 1675.
- ✚ *Sphinx mystagoga*, 1676.
- ✚ *Obelisci Aegyptiaci*, 1676.
- ✚ *Musaeum Collegii Romani Societatis Jesu*, 1679.
- ✚ *Turris Babel sive Archontologia*, 1679.
- ✚ *Tariffa Kircheriana sive mensa Pathagorica expansa*, 1679.
- ✚ *Physiologia Kircheriana experimentalis*, 1680.

## Información del ejemplar en otros sitios

- ✚ Un ejemplar de los dos volúmenes en: Library of Congress.
- ✚ Un ejemplar de los dos volúmenes en: Jesuitica, University of Leuven, Belgium.
- ✚ Un ejemplar de los dos volúmenes en: University of Michigan Library Repository.
- ✚ Los dos volúmenes en: British Library.
- ✚ Un ejemplar en: Biblioteca de Catalunya.
- ✚ Un ejemplar en: Biblioteca Rector Machado y Núñez de la Universidad de Sevilla.

## Contexto histórico de la publicación

El contexto en el que Kircher escribió su obra se sitúa en Roma, a mediados del siglo XVII, específicamente en el año de 1650, donde además de la creación de su obra *Musurgia universalis*, investigó las distintas enfermedades que terminaron con la vida de una cuantiosa población en Europa. Afirmó que los patógenos específicos eran la causa de estas enfermedades, además de sugerir medidas para su prevención y contra el contagio: aislamiento, quemar ropas usadas y el uso de mascarillas.

Además de sus grandes descubrimientos en medicina, durante este año también publicó *Obeliscus Pamphilius*, lo que da cuenta de su increíble rigor en la escritura.

## Influencia o importancia

*Musurgia universalis* fue un libro influyente en el desarrollo de la música occidental, particularmente para los grandes y renombrados músicos de la época.

Apuntando, específicamente, a la importancia que tuvo en México, los libros de Kircher no fueron ignorados, al contrario, fueron de gran importancia e influencia para grandes intelectuales. Varios sabios tuvieron inquietud en el estudio de sus obras, destacando dos grandes personajes: Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Singüenza y Góngora. Una muestra fehaciente fue el retrato que realizó a Sor Juana el pintor Miguel Cabrera, con un librero tras de ella, en el que destaca un tomo de Kircher. Sor Juana inventó el término «kirkerizar», simpatizando con el afán kircheriano de buscar correspondencias ocultas entre todas las cosas, por medio de sabias o mágicas combinaciones.<sup>1</sup>

## La obra

Salió en una única edición en 1650 con 1500 ejemplares y se convirtió en uno de los libros de mayor autoridad en teoría e historia de la música hasta el surgimiento de enfoques alternativos en el siglo XVIII.<sup>2</sup>

Está escrito en latín con ocasionales incursiones al griego y al hebreo. Algunas de las partituras impresas en el libro no se encuentran en otro tipo de soporte, a pesar de la fama de algunos de los compositores.

Sobre el primer tomo, mencionan acerca de su estructura David Gaviria Piedrahita y Johann Hasler en su ponencia «Reportes de música extraeuropeas en una enciclopedia musical del barroco temprano» que:

El primer tomo de la *Musurgia* agrupa los libros 1 al 7, y parece enfocarse en la música «de este mundo»: los libros 1 y 2 se centran en los órganos de producción y recepción de sonidos en los cuerpos físicos de humanos y animales. El 3, 4 y 5 tratan de teoría musical (notación, teoría de intervalos, teoría armónica y contrapunto). El 6 es de organología (instrumentos). El 7 se enfoca en repertorio musical existente y bastante elaborado (obras ya compuestas, algunas de compositores reconocidos).<sup>3</sup>

El frontispicio del primer volumen fue grabado por Baronio de Roma después de un dibujo de Juan Pablo Schor. En la parte superior de la ilustración hay un triángulo, que representa el

símbolo de la Santísima Trinidad, con rayos sobre la imagen. Kircher se aferró a la idea medieval de que la música es un reflejo de las matemáticas esenciales y las proporciones inherentes a toda creación, por lo que la Trinidad era verdadero dogma. Bajo la Trinidad se ven coros angelicales, cantando un canon de Romano Micheli. En el centro vemos un globo terráqueo, en el que se encuentra Música, con la lira de Apolo y las flautas de Marsias. El globo está rodeado por el zodíaco, y Música sostiene también un serpentín con la leyenda «De Atanasio Kircher de la Compañía de Jesús». Alrededor de la última parte se muestra la dedicación «A Su Alteza Serenísima Leopold William, Archiduque de Austria».

La obra está dividida en diez libros.

### El libro en la Biblioteca Palafoxiana

Respecto a cómo fue posible la llegada del libro a la Biblioteca Palafoxiana, se menciona en la Biblioteca Digital Mexicana que François Guillot o Francisco Ximénes, quien fue director del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, conoció de joven en Francia a Kircher. Éste introdujo a un joven estudiante del colegio, Alejandro Fabián, en la obra kircheriana. A partir de ahí, Fabián mantuvo correspondencia con Kircher, intercambiando, además, objetos singulares. Narra, por ejemplo, que Fabián mandó a elaborar, con un arte plumario de tradición prehispánica, retratos de san Atanasio, san Pedro, los cuatro padres de la Iglesia, Ignacio Loyola y el papa Alejandro VII para enviárselos.

El ejemplar de la biblioteca está dedicado a Fabián por el mismísimo Kircher, lo cual nos demuestra que sí, el libro viajó hasta las manos de Fabián y, al ser éste parte de los colegios cuyos libros pasarían después a formar parte del acervo de la Biblioteca Palafoxiana, fue así como el ejemplar terminó en los estantes de la biblioteca pública más antigua de América Latina.

### Corpus del libro de la Biblioteca Palafoxiana

El ejemplar resguardado en la Biblioteca Palafoxiana tiene el número de localización 29915. El título completo es *Mvsurgia vniversalis, sive, Ars magna consoni et dissoni: in X libros digesta; Quà Vniuersa Sonorum doctrina, & Philosophia, Musicaeque tam Theoricae, quam practicae scientia, summa varietate traditur; admirandae Consoni, & Dissoni in mundo, adeòque Vniuersà Naturà vires*





*effectusque, vti, noua, ita peregrina variorum speciminum exhibitione ad singular es vsus, tum in omni poenè facultate, tum potissimum in Philologià, Mathematicà, Physicà, Mechanicà, Medicina, Politicà, Metaphysicà, Theologià, aperiuntur & demonstrantur.* Su autor es Atanasio Kircher. El pie de imprenta es Romae: ex typographia haeredum Francisci Corbelletti, en el año de 1650.

Se trata de un ejemplar del siglo XVII. Su soporte es un pergamino color beige, de tapa dura, confeccionado con cinco nervios. Cuenta con correíllas con hilos entrelazados. Impreso sobre papel europeo, utiliza tinta roja en los cantos. El lomo está decorado con estrellas y líneas doradas, con tres etiquetas. Cuenta con la guarda anterior y posterior. Sus dimensiones son 320 x 220 mm.

El texto está redactado en latín (con algunas oraciones en hebreo) a renglón seguido con superficies armónicas, la paginación se realizó en número arábigos en la esquina superior derecha. El número de los capítulos está escrito en letras romanas. Cuenta con apostillas marginales, donde podemos apreciar comentarios que otros hicieron acerca de la obra y reclamos, donde al final de cada página encontramos la primera palabra de la siguiente, como una forma de ayudar al lector a mantener una lectura fluida.

Su sistema iconográfico incluye ilustraciones insertas en el texto: escudos, instrumentos musicales, animales, figuras humanas y figuras geométricas. Las letras capitulares están decoradas con viñetas, que se encuentran alrededor de éstas. En todo el libro encontramos orlas y tablas.

Las marcas de propiedad que hallamos en el ejemplar son una marca de fuego del Colegio de San Juan, el sello de la Biblioteca Pública del Estado de Puebla y otro sello de la Biblioteca Palafoxiana. En la portada encontramos con tinta «Amico summo d. Alexandro Fabiano, missir. (ilegible con pintura roja) sapiensissimus autor. Arkanatius Kircheras, rem.». Cuenta con una rúbrica en la guarda posterior.

Contiene la dedicatoria: «\*1 r. AL SERENISSMO /LEOPOLDO ARCIDVCA D' AVSTRIA / Sopra l' Arte grande del Consono, e Dissono /DEL PADRE ATANASIO KIRCHERIO /CANZONE. /DEL L' ILLVSTRISIMO ET ECCELENTISIMO SIGNORE / POMPEO COLONNA /PRINCIPE DI GALLICANO».

En su obra lo hallamos todo: descripción, ilustración y un empuje hacia la práctica. Kircher es el claro ejemplo de un científico barroco. Aunque esta sea solo una pieza del gran reloj que podemos considerar su obra, su legado es tal que podemos sentirnos como admirando la puerta de la Biblioteca Palafoxiana: incapaces de abarcarlo todo con un vistazo y asombrándonos con cada pequeño detalle que hallamos en cada parte.



## Bibliografía

- 1 Biblioteca digital mexicana. Athanasius Kircher (1602-80). <http://bdmx.mx/documento/athanasius-kircher-arca-noe-1602> [consultada el 23 de marzo].
- 2 *Ibíd.*
- 3 David Gaviria Piedrahita y Johann Hasler, «Reportes de música extraeuropeas en una enciclopedia musical del barroco temprano», *XVIII Congreso colombiano de historia*, Vol. XVIII, 2017, 26, [https://www.academia.edu/35411945/Reportes\\_de\\_músicas\\_extra-europeas\\_en\\_una\\_enciclopedia\\_musical\\_del\\_barroco\\_temprano\\_Musurgia\\_Universalis\\_1650\\_](https://www.academia.edu/35411945/Reportes_de_músicas_extra-europeas_en_una_enciclopedia_musical_del_barroco_temprano_Musurgia_Universalis_1650_) [consultada el 22 de marzo de 2018].
- 4 *Ibíd.*, 28.

## Otras fuentes consultadas

Athanasius Kircher at Stanford. Who was Athanasius Kircher? <https://web.stanford.edu/group/kircher/cgi-bin/site/> [consultada el 23 de marzo].

Contribucions form the Museum of Jurassic Tecnology. Collections an exhibitions. The life of Athanasius Kircher. <http://www.mjt.org/exhibits/Knots.htm> [consultada el 21 de marzo de 2018].

*Encyclopedia Britannica*. Athanasius Kircher. <https://www.britannica.com/biography/Athanasius-Kircher> [consultada el 21 de marzo de 2018].

*Ecwiki Enciclopedia católica online*. Atanasio Kircher. [http://ec.aciprensa.com/wiki/Atanasio\\_Kircher](http://ec.aciprensa.com/wiki/Atanasio_Kircher) [consultada el 22 de marzo de 2018].

Floristán, A. 2010. *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel.

Kircheri, Athanasii. 1650. *Fvldensis E Soc. Iesv Presbyteri Mvsurgia Vniuersalis Sive Ars Magna Consoni Et Dissoni : In X. Libros Digesta ; Quà Vniuersa Sonorum doctrina, & Philosophia, Musicaeque tam Tbeoricae, quam practicae scientia, summa varietate traditur; admirandae Consoni, & Dissoni in mundo[...]*. BSB Bayerische StaatsBibliothek digital. [http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10497370\\_00005.html](http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10497370_00005.html) [consultada el 19 de marzo de 2018].

Müller, A. 1910. Athanasius Kircher. In the Catholic Encyclopedia. New York: Robert Appelon Company. <http://www.newadvent.org/cathen/o8661a.htm> [consultada el 21 de marzo de 2018].



Portada con orlas.

Sin autor.

*Inventario de los libros de  
la Biblioteca Palafoxiana.*

Puebla: s.n.,

1769. (38478).

## *Inventario de los libros de la* **Biblioteca Palafoxiana**

**Por Teresita Sevilla Zapata**

*Universidad Iberoamericana Puebla*



En el presente texto me propongo los siguientes dos objetivos: el primero es el de acercar a los lectores al valioso fondo de libros que contenía la Biblioteca Palafoxiana durante el siglo XVIII, cuyo contenido se puede apreciar en el «Índice» de libros de dicha biblioteca, elaborado en 1769 por el bibliotecario encargado: «Puso en orden el B. D. Juan de Bargas, Bibliotecario, siendo el SDD Domingo Jpb Naranjo. Año de 1769».<sup>1</sup>

El segundo objetivo es el de exponer a través de los libros de la Biblioteca Palafoxiana cuáles eran los intereses científicos, culturales y devocionales de los estudiantes y profesores de los seminarios y colegios de S. Pedro y S. Juan de la ciudad de Puebla.

Por ende, este trabajo pretende ser un escrito descriptivo y de divulgación.

### **La formación del clero novohispano**

La formación de los clérigos seculares en la Nueva España fue una constante preocupación de la jerarquía eclesiástica que tomó fuerza en las decisiones del Concilio de Trento. Los reales colegios de San Juan, San Pedro, San Pablo y San Pantaleón –opina Maceda Vidal– se fundaron en el obispado de Puebla como resultado de los decretos emanados de los acuerdos del Concilio de Trento. Fue en la sesión veintitrés del Concilio cuando se acordó la creación de seminarios especializados para la formación de los nuevos sacerdotes.<sup>2</sup>

Los alumnos de estos seminarios, «aprenderían gramática y canto, tomarían de memoria la Sagrada Escritura, los libros eclesiásticos, homilias de los santos, fórmulas para administrar los sacramentos, las confesiones, ritos y ceremonias».<sup>3</sup>

Leamos lo que señala Ernesto de la Torre Villar sobre el Seminario y Colegio de San Pedro y San Juan de la ciudad angelopolitana: «El seminario de clérigos bajo la invocación de San Pedro, situado en la casa vecina al Colegio de San Juan y Palacio Episcopal [...] admitía niños de once a diecisiete años, para estudiar gramática y retórica [...] Al cumplir los dieciocho pasaban al Colegio de San Juan, donde permanecían estudiando filosofía, teología moral y sagrados cánones hasta los 24 años».<sup>4</sup>

Así, afirma el historiador: «Sobre la base del Seminario de San Juan y con la aprobación pontifical y del rey, fue creado el Real y Pontificio Colegio Seminario Conciliar, por el obispo Juan de Palafox y Mendoza».<sup>5</sup> Unidos los colegios se denominaron Reales y Pontificios Seminarios y Colegios de San Pedro y San Juan.

Más adelante, Palafox fundó un tercer colegio dedicado a San Pablo, especializado en estudios de teología.

Al respecto, Maceda dice que el primer donante de libros para la librería o biblioteca de los Colegios Tridentinos fue don Juan Larios en 1592; posteriormente, don Juan de Palafox y Mendoza, en su calidad de obispo, donó su biblioteca.<sup>6</sup>

Debido a los requerimientos de los programas de estudio y del nivel de enseñanza impartida, era necesario contar con una librería–biblioteca que apoyara la formación de estos jóvenes.

## La Biblioteca Palafoxiana

De acuerdo con los investigadores Pedro Ángel Palou y Diana Isabel Jaramillo, la Biblioteca Palafoxiana fue fundada en 1646 por el obispo Juan de Palafox y Mendoza, con el donativo de su biblioteca personal que contenía aproximadamente cinco mil volúmenes que fueron legados a los colegios tridentinos de la ciudad de Puebla.<sup>7</sup>

En opinión de Palou y Jaramillo, la biblioteca se fue enriqueciendo con donaciones hechas por los sucesores de Palafox y con buena parte de las bibliotecas de los cinco colegios jesuitas.<sup>8</sup> De manera que para el año en que se elabora el índice, la biblioteca contaba con un extenso acervo.

La Biblioteca Palafoxiana conserva entre sus manuscritos un índice que enlista los libros que resguardaba la biblioteca fechado, como ya se dijo, en 1769. El ejemplar forma parte del invalua-

ble acervo histórico de la biblioteca y es, sin duda, un documento que nos acerca al conocimiento de la historia cultural y religiosa de la ciudad de Puebla durante el periodo novohispano.

Por ello con una breve descripción del fondo bibliográfico, que contiene el inventario, es posible reconstruir la biblioteca de los colegios, seminarios y con ella, tener una noción de los libros y de las lecturas que realizaban los futuros sacerdotes en esta época, además de conocer algunas de las ideas que prevalecían en las postrimeras del mundo virreinal del siglo XVIII en la ciudad de Puebla.

### El «Índice» de 1769

Sin duda, la biblioteca era de suma importancia para la vida intelectual de los colegios, por lo que el manuscrito en cuestión resulta de gran interés para el conocimiento de aspectos esenciales de la formación de los clérigos durante el siglo XVIII en México, ya que contiene un índice de la colección bibliográfica de estos importantes centros educativos.

El título original del documento es: «Índise de los libros, que en sí encierra en la Biblioteca de los Reales y Pontificios Seminarios Colegios de S. Pedro y S. Juan, de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles».<sup>9</sup> No sobra decir que el manuscrito que aquí se analiza es un ejemplar único, aunque forma parte de una «serie de nueve índices, que van del siglo XVIII al XIX».<sup>10</sup>

Continuando con la presentación, en las indicaciones generales de uso, puede leerse:

El primer número designa los tomos, el segundo denota el caxón (*sic*): las letras que se dexan (*sic*) ver en los barotes, hacen saber, según lo que es, el nombre del autor o el título de la obra. Dividido en cinco series, que conviene saber, Expositivos y Escholasticos que son las dos que se hayan a los lados de la puerta, Juristas frontero de ella, Varios e Históricos, los dos que cojen (*sic*) en medio de la puerta que va para el Palacio Episcopal.<sup>11</sup>

Por su importancia, se hace necesario describir algunos puntos de la ficha catalográfica del «Índice» —perteneciente a la Biblioteca Palafoxiana actual— que nos ayudan a identificar el valor del preciado manuscrito: «hecho con papel europeo, de tipo artesanal, pergamino de buena calidad, cuadernillo cuaternario, con portada heráldica y de integridad física completa».

Para una mejor descripción del texto conservé el orden de presentación de los rubros inventariados en el escrito original.

De las ochenta y una hojas que contienen el manuscrito, cuatro son portada y presentación de las series, veinticinco corresponden a los registros de la relación de expositivos, trece de *scholasticos*, dieciocho juristas, ocho historiadores, y trece de varios.

Inicia con la lista de libros expositivos (novecientos ochenta y nueve registros). Destacan diversos autores y temas; sobresalen los de teología, filosofía, devocionarios populares, sacramentos, textos de evangelización, predicación y catequesis.

✚ En la letra «A» se catalogan sesenta y tres registros, entre ellos: *Amor sagrado*, *Amor de Dios*, *Arte de bien vivir*.

✚ En la letra «B» hay un ejemplar de *San Bruno*, *Sta. Brígida*, muchos ejemplares de la *Biblia*.

✚ Entre los registros de la letra «C» se encuentran de *San Crisóstomo*, *San Clemente Alejandro*, la *Ciudad de Dios*, *Camino a la perfección*, *Compendio de la religión*, *Cielo estrellado de María*, *Canones Dominicorum*, *Congregación de sagrados ritos*, *Concordancias de la Biblia*, *Constitución de San Francisco*, *Ceremonial de obispos y de acólitos*, *Compendio de la doctrina cristiana*, *Cartas morales*, *Controversias dogmáticas*, *Cartas pastorales*, *Concordia de las leyes divinas y humanas*, *Catecismo predicable*.

✚ En la «D» aparecen *Dionisio Areopagita*, *Dignidades de la Virgen*, *Discursos sobre la Herejía*, *Directorium Inquisitorum*, *Dignidades sacerdotales*, *Doctrina cristiana en mexicano*, *Despertador del alma*, *Dulce y santa muerte*, *Diez viernes de Nuestro Señor San Ignacio*, *Discurso sobre las ceremonias*, *Diálogos de Santa Catarina de Siena*, *Diálogos de la verdad*, *Disciplina religiosa*.

Sobresalen del resto del abecedario:

✚ «E» *Excelencias del oficio divino*, *Etimología sacra*, *Escuela de Dios*, *Espejo de amor divino*, *Epístola de S. Pablo*, *Epístola gratificatoria*, *Estudios eruditos*.

✚ «F» *Francisco de Borja*, *Fiestas en Zaragoza*, *Fiestas de Nuestro Señor Francisco de Borja*, *Fundación de Santa Teresa*, *Fragmentos eucarísticos*.

✚ «G» *Gregorio Magno*, *Gritos del cielo*, *Gemidos del corazón*.



- ✠ «H» *Historia de la vida de Nuestra Señora, Historia del pueblo de Dios, Historia de Nuestra Señora de Ocotlán, Hojas del árbol de la vida, Historia de la devoción del corazón de Jesús.*
- ✠ «I» *Isidoro obispo, Irineo, Instituciones místicas, Itinerario católico.*
- ✠ «J» *San Juan Climaco, San Juan de la Cruz, Jornadas del alma, San Juan Bautista, Jardín de amores.*
- ✠ «L» *S. León Magno, S. Lorenzo Justiniano, Fr. Luis de Granada, sus obras, Luz de verdades católicas, Leyenda de la Virgen, León, La abeja de Michoacán, Llanto de las estrellas.*
- ✠ «M» *Mística ciudad de Dios, Monarquía mística, Método de relaciones bíblicas, Memorias sagradas, Monarquía hebrea, Manual de administrar, Meditación sobre los evangelios, Máximas cristianas, Método de aprender la historia de la Biblia, Mártires del Japón.*
- ✠ «N» *Nuevos cánones, Nombres de Cristo.*
- ✠ «O» *Orígenes, obras y vida del señor Palafox, Opúsculos de Nuestro Señor Francisco de Asís, Obiedo, Panegíricos sagrados, Oratoria complutense, Ob divino pelicano.*
- ✠ «P» *San Pedro Damiano, Perfecto prelado, Predicadores apostólicos, Política predicable, Peregrinación del alma, Predicación sacramental, Practica de visitar enfermos, Política eclesiástica.*
- ✠ «Q» *Quirios in Sacrom scriptorium.*
- ✠ «R» *Rivera, apologética, Razones para convencer al pecador, República hebraica, Reflexión espiritual, Refugio de enfermos, Reglas de la Compañía de Jesús, Rituale seu Manuali Romanorum, Reglas del Convento de la Concepción, Retórica sagrada, Retórica cristiana, Religiosa en soledad, Remedio de pecadores, Ripalda.*
- ✠ «S» *Sueños misteriosos de don Pedro Rodriguez, Sangre triunfal de la iglesia, Símbolo de la Concepción, Sermones de N. Señor de la Cruz, Sermones de santos, Sermones varios, Saetas de amor divino, Significación de plantas y flores, Sacerdote cristiano, Subida del alma a Dios, Sermones manuscritos para estudiantes, Sermones en mexicano, Sermones en francés, San Buenaventura.*
- ✠ «T» *S. Teresa, sus obras, Triunfus Veri Glorie, Tertuliano, Trabajos de Jesús, Templo de Salomón, Tratado de la pasión, Tabla compendiosa de los evangelios, Tratado de visitar conventos, Torres, Filosofía de príncipes, Teología simbólica, Teología mística, Trono mexicano.*
- ✠ «V» *Villalpando, Vergel de la escritura, Vergel de plantas, Vida de Santo Domingo, Vida de la Infanta Doña María, Vida de N. P. Felipe de Jesús.*

La segunda parte del índice enlista los libros escolásticos, dice en su portada: «Serie de libros *Scholasticos (sic)* que contiene esta Biblioteca, que son los que se hayan en el lado derecho entrando por la puerta».

Los libros anotados como escolásticos suman cuatro cientos ocho. Este listado es fundamental puesto que nos permite reconstruir la colección de los libros de estudio. Están organizados principalmente por el apellido del autor y existe una separación en cada una de las letras llamada: «moralistas».

En la letra «A», Aristóteles inicia el listado, los demás son solo apellidos tales como Araujo, Alarcón, Alamanio, Acosta, lo que nos impide conocer la totalidad de los títulos, pero a pesar de ello, encontramos algunas veces el apellido del autor seguido del título de su obra, por ejemplo: *Analecta Theologia moral*, y títulos como *Aforismos de las confesiones*.

Así, encontramos registros combinados de autores y títulos, y en ocasiones ambos. Veamos ejemplos del resto del abecedario:

✂ «B» Becano, Blanco, Belarmino, Sn. Benedicto, *Cartas pastorales*, Sn. Benedicto, Sínodo diocesano.

✂ «C» *Controversias inter Santo Thomas el Scotum*, Cienfuegos, Carranca, *Compendio Theológico de Tomás*, *Confesarium Morialium*.

✂ «D» *Dialogos Philosophicos*, Delgadillo, *De la Naturaleza Angélica*.

✂ «E» Espeleta, *Examen veritatis*, *Examen teológico moral*.

✂ «F» Francisco María, Ferrer, *Feliz potestad*.

✂ «G» Godoi, Granada, F. Geronimo Viver, Giribaldo, *Theologia moral*.

✂ «H» Hurtado Pedro, Hurtado Thomas.

✂ «I» Ildefonso Baptista, *Itinerario para párrocos*, *Índice practico moral*.

✂ «J» F. Juan de Sto. Thomas, Jacobo de Jubileo.

✂ «L» Lorca, Lezama, *Lógica de Gaspar Guzmán*, *Lógica de F. Pedro de Jesús María*.

✂ «M» Martínez, Manzo, *Philosophica* y el *Pecato Originali*, Moya, *Theologia moral*.

✂ «N» Navarrete, Nuñez.

✂ «O» Obiedo, Ovando, Ortega.

✂ «P» Pérez Antonio, Pablo, *Peñañiel*, Platón, *Philosophia secreta*, *Philosophia natural*.

✂ «Q» *Question moral del chocolate*, *Questiones morales*.

✂ «R» Ripalda, Rubio, *Reglas para jueces y ministros*.

- ✚ «S» Salas, Scoto, *Seminario Philosophico de Platon*, Suarez, Serra, *Suma de Villalobos*, Solon.
- ✚ «T» Toleti, *Theologia manuscripta*, Toledo, *Lógica*, *Tratado sobre una causa matrimonial*, D. Thomas, *15 summas y la obra entera*.
- ✚ «V» *Via Sententiarum*, Victoria.
- ✚ «Z» Zabarella, Zarate.

Al finalizar se encuentra esta nota: «Se enumeran en esta serie de Scolásticos 964 libros».

Los libros registrados como juristas suman setecientos veintinueve. Incluyen Derecho internacional, Derecho Canónico, Economía, Política, leyes y cánones, legislación religiosa.

Por la escritura se reconoce que este listado fue registrado por otra persona. Ejemplos de ellos son:

- ✚ «A» Ayllon, Arena Jacobo, *Afflictis*, Amicis Juan, *Autos del Reino de Aragon*, *Alegato por la Iglesia de la Puebla*, *Angel de Maleficis*.
- ✚ «B» Bartolo, Bereta, *Bulario por las Cathedrales*.
- ✚ «C» Castillo, *Constituciones de Sevilla*, *Constituciones de Gregorio Papa XV*, *Constituciones morales de Toledo*, *Concillio mexicano*, *Compendio Aureo*, *Cartagena*, *Cocillium tridentinum*.
- ✚ «D» *Derecho canónico*, *Decisiones canónicas diversas*, *Descripción del Reino de Nápoles*, *Donativo real*, *Directorio de jueces*, *Decreto de su majestad*, *Defensa de la música*, *Discursos jurídicos y políticos*.
- ✚ «E» *Estatutos de la Universidad de Coimbra*, *Examen de verdad*, Eberardo, *Epitome judicial*.
- ✚ «F» Floriano, Fragoso, *Fueros de Aragón*, *Fuero real*.
- ✚ «G» Godofredo, Guillermo Benedicto, García, *Gobierno real*.
- ✚ «H» Hieronimo, Hinojoza, Hotomano.
- ✚ «I» *Informe de México*, *Index librorum prohibitorum* (siete tomos).
- ✚ «J» Juan Andrés, Jazon, Juan Antonio.
- ✚ «K» Krimes.
- ✚ «L» Larrea, Lara, Ludovico Romano, *Leyes del reino*, *Legicom biblicon*.
- ✚ «M» Marti, Mastrillo, Maceda, *Memorial de la Cathedral de la Puebla*, *Memorial de doctrina*, *Memorial contra unos venenosos*, *Memorial de la Reina Nuestra Señora*.
- ✚ «N» Nardo, *Nueva recopilación*.
- ✚ «O» *Ordenanzas y leyes de Portugal*, *Ordenanzas reales del reino*, *Ordenanzas de los reyes catholicos*, *Ordenanzas del Consejo de Indias*.

- ✚ «P» *Pastorale Regularum*, Pedro Pablo, Philipus Franciscus, *Política de Villa Diego*, Pedro Gregorio, *Práctica de secretarios*, *Practica del Reino de Cicilia*, *Práctica de obispos*, *Práctica criminal*.
- ✚ «Q» *Quezada*, *Questiones criminales*, *Questiones durante*.
- ✚ «R» *Repeticiones varias*, *Recopilaciones de Leyes de Indias*, Rodríguez, *Rodrigo Suarez, sus obras*.
- ✚ «S» *Sumario de las Leyes de Indias*, Silva, Segura, Samaniego, *Suma omnium cociliarum*, *Suma de fueros*, *Sinodales del obispado de Ávila*, *Sinodales del obispado de Canarias*, *Subsidio del año de 1639*.
- ✚ «T» *Tesoro del fuero eclesiastico*, *Tratado de Biveros*, *Tesaurus resolutionum congregasiom conciliorum*.
- ✚ «V» Villarroel, *Villa Diego fuero antiguo*, Vela, Velázquez.
- ✚ «X» Xamar.
- ✚ «Z» Zabarella, Zamorano.

Al final de los registros encontramos las siguientes notas: «Se numeran en esta serie de Juristas 1449». «También se encuentran en esta serie 237 libros que se llaman mamotretos». Firma «Don Tomas Bustamante».

En el apartado titulado «Historiadores» se encuentran trescientos dieciocho signaturas. Sobresalen los de historia de la Iglesia, historia profana, hagiografías, crónicas y anales, teatro. Veamos algunos ejemplos:

- ✚ «A» *Anales Eclesiásticos*, *Anales de Sevilla*, *Anales de Aragón*, *Anales Romanorum*, *Anales de Polonia*, *Antigüedades de España*, *Apología de los Terceros de Nuestro Señor S. Francisco*, *Avisos políticos*, *Armas de Galicia*, *Arriano*.
- ✚ «B» *Belum Lucitanum*, *Biblioteca Indiana de León*, Bartholomé de las Casas, *Bons Monst*.
- ✚ «C» *Crónica y fundación de Nuestro Señor San Francisco en Castilla*, *Chronica del Carmen*, *Chronica de N. Sn. Francisco*, *Chronica de los Príncipes de Asturias*, *Chronica de N. S. Agustín de Perú*, *Chronica del Rey Dn. Alonso*, *Chronica del Rey D. Juan 3 de Portugal*.
- ✚ «D» Diodoro, Dávila, *Descendencia de los reyes Godos*, *Discursus de Scipion*, *Defensa de la Monarquía de Francia*, *Defensa de la Monarquía Lucitana*, *Diogenes*.
- ✚ «E» *Epitome de historias de Portugal*, *Epitome historial*, *Elogios de los Caballeros Antiguos*, *España triunfante*, *Explicación de unas monedas de Roma*.
- ✚ «F» Florentino, Flabio, Flores, *Historia Eclesiastica*, *Fundación de la Gran Ciudad de México*.
- ✚ «G» *Galicia República*, *Guerras trollanas*, *Guerras entre turcos y persas*.

- ✚ «H» *Historia del rey Don Juan, Historia de la Tierra Santa, Historia de Pamplona, Historia Oriental, Historia de México, Historia Germánica, Historia eclesiástica de Galicia, Historia universal sacra y profana, Historia de la India Oriental, Historia del mundo.*
- ✚ «J» *Jornada de Arzobispos, Justino, Historia de Pompeya, Julio Cesar.*
- ✚ «L» *Los Varones de España, Letras de Carlos quinto, Lusitana Liberata, Lucio de las Cosas memorables de España.*
- ✚ «M» *Misiones del Japón, Monarchia Lucitana, Memorias Literarias de París.*
- ✚ «N» *Noblezas de Aragón, Novo Orbe, Noviliario de los títulos de Castilla.*
- ✚ «O» *Origen de los Ermitaños de N. S. Agustín, Origen de las dignidades seculares de España, Origen de Ntra. Sra. de los Remedios de México, Origen de la religión seráfica.*

De la serie de «Varios» se contaron cuatrocientos setenta y un registros. Algunos ejemplos son:

- ✚ «A» *Angeli Problemata Geometrica, Anselmo Boecio, Aposemas de Plutarco, Amadis, Anagramata Numeralia.*
- ✚ «B» *Bibliographia crítica y profana, Biblioteca de Soria.*
- ✚ «C» *Creación del mundo, Constituciones de la Universidad de Salamanca, Caballería de Calatraba, Constituciones de la Universidad de México, Cultivo de la Vid.*
- ✚ «D» *Demóstenes, Diálogos literarios, Diálogos, Descripción de Nápoles, Descripción de Portugal, Descripción del mundo.*
- ✚ «E» *Euclides, Escuela de la verdad, Estatuas de los emperadores del mundo, Epistolas familiares, Estatutos del Orden de Caballería.*
- ✚ «F» *Faria, Flores Poetarum, Fabio Quintiliano, Feijoo.*
- ✚ «G» *Genealogía de los reyes de España, Gratulación política y catholica, Guida libra astronomica, Grandezas de Roma.*
- ✚ «H» *Hippocates, Hombres ilustres, Homero.*
- ✚ «I» *Itinerario de Italia y Germania.*
- ✚ «J» *Julian Emperador, Julio César, Justo Imperio de los portugueses.*
- ✚ «K» *Kalendario Gregoriano, Kalendario Franciscano.*
- ✚ «L» *Lucio Cornelio, León Baptista, Legatiorum, Luciani, Luz de la Iglesia Romana.*
- ✚ «M» *Matamoros, Mario Aureliano, Machiavelismus, Miseria humana, Museo de las Medallas.*

- ✚ «N» *Navegacion speculativa, Noticias del Norte, Noticias varias, Nuevo México.*
- ✚ «O» *Ovidio, Origen de la lengua castellana, Oraciones diversas, Ortografía de lengua portuguesa, Oraciones sacras.*
- ✚ «P» *Plinio, Pindarus, Papeles varios, Proclamacion catholica, Poetas griegos, Polibio.*
- ✚ «R» *Reglas de N. S. Francisco, Reglas de la concepción, Repúblicas del mundo, Reglas de N. S. Tiago, Retóricas de Granada.*
- ✚ «S» *Speculum naturale, Séneca, Salmaci opera, Speculum doctrinale, Suma astrológica, Soledad del hombre.*
- ✚ «T» *Tablas cronológicas, Trazos varios, Tratado de la Caballería, Triumphus veritatis, Testimonio de la muerte.*
- ✚ «V» *Varios papeles, Virtudes del Indio, Villas de Francia, Varias poesías puestas en música, Vesalio, Vida de Plutarco.*

Al final de la lista están las siguientes notas: «Se numeran en esta serie de los Varios con los Vocabularios y Gramáticos la cantidad de 696 libros». «A los lados y encima del Archivo están los Vocabularios y todos aquellos libros pertenecientes a la Gramática, comienzan desde el caxon (*sic*) tercero para riba (*sic*) y es como se sigue».

Finalmente, hay sesenta registros sin orden alfabético de libros como:

*Arte hebreo, Rethorica de Cabalcante, Breve constitución de la gramática, Diccionario de nombres propios, La flor de la rhetorica, Juan Ludovico de la lengua latina, Gramática francesa, Gramática griega, Catecismo mexicano, Vocabulario italiano en latín, Diccionario lusitano y latino, Vocabulario mexicano.*

## ✚ Otros índices

Como se mencionó anteriormente existen otros índices similares de la misma biblioteca, revisemos algunos por su interés temático.

En el «Índice», con el número de localización 24769 de la Biblioteca Palafoxiana, por cada letra del abecedario se encuentra el subtítulo y su organización temática es teólogos, escolásticos, dogmáticos, polémicos y concilios; teólogos, moralistas y casuistas, ritualistas, historia eclesiástica, litúrgicos, constituciones y pertenecientes a la Inquisición.

El «Índice» con el número de localización 24768 está organizado de la siguiente manera: en cada letra del abecedario: canonistas, constituciones de varias religiones, constituciones apostólicas y lo que pertenece al tribunal de la Inquisición, civilistas prácticos y especulativos, y leyes reales de las partidas.

El tercer «Índice» con el número de localización 24767 también está organizado en forma alfabética, en cada letra del abecedario están los anticuarios, filólogos, críticos matemáticos, naturalistas, filósofos, políticos y mecánicos retóricos, oradores, poetas y latinos, historia profana, vida de los santos y venerables, e historia monástica. Es decir, solo son selecciones.

Finalmente, pensamos que con una lectura minuciosa del «Índice de 1769», es posible tener una idea clara de los diversos contenidos temáticos: libros de patrística y apologética, ascéticos y catequéticos, de liturgia, homilías y sermones, historia, retórica y filosofía, teología dogmática, moral y escolástica, derecho civil y canónico, pastorales y hagiográficos, místicos y morales, literarios y de oratoria.

Por otro lado, según lo observado en el índice, la mayoría de los libros están escritos en español y en latín.

### **¶ manera de conclusión**

Gracias a este importante manuscrito del siglo XVIII es posible reconocer la relevancia que jugó la Biblioteca Palafoxiana en la tradición cultural de México y particularmente en la historia educativa de la ciudad de Puebla.

El «Índice» nos ayudó a conocer lo que los futuros sacerdotes diocesanos estudiaban en los colegios seminarios de San Juan, San Pedro y más tarde en el de San Pablo. A partir de ahí, concluyo que la Biblioteca Palafoxiana estuvo a la altura de otras bibliotecas contemporáneas del continente europeo. Y, por lo tanto, los estudios que se realizaban –en la ciudad de Puebla– eran de muy alto nivel.

El Seminario Conciliar quedó aprobado por el rey y por la Sede Apostólica el 22 de mayo de 1648, la biblioteca de don Juan de Palafox se donó a los colegios tridentinos un año después en 1649, por lo que concluyo que el «Índice» se elaboró aproximadamente ciento veintidós años después de fundado el Colegio Seminario de San Juan y San Pedro.

Como se puede observar, el «Índice», da una idea acabada del nivel intelectual que poseían los colegios seminarios tridentinos poblanos, que basaban su enseñanza filosófica en la escolástica.

Con la revisión de este «Índice» fue posible acercarnos temáticamente a la Biblioteca Palafoxiana para aportar elementos que nos permitan una mejor comprensión de la cultura virreinal durante el siglo XVIII.

Los resultados de este trabajo son una pequeña aportación al análisis de la Biblioteca Palafoxiana del siglo XVIII, su clasificación temática nos muestra la forma como se transmitían los conocimientos a los futuros sacerdotes.

En la Biblioteca Palafoxiana de ese tiempo estaban presentes grandes autores teológicos, filósofos, canónicos, gramáticos, literatos e historiadores, sin faltar los catequéticos y devocionales.

No nos hemos detenido en esta ocasión en los aspectos históricos de la Biblioteca Palafoxiana puesto que ya otros investigadores han dado cuenta de ello. Sirva este texto para invitar a otros a seguir trabajando en esta maravillosa biblioteca, regalo de los que nos precedieron.





## Bibliografía

- 1** «Índice», (Puebla: Biblioteca Palafoxiana, 1769).
- 2** Maceda Vidal, Vicente Emilio, *Reales Colegios Tridentinos del Obispado de Puebla. San Juan, San Pedro, San Pablo y San Pantaleón, 1596-1862 en Montero Pantoja, Carlos, La arquitectura del saber. Los Colegios de Puebla 1531-1917*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, s. c., (México: 2013), 209.
- 3** *Ibíd.*, 212.
- 4** *Ibíd.*, 118.
- 5** *Ibíd.*, 120.
- 6** *Ibíd.*, 212.
- 7** Pedro Ángel Palou Pérez y Diana Isabel Jaramillo Juárez, «Sobre la demanda del obispado de Puebla para recuperar la Biblioteca Palafoxiana», en *369 Aniversario. Biblioteca Palafoxiana*, (México: Biblioteca Palafoxiana del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla / Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla / Fundación Universidad de las Américas, Puebla, 2015), 61.
- 8** *Ibíd.*, 62.
- 9** «Índice», *op. cit.*
- 10** Elvia Acosta Zamora, «Custodios perpetuos de los libros de la Palafoxiana», *369 Aniversario. Biblioteca Palafoxiana*, (México: Biblioteca Palafoxiana del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla / Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Puebla / Fundación Universidad de las Américas, Puebla, 2015).
- 11** «Índice», *op. cit.*

## Otras fuentes consultadas

Aguirre Vargas, Roberto (ed.). 2004. *Enseñanza y educación de la época virreinal en México*. México: Banco Santander Mexicano s.A.

De la Torre Villar, Ernesto. 1988. *Historia de la educación en Puebla (Época colonial)*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

Garibay Álvarez, Jorge, y Jesús Joel Peña Espinosa (coords.). 2004. *Inventario de los manuscritos de la Biblioteca Palafoxiana*. México: Gobierno del Estado de Puebla / Secretaría de Cultura Puebla / Fundación MAPFRE Tavera / Museo Biblioteca Palafoxiana.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 2014. *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México.

Merlo Juárez, Eduardo, José Antonio Quintana Fernández, y Juan Pablo Salazar Andreu. 2011. *Palafox. Constructor de la Angelópolis*. México: UPAEP / Puebla. Gobierno Municipal / Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Roque Quintero, José. 2016. «Estudio de los fondos de origen de la Biblioteca Palafoxiana en Puebla», *Biblioteca Universitaria*. Julio-diciembre. Vol. 19. No. 2, 121-133.



CiViliStAs  
Y LeYeS dE  
LaS PaRtidAs  
ReAlEs

Compendio de Escrituras, Poderes, Testa-  
mentos, y demas curiosidades para el uso de  
Escribanos, Alcaldes Mayores, y Notarios  
Con el Estilo, y practica, que oy se  
Acostumbra.

Dedicalo el que lo Escribio, al Gloriosissimo  
Patriarca Señor San Joseph

Si en aq[ue]rte Regi[st]ro cometiere  
yo alguno por mi culpa fea  
lo corriga perdon mi fechoria  
torcedo de Dios que tal no quiere  
esto he de ir en todo quanto hiciere  
sin que en mi torcedo interese vea  
partando se mi quanto acarreare  
eior engañor se quien falso fuere  
vuelto e de traer de este camino  
dijo nunca en torpe instrumento  
olo por conseguir se el uno, y tanto  
especial auct[or]idad por momento  
para que se esta v[er]dad obrando fino  
adverin fraud de todos mis intentos

Otro

Del Divino Jesus el dulce amparo  
La proteccion vagada se llania  
el Patronio se en Esp[er]o Cano  
alumbra esta vez la pluma mia  
para que este Regi[st]ro que sea claro  
como la luz benefica del dia  
qu[er]ri acierto me dan estas Deidades,  
no tomo concurria en falsedades.

Primera página del  
manuscrito.

Compendio de escrituras,  
poderes, testamentos y  
demás curiosidades para el  
uso de Escribanos, alcaldes  
mayores y Notarios con el  
estilo y práctica que hoy se  
acostumbra. Dedicado el que  
lo escribió, al Gloriosísimo  
Patriarca, Señor San José.

Yautepec,  
1675. (R189)

*Compendio de escrituras, poderes, testamentos  
y demás curiosidades para el uso de Escribanos,  
alcaldes mayores y Notarios con el estilo y  
práctica que hoy se acostumbra. Dedicado  
el que lo escribió, al Gloriosísimo Patriarca,  
Señor San José,  
José Vicente de Lara*

---

**Por Jacobo Babines**

*Archivo Histórico de Oaxaca*

## Introducción



Dentro de los múltiples tesoros que resguarda el acervo de la Biblioteca Palafoxiana, se encuentra un manuscrito elaborado por Alberto de Lara, intitulado: *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de Escribanos, Alcaldes mayores y Notarios con el estilo y práctica que hoy se acostumbra, que dedicada el autor al Gloriosísimo Patriarca, Señor San José*, obra que fue elaborada en la comunidad de Yauhtepec, en el año de 1756.

Este trabajo es una sinopsis dirigida a los escribanos, notarios y alcaldes mayores, y a quienes tenían la encomienda de ver que se cumplieran los asuntos de moral y orden, así como los que tenían la función de elaborar los instrumentos notariales, las causas civiles o criminales tanto del cabildo municipal como del eclesiástico. Toda esta labor se centra en esquematizar las fórmulas y estructuras con las cuales se tenían que realizar los documentos; de ahí la importancia de que este compendio sea un claro acercamiento a la práctica notarial en la época colonial en nuestro país.

Alberto de Lara nos va adentrando en una de las prácticas más importantes del siglo XVIII, ya que los fedatarios daban orden a la vida pública y privada, tanto de las instituciones civiles como eclesiásticas de esa época. De una forma clara y docta nos va presentando doscientos trece procesos documentales, conformados por ochenta y nueve tipos notariales, ciento seis procesos civiles, y dieciocho eclesiásticos.

Las siguientes líneas tienen como fin mostrar los instrumentos notariales que permitían adentrarse a los procedimientos utilizados para conseguir un buen gobierno en la época colonial. Este acercamiento tiene como finalidad difundir su riqueza como fuente primaria para los especialistas e interesados en temas notariales y jurídicos de la vida civil y eclesiástica de la Nueva España.

A través del quehacer de los fedatarios que dieron legitimidad a los actos desarrollados en el virreinato, se produjeron miles de testimonios que, en gran parte, se encuentran resguardados en diversos repositorios documentales del país. Para la comprensión de los escritos notariales es necesario difundir este tipo de instrumentos que complementan los estudios diplomáticos e históricos; sobre todo para la creación de nuevas interpretaciones de la historia social y jurídica de México.

El presente trabajo estará conformado por un estudio introductorio que abordará la importancia de la figura del escribano y del notario como fedatarios públicos, además de resaltar la importancia y estructura de la obra. En seguida, se presentará la transcripción modernizada de algunas muestras documentales de la vida jurídica y notarial de la época. Por último, un anexo que contiene un vocabulario con los términos que están en desuso y un listado de latinismos que se utilizaron dentro de los documentos.

El manuscrito *Compendio de las escrituras, poderes, testamentos y demas curiosidades para el uso de escribanos, alcaldes mayores y notarios con el estilo, y practica que oy se acostumbra...* que se encuentra resguardado en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Palafoxiana, es una obra realizada a mediados del siglo XVIII, y que refiere aspectos notariales, criminales, morales, administrativos y religiosos dentro de la cotidianidad de la vida novohispana.

Este manuscrito es importante ya que constituye uno de los instrumentos utilizados por los escribanos públicos en una época de transformaciones en la vida novohispana, debido a la aplicación de las reformas borbónicas implementadas en el siglo XVIII. Normativa peninsular que fue adaptándose a la cotidianidad colonial con el fin de buscar el buen orden en la vida pública y privada de las instituciones civiles y eclesiásticas.

Acercarse al *Compendio de escrituras, poderes y testamentos y demas curiosidades...* tiene como objetivo difundir el contenido de este instrumento entre los estudiosos de asuntos jurídicos, morales, administrativos, notariales y eclesiásticos. Sin embargo, las particularidades del escrito permiten que otras áreas, como los especialistas en diplomática, puedan estar interesadas. Se trata, además, de una importante fuente para las reconstrucciones de la historia social de Nueva España en el siglo XVIII.

Por otra parte, es interesante comentar que la elaboración de este tipo de escritos ha tenido como característica el anonimato. Tras la revisión de algunos manuales o compendios es raro que se incluya el nombre del autor, tal vez porque se trata de recopilaciones; o quizá con la intención que el autor se evite contratiempos de índole personal al referirse a temas sobre la aplicación de la justicia.

En el caso particular del manuscrito de la Biblioteca Palafoxiana, el autor Alberto de Lara nos permite conocer su quehacer como notario a través del desarrollo de la obra. Con datos que se obtienen del compendio, nos conduce a entrever que el manuscrito está basado en otros instrumentos notariales y jurídicos de la tradición hispana. Sin embargo, como se verá más adelante, la obra puede considerarse original por el contexto en que el autor la elabora.

Los temas que aborda el autor son los procesos en que intervenía la justicia civil y eclesiástica para impartir alguna pena a quien infringiera la ley establecida. Se castigaban los daños a terceros, como el robo, y se les imputaban castigos según el grado del delito. Este tratado le concede una gran importancia a la propiedad privada como fuente del orden social.

Es importante indicar que al final del manuscrito incluye un índice con doscientos trece tópicos, en el cual se puede apreciar las principales problemáticas en el cotidiano social de la Nueva España: fundación de capellanías, concordia entre herederos, donación, venta de esclavos negros, escrituras de arrendamientos, fianza de cárcel segura, protesta de mujer casada, protesta de hombre, establecimiento de inventarios de bienes ajenos para entregar cuentas, poder para administrar, poder para pleitos, testamentos, testamentos de religiosas, juicio criminal, fe de cuerpo muerto, declaración de herido, hipotecas, entre otros asuntos. Los criterios que marca este compendio de documentos nos pueden dar un acercamiento de cómo la normatividad y la práctica eran aplicados en la vida pública y privada en la Nueva España.

Dada la importancia de estos manuales, tratados o estudios del proceder notarial, se realizará un acercamiento al manuscrito, no sólo con la intención de determinar su originalidad, sino su desarrollo y alcances.

## Antecedentes

De acuerdo con los estudiosos en la materia, en la antigüedad se acostumbraba formalizar arreglos mediante actos ceremoniales, en la presencia de sacerdotes y testigos. Por lo que los actos estaban fuertemente ligados a connotaciones religiosas, morales y jurídicas de las primeras civilizaciones.

Tras la aparición de la escritura, los compromisos ya no dependían de las capacidades mnemotécnicas o de testigos, sino de la producción de documentos realizados por los escribanos, notarios o *notarius*, encargados de asentar los acontecimientos más importantes de la vida pública y, posteriormente, de la vida privada. Estos individuos no sólo requerían la habilidad de la escritura, sino el conocimiento de las leyes y la capacidad de establecer y desarrollar acuerdos.

En el siglo VI, con el surgimiento de *Corpus Iuris Civilis*, importante recopilación del Derecho Romano realizado en tiempos del emperador Justiniano, se dio a la figura del notario un papel predominante en el mundo jurídico. Cabe mencionar que será durante la Edad Media cuando surja el papel del notario público y privado, relacionado con las autoridades de los grandes señores y de la Iglesia. En la Alta Edad Media, era común que los particulares recurrieran a los monjes y clérigos para la redacción de documentos como testamentos; hecho que dio origen al notariado eclesiástico.

Con referencia al mundo jurídico hispano, en el siglo XIII, Alfonso X el Sabio realiza una de las más importantes obras jurídicas del pensamiento hispano: *Las Siete Partidas*, cuyos planteamientos permanecieron hasta el siglo XIX.

Al igual que en la mayoría de las culturas, la labor de los escribanos en nuestro país fue trascendental, ya que dieron fe y validación de los acontecimientos que enmarcarían nuestra historia. En el México prehispánico, el Tlacuilo fue el personaje que se encargó de dejar, a través de sus signos ideográficos, el registro de los acontecimientos importantes en la vida de los habitantes de las culturas antiguas de nuestro país.

Con la llegada de los peninsulares al Nuevo Mundo, los escribanos dieron legalidad a los actos políticos, económicos, sociales y religiosos ante las recién instaladas instituciones que atendieron a la sociedad novohispana. El papel trascendental de los escribanos requirió de normativas para el buen desempeño en los asuntos civiles y eclesiásticos que tenían como finalidad el buen juicio y orden de los habitantes. En España se elaboraron manuales, instrucciones y tratados, inscritos en la tradición europea de la literatura jurídica de los «ars notariae», en los



que se instruía tanto en la teoría como en la práctica sobre la formación de autos, instrumentos y escrituras que sirvieron para ejercer un oficio fundamental para el desarrollo social y económico de las ciudades hispanoamericanas.

Cabe mencionar que estos escritos describían los instrumentos jurídicos que debía emplear los escribanos: cartas de obligación, cartas poder, testamentos, codicilos, dotes, entre otros, que pronto llegaron a la Nueva España para ordenar y legitimar cuestiones civiles y eclesiásticas.

Una de las primeras obras del arte notarial en México, fue el impreso *La política de escrituras* de don Nicolás de Yrolo Calar, natural de Cádiz, que fue dedicada al excelentísimo señor don Juan de Mendoza y Luna, publicada en México en la imprenta de Diego López Dávalos, en el año de 1605. Obra excelente y relevante para la consulta de los instrumentos notariales de la Nueva España, revisada y analizada por la maestra María del Pilar Martínez López-Cano e Ivonne Mijares Ramírez, y publicada en la UNAM en 1996.

Durante la etapa de la Nueva España, el rey designaba a una persona de toda su confianza para el cargo de escribano público; este podría ser escribano público real, público de la Real Hacienda, del oficio de hipotecas, público del Cabildo, entre muchos más. En la mayoría de los casos, el virrey, gobernadores, alcaldes y los cabildos eran los que elegían a los escribanos por cuestiones de distancia y tiempo. Los notarios o escribanos debían acreditar conocimientos administrativos y judiciales; así como honradez, confianza y una gran habilidad para la redacción.

A pesar de que las palabras escribano y notario son consideradas como sinónimos, Bernardo Pérez Fernández del Castillo, hace la siguiente aclaración:

... el significado de la palabra notario se refería a los escribanos eclesiásticos regulados por el derecho canónico que tenían como jurisdicción los asuntos propios de la iglesia en los obispados y parroquias; se dividían en notarios mayores y ordinarios.<sup>1</sup>

En su obra, *Práctica del Consejo Real*, Pedro Escolano de Arrieta menciona algunos de los requisitos que debía presentar un aspirante al cargo de notario. Además de contar con la confianza de las autoridades y un amplio conocimiento jurídico, el aspirante debía presentar la fe de bautismo, contar con veinticinco años cumplidos, práctica de cuatro años, presentación de limpieza de sangre; entre algunos de los requerimientos más indispensables.

Para complementar la idea de los requerimientos para conseguir el cargo de notario, Bernardo Pérez Fernández del Castillo comenta que, si bien el nombramiento era por relaciones

de confianza, también la escribanía se adquiría por medio de la compra del oficio. El escribano debía ser de buena fama, leal cristiano, reservado, de buen entendimiento, conocedor del escribir y vecino del lugar. Un requisito indispensable era que sus escrituras tenían que ser elaboradas en papel sellado, letra clara y en castellano, sin abreviaturas ni guarismos, entre los puntos más relevantes. Una vez redactado el documento, el funcionario debía «...leerlas íntegramente, dando fe del conocimiento y la firma de los otorgantes, con su firma y signo».<sup>2</sup>

Durante la etapa del virreinato, la legislación notarial estuvo basada en la tradición española que regulaba la vida jurídica, política y social en Hispanoamérica. A los notarios se les conocía como escribanos públicos, y eran identificados como escribanos de diligencias cuando su tarea era ser secretario de juzgado, escribanos de oficio de hipotecas, así como escribanos de fedatarios, quienes actuaban para el control de entradas y salidas de las cárceles.

Las escribanías de cabildo y numeraria influyeron decisivamente en la burocratización de la vida cotidiana de las ciudades americanas y, desde su posición privilegiada, los escribanos, investidos de una «fe pública» que emanaba del rey, fueron custodios del archivo de la ciudad y de los archivos notariales. El escribano del número es el escribano real que solo puede ejercer sus funciones en su jurisdicción asignada. Ejercen su oficio con exclusión de otros y se llaman «numerarios» por ser fijo y determinado el número de los que hay en cada lugar. Estaban capacitados para dar su fe pública en dos ámbitos: el judicial y el extrajudicial y, en ambas esferas, su competencia era muy amplia. La fe pública judicial caracterizaba la actuación de los escribanos relacionados con los actos y determinaciones de los jueces. Dado que su actuación se reducía al ámbito local, su función se centraba en determinadas actuaciones de la justicia capitular, sustituyendo al de Cabildo por su ausencia o por imposibilidad accidental del mismo, y sobre todo cuando se trataba de asuntos judiciales donde intervenían los corregidores y alcaldes mayores para autenticar todos los actos y documentos de los procesos que ante ellos debían pasar. A través de la fe pública extrajudicial, el escribano del número podía autorizar las escrituras que contuvieran negocios y contratos celebrados entre particulares.<sup>3</sup>

Clasificadas en dos principales grupos profesionales las escribanías del antiguo régimen, a un primer grupo pertenecerían los «escribanos públicos de número» (con un territorio asignado) y los «escribanos reales» (sin designación de territorio), considerados ambos como los antecesores de los notarios actuales. Al segundo grupo se adscribieron los «escribanos de cámara y gobierno», «de cabildo», «de provincia», «de visita y de la audiencia (los escribanos

receptores)», que fueron concebidos como una especie de secretarios que colaboraban en los procesos judiciales y apoyaban a los funcionarios del gobierno en sus labores administrativas. El escribano de cabildo, en definitiva, sería el antecesor del secretario actual en los municipios.

Aunque esta separación está contemplada en la legislación y en el ordenamiento jurídico, fue frecuente encontrar, utilizando la terminología actual, a escribanos funcionando tanto de secretarios de órganos de gobierno como de secretarios de cuerpos judiciales y de notarios. Esta confusión, que no era solamente funcional, sino también personal e institucional, era conocida e incluso fomentada por las instituciones. La división teórica de las funciones no fue reclamada por las autoridades ni tampoco respetada por los escribanos. Así como el escribano del número podía sustituir al del cabildo, fue habitual que en Indias el escribano del concejo lo fuera también del número de la ciudad y por lo general se hacía muy difícil delimitar las funciones que el escribano de la ciudad (muchas veces uno solo, sobre todo en el momento de las fundaciones de poblaciones) desempeñaba como escribano del Cabildo o como escribano del Número de la misma.

Hoy día se sabe que el Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México resguarda el protocolo más temprano correspondiente al año de 1525. Así como la documentación producida entre los particulares que buscaron legitimar sus asuntos en el cotidiano de la sociedad novohispana.

En 1573 surge una organización notarial con la cofradía de los Cuatros Santos Evangelistas, donde se impartieron clases teóricas y técnicas para desempeñar las tareas del escribano en México. Fue en el año de 1792 cuando el rey Felipe V autorizó el Colegio de Escribanos en la capital de la Nueva España, misma que fue el antecedente del colegiado notarial en nuestro país.

Las funciones fedatarias se ejercieron en un principio por escribanos peninsulares, que poco a poco fueron sustituidos por criollos nacidos en las tierras conquistadas.

En 1792, el grupo de escribanos alcanzó una fuerza importante y solicitó a la corona constituirse en colegio, petición que fue aceptada constituyéndose en el Real Colegio de Escribanos de México. Un año más tarde se crea la Academia de Pasantes y Aspirantes de Escribanos que otorgaba a quienes eran aprobados en sus estudios, un certificado de preparación técnica e intelectual que los habilitaba para ejercer el cargo de escribano.

Una vez consumado el movimiento de Independencia de la Nueva España, continuó la aplicación de las leyes notariales heredadas de la península española. Con el reglamento político del Primer Imperio de México, en 1822, se dictaron nuevas leyes y decretos que poco a poco dieron personalidad al derecho notarial mexicano.

## Un compendio de escrituras para el estudio y análisis de la vida social y jurídica en la Biblioteca Palafoxiana

En 1998, la Universidad de Guanajuato, publicó el *Compendio de escrituras, poderes y testamentos con otras curiosidades para gobierno de escribanos, alcaldes mayores y notarios con el estilo forense y práctica que se acostumbra*, perteneciente a don Vicente Sánchez Rosales Rodríguez García. Estudio introductorio elaborado por José Eduardo Vidaurri Aréchiga y José Luis Lara Valdés, quien realizó una versión paleográfica y glosario del libro. La edición es sin duda una aportación en el estudio de la historia del notariado mexicano del siglo XIX, basado en el manuscrito que perteneció al bibliófilo e historiador Manuel Cervantes Rendón, de quien se dice fue notario público en la capital de Guanajuato.

La importancia de la publicación ha generado que se encuentre en diversas bibliotecas nacionales e internacionales como la Biblioteca Nacional de México, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, UC Berkeley Library, Biblioteca Nacional de España, entre otras. El interés por los diversos temas que aborda la obra originó que en el 2011 saliera a la luz la segunda edición del manuscrito notarial del siglo XIX. Hechos que reafirmaron la importancia de la obra como antecedente en la vida notarial moderna de nuestro país.

Sin embargo, cabe mencionar que recientemente se identificó dentro del repositorio de la Biblioteca Palafoxiana, un manuscrito de mediados del siglo XVIII con el título *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de escribanos, alcaldes mayores y notarios con el estilo y práctica que hoy se acostumbra*, obra realizada por Alberto de Lara, escrita en Yauhtepec, 1756. Escrito que podría tratarse del antecedente del testimonio del siglo XIX.

Se trata de un hallazgo documental que refleja la actividad notarial en la Nueva España. Si bien es una muestra de la aplicación de la normativa española en tierra mexicana, al mismo tiempo permite entrever parte de la vida cotidiana que se desarrolló en estas tierras, además de tratarse de un instrumento que permitirá realizar futuras reflexiones sobre la aplicación de las leyes. Hecho que podrá conocerse a través de las características diplomáticas de los miles de testimonios documentales que se encuentran resguardados en los repositorios mexicanos. Por lo cual es obligatorio conocer y difundir este tipo de fuentes para comprender nuestro periodo colonial.

## **Análisis formal del manuscrito**

### *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de escribanos, alcaldes mayores y notarios*

El presente análisis del documento manuscrito *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de escribanos, alcaldes mayores y notarios* tiene como finalidad valorar sus particularidades con el fin de tener un acercamiento a la autenticidad del escrito; además de brindar información útil para la identificación, difusión y protección de la obra que forma parte del patrimonio documental que se resguarda en la Biblioteca Palafoxiana.

Se trata de un manuscrito tamaño folio (31 x 21 cm.) con encuadernación en pergamino flojo, es decir, de apariencia sencilla y de uso común, muy de la época. En cuanto a su estado físico se encuentra en buenas condiciones, aunque algunas partes del libro muestran galerías realizadas por xilófagos, y algunos rastros de hongos en las últimas hojas y leves manchas de humedad en la parte superior de la obra. Así como leves desprendimientos de la encuadernación.

Llama la atención la calidad de sus trazos de la letra humanística, a renglón seguido. Las características de la grafía permiten indicar que efectivamente se trata de un documento que corresponde a los producidos a mediados del siglo XVIII. Es notoria la calidad del papel que se empleó en la producción del escrito.

En cuanto a la estructura interna del libro ésta se encuentra de la siguiente manera:

- ✚ Título
- ✚ Dedicatoria
- ✚ Texto literario: acróstico
- ✚ Proemio
- ✚ Documentos notariales: civiles y eclesiásticos (no presenta orden)
- ✚ Conclusión del autor
- ✚ Índice

El manual está compuesto por doscientas cincuenta y seis fojas de cuerpo, más cinco fojas que forman el índice donde se enlistan doscientas trece entradas, las cuales para el presente estudio se han dividido en notariales, civiles y eclesiásticas. De las primeras, existen ochenta y nueve tipos; de las civiles, ciento seis procesos, y de las eclesiásticas, dieciocho tipologías.

## Contexto de la obra

Aunque no se tienen datos certeros del manuscrito, en las fojas 3, 73 y 232v se menciona «en la villa de Yauatepec<sup>4</sup> del estado del Valle» como el lugar en que se elaboró el manuscrito. Igualmente, en la foja 3r, hace mención de que el manuscrito fue terminado el 1 de septiembre de 1756. El documento se ubica a mediados del siglo XVIII, ya que por las personas que nombra dentro del manual nos permite darle un contexto: en la foja 72v menciona a Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de la ciudad de México, quien desempeñó ese cargo entre los años 1748 y 1765. En la foja 74r nombra al papa Clemente XIII (Lorenzo Corsini), quien estuvo en este cargo entre los años 1730 a 1740. Otro elemento que hay que tomar en cuenta para determinar su carácter único, es el estilo del autor, que si bien hace uso de referencias de autoridades en el ámbito jurídico y literario, en ocasiones utiliza el nombre de algún familiar para ejemplificar un proceso. En momentos se muestra inquieto por el desarrollo de la obra, y expresa disculpas al lector por la forma práctica y abreviada del escrito para su pronta aplicación.

Es importante señalar que, si bien el registro bibliográfico del compendio quedó asentado con el nombre de José Vicente de Lara como autor, tras la revisión del libro manuscrito nos percatamos de que el autor es Alberto de Lara. En la foja 232v, hallamos la anotación: «Juicio criminal breve y compendioso por su estilo y práctica, que se reduce a formar causas de esta clase. Escrito por Alberto de Lara quien lo dedica para que en todo tenga el más feliz asiento (aunque indigno) a la Madre de Dios S(antísi)ma de los Dolores, de quien se confiesa afectísimo esclavo. Yauatepec, novi(embr)e 24 de 1756 a(ño)s». <sup>5</sup> También hayamos en la foja 72v, la anotación de tener el cargo de protonotario o «primer o principal de los notarios que despacha con el príncipe sus despachos, cédulas». En la foja 5v, José Vicente de Lara es mencionado como hijo de Alberto de Lara, para nombrarlo como patrón de una capellanía, de ahí que se confundiera como el autor del manual, por último encontramos su apellido en la parte final de la obra en la foja 255r.







Lamentablemente no tenemos más datos del autor, pero es notorio que tiene una gran experiencia como notario, esto por sus conocimientos jurídicos, además de la manera juiciosa de presentar el trabajo sobre las cuestiones notariales en la Nueva España. Su formación le permite citar varios autores, conocedores de la justicia y del trabajo del notario. En la obra vemos nombres como: Narvaso, Enríquez, Matienzo, autores que hacen comentarios sobre las reformas matrimoniales establecidas en el Concilio Tridentino. Acevedo, Castillo (81), Avendaño, Molina, Gutiérrez, Beldé, Covarrubias (83), Marcilla, Manuel Rodríguez, Rodríguez Suarez, Julio Claro, Tomas Sánchez referente a apuntes del matrimonio. Solo hemos encontrado referencias de:

Prospero Farinacchi quien escribió numerosos libros de jurisprudencia, entre los que destaca *Praxis et theorica criminalis* (1581-1614), un compendio de la jurisprudencia de su época, que tenía la gran ambición de reunir todo aquello que había sido escrito sobre el derecho penal, de forma que se pudiese ser utilizado como único punto de referencia en los tribunales, en lugar de decenas de obras de consulta. El éxito del texto fue notable, y, en efecto, fue adoptado durante más de dos siglos en la práctica jurídica, sobre todo en Italia, habiéndose hecho múltiples compendios y extractos.

El obispo Juan Bernardo Díaz de Lugo, autor de «Proceso criminal canónico», uno de los primeros magistrados del Consejo de Indias en su institución por Carlos V, después obispo de Calahorra, y padre del Concilio de Trento, escribió muchas obras jurídicas y canónicas muy elogiadas por Alpizcueta, Cobarrubias, Garibay y demás literatos famosos de su tiempo, e impresas repetidas veces en España, Francia, Italia y Alemania. En una de ellas ilustra los escritos del famoso jurisconsulto Diego de Segura, también sevillano. Murió este prelado en 1556.

Diego de Covarrubias y Leyva fue un jurista, político, eclesiástico y economista español. Humanista fecundo y polifacético, dotado de una asombrosa capacidad intelectual y una permanente curiosidad hacia cualquier materia o disciplina del saber humano, desempeñó un papel de extraordinaria relevancia en el Concilio de Trento (1545-1563), y en los principales foros políticos, universitarios y eclesiásticos de la España del siglo XVI.

En cuanto a las razones de la composición de este manual, Alberto de Lara manifiesta:

Esta guía compañero, y amigo lector he dispuesto con el afán de la tarea movido solamente de aplaudir tu gusto, y para que cuando camines por el

delicado camino de los papeles no vayas tan oscuras que del todo te pierdas. No toca a mí cortedad ponerte reglas de d(e)r(ech)o porque esto como jamás llevo a mis umbrales quede sin noticia alguna de su facultad y substancia cualquier hecho de los que acontecen baste que guie lo demás, dejo a tu discurso por que para no ir solo es suficiente esta compañía con lo cual cite agradare podrás ordenar más o menos los autos que se ofrescan teniendo presente que para no perderte has de procurar en las diligencias, que ocurrieren no dejar cabo suelto sino todas atadas y bien formados procurando la buena explicación y mejor claridad que aunque el ejercicio de la pluma parece un monte este se trasciende y pasa con el desvelo, no intentes de repente obrar sino con refleja prudencia y madures proceder y es claro como el agua que el seguimiento de autos no pende más y quede cuidado, y solicitar la sustancia como quien ordena una novela con naturales acciones y no violentas y si por accidente te gustare (que lo dudo) no alabes el modo sino el deseo puesto que mi ánimo no es enseñar porque estoy muy a los principios, sino formar un modelo de lo que se practica y es corriente para lo que sobre esto se ofreciere hay letrados y hombres doctos que aconsejen cuya orden seguirás y no lo que yo te digo dándote por bien servido de mi aplicación lo cual solamente sirve para parajes distantes de los maestros y que con esta norma no quedaras tan mal que no puedas decir que vas bien el volumen aunque pequeño te lo dirá, que yo no digo más que obras son amores etc., mira con atención mi fatiga y aplica la tuya a su perfección que si lo ejecutas así te lo estimas agradecido para que tú me correspondas atento, Yautepec y septiembre primero de mil setecientos sinquenta y seis años.<sup>6</sup>

Su fin es hacer una guía a los interesados de cómo se formulan las escrituras; no quiere poner reglas de cómo ejecutarlas, pero si acompañar al lector por los autos y que reflexione sobre ellos. Manifiesta que su ánimo no es enseñar porque está a sus inicios, pretende formar un modelo de lo que se practica y sigue en la práctica, y deja a los doctos este trabajo.

Al final solicita la comprensión del lector al trabajo hecho por él en este manual. También, al finalizar su obra, vuelve a solicitar se le disculpen los varios yerros y borriones de este libro, ya que no tiene práctica en esta facultad. A pesar de estas peticiones, es claro que este trabajo no fue hecho por un improvisado sino por alguien con una buen formación tanto en letras como en derecho, por lo cual nos brinda un buen manual de la formulación de instrumentos públicos, civiles y eclesiásticos.

Para comprender la riqueza de este compendio, hemos decidido mostrar algunos de los tipos documentales, haciendo una breve descripción e insertando un ejemplo de los que usa

Alberto de Lara en su manual. Para tal fin empezaremos por los notariales, continuando con los procesos criminales y finalizando con los instrumentos eclesiásticos.

## Instrumentos Notariales

Las escrituras consignan siempre un negocio jurídico, es decir, un otorgamiento de voluntad encaminado al establecimiento de una relación jurídica, por lo que tienen un carácter dispositivo y causan siempre efectos legales. De aquí que se exija que dicha manifestación se haga no sólo de forma libre, sino además con plena conciencia de que a los efectos queridos por las partes se habrán de agregar los que la ley independientemente le atribuya a tal manifestación. De aquí también que, tanto el escribano del siglo XVI, como el notario actual, tengan la obligación de explicar a las partes las repercusiones legales que tendrán en cada negociación.

Asimismo, se ha insistido en que, dentro de nuestro derecho, priva el principio del consensualismo y se reconoce a los particulares la libertad de fijar el contenido y los efectos de cada negocio, y que los únicos límites de la voluntad son la ley y las buenas costumbres. Aunque en el siglo XVI existía aún una fuerte influencia de los principios religiosos, que se reflejaba principalmente en la utilización de invocaciones y juramentos, era sobre todo a partir de las normas y los principios del derecho civil como se regulaba la negociación entre particulares. Por lo tanto, para determinar cuál es el contenido de las escrituras, tenemos que tomar forzosamente como punto de partida lo que establecía el derecho civil, entendido éste como un conjunto de normas enfocadas a regular la acción individual y proteger a la familia y el patrimonio.

Dentro de este derecho se establece que la voluntad humana sólo puede obrar sobre cuatro clases de objetos, a saber: la propia persona, la familia, los bienes y las demás personas. En el primero y segundo casos, el yo es libre de ejercer su voluntad, en tanto no entre en conflicto con el yo integrado por la familia, donde la voluntad se encuentra bajo el dominio del derecho familiar y de sucesiones. Mientras que en los dos últimos, la voluntad está totalmente sujeta a lo que establece el derecho civil, en donde forma el derecho de cosas y el derecho de obligaciones.

Dentro de la obra del notario Alberto de Lara, encontramos setenta y cuatro tipos notariales, de los cuales hemos escogido uno de lo más representativos dentro del accionar notarial:

## Alhorría

La alhorría era un negocio jurídico por medio del cual el dueño de un esclavo le otorgaba su libertad. Para ahorrar a un esclavo se debía tener veinte años cumplidos o, en su defecto, contar con la licencia de su curador; sin embargo, si la alhorría se hacía por testamento, bastaba con que el otorgante tuviera catorce años, si era varón, y doce si era mujer. En la carta de alhorría se registraban los datos personales del otorgante, donde manifestaba la voluntad de querer ahorrar y liberar a su esclavo, y los datos que sirvieran para identificar al esclavo: nombre, edad, origen, títulos de propiedad. Debían también quedar establecidas las causas que motivaban el acto, y que podían ser desde la magnanimidad o piedad del amo hasta la compra que el mismo esclavo hiciera de su libertad. En cuanto a las cláusulas finales, la renuncia de derechos del otorgante se hacía de forma bastante amplia, especialmente cuando la libertad se concedía a partir de la compra.<sup>7</sup>

## Conclusión

En España, con la formulación de *Las Partidas* de Alfonso el Sabio, se rompió con el ordenamiento jurídico tradicional, quedó asentado el predominio de la voluntad sobre la forma y se reconoció a los particulares la libertad de fijar el contenido y los efectos del contrato, siendo sus únicos límites la ley y las buenas costumbres. Sin embargo, la necesidad de evitar que las escrituras se prestasen a subterfugios e interpretaciones erróneas, y de garantizar que contuvieran todos los elementos necesarios para la legalidad de los diferentes negocios, llevó a que, al mismo tiempo que se proclama el consensualismo y la libertad contractual, se perfeccionara la forma del documento escrito.

Fue en el siglo XIII cuando se definió el contenido y la forma de la escritura notarial moderna. A partir de entonces se estableció una continuidad que dura prácticamente hasta nuestros días, ya que si bien los formulismos se han ido modificado a través de los siglos para adaptarse a las diferentes condiciones históricas de la sociedad, todavía es posible reconocer en las escrituras contemporáneas las características básicas establecidas en el siglo XIII. Estos compendios o manuales son importantes porque nos muestran la concepción y forma en que se deben producir los testimonios notariales. El *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de Escribanos, Alcaldes mayores y Notarios con el estilo y práctica que hoy se acostumbra*, de Alberto de Lara, lleva al interesado a conocer el trabajo notarial, y a su vez

hace patente el modo de formar al notario para que realice bien su oficio: establecer fórmulas concretas que dan fuerza a la labor de los fedatarios.

El aprendizaje del escribano se conseguía con el ejercicio del propio oficio. Trabajaban como escribientes o como «oficiales menores o mayores» apoyando las tareas del escribano titular y aprendiendo con la práctica las reglas propias del oficio, las fórmulas documentales y la legislación a la cual acudir. La «idoneidad» para hacerse con el cargo debía ser demostrada mediante un examen, donde habitualmente se hacían «preguntas y repreguntas» al aspirante. El «punto de actuación» señalado demuestra la importancia que se concedía a la «habilidad» basada en la práctica de la elaboración de distintos tipos de documentos que normalmente adquirirían similares estructuras diplomáticas a las que empleaban los escribanos castellanos. La experiencia y, al parecer, la confianza en el candidato, quien generalmente se había desempeñado como auxiliar de pluma en la misma escribanía, eran cualidades de mucho peso ante los miembros del cabildo, más que el examen que en la mayoría de las veces, cuando lo había, venía a suponer un mero trámite sin obstáculos; además de que se realizaba después de haber ya obtenido el título y de presentarse ante el cabildo. A pesar de su responsabilidad e influencia, el oficio fue considerado más como una técnica artesanal que como una ciencia elaborada y de complejo aprendizaje, de ahí que la posibilidad de aprenderlo sin acudir a instituciones que lo enseñaran, era una práctica bien considerada.

La formación de los escribanos fue eminentemente práctica, más que académica, supliendo esta falta con la lectura de libros generales de Derecho, y otros más funcionales sobre aspectos técnicos de distintos negocios jurídicos y el arte notarial. Manuales prácticos que incluían formularios documentales con sus respectivas explicaciones. Manuales al uso español generalmente escritos por escribanos que en el ejercicio de su profesión, a través de su experiencia, intentaban facilitar el desarrollo de determinadas tareas. El arte del oficio se adquiría tanto con la preparación práctica, inicialmente ejercida por los escribanos que pasaron a Indias, como con la consulta de distintos manuales o formularios. Estas obras cumplirían con una función auxiliar cuyas fórmulas podrían consultarse con carácter de novedad para poder ser puestas en práctica o con carácter de reforzamiento a las ya formalizadas en otros registros documentales.<sup>8</sup>

El compendio de Alberto de Lara, reúne todas estas características, y es muestra de su conocimiento de la práctica notarial. Lara elabora un instrumento para quienes quisieran adentrarse en la formulación de escrituras, ofreciéndoles una guía, que como él manifiesta no es de un docto, pero que reúne principios y formas para poder realizar bien el oficio del

notario. Este manual que nos permite conocer la práctica notarial en el siglo XVIII y estar al tanto de instrumentos notariales, juicios criminales e instrumentos eclesiásticos, nos da la pauta al adentrarnos a este mundo. Su riqueza va más allá de lo que esperaba Lara, ya que es un manuscrito que nos permite conocer los aspectos políticos, sociales, religiosos, culturales de esa época. Es un referente para los conocedores de la materia (escribanos, notarios, actuarios, investigadores), pero también para el usuario al que le interesa saber de cómo fueron las cosas en el pasado. Contrario a lo que esperaba el autor, este manual nos da una consistente luz sobre el importante oficio de los notarios, que aún en nuestros días siguen dando fe y testimonio de las voluntades y compromisos consensuales en una sociedad siempre en constante cambio.





## Vocabulario

---

- Agorero, ra:** Persona o cosa que anuncia males o desgracias.
- Breviloquio:** Hablar o escribir de manera concisa, con pocas palabras.
- Congrua:** Renta que debe tener el que recibe órdenes sagradas. Rédito recibido por un oficio eclesiástico o civil.
- Contumacia:** Modo de ser o comportarse de la persona que se mantiene tenazmente en un error. Falta de comparecencia en un juicio.
- Ensalgador, ra:** Persona que tenía como profesión componer los huesos dislocados o rotos. Persona que se vale de ensalmos para curar.
- Geminado:** Que está duplicado o repetido.
- Guarentigia:** Se aplicaba al contrato, escritura o cláusula de ella, en que se daba poder a las justicias para que la hiciesen cumplir y procedieran ejecutivamente contra el obligado.
- Hijuela:** Cosa añadida o subordinada a otra principal: «añadió varias hijuelas al cortinaje para darle largura». Conjunto de bienes que corresponden a una persona en una partición testamentaria. Documento en el que se especifican los bienes que corresponden a cada uno de los beneficiarios de una herencia.
- Impetrar:** Pedir algo con vehemencia y con ahínco.
- Logrero, a:** Persona que presta dinero a un interés muy alto o con ánimo de lucro. Persona que acapara mercancías para venderlas después a un precio muy superior al habitual.
- Merino:** Era la figura encargada de resolver conflictos en sus territorios, cumpliendo funciones que en la actualidad son asignadas a los jueces. Además administraba el patrimonio real y tenía alguna fun-



ción militar. Se encargaba de las cosechas, arrendamientos del suelo y caloñas (multas que se imponían por ciertos delitos o faltas).

**Monición:** Advertencia pública o privada que se dirige a alguien que se halla en una ocasión próxima de delito o que es sospechoso de delito.

**Noveno:** Parte de las nueve iguales en que se divide un todo. f. Ejercicio católico de devoción que se practica durante nueve días. f. Libro en que se contienen las oraciones y prácticas de una novena.

**Parafernales:** Bienes que aporta la mujer al matrimonio fuera de la dote o que han sido adquiridos por ella posteriormente.

**Pitanza:** Precio o estipendio dado por una cosa.

**Pronotario:** Primero y principal de los notarios y jefe de ellos, o el que despachaba con el príncipe y refrendaba sus despachos, cédulas y privilegios.

**Redargüir:** Declarar un acto jurídico no válido por algún vicio o imperfección en su forma.

**Saludador, a:** Persona que cura la rabia u otros males con el aliento, la saliva y ciertas depreciaciones o fórmulas. Embaucador que cura por ensalmo.

**Simonía:** Acción de comerciar con cosas espirituales o religiosas, como sacramentos, cargos eclesiásticos, etc.

**Sortilegio:** Acción de someter la voluntad de alguien o de modificar el destino mediante el uso de brebajes, remedios mágicos, fórmulas y acciones de hechicería, etc.

**Tablajero, a:** Persona que cobra el precio de los asientos en los tablados públicos. Garitero, persona que con frecuencia va a jugar a una casa de juegos.

**Talega:** Establecimiento destinado al alojamiento de los penados a privación de libertad.

**Tlameme o tameme:** Indígena que se ocupaba de llevar cargas sobre su espalda.

**Transigir:** Admitir o aceptar una persona la opinión o las ideas de otra en contra de las suyas propias, a fin de llegar a un acuerdo.

**Trasuntar:** Trasladar un escrito original copiándolo a otro documento, especialmente a mano.

**Trocar:** Cambiar una cosa por otra.

## Latinismos

**Ad effectum agendi:** El efecto de la acción.

**Curador ad bona:** Individuo, sujeto o persona que se nombraba para cuidar y administrar los bienes de un incapacitado.

**Duobus reis debendi:** Las dos partes en endeudamiento.

**Ibidem:** En el mismo lugar y se usa en las citas o notas de un texto para referirse a una fuente que ya fue declarada en la cita previa. En este contexto significa «igual que la referencia anterior», para no repetir la referencia que ya ha sido enunciada.

**In capite/ in capita:** Por cabeza, se aplica a las sucesiones y otras divisiones de bienes en que se hacen tantos lotes como herederos o partes interesadas.

**Incontinenti:** Prontamente, al instante, inmediatamente, al punto, sin dilación.

**In solidum:** Por todo. Con especial uso jurídico en las obligaciones que un acreedor puede reclamar indistintamente de varios deudores; o varios acreedores, por entero, de un deudor.

**Inter missarum solemnia:** en solemne misa.

**Ipsa iure o Ipso jure:** Es una expresión latina que puede traducirse como «por virtud del derecho», «de pleno derecho» o «por el derecho mismo». Se considera opuesta a la expresión *ipso facto* que se puede traducir como «por virtud del hecho». En el ámbito jurídico, la expresión *ipso iure* sirve para referirse a una consecuencia jurídica que se produce sin necesidad de que ocurra un hecho o acto, sino por el mismo derecho.

**Litis:** Vocablo latino que en idioma español se traduce como litigio, significando disputa o controversia judicial. Diferencia de intereses entre dos partes, llamadas litigantes, sometidas a decisión de un Juez.

**Fide jusoribus:** Jueces de confianza.

**Ley si combenerit de iurisdictione omnium iudicum:** Así acordado en la jurisdicción del juez.

**Mistifori o mixtifori:** Locución latina en forma desusada, era usada para referir las faltas aplicadas en el tribunal eclesiástico.

**Motu proprio:** Voluntariamente, por propia voluntad. Es un documento de la Iglesia católica emanado directamente del papa, por su propia iniciativa y autoridad. Contiene la promulgación de una ley particular, que modifica y perfecciona la Constitución apostólica

**Non numerata pecunia:** Nombre de la excepción que el confesante del recibo de dinero oponía, negando que éste le hubiese sido entregado.

**Propter nuptias:** Para nupcias.

**Requiescat impase o requiescat in pace:** es un epitafio latino, que traducido al español significa «descanse en paz».

**Ut supra:** Es una expresión latina que significa literalmente «como arriba». Se emplea en ciertos documentos para referirse a una fecha, cláusula o frase escrita más arriba y evitar su repetición.

**Vel quasi:** Posesión que es no tan solo real y corporal, sino además comprensiva de los derechos y demás bienes inmateriales objeto de la cuasi posesión.

**Veleyano senatus consultum:** Senadoconsulto veleyano, se trata de una disposición senatorial aparecida en el año 46 d.C., por la que se prohibió a las mujeres, con carácter de «sui iuris», el que pudieran fungir como fiadoras o garantes, ni aún en el caso de que el fiado fuera su propio marido.

**Vim vi repellere licet:** (Sacada del *Digesto* de Justiniano), en español, es lícito repeler la violencia con la violencia, expresa un antiguo principio de derecho, también conocido como legítima defensa, que permite a una persona que sufre una lesión injusta, defender sus derechos a través del uso de la fuerza, siempre que la defensa sea proporcional a la ofensa.

## Bibliografía

---

1. Bernardo Pérez Fernández del Castillo, *Historia de la Escribanía en la Nueva España y el notariado en México*, 43.
2. *Ibíd.*
3. María de los Ángeles Guajardo-Fajardo Carmona, *Escribanos en Indias durante la primera mitad del siglo XVI*, (Madrid: Colegios Notariales de España, 1995), 148 y 158.
4. Yautepec de Zaragoza, actualmente Morelos.
5. Alberto de Lara, *Compendio de escrituras, poderes, testamentos y demás curiosidades para el uso de escribanos, alcaldes mayores, y notarios con estilo, y práctica, que hoy se acostumbra, dedicado el que lo escribió, al gloriosísimo Patriarca Señor San Joseph, esta obra fue elaborada en la comunidad de Yautepec*, en el año de 1756. Manuscrito No. R189. Biblioteca Palafoxiana. f. 232v.
6. *Ibíd.*, f. 2v.
7. Ivonne Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso en la ciudad de México*, (México: UNAM, 1997), 109.
8. Alfonso Rubio Hernández, *Los tratados de práctica notarial en las bibliotecas de escribanos neogranadinos del siglo XVIII*, (Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Revista Historia y Memoria, No.13, 2016), 30.

## Otras fuentes consultadas

Icaza Dufour, Francisco de. 1987. «Nicolás de Yrolo Calar y su obra». *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Literatura histórico-jurídica mexicana, no. 4.

Martín L. E. Wasserman. 2015. «La mediación notarial en la interacción económica: confianza, información y conexiones en la temprana Buenos Aires». *Prohistoria*, año XVIII, no. 24.

Mijares Ramírez, Ivonne. *Documentos notariales y la historia de México*. Colegio de Notarios del Distrito Federal y AGN.

Montero Aroca, Juan. 1994. *La herencia procesal española*. México: UNAM.

Ordenay González, Arturo G. 2006. «Contratos y Escrituras en la Época Colonial». *Podium Notarial*, no. 34.

Pérez Fernández Del Castillo, Bernardo. *Iconografía notarial mexicana*. México: UNAM. En Yepez Silva, Yolanda. *El Tlacuilo y el escribano: el trabajo conjunto de los funcionarios en la Nueva España* [Tesis].

Pezzat Arzave, Delia. 2009. *Guía para la interpretación de vocablos de documentos novohispanos, siglos XVI y XVII*. México: ADABI de México A.C.

R. Cutter, Charles. 1994. *Libro de los principales rudimentos, tocante a todos juicios criminal, civil y ejecutivo. Año 1764*. México: UNAM.

Runio Hernández, Alfonso. 2016. «Los tratados de práctica notarial en las bibliotecas de escribanos neogranadinos del siglo XVIII». *Revista Historia y Memoria*. no. 13. 19-46. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325146749002>

Solano, Francisco de. 1991. *Cedulario de Tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México: UNAM.

Yrolo Calar, Nicolás de, Martínez López-Cano, María del Pilar. 1996. *La política de escrituras: estudio preliminar, índices, glosario y apéndices*. Universidad Nacional Autónoma de México.



# Bibliografía anexa



Aquí se presenta la bibliografía utilizada para localizar los ejemplares ubicados en otras bibliotecas, similares a los que se encuentran en la Biblioteca Palafoxiana:

ABADI. Apoyo al desarrollo de archivos y bibliotecas de México, A.C. <http://proyecto.adabi.org.mx/vufind/Record/231180>.

American Libraries. Collection. <https://archive.org/details/americana>.

Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Catálogo de la Biblioteca. Colegio de México.

[http://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo\\_library/libweb/action/search.do?vid=52COLMEX\\_INST](http://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo_library/libweb/action/search.do?vid=52COLMEX_INST).

Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República de Argentina. <https://bn.gov.ar/>.

Biblioteca Nacional de España. Catálogo BNE. <http://www.bne.es/es/Catalogos/>.

Biblioteca Nacional de México. Catálogo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México. <http://catalogo.iib.unam.mx/>.

Biblioteca Nacional de México. Catálogo Nautilo. [http://catalogo.iib.unam.mx/F/J2FMCP3U9A56NS8RTU4SR377P4TJIC26F86LTHJDAX8JR27642-08824?func=full-set-set&set\\_number=001484&set\\_entry=000008&format=999](http://catalogo.iib.unam.mx/F/J2FMCP3U9A56NS8RTU4SR377P4TJIC26F86LTHJDAX8JR27642-08824?func=full-set-set&set_number=001484&set_entry=000008&format=999).

Biblioteca Nacional de la República de Argentina. Catálogo de la Biblioteca Nacional Mariano Molina. [http://catalogo.bn.gov.ar/F/23XHPMJCIV117U8TMN-GRD7V349FVD8NHBLUXBCNCVKCQ98IYJ1-32599?func=full-set-set&set\\_number=003345&set\\_entry=000001&format=999](http://catalogo.bn.gov.ar/F/23XHPMJCIV117U8TMN-GRD7V349FVD8NHBLUXBCNCVKCQ98IYJ1-32599?func=full-set-set&set_number=003345&set_entry=000001&format=999).

Biblioteca Virtual de la Filología Española. Catálogo. <https://www.bvfe.es/>.

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Secretaría de Estado de Cultura, Ministerio de Educación y Deporte: Gobierno de España. <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>.

Bibliothèque Nationale de France. Catalogue général. <https://catalogue.bnf.fr/index.do>.

Britishlibrary. Explore the British library. [http://explore.bl.uk/primo\\_library/libweb/action/search.do?vid=BLVU1](http://explore.bl.uk/primo_library/libweb/action/search.do?vid=BLVU1).

Crue (2018) Red de Bibliotecas REBIUN, Universidades Españolas. <http://catalogo.rebiun.org/rebiun/>.

Deutsche Digitale Bibliothek. <https://www.deutsche-digitale-bibliothek.de/>.

Dirección General de Bibliotecas BUAP. <http://www.bibliotecas.buap.mx/portal/search/index>.

DGBUNAM. Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://dgb.unam.mx/>.

HOLLIS, Harvard Library. Franciscus de Bobbio, 2018. [https://hollis.harvard.edu/primo-explore/search?vid=HVD2&tab=everything&search\\_scope=everything&query=any,contains,franciscus%20de%20bobbio](https://hollis.harvard.edu/primo-explore/search?vid=HVD2&tab=everything&search_scope=everything&query=any,contains,franciscus%20de%20bobbio)

IELIBRARY. <https://library.ie.edu/en/Home>

Indiana University Bloomington. IUCAT plus Bloomington. [https://iucat.iu.edu/iub/?campus=iub&search\\_scope=all](https://iucat.iu.edu/iub/?campus=iub&search_scope=all).

Saint Loui University Libraries Digital Collections. <http://cdm.slu.edu/cdm/ref/collection/imagebank/id/205>.

Tecnológico de Monterrey Biblioteca. <https://biblioteca.tec.mx/inicio>.

Toronto Public Library. <https://www.torontopubliclibrary.ca/detail.jsp?R=DC-37131055374755D>.

Trove. National Library of Australia. <https://www.nla.gov.au/>.

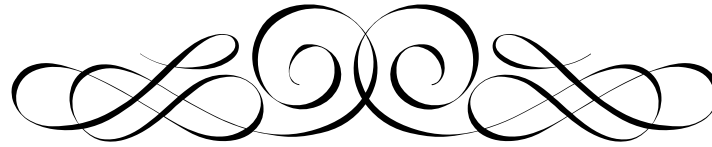
UCLA Library. <http://link.library.ucla.edu/portal/Io.-Baptistae-Benedicti-patritii-Veneti/35De3mzbOlc/>

Universidad Complutense de Madrid. Catálogo Cisne. [cisne.sim.ucm.es/](http://cisne.sim.ucm.es/).

Universidad de Sevilla Biblioteca. Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla. <https://archive.org/details/ARes41218>.







### **Investigadores**

Elvia Acosta Zamora  
Jacobó Babines  
Juan Luis Burke  
Elvia Carreño Vázquez  
Samantha Escobar Fuentes  
Diana Isabel Jaramillo Juárez  
Sebastián Pineda Buitrago  
Erivelto da Rocha Carvalho  
Ángela Atenas Sánchez Camargo  
José Sánchez Carbó  
Teresita Zapata Sevilla

### **Edición**

Diana Isabel Jaramillo Juárez

### **Cuidado de la edición**

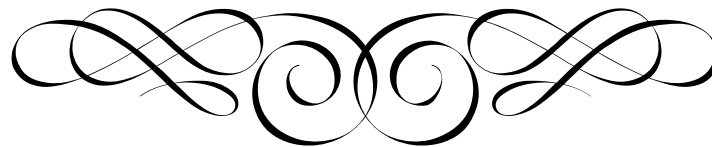
Enrique Pimentel

### **Diseño editorial**

Lorena Juárez Liceaga

### **Asistente editorial**

Paola Espinosa Haiat



Este libro se terminó de imprimir en otoño de 2018, en los talleres de PRINT ALL, 9 Poniente 1923 A Col. Santiago, Puebla, Pue., a 372 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana, tras la donación del obispo Juan de Palafox y Mendoza de sus 5000 joyas bibliográficas. En honor a él, y a la conciencia de rendir cuentas claras, recordamos sus palabras: «Hay que tener presente la cuenta en la vida, para no temerle tanto a la muerte».







**AUDITORÍA**  
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA  
H. CONGRESO DEL ESTADO

MUSEO · BIBLIOTECA · PUEBLA  
**PALAFOXIANA**



INSTITUTO DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA  
PUEBLA

ISBN: 9786079 823610



9 786079 823610